

**CURSO
2021/2022**

**[PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA DEL
DEPARTAMENTO DE
FRANCÉS]**

***I.E.S. MARÍA DE CÓRDOBA
LAS NAVAS DEL MARQUÉS***

Contenido

I.	Introducción.....	8
II.	Legislación de referencia.	8
III.	Análisis de las propuestas de mejora de la memoria 2020-2021	9
IV.	Prioridades para el presente curso y actuaciones para su logro. Actuaciones para lograr los objetivos de la PGA.....	13
V.	Programaciones Materias.....	17
A.	FRANCÉS 1º ESO (1ª LENGUA EXTRANJERA).....	17
B.	Objetivos generales para la materia.....	¡Error! Marcador no definido.
C.	Secuencia y temporalización de los contenidos.....	¡Error! Marcador no definido.
D.	Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, estándares de aprendizaje que se consideran básicos de cara a la promoción y perfil competencial.	¡Error! Marcador no definido.
E.	Decisiones metodológicas y didácticas. Innovaciones metodológicas....	¡Error! Marcador no definido.
F.	Elementos transversales.....	¡Error! Marcador no definido.
G.	Estrategias e instrumentos para la evaluación y criterios de calificación.	¡Error! Marcador no definido.
H.	Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.	¡Error! Marcador no definido.
I.	Medidas de atención a la diversidad en el aula.	¡Error! Marcador no definido.
J.	Materiales y recursos de desarrollo curricular.	¡Error! Marcador no definido.
A.	FRANCÉS 1º ESO	56
B.	Objetivos generales para la materia.....	¡Error! Marcador no definido.
C.	Secuencia y temporalización de los contenidos.....	¡Error! Marcador no definido.
D.	Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, estándares de aprendizaje que se consideran básicos de cara a la promoción y perfil competencial.	¡Error! Marcador no definido.
E.	Decisiones metodológicas y didácticas. Innovaciones metodológicas....	¡Error! Marcador no definido.

- F. Elementos transversales.....**¡Error! Marcador no definido.**
- G. Estrategias e instrumentos para la evaluación y criterios de calificación. **¡Error! Marcador no definido.**
- H. Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.**¡Error! Marcador no definido.**
- I. Medidas de atención a la diversidad en el aula.**¡Error! Marcador no definido.**
- J. Materiales y recursos de desarrollo curricular.**¡Error! Marcador no definido.**
- A. FRANCÉS 2º ESO (1ª LENGUA EXTRANJERA).....**¡Error! Marcador no definido.**
- B. Objetivos generales para la materia.....**¡Error! Marcador no definido.**
- C. Secuencia y temporalización de los contenidos.....**¡Error! Marcador no definido.**
- D. Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, estándares de aprendizaje que se consideran básicos de cara a la promoción y perfil competencial. **¡Error! Marcador no definido.**
- E. Decisiones metodológicas y didácticas. Innovaciones metodológicas....**¡Error! Marcador no definido.**
- F. Elementos transversales.....**¡Error! Marcador no definido.**
- G. Estrategias e instrumentos para la evaluación y criterios de calificación. **¡Error! Marcador no definido.**
- H. Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.**¡Error! Marcador no definido.**
- I. Medidas de atención a la diversidad en el aula.**¡Error! Marcador no definido.**
- J. Materiales y recursos de desarrollo curricular.**¡Error! Marcador no definido.**
- A. FRANCÉS 2º ESO**¡Error! Marcador no definido.**
- B. Objetivos generales para la materia.....**¡Error! Marcador no definido.**
- C. Secuencia y temporalización de los contenidos.....**¡Error! Marcador no definido.**
- D. Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, estándares de aprendizaje que se consideran básicos de cara a la promoción y perfil competencial. **¡Error! Marcador no definido.**
- E. Decisiones metodológicas y didácticas. Innovaciones metodológicas....**¡Error! Marcador no definido.**

- F. Elementos transversales.....**¡Error! Marcador no definido.**
- G. Estrategias e instrumentos para la evaluación y criterios de calificación. **¡Error! Marcador no definido.**
- H. Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.**¡Error! Marcador no definido.**
- I. Medidas de atención a la diversidad en el aula.**¡Error! Marcador no definido.**
- J. Materiales y recursos de desarrollo curricular.**¡Error! Marcador no definido.**
- A. FRANCÉS 3º ESO (1ª LENGUA EXTRAJERA)**¡Error! Marcador no definido.**
- B. Objetivos generales para la materia.....**¡Error! Marcador no definido.**
- C. Secuencia y temporalización de los contenidos.....**¡Error! Marcador no definido.**
- D. Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, estándares de aprendizaje que se consideran básicos de cara a la promoción y perfil competencial. **¡Error! Marcador no definido.**
- E. Decisiones metodológicas y didácticas. Innovaciones metodológicas....**¡Error! Marcador no definido.**
- F. Elementos transversales.....**¡Error! Marcador no definido.**
- G. Estrategias e instrumentos para la evaluación y criterios de calificación. **¡Error! Marcador no definido.**
- H. Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.**¡Error! Marcador no definido.**
- I. Medidas de atención a la diversidad en el aula.**¡Error! Marcador no definido.**
- J. Materiales y recursos de desarrollo curricular.**¡Error! Marcador no definido.**
- A. FRANCÉS 3º ESO (2ª LENGUA EXTRANJERA)**¡Error! Marcador no definido.**
- B. Objetivos generales para la materia.....**¡Error! Marcador no definido.**
- C. Secuencia y temporalización de los contenidos.....**¡Error! Marcador no definido.**
- D. Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, estándares de aprendizaje que se consideran básicos de cara a la promoción y perfil competencial. **¡Error! Marcador no definido.**
- E. Decisiones metodológicas y didácticas. Innovaciones metodológicas....**¡Error! Marcador no definido.**

- F. Elementos transversales.....**¡Error! Marcador no definido.**
- G. Estrategias e instrumentos para la evaluación y criterios de calificación. **¡Error! Marcador no definido.**
- H. Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.**¡Error! Marcador no definido.**
- I. Medidas de atención a la diversidad en el aula.**¡Error! Marcador no definido.**
- J. Materiales y recursos de desarrollo curricular.**¡Error! Marcador no definido.**
- A. FRANCÉS 4º ESO (1ª LENGUA EXTRANJERA).....**¡Error! Marcador no definido.**
- B. Objetivos generales para la materia.....**¡Error! Marcador no definido.**
- C. Secuencia y temporalización de los contenidos.....**¡Error! Marcador no definido.**
- D. Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, estándares de aprendizaje que se consideran básicos de cara a la promoción y perfil competencial. **¡Error! Marcador no definido.**
- E. Decisiones metodológicas y didácticas. Innovaciones metodológicas....**¡Error! Marcador no definido.**
- F. Elementos transversales.....**¡Error! Marcador no definido.**
- G. Estrategias e instrumentos para la evaluación y criterios de calificación. **¡Error! Marcador no definido.**
- H. Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.**¡Error! Marcador no definido.**
- I. Medidas de atención a la diversidad en el aula.**¡Error! Marcador no definido.**
- J. Materiales y recursos de desarrollo curricular.**¡Error! Marcador no definido.**
- A. FRANCÉS 4º ESO (2ª lengua extranjera)**¡Error! Marcador no definido.**
- B. Objetivos generales para la materia.....**¡Error! Marcador no definido.**
- C. Secuencia y temporalización de los contenidos.....**¡Error! Marcador no definido.**
- D. Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, estándares de aprendizaje que se consideran básicos de cara a la promoción y perfil competencial. **¡Error! Marcador no definido.**
- E. Decisiones metodológicas y didácticas. Innovaciones metodológicas....**¡Error! Marcador no definido.**

- F. Elementos transversales.....**¡Error! Marcador no definido.**
- G. Estrategias e instrumentos para la evaluación y criterios de calificación. **¡Error! Marcador no definido.**
- H. Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.**¡Error! Marcador no definido.**
- I. Medidas de atención a la diversidad en el aula.**¡Error! Marcador no definido.**
- J. Materiales y recursos de desarrollo curricular.**¡Error! Marcador no definido.**
- A. FRANCÉS 1º BACHILLERATO (1ª LENGUA EXTRANJERA)**¡Error! Marcador no definido.**
- B. Objetivos generales para la materia.....**¡Error! Marcador no definido.**
- C. Secuencia y temporalización de los contenidos.....**¡Error! Marcador no definido.**
- D. Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, estándares de aprendizaje que se consideran básicos de cara a la promoción y perfil competencial. **¡Error! Marcador no definido.**
- E. Decisiones metodológicas y didácticas. Innovaciones metodológicas....**¡Error! Marcador no definido.**
- F. Elementos transversales.....**¡Error! Marcador no definido.**
- G. Estrategias e instrumentos para la evaluación y criterios de calificación. **¡Error! Marcador no definido.**
- H. Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.**¡Error! Marcador no definido.**
- I. Medidas de atención a la diversidad en el aula.**¡Error! Marcador no definido.**
- J. Materiales y recursos de desarrollo curricular.**¡Error! Marcador no definido.**
- A. FRANCÉS 1º BACHILLERATO (2ª LENGUA EXTRANJERA)**¡Error! Marcador no definido.**
- B. Objetivos generales para la materia.....**¡Error! Marcador no definido.**
- C. Secuencia y temporalización de los contenidos.....**¡Error! Marcador no definido.**
- D. Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, estándares de aprendizaje que se consideran básicos de cara a la promoción y perfil competencial. **¡Error! Marcador no definido.**
- E. Decisiones metodológicas y didácticas. Innovaciones metodológicas....**¡Error! Marcador no definido.**

- F. Elementos transversales.....**¡Error! Marcador no definido.**
- G. Estrategias e instrumentos para la evaluación y criterios de calificación. **¡Error! Marcador no definido.**
- H. Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.**¡Error! Marcador no definido.**
- I. Medidas de atención a la diversidad en el aula.**¡Error! Marcador no definido.**
- J. Materiales y recursos de desarrollo curricular.**¡Error! Marcador no definido.**
- A. FRANCÉS 2º BACHILLERATO (1ª LENGUA EXTRANJERA)**¡Error! Marcador no definido.**
- B. Objetivos generales para la materia.....**¡Error! Marcador no definido.**
- C. Secuencia y temporalización de los contenidos.....**¡Error! Marcador no definido.**
- D. Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, estándares de aprendizaje que se consideran básicos de cara a la promoción y perfil competencial. **¡Error! Marcador no definido.**
- E. Decisiones metodológicas y didácticas. Innovaciones metodológicas....**¡Error! Marcador no definido.**
- F. Elementos transversales.....**¡Error! Marcador no definido.**
- G. Estrategias e instrumentos para la evaluación y criterios de calificación. **¡Error! Marcador no definido.**
- H. Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.**¡Error! Marcador no definido.**
- I. Medidas de atención a la diversidad en el aula.**¡Error! Marcador no definido.**
- J. Materiales y recursos de desarrollo curricular.**¡Error! Marcador no definido.**
- A. FRANCÉS 2º BACHILLERATO (2ª LENGUA EXTRANJERA)**¡Error! Marcador no definido.**
- B. Objetivos generales para la materia.....**¡Error! Marcador no definido.**
- C. Secuencia y temporalización de los contenidos.....**¡Error! Marcador no definido.**
- D. Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, estándares de aprendizaje que se consideran básicos de cara a la promoción y perfil competencial. **¡Error! Marcador no definido.**
- E. Decisiones metodológicas y didácticas. Innovaciones metodológicas....**¡Error! Marcador no definido.**

- F. Elementos transversales.....**¡Error! Marcador no definido.**
- G. Estrategias e instrumentos para la evaluación y criterios de calificación. **¡Error! Marcador no definido.**
- H. Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.**¡Error! Marcador no definido.**
- I. Medidas de atención a la diversidad en el aula.**¡Error! Marcador no definido.**
- J. Materiales y recursos de desarrollo curricular.**¡Error! Marcador no definido.**
- VI. Adaptación de la Programación a un escenario de enseñanza no presencial **¡Error! Marcador no definido.**
 - A. Criterios para la selección de los contenidos más relevantes de cada asignatura y criterios de evaluación.**¡Error! Marcador no definido.**
 - B. Materiales de desarrollo curricular de carácter telemático**¡Error! Marcador no definido.**
 - C. Decisiones de carácter general sobre métodos pedagógicos y didácticos a aplicar en enseñanza no presencial, basado en el desarrollo de competencias**¡Error! Marcador no definido.**
 - D. Criterios generales de evaluación de los aprendizajes del alumnado en procesos de enseñanza a distancia**¡Error! Marcador no definido.**
 - E. Criterios generales para la atención a las actividades de evaluación y recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores, en supuestos de enseñanza no presencial.**¡Error! Marcador no definido.**
 - F. Criterios generales de atención a alumnos con necesidades de apoyo educativo.. **¡Error! Marcador no definido.**
- VII. Aspectos comunes a todas las materias del departamento **¡Error! Marcador no definido.**
 - A. Plan de fomento de la lectura.....**¡Error! Marcador no definido.**
 - B. Estrategias metodológicas para trabajar las competencias clave.....**¡Error! Marcador no definido.**
 - C. Propuesta de evaluación de las competencias clave e indicadores de logro de las mismas.**¡Error! Marcador no definido.**

D.	Integración curricular de las TIC de acuerdo con el Plan TIC del centro. ¡Error! Marcador no definido.	
E.	Programa de Actividades extraescolares y complementarias ¡Error! Marcador no definido.	
F.	Fomento de la Cultura Emprendedora ¡Error! Marcador no definido.	
G.	Plan de recuperación de las materias suspensas en convocatoria ordinaria ¡Error! Marcador no definido.	
H.	Evaluación de la práctica docente	376
I.	Evaluación de la Programación Didáctica	380

I. Introducción

Durante el curso escolar 2021-2022 el Departamento de francés se conforma por M^a Inmaculada Sañudo como Jefa de estudios adjunta, Laura García Carbajosa, profesora a jornada parcial y María Pilar Hernández Merino con jornada completa y jefa de departamento.

La Jefa de Departamento imparte las siguientes asignaturas: Francés de 1º FLE1 y FLE2, 2º ESO FLE1 Y FLE2, 3º ESO FLE 2 , 4º ESO FLE1 Y FLE2.

Laura García Carbajosa imparte clases en 1º FLE2 segunda lengua extranjera, en 2º FLE2 y en 1º de Bachillerato en segunda lengua extranjera.

Inmaculada Sañudo imparte clases a 1º BACH 1ª LENGUA y 2º BACH TANTO 1ª como 2ª lengua.

Las reuniones de Departamento quedan fijadas en el horario los martes de 9.40 a 10.30.

Marie Van Haute. Auxiliar de conversación que da clase en todos los cursos de la ESO y Bachillerato una hora a la semana. La auxiliar de conversación tiene una carga horaria de 12 horas.

II. Legislación de referencia.

I. ORDEN EDU/362/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

II. ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

III. Análisis de las propuestas de mejora de la memoria 2020-2021

- En la medida de lo posible, intentar que las clases de francés no recaigan en la última hora del día. A esa hora, los alumnos están cansados, por lo que disminuye su capacidad de concentración. También sería conveniente que, en el caso de la 2ª lengua, las clases no sean en días consecutivos, porque pasa casi una semana entre una clase y otra, lo cual puede afectar a la asimilación de conocimientos.
- Acotar los estándares para tener una mayor claridad, ya que, a veces, resulta difícil relacionar las tareas con los estándares. Se reseña la importancia de conocer al detalle la programación anual del departamento y la memoria del curso pasado para poder ejecutar la enseñanza de la mejor manera posible. Conocer los estándares es la mejor manera de ponerles coto. **Desde el primer momento del curso, se han revisado los estándares de nuevo para adaptarlos a la circunstancia que nos hemos encontrado con los alumnos y lo incierto de la continuidad del curso escolar. Es por ello que hemos comenzado por hacer una revisión exhaustiva de la asignatura y enfocándola (en la preparación de los materiales y el desarrollo de las clases) en la adquisición de los estándares básicos sin forzar la adquisición de los no básicos (cada grupo determinará con su trabajo y su esfuerzo hasta dónde llegar).**
- Añadir en el programa de formación en el centro, para el curso que viene, formación específica sobre metodología y evaluación online. Serviría con compartir buenas experiencias entre los compañeros que han obtenido buenas valoraciones por parte de los alumnos en cuanto a su método de enseñanza. **En el departamento hemos compartido materiales y nuevas formas de impartir docencia para adaptarse a las necesidades tan complicadas del momento. En el departamento estamos muy atentos a la formación ofrecida por el instituto, por el CFIE y el INTef.**
- Se pide colaboración a otros departamentos para poder avanzar en nuestra asignatura. Es necesario que los alumnos, ya en los niveles de bachillerato, sepan diferenciar perfectamente las categorías gramaticales, sobre todo redactar con un mínimo de coherencia y estructura textual para que puedan exponer sus argumentos o conocimientos de la mejor manera y, así, el esfuerzo que los alumnos invierten en estudiar nuestras asignaturas le puedan sacar el máximo provecho. La exposición lógica de las ideas se trabaja desde todas las asignaturas y debemos ser muy rigurosos en la redacción y exposición de éstas. Debemos pedir que, entre todos, seamos capaces de que los alumnos

adquieran un vocabulario suficiente de castellano que les permita disfrazar su formación o su origen (no debemos olvidar que saber hablar castellano no es suficiente para poder manejarse en bachillerato, deben saber moverse en diferentes niveles de lengua). **Desde el departamento nos estamos esforzando desde el mes de septiembre en reforzar las técnicas para memorizar léxico y trabajar den diferentes niveles de lenguaje. Trabajamos en las redacciones la estructura de textos diferentes (argumentativos, explicativos, expositivos) con el objetivo no sólo de mejorar la estructura en los textos en lengua francesa sino también en la del castellano.**

También nos hemos coordinado con otros departamentos, sobre todo con el de Lengua española para poder avanzar de forma acorde en ambas lenguas.

- Se propone prioritariamente los criterios de recuperación de la asignatura. Hasta el momento, se mencionaba la recuperación basándose en las evaluaciones, pero hay que cambiar la enunciación y hablar de estándares. Recuperamos los estándares que volvemos a evaluar (si recuperamos por evaluaciones, los alumnos podrían recuperar estándares no vistos o no reevaluados). **Hemos señalado y plasmado el cambio en los criterios de evaluación y de calificación.**

Mejoras didácticas para un futuro periodo online:

- “El sistema de evaluación de la asignatura no permite unos exámenes de forma objetiva, ya que es muy fácil copiar, usar un traductor o tener a su disposición el diccionario (aunque establezcamos un límite de tiempo, aunque tengan la cámara conectada, etcétera). Los alumnos se han convertido en verdaderos especialistas en la consulta de materiales externos.

El método más eficaz de evaluación lo hemos encontrado en la interacción oral a través de los profesores improvisando preguntas y respuestas. Ha sido de gran utilidad la grabación previa de audios para que los alumnos trabajasen la pronunciación (los alumnos lo han valorado muy positivamente y el resultado ha sido el que esperamos, muy bueno). Por lo tanto, el trabajo de pronunciación y de lectura ha sido muy satisfactorio, se puede trabajar muy bien desde la parte online.”

“Aunque la evaluación no sea objetiva, sí ha sido muy útil después de cada bloque temático darles un tiempo de memorización, de reposo de los contenidos y después hacer una actividad en forma de cuestionario de afianzamiento. Pero no es nada objetivo porque pueden copiar fácilmente; sirve a los alumnos que quieren testear si han comprendido o no, pero para el profesor no tiene valor objetivo de adquisición de contenidos.”

En la programación se ha decidido evaluar a los alumnos en situación de confinamiento duradero a través del control diario de tareas y a través de

pruebas evaluables de carácter oral. En caso de un aislamiento breve, se ha decidido que los alumnos avancen en la medida de sus posibilidades (con el apoyo del profesor de aula) y a su vuelta a las aulas, tras 15 días de su incorporación, realizar la prueba evaluable. En ese tiempo, el alumno tendrá la posibilidad de recuperar su ritmo de trabajo y de resolver sus dudas.

- Se ha valorado muy positivamente la entrega de trabajos a una semana vista. Ha permitido a los alumnos calcular y planificar su propio trabajo.

Se mantiene en la programación (metodología) un plazo largo de entrega de las tareas con el fin de facilitar el trabajo y su organización de los alumnos y sus familias.

- “Los alumnos más jóvenes necesitan la relación y el cuidado del profesor más cercana. Es en este punto en el que debemos mejorar para la próxima vez.”

“Seguimos pensando que agotar el tiempo de 50 minutos de una clase no sirve de mucho; primero, los alumnos agotan los datos si no tienen wifi; luego, los alumnos apagan la cámara y se silencian, con lo cual no sabemos si nuestro trabajo está siendo eficaz puesto que no participan (ponen todo tipo de excusas para no tomar la palabra). Así que, consideramos mucho más eficaz una pequeña intervención para explicar la tarea o las cuestiones gramaticales y luego dejarles el trabajo para hacer.

También es cierto que, nos ha resultado muy práctico dividir a los grupos en conexiones de media hora: no se cansan tanto, se muestran mucho más participativos, podemos preguntarles de uno en uno y se ven más obligados a participar. ” Para **mantener la cercanía con los alumnos, hemos establecido el acuerdo entre todos los departamentos de, en caso de confinamiento, mantener sesiones de clase con los alumnos. En nuestro caso, nos mantenemos flexibles en cuanto a los horarios de clase y optamos por disminuir la duración de las clases y, en el caso de los grupos más numerosos, dividiendo los grupos en dos para que la participación sea más activa, más directa y provechosa.**

- La corrección de los trabajos individuales ha sido muy costosa y nos ha exigido muchísimo tiempo, por lo cual, se propone que, para la próxima vez, la corrección de ejercicios sea en forma de cuestionario para los puntos gramaticales, corrección individualizada para las producciones de bloque 4, una corrección comunitaria para cuestiones gramaticales y sobre todo para la explicación de esas mismas cuestiones gramaticales. **Se recoge de esta manera en la metodología.**
- **Se propone la incorporación de las nuevas tecnologías para aumentar la motivación del alumnado, proponiendo actividades lúdicas que puedan llevar un seguimiento (principalmente para la evaluación *des tâches***

finales). Algunas webs y aplicaciones serían, por ejemplo, Duolingo, Toontastic, Spreaker, Pixton Edu, Kahoot o Edpuzzle.

IV. Prioridades para el presente curso y actuaciones para su logro. Actuaciones para lograr los objetivos de la PGA.

OBJETIVO	ACCIÓN CONCRETA
OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL CENTRO: • MEJORAR LOS RESULTADOS ACADÉMICOS DE LOS ALUMNOS • APOYAR AL ALUMNADO CON DIFICULTADES PARA EL APRENDIZAJE • DESARROLLAR ACTITUDES POSITIVAS EN EL CENTRO • MEJORAR EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE AQUELLOS ASPECTOS DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS QUE PROVOCAN DIFICULTADES EN EL APRENDIZAJE	
DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS	
DISEÑO DE UN PLAN ESTRATÉGICO DE MEJORA	• Enseñanza personalizada cuando el número de alumnos lo haga posible. • Enseñanza gradual/graduada...de lo más sencillo a lo más complejo. NO dar nada por supuesto. • Enseñanza en espiral. • Atender a los diferentes niveles dentro de las aulas (apoyo en la tâche finale) • Detección de las necesidades y del nivel de cada clase durante el primer mes de clase. • Actividades variadas y participativas para los alumnos.
INTEGRAR EL PROGRAMA PROA + EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO	• Familias: Comunicación inmediata de la ausencia de los alumnos. Paso de faltas de forma rigurosa. Comunicarse con las familias de forma directa (mail, llamada) cuando ocurra alguna incidencia con el alumno: ausencias, entrega de tareas, comportamiento en el aula. Tanto para lo positivo como para lo negativo. • Refuerzo educativo: Uso de la auxiliar de conversación para reforzar contenidos. Trabajar las técnicas de estudio.

	Evaluación continua. Valorar cada actividad que se realice en el aula. Uso de alumnos más avanzados como ayuda para los alumnos con más dificultades. Facilitar recursos online, tutoriales para reforzar los contenidos ya explicados en clase (mediante Teams) Abrir el espectro de enseñanza y colaborar con los objetivos tecnológicos planteados en el plan TIC de centro y no dar nada por supuesto en cuanto a los conocimientos Tic de los alumnos. • Metodología: Apostar en nuestras clases por el trabajo cooperativo.
TRABAJO CON GRUPOS INTERACTIVOS EN LAS HORAS DE DESDOBLE	• Uso de la auxiliar de conversación para reforzar contenidos • Organizar grupos de trabajo que entremezclen los alumnos de todas las clases.
ASEGURAR UN BUEN CLIMA INCLUSIVO PARA EL APRENDIZAJE	• Aplicar el RRI de forma rigurosa. • Agotar todos los medios previos: agenda, llamada a padres,... • Trabajar con los alumnos en el respeto a los demás y en la resolución pacífica de conflictos. • Variar los integrantes de los grupos de trabajo en función de las habilidades sociales de los alumnos. • Aplicar metodologías más activas que promuevan la participación del alumnado. • Trabajar con actividades que fomenten el pensamiento crítico y colaborativo. • Evaluar de manera que permita aprender del error. • Asociar la evaluación al aprendizaje y no a la sanción o fracaso.
FORMA DE INCLUSIÓN DEL TRABAJO COOPERATIVO DE GRUPOS HETEROGÉNEOS	• Crear grupos heterogéneos de trabajo bajo los modelos ofrecidos por la escuela. • Prestar atención a los diferentes roles de los alumnos para poder variar los grupos. • Variar los integrantes de los grupos de trabajo en función del objetivo final de las actividades
REDUCIR UN 50% LOS DESFASES CURRICULARES	• Nuestro plan estratégico está enfocado a conseguir precisamente este objetivo. • Uso de la labor de la auxiliar para repasar contenidos ya vistos con anterioridad para mantenerlos vivos y reforzarlos. • Reforzar los estándares básicos de cursos precedentes • Adaptación curricular significativa.
REDUCIR UN 50% EL ABSENTISMO ESCOLAR	• Paso de faltas riguroso • Aviso a las familias de forma inmediata: notas en la agenda. • Evaluación de las actividades del aula: siendo un gran peso en la nota. En vez de valorar con tanto peso el examen final. • Refuerzo positivo en la agenda por el buen trabajo realizado. • Crearles obligaciones para venir a clase: responsabilidades en el aula / pequeñas pruebas oficiales/ trabajos en

	grupo, etc. • Motivar al alumnado a través de técnicas de aprendizaje dinámicas. • Organizar actividades de acogida en el centro cuando se escolarice alumnado en situación de riesgo. • Adopción de medidas de refuerzo y apoyo educativo. • Facilitar integración alumnos de incorporación tardía. • El tutor explicará la importancia de la asistencia a clase, las consecuencias del absentismo y las medidas previstas por el centro. • El tutor igualmente informará a los padres sobre las medidas y procedimientos que seguirá el centro frente al absentismo de sus hijos.
REDUCIR UN 50% LA REPETICIÓN DE CURSO	• Trabajo con la tâche finale que permite a los alumnos superar sus límites de una forma más flexible, menos dependiente del avance del grupo. • Control riguroso del trabajo diario. • Facilitar el sistema de recuperación de la materia para aquellos que no lleguen a los mínimos evaluables. • Establecer mecanismos que permitan identificar de forma temprana a los alumnos con un reducido nivel académico. • Flexibilizar el sistema de promoción. • Flexibilización del currículo. • Tutorías individualizadas. • Clases de refuerzo durante periodos estivales.
MEJORAR LOS RESULTADOS DE EBAU	• Dar más peso a los exámenes escritos. • Adecuar las pruebas y los materiales ofrecidos a la realidad de lo que necesitarán en la EBAU. • Hacer más pruebas escritas y con una mayor frecuencia. • Controlar la regularidad del trabajo diario en casa. • Seguimiento personalizado durante el curso.
MEJORAR LA COORDINACIÓN ENTRE DOCENTES	• Conocer a los miembros de los diferentes departamentos y tratar de encontrar puntos de trabajo en común. • Participar en la vida del centro, interesarse por los posibles proyectos que se pongan en marcha en el centro. • Promover la comunicación entre los docentes a través de reuniones trimestrales para conseguir un aprendizaje coordinado.
FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN PRÁCTICAS RESTAURATIVAS Y EN RESOLUCIÓN PÁCIFICA DE	• Participar en los cursos de formación propuestos en el centro

CONFLICTOS	
INCLUSIÓN DE PRÁCTICAS RESTAURATIVAS EN LA PRÁCTICA DOCENTE	• Formarse en prácticas restaurativas. • Practicar como una actitud continua y diaria la escucha activa, la empatía y la asertividad. • Formar a los alumnos y organizar grupos de alumnos mediadores.
MEJORAR RESULTADOS DE ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES	• Atención personalizada del alumnado. • Propuesta de actividades de refuerzo. • Reducir el aprendizaje a la interiorización de los estándares básicos.

V. Programaciones Materias

A. FRANCÉS 1º ESO (1ª LENGUA EXTRANJERA)

B. Objetivos generales para la materia.

El instrumento fundamental para la comunicación y el aprendizaje es la lengua. El conocimiento de otras lenguas, aparte de la lengua materna, constituye un bagaje indispensable de las personas inmersas en un mundo globalizado, donde las relaciones entre ellas, los países, organismos y empresas son cada día más frecuentes y estrechas.

La competencia del currículo por excelencia en la materia Primera Lengua Extranjera es la comunicación lingüística. No se trata de conocer y saber algo sobre la lengua extranjera desde un punto de vista teórico, sino de practicarla, utilizándola para comunicar y comprender en situaciones reales, ya sean orales o escritas. El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas describe lo que el alumnado ha de ser capaz de hacer en el idioma extranjero, capacidad definida en cinco destrezas: comprensión oral, comprensión escrita, expresión e interacción oral y producción escrita.

El aprendizaje de las segundas lenguas debe aproximarse al proceso de adquisición de la lengua materna para producir unos resultados de carácter natural, y aplicables al uso lingüístico en el mundo real. La reflexión consciente sobre el hecho comunicativo debe extenderse a las lenguas maternas para, de este modo, mejorar las competencias para comprender, expresarse, interactuar y articular pensamientos y sentimientos sobre uno mismo y el entorno mental y físico en el que se interactúa y se establecen relaciones personales.

En un mundo globalizado donde las distancias se han reducido considerablemente, el uso de las lenguas extranjeras supone un conocimiento y aceptación de otros usos, costumbres, culturas y creencias, y conlleva necesariamente tener una visión completamente abierta y positiva de otras realidades que contribuirán a un enriquecimiento personal y mutuo, una simbiosis entre culturas que facilitará la

resolución de conflictos de manera satisfactoria y un avance en el mundo del conocimiento en general, la cultura, la ciencia y la tecnología.

Los contenidos necesarios para alcanzar los estándares de aprendizaje son considerados como contenidos competenciales, es decir, todo aquello que el estudiante debe saber, saber utilizar y saber incorporar a su perfil de competencias de forma simultánea. El currículo ayuda al alumno a desarrollar la capacidad de aprender a aprender, estableciendo los objetivos o resultados pretendidos de forma clara y coherente, determinando lo que necesitan aprender para alcanzar esos objetivos y señalando las estrategias necesarias para conseguirlo. Por tanto, la Primera Lengua Extranjera contribuye al desarrollo del sentido de la iniciativa, en especial en lo que respecta a las actividades de expresión e interacción oral y escrita, en las que desde su misma planificación el alumno ha de tomar decisiones sobre qué decir, cómo hacerlo, qué canal y qué medios utilizar, las circunstancias en las que el hecho comunicativo se ha de producir, con qué expectativas y reacciones de los interlocutores, y siempre con la finalidad de alcanzar una exitosa comunicación. La elección y aplicación conscientes de las estrategias de comunicación, de organización del discurso, de control del mismo y de su ejecución, preparan al alumno para ser consciente de sus responsabilidades, encontrar seguridad en sus capacidades y reforzar su identidad. La articulación clara y convincente de pensamientos e ideas, la capacidad de tomar riesgos, así como el estímulo que supone comunicarse en otras lenguas para resolver nuevos retos o resolver tareas en escenarios más o menos complejos, son fundamentales para el desarrollo del espíritu emprendedor. Las lenguas extranjeras son además una puerta abierta a un infinito abanico de posibilidades en el mundo personal, profesional y laboral, y el currículo pretende fomentar el emprendimiento como una actitud ante la vida, convirtiendo al alumno en un ser crítico, creativo y comprometido con todo tipo de realidades. La mayor parte de la actividad lingüística se lleva a cabo hoy en día a través de medios tecnológicos. Estos medios están recogidos en el currículo como instrumentos naturales, tanto de textos orales como escritos, que el estudiante habrá de producir, comprender y procesar, por lo que la competencia digital se entiende como parte sustancial de la competencia comunicativa. La Primera Lengua Extranjera puede contribuir a las competencias en ciencia y tecnología y otras áreas de

conocimiento facilitándoles y expandiéndoles el acceso a datos, procedimientos y técnicas de investigación, favoreciendo un intercambio más directo y fructífero entre comunidades científicas y propiciando la construcción conjunta del saber humano. El currículo se estructura en cuatro bloques que se corresponden con las actividades de lengua tal y como éstas se describen en el Marco: comprensión y producción de textos orales y escritos. En cada uno de ellos se presentan los contenidos, criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje que conforman, el currículo de etapa de la Primera Lengua Extranjera. Las relaciones entre estos tres elementos del currículo no son unívocas, debido a la especial naturaleza de la actividad lingüística; esto supone que, para cada una de las tareas comunicativas listadas y descritas en los estándares, habrá de incorporarse el conjunto de los contenidos recogidos para cada bloque de actividad respectivo; de la misma manera, para evaluar el grado de adquisición de cada uno de los estándares de aprendizaje de una determinada actividad de lengua, habrán de aplicarse todos y cada uno de los criterios de evaluación recogidos y descritos para la actividad correspondiente. Para adecuar la metodología de la enseñanza y aprendizaje de las lenguas extranjeras hay que tener claro el objetivo principal, que no es otro que la utilización eficaz de la lengua extranjera en contextos reales y comunicativos. Por ello, el primer y principal criterio metodológico es impartir las clases en la lengua extranjera, evitando recurrir a la lengua materna; de esta forma se pone al alumno en contacto directo con la lengua extranjera favoreciendo el desarrollo de sus competencias comunicativas. La motivación es un factor importantísimo en el aprendizaje de una lengua extranjera; la participación efectiva del alumnado en intercambios comunicativos reales, superando la timidez, ayudará a esta motivación a la vez que permitirá, en su caso, adquirir los contenidos socioculturales y de civilización del país referente del idioma. Para ello, el uso de canciones, películas, historias y relatos que formen parte de la identidad cultural ligada al idioma serán muy provechosos. No hay que olvidar los contenidos de tipo gramatical, pero siempre al servicio de la comunicación y sus cinco destrezas que el alumno deberá desarrollar por igual. Entre ellas, la producción oral es la que mayores problemas causa al alumnado y, por ello, hay que conseguir que se sienta cómodo en la utilización del idioma. Para lograrlo se pueden utilizar los mismos mecanismos y rutinas usados para el desarrollo de la clase, como pueden ser los saludos, felicitaciones, preguntas recurrentes, etc.

Además de huir del exceso de correcciones, facilitando en todo momento la fluidez en la comunicación. En cuanto a la producción escrita, contribuye a fomentar la motivación y el uso por el idioma la utilización de temas actuales, familiares y acordes con los intereses del alumnado. Las comprensiones orales y escritas han de ser documentos reales o adaptaciones de estos, que permitan al alumnado la adquisición de los contenidos socioculturales y transversales previstos en el currículo. Los textos de las comprensiones orales han de ser además variados y procedentes de fuentes diversas como discursos del profesor, vídeos, canciones, audios, dictados, etc.; la utilización del refuerzo gestual y evitar los ruidos o interferencias sonoras que impidan la correcta recepción del mensaje ayudan asimismo al alumnado a mejorar la comprensión oral. En lo que respecta a la comprensión escrita se pueden utilizar apoyos de vocabulario no exhaustivos que aclaren algún término no adecuado al nivel o de carácter cultura, procurando que el contexto sea suficiente para que el mensaje llegue aunque no haya una traducción completa. El uso de las nuevas tecnologías contribuye a la enseñanza y aprendizaje de las lenguas extranjeras. En primer lugar, permite el acceso a numerosos recursos materiales, visuales, gráficos y sonoros de una forma precisa y rápida; en segundo lugar, permite establecer contacto con otros centros para intercambios comunicativos reales, por correos electrónicos o incluso por video-conferencias; y, en tercer lugar, permite, mediante el uso de plataformas, variar el tipo de actividades que se presentan al alumnado. La utilización de juegos de rol o simulaciones de situaciones reales en el aula permitirá el desarrollo de la comunicación oral contribuyendo a la motivación y pérdida de la timidez. La autoevaluación debe formar parte del aprendizaje ya que, con ella, el alumno es consciente de sus propios errores y de su aprendizaje. Para alcanzar este fin, las nuevas tecnologías serán de gran ayuda, ya que permiten la creación y utilización de actividades que pueden autocorregirse y muestran al alumnado sus aciertos y errores, al mismo tiempo que facilita la autonomía y el desarrollo de las competencias del currículo. Por último, la evaluación no ha de limitarse a las pruebas periódicas que se realicen, sino que ha de incluir la evaluación diaria de las actividades orales y escritas.

C. Secuencia y temporalización de los contenidos.

Temporización de las unidades de 1º de ESO según el método *A plus1*

PRIMERA EVALUACIÓN

UNITÉ 1	
Funciones comunicativas	<i>Comprensión</i> • Comprensión de un texto con información personal en formato de interfaz de red social • Comprensión de un documento sonoro sobre los nombres en Francia • Comprensión de fichas de presentación de avatares • Comprensión de un chat entre adolescentes • Comprensión de un texto con información personal en formato foro • Comprensión de un documento sonoro sobre una inscripción en la biblioteca • Comprensión de portadas de cómics • Comprensión de un documento audiovisual con una presentación personal • Comprensión de un documento sonoro sobre los nombres franceses <i>Estrategias de producción</i> • Redacción de una ficha con información personal siguiendo un modelo • Redacción de un diálogo • Redacción de una presentación en un foro de internet • Presentación personal oral • Presentación de un trabajo a la clase <i>Estrategias de interacción</i> • Juego de adivinanzas de personajes tipo “Quién es Quién” • Conversación sobre los nombres franceses y las preferencias sobre los mismos • Conversación sobre los países limítrofes de cada alumno • Escenificación de un diálogo previamente preparado
Gramática	• El verbo <i>s'appeler</i> en presente • Los posesivos (1) • Los verbos <i>être</i> y <i>avoir</i> • Las fórmulas de presentación <i>C'est yce n'est pas</i> • Los artículos definidos • El género de los adjetivos de nacionalidad • Los pronombres tónicos • El verbo <i>aimer</i> • El verbo <i>habiter</i> • Las preposiciones delante de los nombres de países • La negación <i>ne... pas</i> • La expresión de los gustos (1) <i>adorer/aimer beaucoup/aimer</i>
Léxico	• Algunos nombres de persona en francés • Los nombres de algunos países • Las nacionalidades • Los números del 11 al 100
Fonética	• El “matrimonio” de vocales
Aspectos	• Los países limítrofes con Francia y sus ciudades

socioculturales y sociolingüísticos	El cómic francófono
-------------------------------------	---

UNITÉ 2	
Funciones comunicativas	<i>Comprensión</i> - Comprensión de textos escritos sobre la experiencia escolar, en distintos formatos - Comprensión de documentos sonoros y audiovisuales sobre la experiencia en el <i>collège</i> y los horarios - Identificación de imágenes con textos cortos sobre la vida en el <i>collège</i> - Comprensión escrita y oral de la hora - Comprensión de un documento sonoro sobre el horario de una estudiante <i>Producción</i> - Redacción de un texto sobre el propio establecimiento escolar - Creación de cartas de juego para adivinar con mímica o dibujando - Expresión escrita y oral de la hora - Expresión oral sobre los momentos (preferidos) del día - Redacción de preguntas sobre la vida en el <i>collège</i> para realizar una encuesta en clase - Escribir los resultados de una encuesta hecha en clase - Creación del horario ideal - Presentación oral del trabajo ante la clase <i>Interacción</i> - Preguntas-respuestas sobre la vida en el <i>collège</i> para realizar las estadísticas de la clase - Conversación con un compañero sobre la interpretación de una imagen - Conversación en parejas sobre el centro escolar ideal - Conversación acerca de los gustos en el ámbito escolar - Mímica y dibujo para hacer adivinar a otros el vocabulario estudiado
Gramática	- Los artículos indefinidos - La construcción <i>Il y a/il n'y a pas</i> - Los posesivos (2) - La conjunción <i>mais</i> - El verbo <i>faire</i> - La construcción <i>Faire + du/de la/du/des</i> - La negación con <i>ne... pas de/d'</i> - La expresión de los gustos (2): <i>ne pas aimer du tout/détester</i> - Expresar el acuerdo o el desacuerdo: <i>Moi aussi/Moi non plus</i> - La interrogación (1): <i>Quelle/Quel/Quelles/Quels</i> - La frecuencia (1): <i>le lundi/quatre fois par semaine</i>
Léxico	- El <i>lycée</i> (lugares, asignaturas, aficiones...) - Los días de la semana - Los momentos del día - Las actividades extraescolares - La hora
Fonética	La <i>liaison</i>
Aspectos socioculturales y	El <i>collège</i> en Francia: sistema escolar, horarios, hábitos, gustos, etc.

sociolingüísticos	
-------------------	--

SEGUNDA EVALUACIÓN

UNITÉ 3	
Funciones comunicativas	<i>Comprensión</i> Comprensión de fichas escritas con datos básicos y descripciones de personas Comprensión de un documento sonoro sobre información básica y descripciones de personas Comprensión de un documento sonoro sobre las actividades de ocio Comprensión de un texto sobre experiencias en cuanto al ocio Comprensión de textos cortos sobre las tribus urbanas <i>Producción</i> • Redacción una ficha con información básica y descripción de una persona famosa • Presentación oral de una persona famosa a la clase • Redacción de descripciones cortas sobre uno/a mismo/a y sobre el/la mejor amigo/a • Preguntas sobre cómo es alguien y el color de sus ojos • Construcción de frases sobre el atuendo de alguien • Redacción de un texto corto sobre gustos en cuanto a actividades de ocio • Conversación sobre las actividades de ocio que se practican, especialmente en familia • Redacción de preguntas sobre actividades de ocio en familia • Redacción de un texto sobre los hábitos de ocio en familia de la clase • Presentación oral de alguna tribu urbana a la clase • Presentación oral del proyecto final <i>Estrategias de interacción</i> • Conversación sobre el atuendo ideal según la ocasión y compararlo con el de otros • Preguntas-respuestas sobre el atuendo de alguien • Preguntas-respuestas sobre el ocio en familia
Gramática	• Los adjetivos calificativos Los adverbios de intensidad • Les adjetivos de color • El verbo <i>mettre</i> • La construcción <i>À qui...? À moi/C'est à moi</i> • La construcción <i>Jouer à/au... jouer du/des</i> • El verbo <i>lire</i> • La interrogación (2): <i>Comment/Pourquoi/Est-ce que/Qu'est-ce que</i> • El pronombre <i>on</i> (1) (=nous) • El verbo <i>aller</i>
Léxico	• La descripción física • El carácter • La ropa y los accesorios • La familia • El deporte • Las aficiones
Fonética	• La entonación declarativa e interrogativa

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos	• Las tribus urbanas • El ocio de los adolescentes franceses
---	---

UNITÉ 4	
Funciones comunicativas	Funciones comunicativas <i>Comprensión</i> • Comprensión de textos cortos sobre las fiestas tradicionales en Francia • Comprensión de documentos sonoros sobre los cumpleaños • Comprensión de un documento sonoro sobre un intercambio comercial • Comprensión un documento sonoro sobre un diálogo en un restaurante • Comprensión de la carta de un restaurante • Comprensión una receta de cocina • Comprensión de un documento sonoro sobre los gustos culinarios de los adolescentes <i>Producción</i> • Presentación oral de una fiesta tradicional francesa • Presentación oral de una fiesta tradicional del propio país • Redacción de un texto corto sobre los signos del zodiaco • Redacción de frases sobre los productos que podemos comprar en cada comercio • Reconstrucción de un diálogo sobre un intercambio comercial • Redacción de la lista de la compra • Reconstrucción de un diálogo estructurado en el restaurante • Creación del menú ideal • Presentación oral del menú ideal a la clase • Redacción de una receta de cocina • Presentación oral de una receta de cocina a la clase <i>Interacción</i> • Preguntar y decir el precio de algo • Conversar sobre gustos y opiniones acerca de una carta
Gramática	• El pronombre <i>on</i> cuando equivale a <i>tout le monde</i> • El verbo <i>pouvoir</i> • La construcción <i>pour</i> + infinitivo • Los artículos partitivos • El verbo <i>prendre</i> • Los adverbios de cantidad • El imperativo afirmativo • La interrogación (2): <i>Quand/Combien</i>
Léxico	• Los meses del año • Las estaciones • Los comercios • Los alimentos • <i>Je voudrais/j'aimerais</i> • Los pesos y las medidas
Fonética	• Las vocales nasales
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos	• La historia de algunos alimentos franceses • Costumbres y hábitos culinarios en Francia

TERCERA EVALUACIÓN

UNITÉ 5	
Funciones comunicativas	<i>Estrategias de comprensión</i> • Comprensión de un documento sonoro sobre el testimonio de un campeón de natación • Comprensión de un texto sobre la adicción a las nuevas tecnologías • Redacción de argumentos a favor y en contra de las nuevas tecnologías • Comprensión de la descripción de un personaje imaginario y dibujo • Comprensión de un texto que contiene testimonios y consejos entre adolescentes • Comprensión de un texto en un foro de internet sobre propuestas de ocio y tiempo libre • Comprensión de un documento sonoro sobre propuestas de actividades de ocio y tiempo libre • Propuesta, aceptación y rechazo una invitación • Comprensión de carteles de campañas de prevención • Comprensión de un documento audiovisual sobre rutina y aficiones <i>Estrategias de producción</i> • Escribe un texto describiendo un día normal • Creación de un personaje imaginario y su descripción oral • Redacción de consejos ante situaciones determinadas • Presentación oral ante la clase de un problema y sus posibles soluciones • Expresar el dolor • Redacción de una propuesta de ocio y tiempo libre para el fin de semana • Propuesta, aceptación y rechazo de una invitación • Creación de un cartel para una campaña de prevención • Presentación de un cartel de una campaña de prevención a la clase <i>Estrategias de interacción</i> • Conversación sobre las diferencias de la actividad cotidiana y algunas actividades extraordinarias • Conversación acerca de las adicciones a las nuevas tecnologías • Debate sobre el uso de las nuevas tecnologías • Proposición de actividades de prevención de peligros de las nuevas tecnologías • Conversación sobre la prevención de los peligros de las nuevas tecnologías • Respuesta por escrito, rechazando o aceptando, a una propuesta de ocio y tiempo libre para el fin de semana • Propuesta, aceptación y rechazo de una invitación
Gramática	• Los verbos pronominales • El verbo <i>finir</i> • La frecuencia (2): los adverbios de frecuencia • <i>Il faut</i> + infinitivo • <i>Devoir</i> + infinitivo • El imperativo (2): negativo • El futuro próximo

	• Los puntos de referencia temporales
Léxico	• Las actividades cotidianas • Las partes del cuerpo • Las sensaciones: <i>avoir mal à</i>
Fonética	• Los sonidos [s] y [z]
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos	• Las campañas de prevención

UNITÉ 6	
Funciones comunicativas	<i>Comprensión</i> • Comprensión de un documento sonoro con una descripción del paisaje urbano • Comprensión de un relato de viaje en una página web • Comprensión de un documento sonoro que relata un viaje • Comprensión de un folleto turístico • Comprensión de la entrada de un diccionario • Comprensión de un pequeño extracto literario • Comprensión de extractos textuales sobre lugares exóticos de la Francofonía • Comprensión de un documento audiovisual sobre el street art en París <i>Estrategias de producción</i> • Descripción, por escrito, de las etapas de un viaje, con ayuda de un mapa • Crear preguntas sobre alguna ciudad • Redacción de un texto de contenido turístico • Comprender una postal • Creación de tarjetas de concurso sobre ciudades <i>Estrategias de interacción</i> • Respuesta a las preguntas de un concurso sobre ciudades francesas • Conversación sobre las últimas vacaciones • Concurso de preguntas-respuestas sobre ciudades • Expresarse a propósito del tiempo
Gramática	• Las preposiciones de lugar: <i>devant, derrière, à gauche de...</i> • Los pronombres personales de CD • El <i>passé composé</i> • Las preposiciones + medios de transporte • Los pronombres relativos <i>qui</i> y <i>où</i>
Léxico	• Los viajes • El turismo • El tiempo • Los medios de transporte
Fonética	• Los sonidos [e] y [ɛ]
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos	La isla de Tahití

D. Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, estándares de aprendizaje que se consideran básicos de cara a la promoción y perfil competencial.

Desde nuestra área, trabajaremos en el desarrollo de competencias clave integrando los conocimientos conceptuales, los procedimentales (las destrezas), así como el conjunto de actitudes y valores que favorecerán su aprendizaje e incorporación a la vida adulta. Estas competencias, que aparecen en el Anexo 1 de la Orden ECD 65/2015, están estrechamente ligadas a los objetivos de etapa y se trabajan transversalmente desde todas las materias.

a) Comunicación lingüística. (CCL)

Nuestra propuesta pedagógica contempla el aprendizaje del francés no simplemente como la adquisición de un repertorio lingüístico (el léxico, la gramática, la semántica, la ortografía, y la fonología) sino en el contexto de la lengua dentro de una serie de prácticas sociales.

Así pues, el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística implica también un conocimiento de determinadas prácticas sociales desde un enfoque intercultural. Para ello, potenciaremos el dominio de la lengua en sus cuatro destrezas, en diferentes contextos comunicativos para que los alumnos desarrollen estrategias para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación, como destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos, que mejorarán su capacidad de interacción con interlocutores en situaciones diversas.

Así pues, la lectura tendrá un papel muy importante y desde nuestra asignatura contribuiremos con actividades que se enmarcan en el Plan Lector del P.E.C., el uso de la biblioteca, o a través de actividades extraescolares, como la representación de obras teatrales, o la asistencia como público a éstas.

Los materiales desarrollados en clase de francés ofrecen una gran variedad de actividades que promueven la comunicación real en el aula, con un desarrollo sistemático de las destrezas escritas y orales y muchas oportunidades para

personalizar. Los alumnos utilizarán el lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, desarrollando esta competencia en todas las unidades.

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.(CMCT)

Contribuiremos a la adquisición de esta competencia aplicando los principios y procesos matemáticos en el uso de ciertas herramientas matemáticas como soporte del aprendizaje, como son la realización de cálculos, el análisis de gráficos o representaciones con un fin aplicado, así como la explicación y la representación de resultados.

Esta competencia incluye una serie de actitudes y valores que se basan en el rigor, el respeto a los datos y la veracidad. Los ámbitos integrados en la competencia matemática son los referentes a los números, el álgebra, la geometría y la estadística.

Se trata, por tanto, de reconocer el papel que desempeñan las matemáticas en el mundo y utilizar los conceptos, procedimientos y herramientas para aplicarlos en la resolución de los problemas que puedan surgir en una situación determinada a lo largo de la vida, tomando decisiones basadas en pruebas o argumentos.

Por otra parte, las competencias básicas en ciencia proporcionan un acercamiento al mundo físico y contribuyen al desarrollo del pensamiento científico, pues incluyen la aplicación de los métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas, que conducen a la adquisición de conocimientos, la contrastación de ideas y la aplicación de los descubrimientos al bienestar social.

El desarrollo de esta competencia permite identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana –personal y social– análogamente a como se actúa frente a los retos y problemas propios de la actividades científicas y tecnológicas.

Las actitudes y valores integrados en estas competencias están relacionados con la asunción de criterios éticos, el interés por la ciencia, el apoyo a la investigación científica, la valoración del conocimiento científico y la responsabilidad sobre la conservación de los recursos naturales y medioambientales, así como la adopción de una actitud adecuada para lograr una vida física y mental saludable en un entorno natural y social.

c) Competencia digital. (CD)

Implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación. Supone la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías y la adquisición de nuevos conocimientos, habilidades y actitudes para ser competente en un entorno digital.

Requiere el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas, y precisa del desarrollo de diversas destrezas relacionadas con el acceso a la información, el procesamiento y uso para la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas en distintos contextos.

El individuo ha de ser capaz de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente, así como evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas, a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.

Fomentaremos el desarrollo de esta competencia mediante el uso creativo de las TIC. Además, nos serviremos de las TIC como herramienta para el desarrollo de la competencia lectora a través de diferentes lenguajes: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro. Esto implica el desarrollo de destrezas en el tratamiento de la información, es decir, de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente. Esto supone, por una parte, saber analizar, interpretar y gestionar la información, y por otra parte, ser capaz de crear contenidos en diferentes formatos (audio, video, imágenes, texto) haciendo uso de los programas o aplicaciones que mejor se adapten al tipo de contenido que queremos crear.

Se trata de desarrollar una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos, valorando sus potencialidades y limitaciones, conociendo los riesgos asociados y respetando principios éticos en el uso de redes y trabajos colaborativos.

d) Aprender a aprender.(CPAA)

Desde nuestra área, fomentaremos la curiosidad por aprender y haremos sentir al estudiante protagonista de su propio proceso de aprendizaje. Contribuiremos a que

conozca y sea consciente de su aprendizaje, dotándole de estrategias (de autorregulación, planificación, control y supervisión) para afrontar las tareas, para que el aprendizaje sea cada vez más autónomo.

La competencia de aprender a aprender se adquiere no sólo a nivel individual, sino también en el contexto del grupo, donde el trabajo cooperativo cobra un papel muy importante.

Para el adecuado desarrollo de la competencia de aprender a aprender se requiere de una reflexión que favorezca un conocimiento sobre los propios procesos de aprendizaje, así como el desarrollo de la destreza de regular y controlar el propio aprendizaje que se lleva a cabo.

e) Competencias sociales y cívicas.(CSC)

Los elementos fundamentales de esta competencia incluyen el desarrollo de ciertas destrezas como la capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales, mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes, negociar sabiendo inspirar confianza y sentir empatía. Desde nuestra área, trabajaremos la capacidad de gestionar un comportamiento de respeto a las diferencias expresado de manera constructiva.

Para poder participar plenamente en los ámbitos social e interpersonal es fundamental que los alumnos adquieran los conocimientos que permitan comprender y analizar de manera crítica los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos, así como sus tensiones y procesos de cambio. Por ello, trabajaremos en la comprensión de las dimensiones intercultural y socioeconómica de las sociedades europeas de forma que los alumnos lleguen a percibir las identidades culturales y nacionales como un proceso sociocultural dinámico y cambiante en interacción con la europea, en un contexto de creciente globalización.

Es importante que los alumnos desarrollen la habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público y para manifestar solidaridad e interés por resolver los problemas que afecten al entorno, mediante la reflexión crítica, la participación constructiva y la toma de decisiones. Por ello, se diseñarán estrategias que ayuden a los alumnos a relacionarse con los demás; cooperar, comprometerse y afrontar los conflictos y

proponer activamente perspectivas de afrontamiento, así como tomar perspectiva, desarrollar la percepción del individuo en relación con su capacidad para influir en lo social y elaborar argumentaciones basadas en evidencias.

En cada una de las unidades se proponen textos y se realizan actividades que fomentan el buen comportamiento y respeto hacia los demás, así como las buenas maneras de actuar en cada lugar.

Las normas de cortesía al realizar exposiciones, diálogos y simulaciones deben estar presentes siempre en el desarrollo de todas las actividades.

Las unidades proponen una Tâche globale, un espacio para trabajar de manera cooperativa donde el trabajo en equipo pondrá de relieve el intercambio de opiniones y el respeto hacia la diversidad.

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIE)

El desarrollo de esta competencia implica adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

La adquisición de esta competencia contribuye así a la cultura del emprendimiento. Incluye conocimientos y destrezas relacionados con las oportunidades de carrera y el mundo del trabajo, la educación económica y financiera o el conocimiento de la organización y los procesos empresariales, así como el desarrollo de actitudes que conlleven un cambio de mentalidad que favorezca la iniciativa emprendedora, la capacidad de pensar de forma creativa, de gestionar el riesgo y de manejar la incertidumbre.

La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles. La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo y requiere la adquisición de conocimientos que permitan comprender y analizar los códigos de conducta y el comportamiento adecuado para convivir en sociedad.

Los elementos fundamentales de esta competencia son la capacidad de comunicarse de forma constructiva en distintos entornos y la seguridad en uno mismo, la integridad y la honestidad.

El desarrollo de esta competencia proporciona la comprensión de las líneas generales que rigen el funcionamiento de las sociedades. Requiere de las siguientes destrezas y habilidades: capacidad de análisis; capacidades de planificación, organización, gestión y toma de decisiones; capacidad de adaptación al cambio y resolución de problemas; comunicación, presentación, representación y negociación efectivas; habilidad para trabajar, tanto individualmente como dentro de un equipo; participación, capacidad de liderazgo y delegación; pensamiento crítico y sentido de la responsabilidad; autoconfianza, evaluación y auto-evaluación, ya que es esencial determinar los puntos fuertes y débiles de uno mismo y de un proyecto, así como evaluar y asumir riesgos cuando esté justificado (manejo de la incertidumbre y asunción y gestión del riesgo). En el proceso de aprendizaje de una lengua extranjera, estos puntos son desarrollados y adquiridos a la par del aprendizaje lingüístico en sí mismo.

g) Conciencia y expresiones culturales. (CEC)

La competencia en conciencia y expresión cultural implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

Esta competencia incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal.

Así pues, la competencia para la conciencia y expresión cultural requiere de conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural (patrimonio cultural, histórico-artístico, literario, filosófico, tecnológico, medioambiental, etcétera) a escala local, nacional y europea y su lugar en el mundo. Comprende la concreción de la cultura en diferentes autores y obras, así como en

diferentes géneros y estilos, tanto de las bellas artes (música, pintura, escultura, arquitectura, cine, literatura, fotografía, teatro y danza) como de otras manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana (vivienda, vestido, gastronomía, artes aplicadas, folclore, fiestas...). Incorpora asimismo el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos y la identificación de las relaciones existentes entre esas manifestaciones y la sociedad, lo cual supone también tener conciencia de la evolución del pensamiento, las corrientes estéticas, las modas y los gustos, así como de la importancia representativa, expresiva y comunicativa de los factores estéticos en la vida cotidiana.

Además, en la medida en que las actividades culturales y artísticas suponen con frecuencia un trabajo colectivo, es preciso disponer de habilidades de cooperación y tener conciencia de la importancia de apoyar y apreciar las contribuciones ajenas.

El desarrollo de esta competencia supone actitudes y valores personales de interés, reconocimiento y respeto por las diferentes manifestaciones artísticas y culturales, así como el desarrollo de la capacidad de esfuerzo, constancia y disciplina como requisitos necesarios para la creación de cualquier producción artística de calidad.

Exige asimismo valorar la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural, el diálogo entre culturas y sociedades y la realización de experiencias artísticas compartidas. A su vez, conlleva un interés por participar en la vida cultural y, por tanto, por comunicar y compartir conocimientos, emociones y sentimientos a partir de expresiones artísticas.

Se trabaja la civilización francesa. Todas las unidades ofrecen la posibilidad de poder expresarse bien mediante escenificaciones, canciones, representaciones y expresiones de forma escrita tanto en el libro del alumno como en el de actividades.

C O N T E N I D O S	Estrategias de comprensión:
	Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
	Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
	Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
	Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
	Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros elementales; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.
	Funciones comunicativas: Iniciación de relaciones personales.
	Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades.
	Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
	Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y direcciones.
	Expresión del conocimiento y la certeza.
	Expresión de la voluntad, la intención, la decisión y la orden.
	Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
	Estructuras sintácticodiscursivas.
	1 Léxico oral elemental de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; profesiones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.
	Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos. Identificación de algunos símbolos fonéticos con el reconocimiento de fonemas de uso frecuente.
	Reconocimiento de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.

C R I T E R I O S	Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en la sociedad), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales básicas (costumbres, tradiciones). Distinguir la función comunicativa más relevante del texto y alguna de sus características más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción, desarrollo y cierre textual). Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre cómo se forman y organizan algunos patrones sintácticos y discursivos elementales y de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. peticiones). Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses y estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común.
---	--

E S T A N D A R E S	1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves, sencillos y articulados de manera lenta y clara (p. e. información en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado. CL, CAA, CD
	2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios) CL, CAA, CS
	3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad lenta y en una variedad estándar de la lengua. CS, CL, CAA
	4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho. CL CS CAA
	5. Comprende, en una conversación formal o entrevista (p. e. en centros de estudios) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos o de su interés. CL, CS
	6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo). CL, CS, CD, CAA
	7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales), cuando las imágenes ayudan a la comprensión. CL, CS, CM, CA

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción	
C O N T E N I D O S	Estrategias de producción: Planificación Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario y contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Ejecución Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje muy conocido y usado en la vida real). Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales: Lingüísticos: Modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o expresión. Paralingüísticos y paratextuales Pedir ayuda. Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros elementales; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: Iniciación de relaciones personales. Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y direcciones. Expresión del conocimiento y la certeza. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión y la orden. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Estructuras sintácticodiscursivas.¹ Léxico oral elemental de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda,

	hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; profesiones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, clima y entorno Patrones sonoros básicos, acentuales, rítmicos y de entonación. Identificación de algunos símbolos fonéticos con la pronunciación de fonemas de uso frecuente Producción de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.
C R I T E R I O S	Producir textos breves y comprensibles en un registro informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo, aunque a veces haya interrupciones, vacilaciones o pausas y se reformule el discurso y se seleccionen expresiones y estructuras sencillas y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho. Producir textos orales monológicos o dialógicos breves, de estructura simple y clara adaptando, por ejemplo, patrones de la primera lengua o usando elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos elementales adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. Organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. Mostrar control sobre un repertorio muy limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información sencilla y opiniones, simples y directas en situaciones habituales y cotidianas. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible mensajes sencillos, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación esporádicos siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas.

E S T A N D A R E S	1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual, sobre temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas. CL, CAA, CI, CS, CD
	2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas básicas, como son las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento). CS, CL, CI
	3. Participa en conversaciones informales en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones CL, CS, CAA, CI
	4. Toma parte en una conversación formal o reunión, intercambiando información suficiente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita. CL, CS, CAA, CI

BLOQUE 3 Comprensión de textos escritos

C O N T E N I D O S	Estrategias de comprensión: Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
	Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales). Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros elementales; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.
	Funciones comunicativas: Iniciación de relaciones personales. Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y direcciones. Expresión del conocimiento y la certeza. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión y la

	orden. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Estructuras sintácticodiscursivas. 1Léxico oral elemental de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; profesiones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.
C R I T E R I O S	Identificar la información esencial en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, con estructuras sencillas y un léxico de uso común. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general del texto. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en la sociedad), y convenciones sociales básicas (costumbres y tradiciones). Distinguir la función comunicativa más relevante del texto y alguna de sus características más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción, desarrollo y cierre textual). Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. uso del imperativo para dar una orden). Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses y estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. π, %, m^2), y sus significados asociados.

E S T A N D A R E S	1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio). CL, CS, CM, CAA
	2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal y académico. CL, CD, CS, CAA
	3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales, y se expresan sentimientos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés. CL, CS, CD, CAA
	4. Entiende lo esencial de correspondencia informal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal y educativo) CL, CS, CAA, CD
	5. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje. CL, CD, CM, CC, CAA
	6. Entiende información específica esencial en páginas web y otros materiales de referencia o consulta, claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular o un deporte), siempre que pueda releer las secciones difíciles. CL, CAA
	7. Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento. CL, CC, CAA

BLOQUE 4 de textos escritos: expresión e interacción	
C O N T E N I D O S	Estrategias de producción: Planificación Movilizar y coordinar las propias competencias generales básicas y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). Ejecución Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.). Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros elementales; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: Iniciación de relaciones personales. Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y direcciones. Expresión del conocimiento y la certeza. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión y la orden. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Estructuras sintácticodiscursivas. 1Léxico oral elemental de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; profesiones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, clima y entorno Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

C R I T E R I O S	Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con expresiones y estructuras muy sencillas y un léxico de uso muy frecuente. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. Organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información y opiniones simples y directas en situaciones habituales y cotidianas. Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. e. SMS, <i>WhatsApp</i>).
---	--

E S T A N D A R E S	1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller o asociarse a un club deportivo). CL, CI, CAA, CS
	2. Escribe notas y mensajes breves (SMS, WhatsApp, chats, Twitter o Facebook), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta. CL, CD, CS, CI, CAA
	3. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en el ámbito académico, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma muy esquemática. CL, CM, CI, CAA
	4. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos en otros países), se intercambia información, s CL, CS, CAA, CD, CI
	e describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, y se expresan opiniones de manera sencilla. CL, CS, CAA, CC, CI

ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS							
1. Iniciación		de		relaciones		personales.	
Descripción	de	cualidades físicas	de	personas, objetos, lugares	y	actividades.	
Presente				<i>des'appeler,</i>		<i>être, avoir.</i>	
Presentativos: <i>voici,</i>						<i>voilà.</i>	
Pronombres		personales,		demostrativos	e	interrogativos	
Artículos							
Singular		y		plural	del	sustantivo	
Números						cardinales	
Exclamación (<i>Oh là là! On y va!</i>)							
2. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y direcciones. La orden.							
Imperativos							
Las nacionalidades;		países	de	la	Unión Europea	y	francófonos.
Números							ordinales.

Preposicionesà/en+	medios	de	transporte.
Preposiciones de lugar.			
<u>3. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción.</u>			
Presente de indicativo de los verbos regulares del 1º grupo,	<i>parler, habiter.</i>		
La afirmación:	<i>oui/si, d'accord.</i>		
Adjetivos calificativos (masculino/femenino; diferencias gráficas y fonéticas).	<i>facile/ difficile à...</i>		
Expresiones de cantidad Combien de...?/ Indefinidos.			
Qu'est- ce que c'est?, qui estce?, c'est, Il/Elle est, Ils/Elles sont, c'est, ce sont.			
Determinantes interrogativos quel, quelle,quels, celles.			
<u>4.Expresión de la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</u>			
Verbos aimer/adorer/détester			
Verbo pouvoir/vouloir			
Adverbios de modo.Adv. De manière en– ment			
Determinantes posesivos (un solo poseedor).			
À qui est- ce? c'est à+pronombres tónicos/nombres.			
<u>5. Descripción de estados y situaciones</u>			
presentes y habituales.			
Presente simple y presente continuo.			
La interrogación directa(la entonación)			
La negación non, ne....pas, pas du tout.			
Comment...?			
Adverbios de tiempo			
<u>6. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales.</u>			
Passé récent			

E. Decisiones metodológicas y didácticas. Innovaciones metodológicas.

La Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) en todos los cursos de la ESO introduce un enfoque metodológico basado en las competencias clave y en los resultados de aprendizaje y conlleva importantes cambios en la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje, en la organización y en la cultura escolar; requiere la estrecha colaboración entre los docentes en el desarrollo curricular y en la transmisión de información sobre el aprendizaje de los alumnos y alumnas, así como cambios en las prácticas de trabajo y en los métodos de enseñanza.

Según recoge el Anexo II de la Orden ECD 65/2015, se llevará a cabo una metodología activa (aprendizaje basado en tareas y proyectos, en problemas, en retos, etc), para fomentar, de manera transversal, el desarrollo de las competencias clave. Para ello, nos ajustaremos al nivel competencial inicial de los alumnos, y secuenciaremos la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos. Por ello, los materiales utilizados en clase tendrán como finalidad la consecución de los objetivos y la adquisición de las competencias clave. Se enfocarán a la realización de tareas o a la resolución de problemas.

Las tareas serán planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores.

La naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características del alumnado condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que el Departamento se ha ajustado a estos condicionantes con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado.

Asimismo, tendremos en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Este curso escolar mantendremos el uso de los libros de texto en papel como centro de las clases. En **los dos primeros cursos de ESO**, el profesor tendrá un peso fundamental en la asignatura como conductor de las clases y como iniciador en la

materia. En este nivel los alumnos no poseen un gran conocimiento de la asignatura por lo que el profesor debe enseñarlos, cuidar de que su aprendizaje sea el correcto, controlar la realización de las prácticas de un modo muy cercano, enseñarles a cómo organizarse y cómo aprender la materia, el profesor supone un agente esencial en el proceso de aprendizaje de la lengua francesa. Tras el paso de los años nos hemos dado cuenta de varias cosas que han hecho que este año tengamos objetivos muy simples y, a la vez, muy ambiciosos para la asignatura:

- Los alumnos no organizan su cuaderno de modo eficiente por lo que este año, el profesor será un guía para enseñarles a organizar su cuaderno, a tenerlo limpio, completo y ordenado de forma que les resulte más fácil estudiar la asignatura. La presentación de los mismos, la enseñanza de las estrategias más adecuadas para el aprendizaje de una lengua extranjera, etc. Inspirándonos en la presentación de trabajos de nuestro Plan de Fomento a la lectura.
- Los profesores tendemos a enseñarles más a comunicarse por escrito dejando relegado el uso del oral, para este curso pretendemos que los alumnos aprendan a leer en francés con una entonación y una pronunciación básica pero adecuada y además pretendemos que puedan expresarse mínimamente en lengua francesa sin soporte en papel.
- Este objetivo puede ser conseguido en ciertos cursos en los que el número de alumnos es menor como en la 1ª lengua extranjera, en la que la pronunciación será una de nuestras grandes bases y se verá potenciada y reconocida en los criterios de calificación. En otros casos, lo numeroso de algunos cursos hará difícil que podamos atender individualizadamente a los alumnos.
- Sobre todo, el último punto, nos obligará a hacer clases muy dinámicas en las que el alumno pueda participar y expresarse libremente, aunque respetando los turnos de palabra y los errores propios y del resto de los compañeros.
- Para practicar los ejercicios gramaticales, llevamos prescindimos del libro de ejercicios y será el profesor quien facilite ejercicios de práctica a lo largo del curso.
- Las aulas tienen ya, en su gran mayoría, un proyector con conexión a internet para poder aprovechar los contenidos digitales del libro de textos, ejercicios autocorregibles, diálogos reales, extractos de películas en V.O, etc.

- El acceso a Internet será muy provechoso para trabajar los puntos de cultura y civilización francesa ya que con él se pueden resolver las dudas y la curiosidad de los alumnos de modo gráfico e inmediato.
- En el desarrollo de la asignatura tendremos muy en cuenta el plan Tic del Centro y les pediremos a los alumnos que desarrollen trabajos, apuntes o esquemas en los formatos que establece el Plan Tic de Centro para cada uno de los niveles.

Este curso escolar contamos en el Departamento de francés con una **auxiliar de conversación**. La auxiliar de conversación entra en un 50% de las clases para las segundas lenguas extranjeras. Este hecho, supone que el avance de la materia, la temporalización y la metodología a emplear han de ir ajustándose desde la planificación de las clases y el desarrollo de las mismas.

En el Artículo 2 de la ORDEN EDU/1134/2011, de 6 de septiembre, que regula la actividad de los auxiliares de conversación seleccionados por el Ministerio de Educación en centros educativos de la Comunidad de Castilla y León ofrece una breve indicación del trabajo a realizar por el auxiliar de conversación:

- a) Posibilitar la práctica de la conversación oral en la lengua extranjera objeto de estudio del alumnado.
- b) Proporcionar un modelo de corrección fonética y gramatical en la lengua extranjera correspondiente.
- c) Colaborar con el profesorado en la elaboración de materiales didácticos en la lengua extranjera correspondiente.
- d) Acercar al alumnado y al profesorado a la cultura del país donde se habla la lengua extranjera mediante la presentación de temas de actualidad y actividades lúdicas.
- e) Llevar a cabo cualquier otra actividad relacionada con la lengua extranjera objeto de estudio, que le sea encomendada por la Consejería de Educación.
- f) Con carácter voluntario, podrá participar en la realización de actividades extraescolares de diferente índole: culturales, deportivas, viajes de estudios, intercambios escolares, entre otras.

Como parte de las metodologías activas, se propone un uso directo de la lengua francesa a través del auxiliar de conversación. El auxiliar de conversación tratará fundamentalmente de desarrollar en los alumnos su capacidad oral tanto la de comprensión como la de expresión oral (Bloque I y II) aunque puede apoyarse en un texto escrito que dé pie a la interacción oral, con lo que estaría desarrollando en los alumnos también la comprensión escrita. Con esto, queremos decir que su ayuda va a ser importantísima dando a la asignatura un carácter lúdico y productivo, lo que resulta muy atractivo a los alumnos.

El trabajo oral con el auxiliar de conversación será dinámico, en grupo y con actividades de su interés. Con ellas serán capaces de alcanzar los estándares básicos programados para el curso de forma eficaz. Además, podrán desarrollar competencias que normalmente quedan un poco más de lado. Además de la evidente competencia lingüística, los alumnos podrán adquirir la competencia cultural, la social, la iniciativa o la competencia de aprender a aprender.

F. Elementos transversales.

En la Propuesta Curricular, tal como señala el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en su art. 6, señalamos que los elementos transversales son:

ESO
La comprensión lectora. La expresión oral y escrita. La comunicación audiovisual. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación. El emprendimiento. La educación cívica y constitucional. La prevención de la violencia de género La prevención de la violencia contra las personas con discapacidad La prevención de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

Además, dentro de nuestra asignatura, podremos tratar otros elementos transversales:

Desarrollo sostenible y el medio ambiente
Los riesgos de explotación y abuso sexual.
El abuso y maltrato a las personas con discapacidad.
Las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
La protección ante emergencias y catástrofes.
El espíritu emprendedor, la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial.
La actividad física y la dieta equilibrada. La mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico

En el nivel inicial de la asignatura se dan pocas ocasiones para tratar desde nuestra asignatura de francés temas transversales ya que los alumnos carecen del vocabulario precisos y los campos temáticos a explorar son muy limitados.

G. Estrategias e instrumentos para la evaluación y criterios de calificación.

Los aprendizajes del alumno deben ser evaluados sistemática y periódicamente, tanto para medir individualmente los conocimientos y competencias adquiridos como para, y por ello, introducir en el proceso educativo cuantos cambios sean precisos si la situación lo requiere (cuando los aprendizajes de los alumnos no responden a lo que, *a priori*, se espera de ellos).

La **evaluación por competencias** permite evaluar tanto el logro de los objetivos de la asignatura, como el grado de adquisición de las competencias básicas. Unos criterios están ligados expresamente a conceptos, y otros, preferentemente a procedimientos y actitudes.

En función del objetivo que perseguimos al evaluar, contamos con varias modalidades, como es el caso de la **evaluación sumativa**, realizada en diferentes momentos del curso y que tendemos a identificar con las finales de evaluación y de curso (ordinaria y

extraordinaria, cuando procedan). Habrá otras evaluaciones, como la inicial (no calificada) y la final y, sobre todo, la **continua** o formativa, aquella que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, inmersa en él, y que insiste, por tanto, en el carácter orientador y de diagnóstico de la enseñanza.

1. Procedimientos de evaluación

Atendiendo a diferentes criterios, el currículo nos propone una serie de herramientas que nos permiten llevar a cabo el proceso de evaluación en el aula. En el caso de la evaluación **formativa**, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno, es decir, se tomarán en consideración todas las *producciones* que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, lecturas y resúmenes, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión y autoevaluación entre otros. Todo ello nos ayudará a valorar a los alumnos en sus distintas competencias:

Y los de la evaluación **sumativa**, las pruebas escritas trimestrales y las de recuperación (y final de curso, si el alumno no hubiera recuperado alguna evaluación, y extraordinaria, en el caso de obtener una calificación de Insuficiente en la ordinaria final de curso). En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación.

El currículo también establece unos **criterios de evaluación** y unos **estándares de aprendizaje evaluables** por materia y curso que nos permiten evaluar la consecución de los objetivos de la asignatura. Respecto a la evaluación por **competencias**, el valor y la calificación de las mismas será:

CCL: Es la competencia con más peso en la asignatura (contará un 80%) de la nota fina y se valorará mediante distintas pruebas evaluables realizadas en casa/clase.

CSC: podremos valorarla en los trabajos grupales hechos en clase, lo que denominamos la observación directa del alumno. El trato a los compañeros, su capacidad de relacionarse, de trabajar en grupo, de asumir las normas de comportamiento, ...

CMCT: Podremos valorarla a la hora de responder y de organizar la estructura de un discurso o una redacción. A la hora de realizar ejercicios como crucigramas o sopas

de letras. Cuando son capaces de seleccionar la información más importante de un texto o un audio, etc.

CPAA: Lo valoraremos mediante la elaboración del cuaderno (disposición de los contenidos, la autocorrección de errores, búsqueda de información sin que el profesor le facilite la bibliografía o los enlaces determinados, etc.), ampliación de contenidos, ejercicios, la ejecución en sí de los trabajos a la hora de seleccionar y elaborar de un modo original y efectivo de los contenidos.

SIE: Valoraremos la actitud del alumno hacia la asignatura y, sobre todo, su participación, la capacidad de poner en marcha y gestionar la vida en el grupo de trabajo de poner en común ideas, etc. También tendremos en cuenta la realización de ejercicios voluntarios para reforzar la materia.

CEC: Como parte esencial de la materia, aquí tendremos en cuenta el aprovechamiento de las actividades extraescolares organizadas por el Departamento en las que participe el alumno, su participación en la Semana Cultural en los talleres del Departamento de francés y el aprovechamiento de las clases de la auxiliar de conversación.

CD: Ejecución de trabajos en diferentes plataformas informáticas de presentación (infografías, powerpoint, prezzi, glogster, etc.). Manejo del entorno digital y sus programas básicos: procesador de texto, un diario digital, diccionarios digitales, traductores, etc.

Darle un valor a las competencias es complicado ya que, dependiendo de la unidad a trabajar, tendremos que abordarla dando más peso a unas competencias que a otras. Pero para llegar a una calificación final valoraremos de forma equilibrada cada una de las competencias atendiendo a nuestra materia. Se propone esta carga de valor:

En la composición de la nota intervienen diferentes aspectos y los porcentajes son los siguientes (sobre 10 puntos)

Competencia lingüística: 80% (Comprensión escrita, expresión escrita, comprensión oral, expresión oral. Bloques I,II,III,IV)

Pruebas evaluables escritas 40% / Pruebas evaluables orales 40%

Otras competencias: Observación del alumno 20% (extraída de la competencia social del alumno, su capacidad de aprender a aprender, su iniciativa, etc)

Los estándares suspensos en cada una de las evaluaciones se recuperarán la siguiente vez que se examinen (no realizaremos pruebas de recuperación específicas salvo que nos encontremos a las puertas de la evaluación final y el alumno no haya conseguido recuperar los estándares suspensos mediante la evolución natural y progresiva de la asignatura)

Si un alumno copia en un examen, suspenderá directamente la evaluación a la que pertenece ese examen. Si es en la tercera evaluación, irá a la evaluación extraordinaria de septiembre.

Si un alumno falta a un examen, éste se repetirá en la fecha marcada por el profesor.

Para establecer la nota de junio el profesor podrá acogerse a uno de estos métodos siempre buscando beneficiar al alumno:

- Podrá establecerse teniendo en cuenta el progreso del alumno a lo largo de todo el curso si sus notas han ido creciendo, **siempre y cuando su esfuerzo e interés a lo largo de todo el curso hayan sido determinantes.**
- Tradicionalmente, el rendimiento del alumno baja estrepitosamente en la última evaluación debido a su carga de trabajo y al cansancio, con lo que el profesor podrá hacer la media entre las tres evaluaciones para premiar el esfuerzo continuado de todo el año escolar **siempre y cuando su esfuerzo e interés a lo largo de todo el curso hayan sido determinantes.**

Si el alumno no supera la asignatura en junio, tendrá que presentarse a la **prueba extraordinaria de septiembre** que será el 100% de su nota o recuperar los estándares que no ha superado. Para aprobar la asignatura en septiembre el alumno deberá tener superados los estándares mínimos de aprendizaje de su curso recogidos en el apartado C de la programación del Departamento y señalados en negrita.

Faltas de ortografía.

Descontarán hasta un punto de las pruebas escritas las faltas no corregidas en el tiempo y forma que determine la profesora. El profesor señalará la falta de ortografía en el examen. El alumno copiará en su cuaderno todas las palabras sobre las que ha cometido la falta de ortografía. El alumno las consultará en casa, y, en la siguiente sesión las traerá bien aprendidas y, sin mirar sus apuntes, corregirá las faltas del examen. Si las faltas son corregidas, el alumno conservará su nota, si no son modificadas, el alumno perderá por cada falta un 0.1. Cada falta repetida, cuenta como una sola.

Las **presentaciones orales y escritas** de trabajos seguirán los criterios recogidos en el Plan de Fomento a la lectura.

Semana cultural y actividades complementarias o extraescolares: se calificarán según nuestros criterios de calificación por competencias (cultural, lingüística, digital) para lo cual elaboraremos las rúbricas pertinentes.

H. Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.

Durante el curso 2021/2022, los alumnos que tengan la asignatura de francés pendiente de 1º de ESO primera lengua extranjera deberán:

En el caso de estar matriculados en la asignatura en el presente curso hablar con su profesor de francés, o con la Jefa de Departamento si ya no cursan la materia. El objetivo es informarse de los pasos a seguir para recuperar la asignatura. En el caso de 1º y 2º de ESO, los profesores se pondrán en contacto con los alumnos (según el protocolo establecido en el IES María de Córdoba).

Los alumnos deberán trabajar el dossier de recuperación que el profesor le hará llegar vía telemática. En el dossier se trabajarán y se reforzarán los estándares básicos del curso pendiente. El profesor/ Jefa de Departamento resolverá las dudas que el alumno le plantee en relación con la materia que se trabaja en el dossier o a cualquier duda que tenga sobre el proceso de recuperación, previa cita y serán atendidos durante los recreos o mediante chat de teams. Las tareas concretas llevarán asociadas una fecha de entrega concreta que el alumno tendrá que respetar; el profesor tendrá en cuenta la carga de trabajo del alumno y procurará sacarlas de los periodos de los exámenes ordinarios.

El Dossier se entregará a la profesora correspondiente al menos quince días antes de la fecha del examen para que pueda ser corregido por el responsable. El dossier supondrá un 30 % de su nota final, si se realiza correctamente y se entrega en el tiempo y la forma que corresponde.

La entrega del dossier no es obligatoria ni eliminatoria, pero si no se entrega, la nota del examen será sobre siete.

Los alumnos deberán presentarse al examen de enero y, si lo suspenden, tendrán otra oportunidad en el mes de abril. La prueba escrita contará un 70% de su nota.

Si el alumno suspende los exámenes de febrero o mayo, tendrán que esperar a la convocatoria de septiembre para recuperar la asignatura. En esta convocatoria no habrá dossier con nota, con lo que el 100 % de la nota del alumno será el examen. Pese a ello, el profesor podrá valorar positivamente la entrega del dossier de preparación de la asignatura.

Los alumnos con la materia pendiente de 1º de ESO, **que este curso están matriculados en francés de 2º de ESO**, para aprobar la asignatura deben superar los contenidos de 1º de ESO que se tratan en las dos primeras evaluaciones de 2º de ESO. Si el alumno supera la dos primeras lecciones de *À plus 1*, superando los mínimos establecidos para primero de ESO que tengan suspensos, habrá superado la asignatura.

En todo caso, el profesor de la materia o el Jefe de Departamento seguirá las indicaciones dejadas en el informe de septiembre para encontrar el método más adecuado de recuperación para cada uno de los alumnos pendientes dependiendo de los estándares básicos que tengan suspensos.

I. Medidas de atención a la diversidad en el aula.

Es evidente que una misma actuación educativa ejercida en un mismo grupo de alumnos produce efectos diferentes en función de los conocimientos y experiencias previos de cada uno de ellos, sus capacidades intelectuales, así como sus intereses y sus motivaciones ante la enseñanza.

Normalmente, en nuestra materia no tenemos alumnos que necesiten adaptaciones curriculares significativas. Aunque es habitual que nos lleguen alumnos con TDHA. En estos casos, el profesor de francés se plegará al consejo de Orientación escolar quienes, normalmente, dotan a los profesores de recursos para afrontar estas peculiaridades de los alumnos.

Por otra parte, nos encontramos también con dos polos opuestos. Alumnos que están más avanzados que el resto y se aburren en las clases y por otro, alumnos que se incorporan a la asignatura de modo tardío y que tienen un conocimiento cero o muy bajo de la lengua francesa. En las dos situaciones el profesor elaborará materiales apropiados para reforzar conocimientos o para ampliarlos.

El enfoque metodológico que vamos a utilizar tiene en cuenta lo anteriormente descrito, dando un tratamiento globalizado al trabajo por medio de:

- La adaptación de objetivos, contenidos y actividades propuestas en la programación de las unidades.
- Las propuestas de trabajo graduadas y diversificadas para hacer que la clase sea agradable y productiva para los alumnos.
- El método de trabajo propone ejercicios repetitivos, canciones, juegos, pequeñas redacciones, presentaciones, etc.
- La planificación de actividades con objetivos comunicativos y extralingüísticos que fomentan la comunicación para que puedan ser trabajados por los alumnos con diferentes niveles.
- El apartado *Tâche globale* , junto con actividades relacionadas con la práctica léxica y gramatical, les dan la oportunidad de participar y ayudarse entre sí según las capacidades de cada uno. Todas estas actividades permiten a los alumnos tomar decisiones y desarrollar su autonomía.
- El fomento de la participación y la colaboración entre los alumnos con diferentes capacidades, ya que posibilita el trabajo en parejas y, sobre todo, en equipo. Una actitud positiva de trabajo y una buena participación en las actividades de grupo serán muy importantes en su rendimiento posterior. El profesor ayudará para que los alumnos sean conscientes de ello.
- El alumno seguiría teniendo en todo momento como referencia los objetivos generales de la etapa, pero accedería a ellos a través de otro tipo de actividades y refuerzos.

J. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

Libro de texto “**À PLUS 1**” y dossier preparado por el docente.

Para practicar los ejercicios gramaticales, hemos prescindido del libro de ejercicios, será el profesor quien facilite ejercicios de práctica a lo largo del curso.

Ya que las aulas están dotadas, en su gran mayoría, de conexión internet y cañón con lo que podremos aprovechar los contenidos digitales del libro de textos y de ejercicios. No hemos de olvidar nunca los materiales más tradicionales como las enciclopedias, los diccionarios en papel...ya que algunos alumnos carecen de un acceso a ordenadores y a Internet.

Se propone la incorporación de las nuevas tecnologías para aumentar la motivación del alumnado, proponiendo actividades lúdicas que puedan llevar un seguimiento (principalmente para la evaluación de tareas finales). Algunas webs y aplicaciones serían, por ejemplo, Duolingo, Toontastic, Spreker, Pixton Edu, Kahoot o Edpuzzle.

A. FRANCÉS 1º ESO (2ª LENGUA EXTRANJERA)

B. Objetivos generales para la materia.

Desarrollar un perfil en el alumno plurilingüe e intercultural integrado por competencias diversas en distintas lenguas y a distintos niveles, que puede ser cambiante según las necesidades del individuo.

Desarrollar, en francés, las competencias del currículo para desenvolverse en dicho idioma de una forma sencilla pero con suficiencia, en las situaciones más habituales.

Desarrollar en el alumno la capacidad para integrar y poner en juego los conocimientos, las actitudes y las destrezas que le permitan comunicarse en situaciones específicas en el mundo real.

El alumno será capaz de comprender y producir en lengua francesa de forma sencilla.

C. Secuencia y temporalización de los contenidos.

Bloque 1. Comprensión de textos orales	
C O N T E N I D O S	Estrategias de comprensión: Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Convenciones sociales, normas de cortesía y registros elementales; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: 1. Iniciación de relaciones personales. 2. Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades. 3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. 4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y direcciones. 5. Expresión del conocimiento y la certeza. 6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión y la orden. 7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Concreción de los contenidos: Contar hasta 10, Saludar, Deletrear palabras, Preguntar y decir el nombre, Preguntar y decir la edad, Preguntar y decir dónde vivimos, Presentar personas, Preguntar y decir la fecha de cumpleaños, Contar hasta 31, Expresar gustos, Hablar del material escolar, Identificar un objeto, Expresar pertenencia, Describir el instituto, Situar en el espacio, Preguntar y decir la asignatura favorita, Decir la fecha, Presentar a su familia, Contar hasta 100, Comprender un número de teléfono, Describir un animal, Preguntar y decir la hora, Hablar de los hábitos cotidianos, Describir físicamente a las personas, Describir la personalidad, Expresar el dolor. Preguntar e indicar un camino, Decir la dirección, Describir un barrio, Pedir en un comercio y preguntar un precio, Hablar sobre las profesiones, Pedir en un comercio y preguntar un precio, Hablar sobre las profesiones, Hacer planes para las vacaciones, Hablar de las estaciones del año, Preguntar y decir el tiempo que hace, Expresar sus deseos y sueños. Estructuras sintáctico-discursivas. 1. Léxico oral elemental de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; profesiones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, clima y entorno natural; y 2. Tecnologías de la Información y la Comunicación. -Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos. Identificación de algunos símbolos fonéticos con el reconocimiento de fonemas de uso frecuente. Reconocimiento de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción	
C O N T E N I D O	Estrategias de producción: -Planificación Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. -Adecuar el texto al destinatario y contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Ejecución -Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. -Reajustar el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje muy conocido y usado en la vida real). -Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales: Lingüísticos: Modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un

I D O S	término o expresión. Paralingüísticos y paratextuales: Pedir ayuda. -Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado. -Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). -Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: -convenciones sociales, normas de cortesía y registros elementales; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: 1.Iniciación de relaciones personales. 2.Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades. 3.Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. 4.Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y direcciones. 5. Expresión del conocimiento y la certeza. 6.Expresión de la voluntad, la intención, la decisión y la orden. 7.Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Concreción de los contenidos: Contar hasta 10, Saludar, Deletrear palabras, Preguntar y decir el nombre, Preguntar y decir la edad, Preguntar y decir dónde vivimos, Presentar personas, Preguntar y decir la fecha de cumpleaños, Contar hasta 31, Expresar gustos, Hablar del material escolar, Identificar un objeto, Expresar pertenencia, Describir el instituto, Situar en el espacio, Preguntar y decir la asignatura favorita, Decir la fecha, Presentar a su familia, Contar hasta 100, Comprender un número de teléfono, Describir un animal, Preguntar y decir la hora, Hablar de los hábitos cotidianos, Describir físicamente a las personas , Describir la personalidad, Expresar el dolor Preguntar e indicar un camino, Decir la dirección, Describir un barrio, Pedir en un comercio y preguntar un precio, Hablar sobre las profesiones, Pedir en un comercio y preguntar un precio, Hablar sobre las profesiones, Hacer planes para las vacaciones, Hablar de las estaciones del año, Preguntar y decir el tiempo que hace, Expresar sus deseos y sueños. Estructuras sintáctico-discursivas. 1 Léxico oral elemental de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; profesiones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, clima y entorno 2 Patrones sonoros básicos, acentuales, rítmicos y de entonación: Identificación de algunos símbolos fonéticos con la pronunciación de fonemas de uso frecuente Producción de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases. Concreción de los contenidos:
Bloque 3. Comprensión de textos escritos	
C O N T E N I D O S	Estrategias de comprensión: Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales). Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Convenciones sociales, normas de cortesía y registros elementales; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: 1.Iniciación de relaciones personales. Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades. 2.Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. 3.Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y direcciones. Expresión del conocimiento y la certeza. 4.Expresión de la voluntad, la intención, la decisión y la orden. Expresión del interés, la

	aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Concreción de los contenidos: - Contar hasta 10, Saludar, Deletrear palabras, Preguntar y decir el nombre, Preguntar y decir la edad, Preguntar y decir dónde vivimos, Presentar personas, Preguntar y decir la fecha de cumpleaños, Contar hasta 31, Expresar gustos, Hablar del material escolar, Identificar un objeto, Expresar pertenencia, Describir el instituto, Situar en el espacio, Preguntar y decir la asignatura favorita, Decir la fecha, Presentar a su familia, Contar hasta 100, Comprender un número de teléfono, Describir un animal, Preguntar y decir la hora, Hablar de los hábitos cotidianos, Describir físicamente a las personas, Describir la personalidad, Expresar el dolor Preguntar e indicar un camino, Decir la dirección, Describir un barrio, Pedir en un comercio y preguntar un precio, Hablar sobre las profesiones, Pedir en un comercio y preguntar un precio, Hablar sobre las profesiones, Hacer planes para las vacaciones, Hablar de las estaciones del año, Preguntar y decir el tiempo que hace, Expresar sus deseos y sueños. Estructuras sintáctico-discursivas. 1 Léxico elemental de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; profesiones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, clima y entorno. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción	
C O N T E N I D O S	Estrategias de producción: -Planificación Movilizar y coordinar las propias competencias generales básicas y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). -Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). Ejecución -Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. -Reajustar el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. -Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.). Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Convenciones sociales, normas de cortesía y registros elementales; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: 1.Iniciación de relaciones personales. Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades. 2.Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. 3.Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y direcciones. Expresión del conocimiento y la certeza. 4.Expresión de la voluntad, la intención, la decisión y la orden. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Concreción de los contenidos: Contar hasta 10, Saludar, Deletrear palabras, Preguntar y decir el nombre, Preguntar y decir la edad, Preguntar y decir dónde vivimos, Presentar personas, Preguntar y decir la fecha de cumpleaños, Contar hasta 31, Expresar gustos, Hablar del material escolar, Identificar un objeto, Expresar pertenencia, Describir el instituto, Situar en el espacio, Preguntar y decir la asignatura favorita, Decir la fecha, Presentar a su familia, Contar hasta 100, Comprender un número de teléfono, Describir un animal, Preguntar y decir la hora, Hablar de los hábitos cotidianos, Describir físicamente a las personas, Describir la personalidad, Expresar el dolor, Preguntar e indicar un camino, Decir la dirección, Describir un barrio, Pedir en un comercio y preguntar un precio, Hablar sobre las profesiones, Pedir en un comercio y preguntar un precio, Hablar sobre las profesiones, Hacer planes para las vacaciones, Hablar de las estaciones del año, Preguntar y decir el tiempo que hace, Expresar sus deseos y sueños.

	Estructuras sintáctico-discursivas. 1 Léxico oral elemental de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; profesiones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, clima y entorno Patrones gráficos y convenciones ortográficas.
--	---

Estructuras sintáctico-discursivas	
	Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades. Presente de s'appeler, être, avoir. Presentativos: voici, voilà. Pronombres personales, demostrativos e interrogativos. Artículos. Singular y plural del sustantivo. Números cardinales. Exclamación (Oh là là! On y va!). Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y direcciones. La orden. Imperativos Las nacionalidades; países de la Unión Europea y francófonos. Números ordinales. Preposiciones à/en + medios de transporte. Preposiciones de lugar. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción. Presente de indicativo de los verbos regulares del 1º grupo, parler, habiter. La afirmación: oui/si, d'accord. Adjetivos calificativos (masculino/femenino; diferencias gráficas y fonéticas). facile/ difficile à... Expresiones de cantidad. Combien de...? Indefinidos. Qu'est-ce que c'est?, qui est-ce?, c'est, Il/Elle est, Ils/Elles sont, c'est, ce sont. Determinantes interrogativos quel, quelle ,quels, quelles. Expresión de la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Verbos aimer/adorer/détester. Verbo pouvoir/vouloir. Adverbios de modo. Adv. de manière en –ment. Determinantes posesivos (un solo poseedor). À qui est-ce? c'est à + pronombres tónicos/nombres. Descripción de estados y situaciones presentes y habituales. Presente simple y presente continuo. La interrogación directa(la entonación) La negación non, ne....pas, pas du tout. Comment...? Adverbios de tiempo. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales. Passé récent Passé composé con avoir Adverbios y frases adverbiales: hier, la semaine dernière etc. Verbo venir. Expresión de sucesos futuros. Futur proche. Verbo aller Adverbios y locuciones adverbiales de tiempo más usuales (de... à, de... jusqu'à, dans) Expresión de la voluntad, la intención y la decisión. Presente de faire. Je voudrais... Pronombre «on». Expresión del conocimiento y la certeza. Verbos modales (frases déclaratives).

UNIDAD	EVALUACIÓN
0	1ª evaluación
1	1ª evaluación
2	2ª evaluación
3	3ª evaluación

UNITÉ 0
Identifier des photos de la France et de lieux francophones. Identifier des messages et des mots français. Découvrir l'alphabet et les chiffres. Chercher la définition de mots français dans un dictionnaire.

UNITÉ 1	
OBJECTIFS COMMUNICATIFS	Se présenter Apprendre à épeler son prénom et son nom Parler des pays et des nationalités Demander et donner des informations personnelles Exprimer les goûts
OBJECTIFS LEXICAUX	Quelques prénoms français Les noms de pays Les nationalités. Les chiffres de 11 à 100
OUTILS GRAMMATICaux	Les verbes habiter, aimer, adorer, s'appeler. Etre et avoir C'est/ce n'est pas. Les articles définis. Les pronoms toniques. Les prépositions devant les noms de pays. La négation ne...pas. Le féminin des adjectifs de nationalité
PHONÉTIQUE	Les mariages des voyelles
Autres	MAG.COM La BD francophone DVD

UNITÉ 2	
OBJECTIFS COMMUNICATIFS	Demander et donner des informations sur son collègue Parler des matières scolaires et explique l'emploi du temps Exprimer les goûts et les préférences

OBJECTIFS LEXICAUX	Le collège Le jour de la semaine Les moments de la journée Les activités extrascolaires. L'heure
OUTILS GRAMMATICaux	Les articles indéfinis. Les possessifs. La conjonction mais. Le verbe faire Faire du/de la/des. La négation ne...pas de/d'. Le verbe détester Moi aussi/Moi non plus L'interrogation : quel, quelle, quels, quelles La fréquence : le lundi, une fois par semaine...
PHONÉTIQUE	La liaison
Autres	MAG.COM Le collège en France et en Chine DVD

UNITÉ 3	
OBJECTIFS COMMUNICATIFS	Décrire le physique et la personnalité Identifier différents styles vestimentaires Présenter les membres de sa famille Parler des activités et des loisirs
OBJECTIFS LEXICAUX	La description physique Le caractère Les vêtements et les accessoires La famille Les sports et les loisirs
OUTILS GRAMMATICaux	Les adjectifs qualificatifs. Les adverbes d'intensité. Les adjectifs de couleur. Les verbes mettre, lire, aller. À qui... ? Jouer du/des. L'interrogation : comment, pourquoi, est-ce que, qu'est-ce que. Le pronom on.
PHONÉTIQUE	L'intonation déclarative et interrogative
Autres	MAG.COM C'est quoi ta tribu ? DVD

D. Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, estándares de aprendizaje que se consideran básicos de cara a la promoción y perfil competencial.

Desde nuestra área, trabajaremos en el desarrollo de competencias clave integrando los conocimientos conceptuales, los procedimentales (las destrezas), así como el conjunto de actitudes y valores que favorecerán su aprendizaje e incorporación a la vida adulta. Estas competencias, que aparecen en el Anexo 1 de la Orden ECD 65/2015, están estrechamente ligadas a los objetivos de etapa y se trabajan transversalmente desde todas las materias.

a) Comunicación lingüística. (CCL)

Nuestra propuesta pedagógica contempla el aprendizaje del francés no simplemente como la adquisición de un repertorio lingüístico (el léxico, la gramática, la semántica, la ortografía, y la fonología) sino en el contexto de la lengua dentro de una serie de prácticas sociales.

Así pues, el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística implica también un conocimiento de determinadas prácticas sociales desde un enfoque intercultural. Para ello, potenciaremos el dominio de la lengua en sus cuatro destrezas, en diferentes contextos comunicativos para que los alumnos desarrollen estrategias para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación, como destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos, que mejorarán su capacidad de interacción con interlocutores en situaciones diversas.

Así pues, la lectura tendrá un papel muy importante y desde nuestra asignatura contribuiremos con actividades que se enmarcan en el Plan Lector del P.E.C., el uso de la biblioteca, o a través de actividades extraescolares, como la representación de obras teatrales, o la asistencia como público a éstas.

Los materiales desarrollados en clase de francés ofrecen una gran variedad de actividades que promueven la comunicación real en el aula, con un desarrollo sistemático de las destrezas escritas y orales y muchas oportunidades para

personalizar. Los alumnos utilizarán el lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, desarrollando esta competencia en todas las unidades.

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.(CMCT)

Contribuiremos a la adquisición de esta competencia aplicando los principios y procesos matemáticos en el uso de ciertas herramientas matemáticas como soporte del aprendizaje, como son la realización de cálculos, el análisis de gráficos o representaciones con un fin aplicado, así como la explicación y la representación de resultados.

Esta competencia incluye una serie de actitudes y valores que se basan en el rigor, el respeto a los datos y la veracidad. Los ámbitos integrados en la competencia matemática son los referentes a los números, el álgebra, la geometría y la estadística.

Se trata, por tanto, de reconocer el papel que desempeñan las matemáticas en el mundo y utilizar los conceptos, procedimientos y herramientas para aplicarlos en la resolución de los problemas que puedan surgir en una situación determinada a lo largo de la vida, tomando decisiones basadas en pruebas o argumentos.

Por otra parte, las competencias básicas en ciencia proporcionan un acercamiento al mundo físico y contribuyen al desarrollo del pensamiento científico, pues incluyen la aplicación de los métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas, que conducen a la adquisición de conocimientos, la contrastación de ideas y la aplicación de los descubrimientos al bienestar social.

El desarrollo de esta competencia permite identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana –personal y social– análogamente a como se actúa frente a los retos y problemas propios de la actividades científicas y tecnológicas.

Las actitudes y valores integrados en estas competencias están relacionados con la asunción de criterios éticos, el interés por la ciencia, el apoyo a la investigación científica, la valoración del conocimiento científico y la responsabilidad sobre la conservación de los recursos naturales y medioambientales, así como la adopción de una actitud adecuada para lograr una vida física y mental saludable en un entorno natural y social.

c) Competencia digital. (CD)

Implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación. Supone la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías y la adquisición de nuevos conocimientos, habilidades y actitudes para ser competente en un entorno digital.

Requiere el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas, y precisa del desarrollo de diversas destrezas relacionadas con el acceso a la información, el procesamiento y uso para la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas en distintos contextos.

El individuo ha de ser capaz de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente, así como evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas, a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.

Fomentaremos el desarrollo de esta competencia mediante el uso creativo de las TIC. Además, nos serviremos de las TIC como herramienta para el desarrollo de la competencia lectora a través de diferentes lenguajes: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro. Esto implica el desarrollo de destrezas en el tratamiento de la información, es decir, de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente. Esto supone, por una parte, saber analizar, interpretar y gestionar la información, y por otra parte, ser capaz de crear contenidos en diferentes formatos (audio, video, imágenes, texto) haciendo uso de los programas o aplicaciones que mejor se adapten al tipo de contenido que queremos crear.

Se trata de desarrollar una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos, valorando sus potencialidades y limitaciones, conociendo los riesgos asociados y respetando principios éticos en el uso de redes y trabajos colaborativos.

d) Aprender a aprender.(CPAA)

Desde nuestra área, fomentaremos la curiosidad por aprender y haremos sentir al estudiante protagonista de su propio proceso de aprendizaje. Contribuiremos a que

conozca y sea consciente de su aprendizaje, dotándole de estrategias (de autorregulación, planificación, control y supervisión) para afrontar las tareas, para que el aprendizaje sea cada vez más autónomo.

La competencia de aprender a aprender se adquiere no sólo a nivel individual, sino también en el contexto del grupo, donde el trabajo cooperativo cobra un papel muy importante.

Para el adecuado desarrollo de la competencia de aprender a aprender se requiere de una reflexión que favorezca un conocimiento sobre los propios procesos de aprendizaje, así como el desarrollo de la destreza de regular y controlar el propio aprendizaje que se lleva a cabo.

e) Competencias sociales y cívicas.(CSC)

Los elementos fundamentales de esta competencia incluyen el desarrollo de ciertas destrezas como la capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales, mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes, negociar sabiendo inspirar confianza y sentir empatía. Desde nuestra área, trabajaremos la capacidad de gestionar un comportamiento de respeto a las diferencias expresado de manera constructiva.

Para poder participar plenamente en los ámbitos social e interpersonal es fundamental que los alumnos adquieran los conocimientos que permitan comprender y analizar de manera crítica los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos, así como sus tensiones y procesos de cambio. Por ello, trabajaremos en la comprensión de las dimensiones intercultural y socioeconómica de las sociedades europeas de forma que los alumnos lleguen a percibir las identidades culturales y nacionales como un proceso sociocultural dinámico y cambiante en interacción con la europea, en un contexto de creciente globalización.

Es importante que los alumnos desarrollen la habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público y para manifestar solidaridad e interés por resolver los problemas que afecten al entorno, mediante la reflexión crítica, la participación constructiva y la toma de decisiones. Por ello, se diseñarán estrategias que ayuden a los alumnos a relacionarse con los demás; cooperar, comprometerse y afrontar los conflictos y

proponer activamente perspectivas de afrontamiento, así como tomar perspectiva, desarrollar la percepción del individuo en relación con su capacidad para influir en lo social y elaborar argumentaciones basadas en evidencias.

En cada una de las unidades se proponen textos y se realizan actividades que fomentan el buen comportamiento y respeto hacia los demás, así como las buenas maneras de actuar en cada lugar.

Las normas de cortesía al realizar exposiciones, diálogos y simulaciones deben estar presentes siempre en el desarrollo de todas las actividades.

Las unidades proponen una Tâche globale, un espacio para trabajar de manera cooperativa donde el trabajo en equipo pondrá de relieve el intercambio de opiniones y el respeto hacia la diversidad.

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIE)

El desarrollo de esta competencia implica adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

La adquisición de esta competencia contribuye así a la cultura del emprendimiento. Incluye conocimientos y destrezas relacionados con las oportunidades de carrera y el mundo del trabajo, la educación económica y financiera o el conocimiento de la organización y los procesos empresariales, así como el desarrollo de actitudes que conlleven un cambio de mentalidad que favorezca la iniciativa emprendedora, la capacidad de pensar de forma creativa, de gestionar el riesgo y de manejar la incertidumbre.

La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles. La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo y requiere la adquisición de conocimientos que permitan comprender y analizar los códigos de conducta y el comportamiento adecuado para convivir en sociedad.

Los elementos fundamentales de esta competencia son la capacidad de comunicarse de forma constructiva en distintos entornos y la seguridad en uno mismo, la integridad y la honestidad.

El desarrollo de esta competencia proporciona la comprensión de las líneas generales que rigen el funcionamiento de las sociedades. Requiere de las siguientes destrezas y habilidades: capacidad de análisis; capacidades de planificación, organización, gestión y toma de decisiones; capacidad de adaptación al cambio y resolución de problemas; comunicación, presentación, representación y negociación efectivas; habilidad para trabajar, tanto individualmente como dentro de un equipo; participación, capacidad de liderazgo y delegación; pensamiento crítico y sentido de la responsabilidad; autoconfianza, evaluación y auto-evaluación, ya que es esencial determinar los puntos fuertes y débiles de uno mismo y de un proyecto, así como evaluar y asumir riesgos cuando esté justificado (manejo de la incertidumbre y asunción y gestión del riesgo). En el proceso de aprendizaje de una lengua extranjera, estos puntos son desarrollados y adquiridos a la par del aprendizaje lingüístico en sí mismo.

g) Conciencia y expresiones culturales. (CEC)

La competencia en conciencia y expresión cultural implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

Esta competencia incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal.

Así pues, la competencia para la conciencia y expresión cultural requiere de conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural (patrimonio cultural, histórico-artístico, literario, filosófico, tecnológico, medioambiental, etcétera) a escala local, nacional y europea y su lugar en el mundo. Comprende la concreción de la cultura en diferentes autores y obras, así como en

diferentes géneros y estilos, tanto de las bellas artes (música, pintura, escultura, arquitectura, cine, literatura, fotografía, teatro y danza) como de otras manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana (vivienda, vestido, gastronomía, artes aplicadas, folclore, fiestas...). Incorpora asimismo el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos y la identificación de las relaciones existentes entre esas manifestaciones y la sociedad, lo cual supone también tener conciencia de la evolución del pensamiento, las corrientes estéticas, las modas y los gustos, así como de la importancia representativa, expresiva y comunicativa de los factores estéticos en la vida cotidiana.

Además, en la medida en que las actividades culturales y artísticas suponen con frecuencia un trabajo colectivo, es preciso disponer de habilidades de cooperación y tener conciencia de la importancia de apoyar y apreciar las contribuciones ajenas.

El desarrollo de esta competencia supone actitudes y valores personales de interés, reconocimiento y respeto por las diferentes manifestaciones artísticas y culturales, así como el desarrollo de la capacidad de esfuerzo, constancia y disciplina como requisitos necesarios para la creación de cualquier producción artística de calidad.

Exige asimismo valorar la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural, el diálogo entre culturas y sociedades y la realización de experiencias artísticas compartidas. A su vez, conlleva un interés por participar en la vida cultural y, por tanto, por comunicar y compartir conocimientos, emociones y sentimientos a partir de expresiones artísticas.

Se trabaja la civilización francesa. Todas las unidades ofrecen la posibilidad de poder expresarse bien mediante escenificaciones, canciones, representaciones y expresiones de forma escrita tanto en el libro del alumno como en el de actividades.

Bloque 1. Comprensión de textos orales

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1. Identificar el sentido general, los puntos principales y la información más importante en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro informal o neutro, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas o sobre aspectos concretos de temas generales o del	1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado. CCL 2. Entiende los puntos principales de lo que se le

propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. 2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, los puntos principales o la información más importante del texto. 3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). 4. Distinguir la función comunicativa más relevante del texto y alguna de sus características más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción, desarrollo y cierre textual). 5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una petición). 6. Reconocer léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen. 7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.	dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios). CCL, CSC 3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho. CCL, CSC 4. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje. CCL, CPAA, CD
--	---

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1. Producir textos breves y lo bastante comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje muy sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo, aunque se produzcan interrupciones o vacilaciones, se hagan necesarias las pausas y la reformulación para organizar el discurso y	1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responder a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente. CCL, CMCT, CPAA, CSC

seleccionar expresiones, y el interlocutor tenga que solicitar que se le repita o reformule lo dicho. 2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura muy simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a los recursos de los que se dispone, o la reformulación o explicación de elementos. 3. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la suficiente propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. 4. Llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos de uso más común para organizar el texto. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente). 5. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información y opiniones breves, sencillas y concretas, en situaciones habituales y cotidianas. 6. Pronunciar y entonar de manera lo bastante comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación esporádicos, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones o aclaraciones. 7. Manejar frases cortas y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que interrumpir el discurso para buscar palabras o articular expresiones y para reparar la comunicación. Interactuar de manera simple en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque puedan darse desajustes en la adaptación al interlocutor.	2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento). CCL, CSC, CEC 3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, pide cosas, pide y da indicaciones o instrucciones CCL, CSC, CD
---	---

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1. Identificar la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro neutro o informal, que traten de asuntos habituales en situaciones cotidianas, de aspectos concretos de temas de interés personal o educativo, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. 2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión de la idea general, los puntos más relevantes e información importante del texto. 3. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones) 4. Distinguir la función comunicativa más relevante del texto y alguna de sus características más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción, desarrollo y cierre textual). 5. Aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una petición). 6. Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen. 7. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de), y sus uso %, uso común (p. e. significados asociados.	1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar). CCL, CD, CMCT 2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés. CCL, CPAA 3. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje. CCL, CMCT, CPAA 4. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles. CCL, CD, CPAA

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1. Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes. 2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para	1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes). CCL, CSC, CEC 2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy

elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. 3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la etiqueta más importantes en los contextos respectivos. 4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla. 5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes). 6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas. 7. Conocer y aplicar, de manera suficiente para que el mensaje principal quede claro, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas frecuentes en la redacción de textos muy breves en soporte digital.	breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta más importantes. CCL, CD, CSC 3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales CCL, CSC, CMCT
---	---

E. Decisiones metodológicas y didácticas. Innovaciones metodológicas.

La Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) en todos los cursos de la ESO introduce un enfoque metodológico basado en las competencias clave y en los resultados de aprendizaje y conlleva importantes cambios en la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje, en la organización y en la cultura escolar; requiere la estrecha colaboración entre los docentes en el desarrollo curricular y en la transmisión de información sobre el aprendizaje de los alumnos y alumnas, así como cambios en las prácticas de trabajo y en los métodos de enseñanza.

Según recoge el Anexo II de la Orden ECD 65/2015, se llevará a cabo una metodología activa (aprendizaje basado en tareas y proyectos, en problemas, en retos, etc), para fomentar, de manera transversal, el desarrollo de las competencias clave. Para ello, nos ajustaremos al nivel competencial inicial de los alumnos, y secuenciaremos la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos. Por ello, los materiales utilizados en clase tendrán como finalidad la consecución de los objetivos y la adquisición de las competencias clave. Se enfocarán a la realización de tareas o a la resolución de problemas.

Las tareas serán planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores.

La naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características del alumnado condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que el Departamento se ha ajustado a estos condicionantes con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado.

Asimismo, tendremos en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Este curso escolar mantendremos el uso de los libros de texto en papel como centro de las clases. En **los dos primeros cursos de ESO**, el profesor tendrá un peso fundamental en la asignatura como conductor de las clases y como iniciador en la materia. En este nivel los alumnos no poseen un gran conocimiento de la asignatura por lo que el profesor debe enseñarlos, cuidar de que su aprendizaje sea el correcto, controlar la realización de las prácticas de un modo muy cercano, enseñarles a cómo organizarse y cómo aprender la materia,...el profesor supone un agente esencial en el proceso de aprendizaje de la lengua francesa. Tras el paso de los años nos hemos dado cuenta de varias cosas que han hecho que este año tengamos objetivos muy simples y, a la vez, muy ambiciosos para la asignatura:

- Los alumnos no organizan su cuaderno de modo eficiente por lo que este año, el profesor será un guía para enseñarles a organizar su cuaderno, a tenerlo limpio, completo y ordenado de forma que les resulte más fácil estudiar la asignatura. La

presentación de los mismos, la enseñanza de las estrategias más adecuadas para el aprendizaje de una lengua extranjera, etc. Inspirándonos en la presentación de trabajos de nuestro Plan de Fomento a la lectura.

- Los profesores tendemos a enseñarles más a comunicarse por escrito dejando relegado el uso del oral, para este curso pretendemos que los alumnos aprendan a leer en francés con una entonación y una pronunciación básica pero adecuada y además pretendemos que puedan expresarse mínimamente en lengua francesa sin soporte en papel.
- Este objetivo puede ser conseguido en ciertos cursos en los que el número de alumnos es menor como en la 1ª lengua extranjera, en la que la pronunciación será una de nuestras grandes bases y se verá potenciada y reconocida en los criterios de calificación. En otros casos, lo numeroso de algunos cursos hará difícil que podamos atender individualizadamente a los alumnos.
- Sobre todo el último punto, nos obligará a hacer clases muy dinámicas en las que el alumno pueda participar y expresarse libremente, aunque respetando los turnos de palabra y los errores propios y del resto de los compañeros.
- Para practicar los ejercicios gramaticales, llevamos prescindimos del libro de ejercicios y será el profesor quien facilite ejercicios de práctica a lo largo del curso.
- Las aulas tienen ya, en su gran mayoría, un proyector con conexión a internet para poder aprovechar los contenidos digitales del libro de textos, ejercicios autocorregibles, diálogos reales, extractos de películas en V.O, etc.
- El acceso a Internet será muy provechoso para trabajar los puntos de cultura y civilización francesa ya que con él se pueden resolver las dudas y la curiosidad de los alumnos de modo gráfico e inmediato.
- En el desarrollo de la asignatura tendremos muy en cuenta el plan Tic del Centro y les pediremos a los alumnos que desarrollen trabajos, apuntes o esquemas en los formatos que establece el Plan Tic de Centro para cada uno de los niveles.

Este curso escolar contamos en el Departamento de francés con una **auxiliar de conversación**. La auxiliar de conversación entra en un 50% de las clases para las segundas lenguas extranjeras. Este hecho, supone que el avance de la materia, la

temporalización y la metodología a emplear han de ir ajustándose desde la planificación de las clases y el desarrollo de las mismas.

En el Artículo 2 de la ORDEN EDU/1134/2011, de 6 de septiembre, que regula la actividad de los auxiliares de conversación seleccionados por el Ministerio de Educación en centros educativos de la Comunidad de Castilla y León ofrece una breve indicación del trabajo a realizar por el auxiliar de conversación:

- a) Posibilitar la práctica de la conversación oral en la lengua extranjera objeto de estudio del alumnado.
- b) Proporcionar un modelo de corrección fonética y gramatical en la lengua extranjera correspondiente.
- c) Colaborar con el profesorado en la elaboración de materiales didácticos en la lengua extranjera correspondiente.
- d) Acercar al alumnado y al profesorado a la cultura del país donde se habla la lengua extranjera mediante la presentación de temas de actualidad y actividades lúdicas.
- e) Llevar a cabo cualquier otra actividad relacionada con la lengua extranjera objeto de estudio, que le sea encomendada por la Consejería de Educación.
- f) Con carácter voluntario, podrá participar en la realización de actividades extraescolares de diferente índole: culturales, deportivas, viajes de estudios, intercambios escolares, entre otras.

Como parte de las metodologías activas, se propone un uso directo de la lengua francesa a través del auxiliar de conversación. El auxiliar de conversación tratará fundamentalmente de desarrollar en los alumnos su capacidad oral tanto la de comprensión como la de expresión oral (Bloque I y II) aunque puede apoyarse en un texto escrito que dé pie a la interacción oral, con lo que estaría desarrollando en los alumnos también la comprensión escrita. Con esto, queremos decir que su ayuda va a ser importantísima dando a la asignatura un carácter lúdico y productivo, lo que resulta muy atractivo a los alumnos.

El trabajo oral con el auxiliar de conversación será dinámico, en grupo y con actividades de su interés. Con ellas serán capaces de alcanzar los estándares básicos

programados para el curso de forma eficaz. Además, podrán desarrollar competencias que normalmente quedan un poco más de lado. Además de la evidente competencia lingüística, los alumnos podrán adquirir la competencia cultural, la social, la iniciativa o la competencia de aprender a aprender.

F. Elementos transversales.

En la Propuesta Curricular, tal como señala el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en su art. 6, señalamos que los elementos transversales son:

ESO
La comprensión lectora. La expresión oral y escrita. La comunicación audiovisual. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación. El emprendimiento. La educación cívica y constitucional. La prevención de la violencia de género La prevención de la violencia contra las personas con discapacidad La prevención de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

Además, dentro de nuestra asignatura, podremos tratar otros elementos transversales:

Desarrollo sostenible y el medio ambiente Los riesgos de explotación y abuso sexual. El abuso y maltrato a las personas con discapacidad. Las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. La protección ante emergencias y catástrofes. El espíritu emprendedor, la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. La actividad física y la dieta equilibrada. La mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico
--

En el nivel inicial de la asignatura se dan pocas ocasiones para tratar desde nuestra asignatura de francés temas transversales ya que los alumnos carecen del vocabulario precisos y los campos temáticos a explorar son muy limitados.

G. Estrategias e instrumentos para la evaluación y criterios de calificación.

Los aprendizajes del alumno deben ser evaluados sistemática y periódicamente, tanto para medir individualmente los conocimientos y competencias adquiridos como para, y por ello, introducir en el proceso educativo cuantos cambios sean precisos si la situación lo requiere (cuando los aprendizajes de los alumnos no responden a lo que, *a priori*, se espera de ellos).

La **evaluación por competencias** permite evaluar tanto el logro de los objetivos de la asignatura, como el grado de adquisición de las competencias básicas. Unos criterios están ligados expresamente a conceptos, y otros, preferentemente a procedimientos y actitudes.

En función del objetivo que perseguimos al evaluar, contamos con varias modalidades, como es el caso de la **evaluación sumativa**, realizada en diferentes momentos del curso y que tendemos a identificar con las finales de evaluación y de curso (ordinaria y extraordinaria, cuando procedan). Habrá otras evaluaciones, como la inicial (no calificada) y la final y, sobre todo, la **continua** o formativa, aquella que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, inmersa en él, y que insiste, por tanto, en el carácter orientador y de diagnóstico de la enseñanza.

1. Procedimientos de evaluación

Atendiendo a diferentes criterios, el currículo nos propone una serie de herramientas que nos permiten llevar a cabo el proceso de evaluación en el aula. En el caso de la evaluación **formativa**, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno, es decir, se tomarán en consideración todas las *producciones* que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y

debates, actividades de clase, lecturas y resúmenes, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión y autoevaluación entre otros. Todo ello nos ayudará a valorar a los alumnos en sus distintas competencias:

Y los de la evaluación **sumativa**, las pruebas escritas trimestrales y las de recuperación (y final de curso, si el alumno no hubiera recuperado alguna evaluación, y extraordinaria, en el caso de obtener una calificación de Insuficiente en la ordinaria final de curso). En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación.

El currículo también establece unos **criterios de evaluación** y unos **estándares de aprendizaje evaluables** por materia y curso que nos permiten evaluar la consecución de los objetivos de la asignatura. Respecto a la evaluación por **competencias**, el valor y la calificación de las mismas será:

CCL: Es la competencia con más peso en la asignatura (contará un 80%) de la nota fina y se valorará mediante distintas pruebas evaluables realizadas en casa/clase.

CSC: podremos valorarla en los trabajos grupales hechos en clase, lo que denominamos la observación directa del alumno. El trato a los compañeros, su capacidad de relacionarse, de trabajar en grupo, de asumir las normas de comportamiento, ...

CMCT: Podremos valorarla a la hora de responder y de organizar la estructura de un discurso o una redacción. A la hora de realizar ejercicios como crucigramas o sopas de letras. Cuando son capaces de seleccionar la información más importante de un texto o un audio, etc.

CPAA: Lo valoraremos mediante la elaboración del cuaderno (disposición de los contenidos, la autocorrección de errores, búsqueda de información sin que el profesor le facilite la bibliografía o los enlaces determinados, etc.), ampliación de contenidos, ejercicios, la ejecución en sí de los trabajos a la hora de seleccionar y elaborar de un modo original y efectivo de los contenidos.

SIE: Valoraremos la actitud del alumno hacia la asignatura y, sobre todo, su participación, la capacidad de poner en marcha y gestionar la vida en el grupo de trabajo de poner en común ideas, etc. También tendremos en cuenta la realización ejercicios voluntarios para reforzar la materia.

CEC: Como parte esencial de la materia, aquí tendremos en cuenta el aprovechamiento de las actividades extraescolares organizadas por el Departamento en las que participe el alumno , su participación en la Semana Cultural en los talleres del Departamento de francés y el aprovechamiento de las clases de la auxiliar de conversación.

CD: Ejecución de trabajos en diferentes plataformas informáticas de presentación (infografías, powerpoint, prezzi, glogster,etc.). Manejo del entorno digital y sus programas básicos: procesador de texto, un diario digital, diccionarios digitales, traductores, etc.

Darle un valor a las competencias es complicado ya que, dependiendo de la unidad a trabajar, tendremos que abordarla dando más peso a unas competencias que a otras. Pero para llegar a una calificación final valoraremos de forma equilibrada cada una de las competencias atendiendo a nuestra materia.

En la composición de la nota intervienen diferentes aspectos y los porcentajes son los siguientes (sobre 10 puntos)

Competencia lingüística: 80% (Comprensión escrita, expresión escrita, comprensión oral, expresión oral. Bloques I,II,III,IV)

Pruebas evaluables escritas 40% / Pruebas evaluables orales 40%

Otras competencias: Observación del alumno 20% (extraída de la competencia social del alumno, su capacidad de aprender a aprender, su iniciativa, su competencia digital, etc)

Los estándares suspensos en cada una de las evaluaciones se recuperarán la siguiente vez que se examinen (no realizaremos pruebas de recuperación específicas salvo que nos encontremos a las puertas de la evaluación final y el alumno no haya conseguido recuperar los estándares suspensos mediante la evolución natural y progresiva de la asignatura)

Si un alumno copia en un examen, suspenderá directamente la evaluación a la que pertenece ese examen. Si es en la tercera evaluación, irá a la evaluación extraordinaria de Septiembre.

Si un alumno falta a un examen, éste se repetirá en la fecha marcada por el profesor. Para **establecer la nota de junio** el profesor podrá acogerse a uno de estos métodos siempre buscando beneficiar al alumno:

- Podrá establecerse teniendo en cuenta el progreso del alumno a lo largo de todo el curso si sus notas han ido creciendo, **siempre y cuando su esfuerzo e interés a lo largo de todo el curso hayan sido determinantes.**

- Tradicionalmente, el rendimiento del alumno baja estrepitosamente en la última evaluación debido a su carga de trabajo y al cansancio, con lo que el profesor podrá hacer la media entre las tres evaluaciones para premiar el esfuerzo continuado de todo el año escolar **siempre y cuando su esfuerzo e interés a lo largo de todo el curso hayan sido determinantes.**

Si el alumno no supera la asignatura en junio, tendrá que presentarse a la **prueba extraordinaria de septiembre** que será el 100% de su nota o recuperar los estándares que no ha superado. Para aprobar la asignatura en septiembre el alumno tendrá que tener superados los estándares mínimos de aprendizaje de su curso recogidos en el apartado C de la programación del Departamento y señalados en negrita.

Faltas de ortografía.

Descontarán hasta un punto de las pruebas escritas las faltas no corregidas en el tiempo y forma que determine la profesora. El profesor señalará la falta de ortografía en el examen. El alumno copiará en su cuaderno todas las palabras sobre las que ha cometido la falta de ortografía. El alumno las consultará en casa, y, en la siguiente sesión las traerá bien aprendidas y, sin mirar sus apuntes, corregirá las faltas del examen. Si las faltas son corregidas, el alumno conservará su nota, si no son modificadas, el alumno perderá por cada falta un 0.1. Cada falta repetida, cuenta como una sola.

Las **presentaciones orales y escritas** de trabajos seguirán los criterios recogidos en el Plan de Fomento a la lectura.

Semana cultural y actividades complementarias o extraescolares: se calificarán según nuestros criterios de calificación por competencias (cultural, lingüística, digital) para lo cual elaboraremos las rúbricas pertinentes.

H. Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.

Durante el curso 2021/2022, los alumnos que tengan la asignatura de francés pendiente de 1º de ESO segunda lengua extranjera deberán:

En el caso de estar matriculados en la asignatura en el presente curso hablar con su profesor de francés, o con la Jefa de Departamento si ya no cursan la materia. El objetivo es informarse de los pasos a seguir para recuperar la asignatura. En el caso de 1º y 2º de ESO, los profesores se pondrán en contacto con los alumnos (según el protocolo establecido en el IES María de Córdoba).

Los alumnos deberán trabajar el dossier de recuperación que el profesor le hará llegar vía telemática. En el dossier se trabajarán y se reforzarán los estándares básicos del curso pendiente. El profesor/ Jefa de Departamento resolverá las dudas que el alumno le plantee en relación con la materia que se trabaja en el dossier o a cualquier duda que tenga sobre el proceso de recuperación, previa cita y serán atendidos durante los recreos o mediante chat de teams. Las tareas concretas llevarán asociadas una fecha de entrega concreta que el alumno tendrá que respetar; el profesor tendrá en cuenta la carga de trabajo del alumno y procurará sacarlas de los periodos de los exámenes ordinarios.

El Dossier se entregará a la profesora correspondiente al menos quince días antes de la fecha del examen para que pueda ser corregido por el responsable. El dossier supondrá un 30 % de su nota final, si se realiza correctamente y se entrega en el tiempo y la forma que corresponde.

La entrega del dossier no es obligatoria ni eliminatoria, pero si no se entrega, la nota del examen será sobre siete.

Los alumnos deberán presentarse al examen de enero y, si lo suspenden, tendrán otra oportunidad en el mes de abril. La prueba escrita contará un 70% de su nota.

Si el alumno suspende los exámenes de febrero o mayo, tendrán que esperar a la convocatoria de septiembre para recuperar la asignatura. En esta convocatoria no habrá dossier con nota, con lo que el 100 % de la nota del alumno será el examen. Pese a ello, el profesor podrá valorar positivamente la entrega del dossier de preparación de la asignatura.

Los alumnos con la materia pendiente de 1º de ESO, **que este curso están matriculados en francés de 2º de ESO**, para aprobar la asignatura deben superar los contenidos de 1º de ESO que se tratan en las dos primeras evaluaciones de 2º de ESO. Si el alumno supera la dos primeras lecciones de *À plus 1*, superando los mínimos establecidos para primero de ESO que tengan suspensos, habrá superado la asignatura.

En todo caso, el profesor de la materia o el Jefe de Departamento seguirá las indicaciones dejadas en el informe de septiembre para encontrar el método más adecuado de recuperación para cada uno de los alumnos pendientes dependiendo de los estándares básicos que tengan suspensos.

I. Medidas de atención a la diversidad en el aula.

Es evidente que una misma actuación educativa ejercida en un mismo grupo de alumnos produce efectos diferentes en función de los conocimientos y experiencias previos de cada uno de ellos, sus capacidades intelectuales, así como sus intereses y sus motivaciones ante la enseñanza.

Normalmente, en nuestra materia no tenemos alumnos que necesiten adaptaciones curriculares significativas. Aunque es habitual que nos lleguen alumnos con TDHA. En estos casos, el profesor de francés se plegará al consejo de Orientación escolar quienes, normalmente, dotan a los profesores de recursos para afrontar estas peculiaridades de los alumnos.

Por otra parte, nos encontramos también con dos polos opuestos. Alumnos que están más avanzados que el resto y se aburren en las clases y por otro, alumnos que se incorporan a la asignatura de modo tardío y que tienen un conocimiento cero o muy bajo de la lengua francesa. En las dos situaciones el profesor elaborará materiales apropiados para reforzar conocimientos o para ampliarlos.

El enfoque metodológico que vamos a utilizar tiene en cuenta lo anteriormente descrito, dando un tratamiento globalizado al trabajo por medio de:

- La adaptación de objetivos, contenidos y actividades propuestas en la programación de las unidades.

- Las propuestas de trabajo graduadas y diversificadas para hacer que la clase sea agradable y productiva para los alumnos.
- El método de trabajo propone ejercicios repetitivos, canciones, juegos, pequeñas redacciones, presentaciones, etc.
- La planificación de actividades con objetivos comunicativos y extralingüísticos que fomentan la comunicación para que puedan ser trabajados por los alumnos con diferentes niveles.
- El apartado *Tâche globale* , junto con actividades relacionadas con la práctica léxica y gramatical, les dan la oportunidad de participar y ayudarse entre sí según las capacidades de cada uno. Todas estas actividades permiten a los alumnos tomar decisiones y desarrollar su autonomía.
- El fomento de la participación y la colaboración entre los alumnos con diferentes capacidades, ya que posibilita el trabajo en parejas y, sobre todo, en equipo. Una actitud positiva de trabajo y una buena participación en las actividades de grupo serán muy importantes en su rendimiento posterior. El profesor ayudará para que los alumnos sean conscientes de ello.
- El alumno seguiría teniendo en todo momento como referencia los objetivos generales de la etapa, pero accedería a ellos a través de otro tipo de actividades y refuerzos.

J. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

- Libro de texto “**À PLUS 1**” y dossier preparado por el docente.
- Para practicar los ejercicios gramaticales, hemos prescindido del libro de ejercicios, será el profesor quien facilite ejercicios de práctica a lo largo del curso.
- Ya que las aulas están dotadas, en su gran mayoría, de conexión internet y cañón con lo que podremos aprovechar los contenidos digitales del libro de textos y de ejercicios.
- No hemos de olvidar nunca los materiales más tradicionales como las enciclopedias, los diccionarios en papel...ya que algunos alumnos carecen de un acceso a ordenadores y a Internet.
- Se propone la incorporación de las nuevas tecnologías para aumentar la motivación del alumnado, proponiendo actividades lúdicas que puedan llevar un seguimiento (principalmente para la evaluación des tâches finales). Algunas webs y aplicaciones serían, por ejemplo, Duolingo, Toontastic, Spreker, Pixton Edu, Kahoot o Edpuzzle.

A. FRANCÉS 2º ESO (1ª LENGUA EXTRANJERA)

B. Objetivos generales para la materia.

El instrumento fundamental para la comunicación y el aprendizaje es la lengua. El conocimiento de otras lenguas, aparte de la lengua materna, constituye un bagaje indispensable de las personas inmersas en un mundo globalizado, donde las relaciones entre ellas, los países, organismos y empresas son cada día más frecuentes y estrechas.

La competencia del currículo por excelencia en la materia Primera Lengua Extranjera es la comunicación lingüística. No se trata de conocer y saber algo sobre la lengua extranjera desde un punto de vista teórico, sino de practicarla, utilizándola para comunicar y comprender en situaciones reales, ya sean orales o escritas. El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas describe lo que el alumnado ha de ser capaz de hacer en el idioma extranjero, capacidad definida en cinco destrezas: comprensión oral, comprensión escrita, expresión e interacción oral y producción escrita.

El aprendizaje de las segundas lenguas debe aproximarse al proceso de adquisición de la lengua materna para producir unos resultados de carácter natural, y aplicables al uso lingüístico en el mundo real. La reflexión consciente sobre el hecho comunicativo debe extenderse a las lenguas maternas para, de este modo, mejorar las competencias para comprender, expresarse, interactuar y articular pensamientos y sentimientos sobre uno mismo y el entorno mental y físico en el que se interactúa y se establecen relaciones personales.

En un mundo globalizado donde las distancias se han reducido considerablemente, el uso de las lenguas extranjeras supone un conocimiento y aceptación de otros usos, costumbres, culturas y creencias, y conlleva necesariamente tener una visión completamente abierta y positiva de otras realidades que contribuirán a un enriquecimiento personal y mutuo, una simbiosis entre culturas que facilitará la resolución de conflictos de manera satisfactoria y un avance en el mundo del conocimiento en general, la cultura, la ciencia y la tecnología.

Los contenidos necesarios para alcanzar los estándares de aprendizaje son considerados como contenidos competenciales, es decir, todo aquello que el

estudiante debe saber, saber utilizar y saber incorporar a su perfil de competencias de forma simultánea. El currículo ayuda al alumno a desarrollar la capacidad de aprender a aprender, estableciendo los objetivos o resultados pretendidos de forma clara y coherente, determinando lo que necesitan aprender para alcanzar esos objetivos y señalando las estrategias necesarias para conseguirlo. Marcar objetivos de diverso carácter para construir un perfil personal de competencias es el primer paso de un aprendizaje autónomo, eficaz y que se desarrollará a lo largo de toda la vida.

El estudiante es quien aprende y quien, por tanto, construye sus competencias y las utiliza, llevando a cabo las labores de aprendizaje tanto en el aula como en el ámbito de la comunicación real. Por tanto, la Primera Lengua Extranjera contribuye al desarrollo del sentido de la iniciativa, en especial en lo que respecta a las actividades de expresión e interacción oral y escrita, en las que desde su misma planificación el alumno ha de tomar decisiones sobre qué decir, cómo hacerlo, qué canal y qué medios utilizar, las circunstancias en las que el hecho comunicativo se ha de producir, con qué expectativas y reacciones de los interlocutores, y siempre con la finalidad de alcanzar una exitosa comunicación. La elección y aplicación conscientes de las estrategias de comunicación, de organización del discurso, de control del mismo y de su ejecución, preparan al alumno para ser consciente de sus responsabilidades, encontrar seguridad en sus capacidades y reforzar su identidad

La articulación clara y convincente de pensamientos e ideas, la capacidad de tomar riesgos, así como el estímulo que supone comunicarse en otras lenguas para resolver nuevos retos o resolver tareas en escenarios más o menos complejos, son fundamentales para el desarrollo del espíritu emprendedor. Las lenguas extranjeras son además una puerta abierta a un infinito abanico de posibilidades en el mundo personal, profesional y laboral, y el currículo pretende fomentar el emprendimiento como una actitud ante la vida, convirtiendo al alumno en un ser crítico, creativo y comprometido con todo tipo de realidades.

La mayor parte de la actividad lingüística se lleva a cabo hoy en día a través de medios tecnológicos. Estos medios están recogidos en el currículo como instrumentos naturales, tanto de textos orales como escritos, que el estudiante habrá de producir,

comprender y procesar, por lo que la competencia digital se entiende como parte sustancial de la competencia comunicativa.

La Primera Lengua Extranjera puede contribuir a las competencias en ciencia y tecnología y otras áreas de conocimiento facilitándoles y expandiéndoles el acceso a datos, procedimientos y técnicas de investigación, favoreciendo un intercambio más directo y fructífero entre comunidades científicas y propiciando la construcción conjunta del saber humano.

El currículo se estructura en cuatro bloques que se corresponden con las actividades de lengua tal y como éstas se describen en el Marco: comprensión y producción de textos orales y escritos. En cada uno de ellos se presentan los contenidos, criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje que conforman, el currículo de etapa de la Primera Lengua Extranjera. Las relaciones entre estos tres elementos del currículo no son unívocas, debido a la especial naturaleza de la actividad lingüística; esto supone que, para cada una de las tareas comunicativas listadas y descritas en los estándares, habrá de incorporarse el conjunto de los contenidos recogidos para cada bloque de actividad respectivo; de la misma manera, para evaluar el grado de adquisición de cada uno de los estándares de aprendizaje de una determinada actividad de lengua, habrán de aplicarse todos y cada uno de los criterios de evaluación recogidos y descritos para la actividad correspondiente.

Para adecuar la metodología de la enseñanza y aprendizaje de las lenguas extranjeras hay que tener claro el objetivo principal, que no es otro que la utilización eficaz de la lengua extranjera en contextos reales y comunicativos. Por ello, el primer y principal criterio metodológico es impartir las clases en la lengua extranjera, evitando recurrir a la lengua materna; de esta forma se pone al alumno en contacto directo con la lengua extranjera favoreciendo el desarrollo de sus competencias comunicativas.

La motivación es un factor importantísimo en el aprendizaje de una lengua extranjera; la participación efectiva del alumnado en intercambios comunicativos reales, superando la timidez, ayudará a esta motivación a la vez que permitirá, en su caso, adquirir los contenidos socioculturales y de civilización del país referente del idioma. Para ello, el uso de canciones, películas, historias y relatos que formen parte de la identidad cultural ligada al idioma serán muy provechosos.

No hay que olvidar los contenidos de tipo gramatical, pero siempre al servicio de la comunicación y sus cinco destrezas que el alumno deberá desarrollar por igual. Entre ellas, la producción oral es la que mayores problemas causa al alumnado y, por ello, hay que conseguir que se sienta cómodo en la utilización del idioma. Para lograrlo se pueden utilizar los mismos mecanismos y rutinas usados para el desarrollo de la clase, como pueden ser los saludos, felicitaciones, preguntas recurrentes, etc. Además de huir del exceso de correcciones, facilitando en todo momento la fluidez en la comunicación. En cuanto a la producción escrita, contribuye a fomentar la motivación y el uso por el idioma la utilización de temas actuales, familiares y acordes con los intereses del alumnado. Las comprensiones orales y escritas han de ser documentos reales o adaptaciones de estos, que permitan al alumnado la adquisición de los contenidos socioculturales y transversales previstos en el currículo. Los textos de las comprensiones orales han de ser además variados y procedentes de fuentes diversas como discursos del profesor, vídeos, canciones, audios, dictados, etc.; la utilización del refuerzo gestual y evitar los ruidos o interferencias sonoras que impidan la correcta recepción del mensaje ayudan asimismo al alumnado a mejorar la comprensión oral. En lo que respecta a la comprensión escrita se pueden utilizar apoyos de vocabulario no exhaustivos que aclaren algún término no adecuado al nivel o de carácter cultura, procurando que el contexto sea suficiente para que el mensaje llegue aunque no haya una traducción completa.

El uso de las nuevas tecnologías contribuye a la enseñanza y aprendizaje de las lenguas extranjeras. En primer lugar, permite el acceso a numerosos recursos materiales, visuales, gráficos y sonoros de una forma precisa y rápida; en segundo lugar, permite establecer contacto con otros centros para intercambios comunicativos reales, por correos electrónicos o incluso por video-conferencias; y, en tercer lugar, permite, mediante el uso de plataformas, variar el tipo de actividades que se presentan al alumnado.

La utilización de juegos de rol o simulaciones de situaciones reales en el aula permitirá el desarrollo de la comunicación oral contribuyendo a la motivación y pérdida de la timidez.

La autoevaluación debe formar parte del aprendizaje ya que, con ella, el alumno es consciente de sus propios errores y de su aprendizaje. Para alcanzar este fin, las nuevas tecnologías serán de gran ayuda, ya que permiten la creación y utilización de actividades que pueden autocorregirse y muestran al alumnado sus aciertos y errores, al mismo tiempo que facilita la autonomía y el desarrollo de las competencias del currículo.

Por último, la evaluación no ha de limitarse a las pruebas periódicas que se realicen, sino que ha de incluir la evaluación diaria de las actividades orales y escritas.

C. Secuencia y temporalización de los contenidos.

Este curso se trabajará con el método *A plus 1*, con el objetivo de repasar lo dado el curso anterior, así como con materiales seleccionados por el profesor de los métodos Club Parachute 2 y Nouvelle Génération “tout en un” A1-A2, los cuales están directamente relacionados con los temas y contenidos tratados en las distintas unidades. Al tratarse de una primera lengua, los contenidos se reforzarán y se profundizarán más que en la segunda lengua. La temporalización de los contenidos de 2º ESO primera lengua extranjera será la siguiente:

UNIDAD	Aprox. Temporalización
UNITÉ 0	1ª evaluación
UNITÉ 1	1ª evaluación
UNITÉ 2	1ª evaluación
UNITÉ 3	2ª evaluación
UNITÉ 4	2ª evaluación
UNITÉ 5	3ª evaluación
UNITÉ 6	3ª evaluación

UNITÉ 0	El saludo: <i>Bonjour. Salut.</i> La presentación de sí mismo (edad, familia, gustos...): <i>Je m'appelle Morgane et j'ai 13 ans. Mon anniversaire est le 15 décembre. J'ai un frère et une soeur. Mes matières préférées sont l'anglais et l'histoire. J'adore la natation.</i> La formulación de preguntas: <i>Comment (est-ce que) tu t'appelles ? Où (est-ce que) tu</i>
----------------	---

	<i>habites ? Quelle est ta série télé préférée ? Tu as un animal ?</i> El vocabulario de la participación en la vida de la clase: <i>Tu me prêtes un stylo ? Comment ça s'écrit ? Monsieur, je n'ai pas compris.</i> <i>Il y a... Il n'y a pas de...</i> La frase interrogativa: <i>Comment (es-ce que) tu t'appelles ? Où (est-ce que) tu habites ? Combien (est-ce que) tu as de frères et soeurs ? Qu'est-ce que tu aimes ? Quel est ton livre préféré ? (Est-ce que) Tu aimes les chiens ?</i> La frase negativa con <i>ne... pas</i> y <i>pas ... de</i> : <i>Je n'aime pas le foot. Je n'ai pas de chien.</i> El presente de indicativo: verbos en <i>-er</i>, verbos pronominales, <i>être</i>, <i>avoir</i>, <i>faire</i>, <i>prendre</i>, <i>écrire</i> y <i>aller</i>. Las actividades de tiempo libre: <i>faire du vélo, écouter de la musique, aller à la plage, aller au ciné, danser, lire, naviguer sur Internet, regarder la télé, jouer au volley...</i> Las actividades de tiempo libre: <i>Je fais du judo. Je vais m'inscrire au club de théâtre. Mon activité préférée est la natation.</i> Las actividades de tiempo libre: <i>le théâtre, la peinture, jouer du piano, jouer de la guitare, la lecture, la chorale, la poterie, aller à la bibliothèque, aller au cinéma, naviguer sur Internet, regarder la télé, écouter des CD...</i> Los deportes: <i>le judo, le basket, la natation, l'escalade, le foot, l'équitation, le karaté, le ping-pong, le VTT, le volley, le patinage, le rugby, le handball, l'athlétisme, le ski, le snowboard, la randonnée, le roller...</i> El deporte favorito: <i>Mon sport préféré est le rugby. J'adore le basket</i> <i>Faire du/de la/de l' + actividad: Je fais du théâtre. Elle fait de la natation. Ils font de l'escalade.</i> <i>Jouer du/de la + instrumento: Il joue du piano. Tu joues de la guitare.</i>
UNITÉ 1	La descripción de la vivienda: <i>J'habite un appartement en ville au septième étage. Chez moi il y a un grand séjour, trois chambres, une cuisine et une salle de bains. Il n'y a pas de jardin.</i> Las tareas domésticas: <i>Pour aider à la maison, je fais la vaisselle.</i> La frecuencia de las actividades cotidianas: <i>Je fais la vaisselle tous les samedis. Je fais mon lit tous les matins. Je passe l'aspirateur deux fois par semaine. Elle ne range jamais sa chambre</i> Los ordinales (hasta <i>dixième</i>). Los pronombres personales complemento directo <i>le, la, l', les</i> con verbos en presente e imperativo afirmativo. La negación: <i>ne... pas, ne... rien, ne ... jamais, ne... plus.</i> El presente de indicativo de <i>mettre</i>. Las habitaciones de la casa: <i>la salle à manger, le séjour, la cuisine, la chambre, la salle de bains, les toilettes, le couloir, le jardin, la terrasse, le balcon, la cour, le garage.</i> Los muebles y objetos del dormitorio: <i>le lit, le bureau, l'armoire, le chevet, les étagères, le tiroir, le coussin, la lampe, le réveil.</i> Las tareas domésticas: <i>faire la vaisselle, ranger sa chambre, faire son lit, passer l'aspirateur, mettre la table, sortir les poubelles, arroser les plantes, préparer le repas.</i> Repaso: <i>les activités quotidiennes, la famille, l'heure, les jours de la semaine, les parties de la journée.</i> La acentuación
UNITÉ 2	La descripción de las prendas de vestir: <i>le pull est long. La jupe est courte. Ces baskets sont moches.</i> Los colores: <i>violet, bleu, rouge, jaune...</i> Los números hasta el 100. Los adjetivos para describir a las personas: <i>grand, grande ; brun, brune ; cheveux longs ; cheveux raides ; cheveux frisés...</i> La descripción física: <i>Je suis grande et brune. J'ai les cheveux lons et raides.</i> La forma de dar la opinión : <i>Je trouve que le tee-shirt est trop large.</i> La compra de prendas de vestir: <i>Je peux essayer cette jupe ? Combien coûte le pantalon ? Vous pouvez me faire un paquet cadeau ?</i> Formulación de frases para trabajar los pronombres personales C.O.I. Los adjetivos demostrativos: <i>ce, cet, cette, ces</i>

	El número de los adjetivos de color: <i>bleus, bleues, noirs, noires, verts, vertes, blancs, blanches, marron, marron, jaunes, jaunes, gris, grises...</i> Los comparativos: <i>plus + adjectif + que, moins + adjectif + que, aussi + adjectif + que.</i> Los pronombres personales complemento indirecto: <i>me, m', te, t', lui, nous, vous, leur.</i> Repaso: <i>le pluriel des noms et des adjectifs</i> El presente de indicativo de <i>pouvoir</i> Las prendas de vestir: <i>un pantalon, un chemisier, une jupe, un tee-shirt, un jean, un sweat, un blouson, une robe, une salopette, un pull, des chaussures, des baskets, des bottes.</i> Los estampados: <i>à carreaux, à rayures, à pois, uni, unie.</i> Los adjetivos para describir prendas: <i>joli, jolie; moche, moche; sympa, sympa; top, top;.....</i> Los sonidos [j] y [R].
UNITÉ 3	Las actividades cotidianas: <i>se lever, se doucher, s'habiller, prendre son petit déjeuner, manger, faire ses devoirs, dîner...</i> El vocabulario de la vida cotidiana: <i>Il se lève. Il s'habille. Il prend son petit déjeuner. Il mange à la cantine. Il Écoute des CD.</i> Los pequeños encargos: <i>"Petits boulots" promener le chien, laver la voiture, faire les courses, donner à manger au chat, arroser les plantes, aider son voisin à faire ses devoirs...</i> Repaso: <i>Les adjectifs de couleur, les nombres</i> Los trabajos que se realizan para ganar dinero de bolsillo: <i>Je lave la voiture de mon oncle: Je promène le chien du voisin:</i> Repaso: <i>Dire ses goûts (J'adore, j'aime bien, je n'aime pas, je déteste.) Exprimer la cause (parce que).</i> Las invitaciones (aceptación y rechazo): La expresión de la obligación: <i>Je dois ranger ma chambre. Je dois aller chez un copain.</i> La formulación de deseos: <i>Je voudrais... J'aimerais...</i> <i>Il faut + infinitivo: Pour faire du roller il faut porter des protections.</i> El presente de indicativo de <i>vouloir y devoir.</i> Repaso: <i>aller + infinitif.</i> Internet: <i>trouver des informations, consulter des dictionnaires, regarder des photos, regarder des clips, écouter des chansons, lire des BD, discuter, le courrier électronique, les émoticônes, chatter...</i> La <i>liaison</i>. Los sonidos [s] y [z]
UNITÉ 4	La expresión de necesidades (sed y hambre): <i>J'ai faim. J'ai soif.</i> La indicación de gustos alimenticios: <i>J'adore les frites. Je déteste les tomates.</i> La descripción de platos: <i>Dans le cassoulet il y a haricots blancs et des saucisses.</i> La composición de menús: <i>Comme entrée il y a du pâté. Comme plat principal il y a du poisson pané avec du riz. Pour le dessert il y a des yaourts.</i> Escucha de un texto y respuesta a preguntas de selección múltiple. Localizar la información específica contenida en textos orales y escritos. Audición fonética de los sonidos: [ʒ], [ɛ], [ʧi]. Los partitivos: <i>Je mange du chocolat. Il y a de la pizza. Vous prenez des frites.</i> El pronombre en: <i>Tu veux de la salade ? Oui j'en veux. Non je n'en veux pas</i> La contestación a preguntas (afirmativas y negativas): <i>Tu veux écouter le CD ? Oui. / Non. Tu veux pas écouter le CD ? Non. / Oui.</i> El presente de indicativo: <i>finir y choisir.</i> El imperativo (afirmativo y negativo). Los alimentos: frutas (<i>la pomme, la banane, l'ananas, la fraise, l'abricot, la cerise, la raisin, la poire, la pêche, l'olive, le citron, l'orange, le melon.....</i> Los sonidos [ʒ], [ɛ], y [ʧi].
UNITÉ 5	El relato de acontecimientos pasados: <i>Aujourd'hui nous sommes allés au stade. Samedi soir, Chloé est venue chez moi.</i> La indicación de cantidad: <i>Il a beaucoup mangé. Patricia a beaucoup de livres. Il dort peu. Il a peu de CD.</i> La expresión de deseos: <i>Qu'est-ce que tu as envie de faire ? Je voudrais regarder un film. J'aimerais aller en ville.</i>

	El pretérito perfecto (formas afirmativa y negativa): <i>Ils ont joué au foot. Ils n'ont pas joué au foot.</i> La concordancia del participio: <i>Il est allé, elle est allée, ils sont allés, elles sont allées.</i> Las referencias temporales utilizadas con el pretérito perfecto: <i>la semaine dernière, lundi, mardi, hier matin, aujourd'hui, ce matin, cet après-midi, à deux heures...</i> <i>Peu, peu de/d' - beaucoup, beaucoup de/d'.</i> El pretérito perfecto (con <i>avoir</i> y <i>être</i>). El participio: <i>parler, parlé; finir, fini; boire, bu; mettre, mis; faire, fait; lire, lu; voir, vu; prendre, pris; écrire, écrit; venir, venu; sortir, sorti; partir, parti; descendre, descendu...</i> El presente de indicativo de <i>savoir</i>. Los verbos de movimiento: <i>se lever, monter, descendre, entrer, sortir, tomber, aller, venir, partir.</i> Los sonidos [sj],[],[ã] y []. Los personajes franceses célebres: <i>Jean Mermoz, Gustave Eiffel, les frères Lumière, Louis Braille, Jules Verne, René Goscinny, Jacques-Yves Cousteau, Pierre et Marie Curie.</i>
UNITÉ 6	Las vacaciones: <i>Mathieu est parti en Espagne. Je fais beaucoup d'activités. Cet été je vais en Corse. J'aimerais partir un mois en Espagne.</i> La descripción de paisajes: <i>Il y a beaucoup de plages et de forêts de pins.</i> La impartición de consejos: <i>Si tu veux parler espagnol, fais un séjour linguistique / tu dois aller en Espagne / tu peux vivre dans une famille.</i> La organización de actividades: <i>J'aimerais bien faire une balade en forêt. On va à la plage ? Tu sais faire de la planche ? Qu'est-ce qu'on fait samedi ?</i> Allegir en / à + medio de transporte: <i>Je vais à Paris en voiture. Ils vont à la plage à vélo. Nous allons en Corse en bateau.</i> El pronombre <i>y</i>: <i>Tu es allé au ciné ? Oui, j'y suis allé hier. Tu vas à la piscine ? Non, je n'y vais pas.</i> La naturaleza: <i>la plage, la dune, la forêt, l'île, le village, le port de pêche.</i> Los medios de transporte: <i>l'avion, la voiture, le bus, le bateau, le train, le tramway, le vélo, la moto.</i> Las actividades de tiempo libre (repaso): <i>aller à la plage, faire du vélo, faire du cheval, faire de la planche, faire du surf, faire de l'équitation, aller au ciné, aller à la piscine, sortir, regarder la télé, jouer au tennis, faire du théâtre.</i> Las vacaciones: <i>la plage, le soleil, la mer, les vagues, s'amuser.</i> Los sonidos [v] y [R].

D. Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, estándares de aprendizaje que se consideran básicos de cara a la promoción y perfil competencial.

Desde nuestra área, trabajaremos en el desarrollo de competencias clave integrando los conocimientos conceptuales, los procedimentales (las destrezas), así como el conjunto de actitudes y valores que favorecerán su aprendizaje e incorporación a la vida adulta. Estas competencias, que aparecen en el Anexo 1 de la Orden ECD 65/2015, están estrechamente ligadas a los objetivos de etapa y se trabajan transversalmente desde todas las materias.

a) Comunicación lingüística. (CCL)

Nuestra propuesta pedagógica contempla el aprendizaje del francés no simplemente como la adquisición de un repertorio lingüístico (el léxico, la gramática, la semántica, la ortografía, y la fonología) sino en el contexto de la lengua dentro de una serie de prácticas sociales.

Así pues, el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística implica también un conocimiento de determinadas prácticas sociales desde un enfoque intercultural. Para ello, potenciaremos el dominio de la lengua en sus cuatro destrezas, en diferentes contextos comunicativos para que los alumnos desarrollen estrategias para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación, como destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos, que mejorarán su capacidad de interacción con interlocutores en situaciones diversas.

Así pues, la lectura tendrá un papel muy importante y desde nuestra asignatura contribuiremos con actividades que se enmarcan en el Plan Lector del P.E.C., el uso de la biblioteca, o a través de actividades extraescolares, como la representación de obras teatrales, o la asistencia como público a éstas.

Los materiales desarrollados en clase de francés ofrecen una gran variedad de actividades que promueven la comunicación real en el aula, con un desarrollo sistemático de las destrezas escritas y orales y muchas oportunidades para personalizar. Los alumnos utilizarán el lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, desarrollando esta competencia en todas las unidades.

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.(CMCT)

Contribuiremos a la adquisición de esta competencia aplicando los principios y procesos matemáticos en el uso de ciertas herramientas matemáticas como soporte del aprendizaje, como son la realización de cálculos, el análisis de gráficos o representaciones con un fin aplicado, así como la explicación y la representación de resultados.

Esta competencia incluye una serie de actitudes y valores que se basan en el rigor, el respeto a los datos y la veracidad. Los ámbitos integrados en la competencia matemática son los referentes a los números, el álgebra, la geometría y la estadística.

Se trata, por tanto, de reconocer el papel que desempeñan las matemáticas en el mundo y utilizar los conceptos, procedimientos y herramientas para aplicarlos en la resolución de los problemas que puedan surgir en una situación determinada a lo largo de la vida, tomando decisiones basadas en pruebas o argumentos.

Por otra parte, las competencias básicas en ciencia proporcionan un acercamiento al mundo físico y contribuyen al desarrollo del pensamiento científico, pues incluyen la aplicación de los métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas, que conducen a la adquisición de conocimientos, la contrastación de ideas y la aplicación de los descubrimientos al bienestar social.

El desarrollo de esta competencia permite identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana –personal y social– análogamente a como se actúa frente a los retos y problemas propios de la actividades científicas y tecnológicas.

Las actitudes y valores integrados en estas competencias están relacionados con la asunción de criterios éticos, el interés por la ciencia, el apoyo a la investigación científica, la valoración del conocimiento científico y la responsabilidad sobre la conservación de los recursos naturales y medioambientales, así como la adopción de una actitud adecuada para lograr una vida física y mental saludable en un entorno natural y social.

c) Competencia digital. (CD)

Implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación. Supone la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías y la adquisición de nuevos conocimientos, habilidades y actitudes para ser competente en un entorno digital.

Requiere el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas, y precisa del desarrollo de diversas destrezas relacionadas con el acceso a la información, el procesamiento y uso para la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas en distintos contextos.

El individuo ha de ser capaz de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente, así como evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas, a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.

Fomentaremos el desarrollo de esta competencia mediante el uso creativo de las TIC. Además, nos serviremos de las TIC como herramienta para el desarrollo de la competencia lectora a través de diferentes lenguajes: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro. Esto implica el desarrollo de destrezas en el tratamiento de la información, es decir, de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente. Esto supone, por una parte, saber analizar, interpretar y gestionar la información, y por otra parte, ser capaz de crear contenidos en diferentes formatos (audio, video, imágenes, texto) haciendo uso de los programas o aplicaciones que mejor se adapten al tipo de contenido que queremos crear.

Se trata de desarrollar una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos, valorando sus potencialidades y limitaciones, conociendo los riesgos asociados y respetando principios éticos en el uso de redes y trabajos colaborativos.

d) Aprender a aprender.(CPAA)

Desde nuestra área, fomentaremos la curiosidad por aprender y haremos sentir al estudiante protagonista de su propio proceso de aprendizaje. Contribuiremos a que conozca y sea consciente de su aprendizaje, dotándole de estrategias (de autorregulación, planificación, control y supervisión) para afrontar las tareas, para que el aprendizaje sea cada vez más autónomo.

La competencia de aprender a aprender se adquiere no sólo a nivel individual, sino también en el contexto del grupo, donde el trabajo cooperativo cobra un papel muy importante.

Para el adecuado desarrollo de la competencia de aprender a aprender se requiere de una reflexión que favorezca un conocimiento sobre los propios procesos de

aprendizaje, así como el desarrollo de la destreza de regular y controlar el propio aprendizaje que se lleva a cabo.

e) Competencias sociales y cívicas.(CSC)

Los elementos fundamentales de esta competencia incluyen el desarrollo de ciertas destrezas como la capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales, mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes, negociar sabiendo inspirar confianza y sentir empatía. Desde nuestra área, trabajaremos la capacidad de gestionar un comportamiento de respeto a las diferencias expresado de manera constructiva.

Para poder participar plenamente en los ámbitos social e interpersonal es fundamental que los alumnos adquieran los conocimientos que permitan comprender y analizar de manera crítica los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos, así como sus tensiones y procesos de cambio. Por ello, trabajaremos en la comprensión de las dimensiones intercultural y socioeconómica de las sociedades europeas de forma que los alumnos lleguen a percibir las identidades culturales y nacionales como un proceso sociocultural dinámico y cambiante en interacción con la europea, en un contexto de creciente globalización.

Es importante que los alumnos desarrollen la habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público y para manifestar solidaridad e interés por resolver los problemas que afecten al entorno, mediante la reflexión crítica, la participación constructiva y la toma de decisiones. Por ello, se diseñarán estrategias que ayuden a los alumnos a relacionarse con los demás; cooperar, comprometerse y afrontar los conflictos y proponer activamente perspectivas de afrontamiento, así como tomar perspectiva, desarrollar la percepción del individuo en relación con su capacidad para influir en lo social y elaborar argumentaciones basadas en evidencias.

En cada una de las unidades se proponen textos y se realizan actividades que fomentan el buen comportamiento y respeto hacia los demás, así como las buenas maneras de actuar en cada lugar.

Las normas de cortesía al realizar exposiciones, diálogos y simulaciones deben estar presentes siempre en el desarrollo de todas las actividades.

Las unidades proponen una Tâche globale, un espacio para trabajar de manera cooperativa donde el trabajo en equipo pondrá de relieve el intercambio de opiniones y el respeto hacia la diversidad.

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIE)

El desarrollo de esta competencia implica adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

La adquisición de esta competencia contribuye así a la cultura del emprendimiento. Incluye conocimientos y destrezas relacionados con las oportunidades de carrera y el mundo del trabajo, la educación económica y financiera o el conocimiento de la organización y los procesos empresariales, así como el desarrollo de actitudes que conlleven un cambio de mentalidad que favorezca la iniciativa emprendedora, la capacidad de pensar de forma creativa, de gestionar el riesgo y de manejar la incertidumbre.

La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles. La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo y requiere la adquisición de conocimientos que permitan comprender y analizar los códigos de conducta y el comportamiento adecuado para convivir en sociedad.

Los elementos fundamentales de esta competencia son la capacidad de comunicarse de forma constructiva en distintos entornos y la seguridad en uno mismo, la integridad y la honestidad.

El desarrollo de esta competencia proporciona la comprensión de las líneas generales que rigen el funcionamiento de las sociedades. Requiere de las siguientes destrezas y habilidades: capacidad de análisis; capacidades de planificación, organización, gestión y toma de decisiones; capacidad de adaptación al cambio y resolución de problemas; comunicación, presentación, representación y negociación efectivas; habilidad para trabajar, tanto individualmente como dentro de un equipo; participación, capacidad de liderazgo y delegación; pensamiento crítico y sentido de la responsabilidad;

autoconfianza, evaluación y auto-evaluación, ya que es esencial determinar los puntos fuertes y débiles de uno mismo y de un proyecto, así como evaluar y asumir riesgos cuando esté justificado (manejo de la incertidumbre y asunción y gestión del riesgo). En el proceso de aprendizaje de una lengua extranjera, estos puntos son desarrollados y adquiridos a la par del aprendizaje lingüístico en sí mismo.

g) Conciencia y expresiones culturales. (CEC)

La competencia en conciencia y expresión cultural implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

Esta competencia incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal.

Así pues, la competencia para la conciencia y expresión cultural requiere de conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural (patrimonio cultural, histórico-artístico, literario, filosófico, tecnológico, medioambiental, etcétera) a escala local, nacional y europea y su lugar en el mundo. Comprende la concreción de la cultura en diferentes autores y obras, así como en diferentes géneros y estilos, tanto de las bellas artes (música, pintura, escultura, arquitectura, cine, literatura, fotografía, teatro y danza) como de otras manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana (vivienda, vestido, gastronomía, artes aplicadas, folclore, fiestas...). Incorpora asimismo el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos y la identificación de las relaciones existentes entre esas manifestaciones y la sociedad, lo cual supone también tener conciencia de la evolución del pensamiento, las corrientes estéticas, las modas y los gustos, así como de la importancia representativa, expresiva y comunicativa de los factores estéticos en la vida cotidiana.

Además, en la medida en que las actividades culturales y artísticas suponen con frecuencia un trabajo colectivo, es preciso disponer de habilidades de cooperación y tener conciencia de la importancia de apoyar y apreciar las contribuciones ajenas.

El desarrollo de esta competencia supone actitudes y valores personales de interés, reconocimiento y respeto por las diferentes manifestaciones artísticas y culturales, así como el desarrollo de la capacidad de esfuerzo, constancia y disciplina como requisitos necesarios para la creación de cualquier producción artística de calidad.

Exige asimismo valorar la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural, el diálogo entre culturas y sociedades y la realización de experiencias artísticas compartidas. A su vez, conlleva un interés por participar en la vida cultural y, por tanto, por comunicar y compartir conocimientos, emociones y sentimientos a partir de expresiones artísticas.

Se trabaja la civilización francesa. Todas las unidades ofrecen la posibilidad de poder expresarse bien mediante escenificaciones, canciones, representaciones y expresiones de forma escrita tanto en el libro del alumno como en el de actividades.

Bloque 1. Comprensión de textos orales	
CONTENIDOS	Estrategias de comprensión: Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento y la certeza. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias y deseos. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

	Estructuras sintáctico-discursivas Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; profesiones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: Reconocimiento progresivo de los símbolos fonéticos y la identificación de fonemas de especial dificultad. Reconocimiento de formas contractas. Reconocimiento de la terminación en formas de tiempos verbales. Reconocimiento de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.
CRITERIOS	Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en la sociedad y en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual). Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses y estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.
ESTÁNDARES	1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. información sobre actividades en un campamento de verano), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado. CL, CAA, CM 2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, y de estudios). CL, CAA, CS 3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad lenta y en una variedad estándar de la lengua. CL, CAA, CS 4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y

	sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho. CL, CAA, CS 5. Comprende, en una conversación formal o entrevista (p. e. en centros de estudios) en la que participa, lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos o de su interés, así como comentarios sencillos relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita o aclare. CL, CAA, CS, CI 6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos o de su interés (p. e., sobre un tema curricular o una charla para organizar el trabajo en equipo). CL, CM, CS 7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión CL, CM, CS, CAA
--	---

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción	
CONTENIDOS	Estrategias de producción: Planificación Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Ejecución Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.). Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales: Lingüísticos: Modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o expresión. Paralingüísticos y paratextuales: Pedir ayuda. Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento y la certeza. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

	Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias y deseos. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. Estructuras sintáctico-discursivas.¹ Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; profesiones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: Pronunciación de fonemas de especial dificultad. Pronunciación de formas contractas. Pronunciación de la terminación en formas de tiempos verbales. Producción de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.
CRITERIOS	Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla coherente y con cohesión interna. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación esporádicos siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.
ESTÁNDARES	1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.

	CL, CAA, CI 2. Se desenvuelve con naturalidad en gestiones y transacciones cotidianas, como son el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento). CS, CL, CI 3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, pide cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta. CL, CS, CD, CAA, CI 4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico (p. e. para realizar un curso de verano), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita. CL, CS, CAA, CI
--	--

Bloque 3. Comprensión de textos escritos	
CONTENIDOS	Estrategias de comprensión: Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales). Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento y la certeza. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias y deseos. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. Estructuras sintáctico-discursivas.¹ Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; profesiones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.
CRITERIOS	Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.

	Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en la sociedad y en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual). Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia). Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. ¿, %, ®), y sus significados asociados
ESTÁNDARES	1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio). CL, CS, CAA 2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal y académico. CL, CD, CS, CAA 3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés. CL, CAA, CI 4. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet). CL, CS, CI 5. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje. CL, CS, CAA, CM 6. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos de su interés (p. e. sobre un tema curricular, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles. CL, CD, CM, CC, CAA 7. Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento. CL, CC, CAA

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

CONTENIDOS	Estrategias de producción: Planificación Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se
------------	--

	puede o se quiere decir, etc.). Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). Ejecución Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.). Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento y la certeza. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias y deseos. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. Estructuras sintáctico-discursivas.¹ Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; profesiones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.
CRITERIOS	Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y

	cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. e. SMS, <i>WhatsApp</i>).
ESTÁNDARES	1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, o asociarse a un club deportivo). CL, CAA, CS, CI 2. Escribe notas y mensajes breves (SMS, <i>WhatsApp</i>, <i>chats</i>, <i>Twitter</i> o Facebook), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta. CL, CD, CS, CI 3. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en el ámbito académico, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares señalando los principales acontecimientos de forma esquemática. CL, CS, CAA, CM 4. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan sugerencias (p. e. se cancela o confirma una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla. CL, CS, CAA, CC, CI

ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS
<u>1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de estados y situaciones presentes. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</u> Fórmulas de cortesía. Verbo <i>connaître</i> Interrogativos: <i>pourquoi?</i>, <i>où?</i>, <i>comment?</i> El imperativo. Numerales ordinales (hasta 50). <u>2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</u> Verbos <i>savoir</i> y <i>croire</i>. Formas de la interrogación: entonación; <i>est-ce que</i>, <i>etc</i>; inversión; <i>que</i>, <i>quoi</i>. Respuestas a interrogativas totales (<i>oui/si</i>, <i>non</i>). Respuestas a interrogativas parciales; (<i>si</i>, <i>pron. tonique</i> + <i>oui/non</i>, <i>pron. tonique</i> + <i>aussi/non plus</i>). Expresión de la comparación: <i>plus/moins/aussi/autant...que</i>. Preposiciones y locuciones de lugar: <i>sur/sous/à côté de...</i> <i>prépositions et adverbos de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination</i>. <u>3. Expresión de la voluntad, la intención y la decisión.</u> <i>Être en train de</i> <i>Être sur le point de</i> <i>commencer à</i> + Infinitive <u>4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</u> <i>Savoir</i> Expresión del deseo: <i>j'aimerais/je voudrais</i>. <i>Pouvoir</i> <i>Devoir</i> <u>5. Expresar preferencias. Expresar y pedir opiniones. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la</u>

<u>simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</u> Preguntar el precio, la calidad, la materia, la cantidad. Artículos partitivos. Su empleo en frases afirmativas y negativas. Adverbios de cantidad (<i>un (tout petit) peu, trop, (beaucoup) trop, pas assez, absolument + Adj., un pot, une boîte, un paquet, un tube, une poignée, une botte...</i>). <u>6. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales.</u> Momentos del día. Expresión de la hora. <i>Passé composé être y avoir</i> Pasado reciente (<i>terminer de, venir de + Infinitive</i>). La negación: <i>ne ... pas, ne ... plus, ne ... jamais, ne ... rien, ne...aucun.</i> Verbos del segundo grupo: presente e imperativo. La negación en los tiempos compuestos. <u>7. Expresar sucesos futuros.</u> Pronombres personales C.O.D. y C.O.I: su colocación. Adverbios y locuciones adverbiales de tiempo (<i>de... à, de... jusqu'à, dans, il y a, en, puis, finalement, tout de suite, enfin, pendant, pendant que + Indic.</i>). : puntual (<i>l'heure, moments du jour (le matin, le soir), demain matin, jeudi soir; divisions (au ... siècle, en (année))</i>); indicaciones de tiempo (<i>après-demain, avant-hier, la semaine dernière, le mois dernier, tout de suite</i>); duración (<i>de... à, de... jusqu'à, en ce moment</i>); anterioridad (<i>il y a...que, ça fait...que</i>); posterioridad (<i>plus tard</i>); secuenciación (<i>à partir de, finalement</i>); simultaneidad (<i>au moment où, en même temps</i>); frecuencia (<i>d'habitude, une/deux/... fois par...</i>). Futuro próximo(repaso) <u>8. Expresión de la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</u> Expresión de la obligación: <i>il faut/on doit + infinitivo</i> Presente de <i>devoir, pouvoir, vouloir, demander, donner la permission à qq'un de faire qqch</i> Determinantes posesivos: uno y varios poseedores. Verbos pronominales.

E. Decisiones metodológicas y didácticas. Innovaciones metodológicas.

La Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) en todos los cursos de la ESO introduce un enfoque metodológico basado en las competencias clave y en los resultados de aprendizaje y conlleva importantes cambios en la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje, en la organización y en la cultura escolar; requiere la estrecha colaboración entre los docentes en el desarrollo curricular y en la transmisión de información sobre el aprendizaje de los alumnos y alumnas, así como cambios en las prácticas de trabajo y en los métodos de enseñanza.

Según recoge el Anexo II de la Orden ECD 65/2015, se llevará a cabo una metodología activa (aprendizaje basado en tareas y proyectos, en problemas, en retos, etc), para fomentar, de manera transversal, el desarrollo de las competencias clave. Para ello,

nos ajustaremos al nivel competencial inicial de los alumnos, y secuenciaremos la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos. Por ello, los materiales utilizados en clase tendrán como finalidad la consecución de los objetivos y la adquisición de las competencias clave. Se enfocarán a la realización de tareas o a la resolución de problemas.

Las tareas serán planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores.

La naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características del alumnado condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que el Departamento se ha ajustado a estos condicionantes con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado.

Asimismo, tendremos en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Este curso escolar mantendremos el uso de los libros de texto en papel como centro de las clases. En **los dos primeros cursos de ESO**, el profesor tendrá un peso fundamental en la asignatura como conductor de las clases y como iniciador en la materia. En este nivel los alumnos no poseen un gran conocimiento de la asignatura por lo que el profesor debe enseñarlos, cuidar de que su aprendizaje sea el correcto, controlar la realización de las prácticas de un modo muy cercano, enseñarles a cómo organizarse y cómo aprender la materia,...el profesor supone un agente esencial en el proceso de aprendizaje de la lengua francesa. Tras el paso de los años nos hemos dado cuenta de varias cosas que han hecho que este año tengamos objetivos muy simples y, a la vez, muy ambiciosos para la asignatura:

- Los alumnos no organizan su cuaderno de modo eficiente por lo que este año, el profesor será un guía para enseñarles a organizar su cuaderno, a tenerlo limpio, completo y ordenado de forma que les resulte más fácil estudiar la asignatura. La presentación de los mismos, la enseñanza de las estrategias más adecuadas para el aprendizaje de una lengua extranjera, etc. Inspirándonos en la presentación de trabajos de nuestro Plan de Fomento a la lectura.

- Los profesores tendemos a enseñarles más a comunicarse por escrito dejando relegado el uso del oral, para este curso pretendemos que los alumnos aprendan a leer en francés con una entonación y una pronunciación básica pero adecuada y además pretendemos que puedan expresarse mínimamente en lengua francesa sin soporte en papel.
- Este objetivo puede ser conseguido en ciertos cursos en los que el número de alumnos es menor como en la 1ª lengua extranjera, en la que la pronunciación será una de nuestras grandes bases y se verá potenciada y reconocida en los criterios de calificación. En otros casos, lo numeroso de algunos cursos hará difícil que podamos atender individualizadamente a los alumnos.
- Sobre todo el último punto, nos obligará a hacer clases muy dinámicas en las que el alumno pueda participar y expresarse libremente, aunque respetando los turnos de palabra y los errores propios y del resto de los compañeros.
- Para practicar los ejercicios gramaticales, llevamos prescindimos del libro de ejercicios y será el profesor quien facilite ejercicios de práctica a lo largo del curso.
- Las aulas tienen ya, en su gran mayoría, un proyector con conexión a internet para poder aprovechar los contenidos digitales del libro de textos, ejercicios autocorregibles, diálogos reales, extractos de películas en V.O, etc.
- El acceso a Internet será muy provechoso para trabajar los puntos de cultura y civilización francesa ya que con él se pueden resolver las dudas y la curiosidad de los alumnos de modo gráfico e inmediato.
- En el desarrollo de la asignatura tendremos muy en cuenta el plan Tic del Centro y les pediremos a los alumnos que desarrollen trabajos, apuntes o esquemas en los formatos que establece el Plan Tic de Centro para cada uno de los niveles.

Este curso escolar contamos en el Departamento de francés con una **auxiliar de conversación**. La auxiliar de conversación entra en un 50% de las clases para las segundas lenguas extranjeras. Este hecho, supone que el avance de la materia, la temporalización y la metodología a emplear han de ir ajustándose desde la planificación de las clases y el desarrollo de las mismas.

En el Artículo 2 de la ORDEN EDU/1134/2011, de 6 de septiembre, que regula la actividad de los auxiliares de conversación seleccionados por el Ministerio de Educación en centros educativos de la Comunidad de Castilla y León ofrece una breve indicación del trabajo a realizar por el auxiliar de conversación:

- a) Posibilitar la práctica de la conversación oral en la lengua extranjera objeto de estudio del alumnado.
- b) Proporcionar un modelo de corrección fonética y gramatical en la lengua extranjera correspondiente.
- c) Colaborar con el profesorado en la elaboración de materiales didácticos en la lengua extranjera correspondiente.
- d) Acercar al alumnado y al profesorado a la cultura del país donde se habla la lengua extranjera mediante la presentación de temas de actualidad y actividades lúdicas.
- e) Llevar a cabo cualquier otra actividad relacionada con la lengua extranjera objeto de estudio, que le sea encomendada por la Consejería de Educación.
- f) Con carácter voluntario, podrá participar en la realización de actividades extraescolares de diferente índole: culturales, deportivas, viajes de estudios, intercambios escolares, entre otras.

Como parte de las metodologías activas, se propone un uso directo de la lengua francesa a través del auxiliar de conversación. El auxiliar de conversación tratará fundamentalmente de desarrollar en los alumnos su capacidad oral tanto la de comprensión como la de expresión oral (Bloque I y II) aunque puede apoyarse en un texto escrito que dé pie a la interacción oral, con lo que estaría desarrollando en los alumnos también la comprensión escrita. Con esto, queremos decir que su ayuda va a ser importantísima dando a la asignatura un carácter lúdico y productivo, lo que resulta muy atractivo a los alumnos.

El trabajo oral con el auxiliar de conversación será dinámico, en grupo y con actividades de su interés. Con ellas serán capaces de alcanzar los estándares básicos programados para el curso de forma eficaz. Además, podrán desarrollar competencias que normalmente quedan un poco más de lado. Además de la evidente competencia

lingüística, los alumnos podrán adquirir la competencia cultural, la social, la iniciativa o la competencia de aprender a aprender.

F. Elementos transversales.

En la Propuesta Curricular, tal como señala el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en su art. 6, señalamos que los elementos transversales son:

ESO
- La comprensión lectora. - La expresión oral y escrita. - La comunicación audiovisual. - Las Tecnologías de la Información y la Comunicación. - El emprendimiento. - La educación cívica y constitucional. - La prevención de la violencia de género - La prevención de la violencia contra las personas con discapacidad - La prevención de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

Además, dentro de nuestra asignatura, podremos tratar otros elementos transversales:

- Desarrollo sostenible y el medio ambiente - Los riesgos de explotación y abuso sexual. - El abuso y maltrato a las personas con discapacidad. - Las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. - La protección ante emergencias y catástrofes. - El espíritu emprendedor, la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. - La actividad física y la dieta equilibrada. La mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico

En el nivel inicial de la asignatura se dan pocas ocasiones para tratar desde nuestra asignatura de francés temas transversales ya que los alumnos carecen del vocabulario precisos y los campos temáticos a explorar son muy limitados.

G. Estrategias e instrumentos para la evaluación y criterios de calificación.

Los aprendizajes del alumno deben ser evaluados sistemática y periódicamente, tanto para medir individualmente los conocimientos y competencias adquiridos como para, y por ello, introducir en el proceso educativo cuantos cambios sean precisos si la situación lo requiere (cuando los aprendizajes de los alumnos no responden a lo que, *a priori*, se espera de ellos).

La **evaluación por competencias** permite evaluar tanto el logro de los objetivos de la asignatura, como el grado de adquisición de las competencias básicas. Unos criterios están ligados expresamente a conceptos, y otros, preferentemente a procedimientos y actitudes.

En función del objetivo que perseguimos al evaluar, contamos con varias modalidades, como es el caso de la **evaluación sumativa**, realizada en diferentes momentos del curso y que tendemos a identificar con las finales de evaluación y de curso (ordinaria y extraordinaria, cuando procedan). Habrá otras evaluaciones, como la inicial (no calificada) y la final y, sobre todo, la **continua** o formativa, aquella que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, inmersa en él, y que insiste, por tanto, en el carácter orientador y de diagnóstico de la enseñanza.

Atendiendo a diferentes criterios, el currículo nos propone una serie de herramientas que nos permiten llevar a cabo el proceso de evaluación en el aula. En el caso de la evaluación **formativa**, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno, es decir, se tomarán en consideración todas las *producciones* que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, lecturas y resúmenes, investigaciones, actitud ante el aprendizaje,

precisión en la expresión y autoevaluación entre otros. Todo ello nos ayudará a valorar a los alumnos en sus distintas competencias.

Y los de la evaluación **sumativa**, las pruebas escritas trimestrales y las de recuperación (y final de curso, si el alumno no hubiera recuperado alguna evaluación, y extraordinaria, en el caso de obtener una calificación de Insuficiente en la ordinaria final de curso). En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación.

El currículo también establece unos **criterios de evaluación** y unos **estándares de aprendizaje evaluables** por materia y curso que nos permiten evaluar la consecución de los objetivos de la asignatura. Respecto a la evaluación por **competencias**, el valor y la calificación de las mismas será:

CL: Es la competencia con más peso en la asignatura y se valorará mediante los exámenes escritos y los trabajos o tareas realizadas en casa/clase.

CS: podremos valorarla en los trabajos grupales hechos en clase, lo que denominamos la observación directa del alumno. El trato a los compañeros, su capacidad de relacionarse y de asumir las normas de comportamiento....

CM: Podremos valorarla a la hora de responder y de organizar la estructura de un discurso o una redacción. A la hora de realizar ejercicios como crucigramas o sopas de letras. Cuando son capaces de seleccionar la información más importante de un texto o un audio, etc.

CAA: Lo valoraremos mediante la elaboración del cuaderno (disposición de los contenidos, la autocorrección de errores, búsqueda de información sin que el profesor le facilite la bibliografía o los enlaces determinados, etc.), ampliación de contenidos, ejercicios, la ejecución en sí de los trabajos a la hora de seleccionar y elaborar de un modo original y efectivo de los contenidos.

CI: Valoraremos la actitud del alumno hacia la asignatura y, sobre todo, su participación, la capacidad de poner en marcha y gestionar la vida en el grupo de trabajo de poner en común ideas, etc. También tendremos en cuenta la realización ejercicios voluntarios para reforzar la materia.

CC: Como parte esencial de la materia, la incluiremos en ese 80% de pruebas escritas con un valor de un 10% ya que a lo largo de los cursos, los alumnos adquieren la competencia cultural en lengua francesa. Aquí tendremos en cuenta el aprovechamiento de las actividades extraescolares organizadas por el Departamento en las que participe el alumno y su participación en la Semana Cultural en los talleres del Departamento de francés.

CD: Ejecución de trabajos en diferentes plataformas informáticas de presentación (infografías, powerpoint, prezzi, glogster, etc.). Manejo del entorno digital y sus programas básicos: procesador de texto, un diario digital, diccionarios digitales, traductores, etc.

Darle un valor a las competencias es complicado ya que, dependiendo de la unidad a trabajar, tendremos que abordarla dando más peso a unas competencias que a otras. Pero para llegar a una calificación final valoraremos de forma equilibrada cada una de las competencias atendiendo a nuestra materia. Se propone esta carga de valor:

En la composición de la nota intervienen diferentes aspectos y los porcentajes son los siguientes (sobre 10 puntos):

Competencia lingüística: 80% (Comprensión escrita, expresión escrita, comprensión oral, expresión oral. Bloques I,II,III,IV)
Pruebas escritas 40% / Pruebas orales 40%

Otras competencias: Observación del alumno 20% (extraída de la competencia social del alumno, su capacidad de aprender a aprender , su iniciativa, etc)

Los estándares suspensos en cada una de las evaluaciones se recuperarán la siguiente vez que se examinen (no realizaremos pruebas de recuperación específicas salvo que nos encontremos a las puertas de la evaluación final y el alumno no haya conseguido recuperar los estándares suspensos mediante la evolución natural y progresiva de la asignatura)

Si un alumno copia en un examen, suspenderá directamente la evaluación a la que pertenece ese examen. Si es en la tercera evaluación, irá a la evaluación extraordinaria de Septiembre.

Si un alumno falta a un examen, éste se repetirá en la fecha marcada por el profesor. Para **establecer la nota de junio** el profesor podrá acogerse a uno de estos métodos siempre buscando beneficiar al alumno:

- Podrá establecerse teniendo en cuenta el progreso del alumno a lo largo de todo el curso si sus notas han ido creciendo, **siempre y cuando su esfuerzo e interés a lo largo de todo el curso hayan sido determinantes.**
- Tradicionalmente, el rendimiento del alumno baja estrepitosamente en la última evaluación debido a su carga de trabajo y al cansancio, con lo que el profesor podrá hacer la media entre las tres evaluaciones para premiar el esfuerzo continuado de todo el año escolar **siempre y cuando su esfuerzo e interés a lo largo de todo el curso hayan sido determinantes.**

Si el alumno no supera la asignatura en junio, tendrá que presentarse a la **prueba extraordinaria de septiembre** que será el 100% de su nota o recuperar los estándares que no ha superado. Para aprobar la asignatura en septiembre el alumno tendrá que tener superados los estándares mínimos de aprendizaje de su curso recogidos en el apartado C de la programación del Departamento y señalados en negrita.

Faltas de ortografía.

Descontarán hasta un punto de las pruebas escritas las faltas no corregidas en el tiempo y forma que determine la profesora. El profesor señalará la falta de ortografía en el examen. El alumno copiará en su cuaderno todas las palabras sobre las que ha cometido la falta de ortografía. El alumno las consultará en casa, y, en la siguiente sesión las traerá bien aprendidas y, sin mirar sus apuntes, corregirá las faltas del examen. Si las faltas son corregidas, el alumno conservará su nota, si no son modificadas, el alumno perderá por cada falta un 0.1. Cada falta repetida, cuenta como una sola.

Las **presentaciones orales y escritas** de trabajos seguirán los criterios recogidos en el Plan de Fomento a la lectura.

Semana cultural y actividades complementarias o extraescolares: se calificarán según nuestros criterios de calificación por competencias (cultural, lingüística, digital) para lo cual elaboraremos las rúbricas pertinentes.

H. Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.

Durante el curso 2021/2022, los alumnos que tengan la asignatura de francés pendiente de 1º de ESO deberán:

En el caso de estar matriculados en la asignatura en el presente curso hablar con su profesor de francés, o con la Jefa de Departamento si ya no cursan la materia. El objetivo es informarse de los pasos a seguir para recuperar la asignatura. En el caso de 1º y 2º de ESO, los profesores se pondrán en contacto con los alumnos (según el protocolo establecido en el IES María de Córdoba).

Los alumnos deberán trabajar el dossier de recuperación que el profesor le hará llegar vía telemática. En el dossier se trabajarán y se reforzarán los estándares básicos del curso pendiente. El profesor/ Jefa de Departamento resolverá las dudas que el alumno le plantee en relación con la materia que se trabaja en el dossier o a cualquier duda que tenga sobre el proceso de recuperación, previa cita y serán atendidos durante los recreos o mediante chat de teams. Las tareas concretas llevarán asociadas una fecha

de entrega concreta que el alumno tendrá que respetar; el profesor tendrá en cuenta la carga de trabajo del alumno y procurará sacarlas de los periodos de los exámenes ordinarios.

El Dossier se entregará a la profesora correspondiente al menos quince días antes de la fecha del examen para que pueda ser corregido por el responsable. El dossier supondrá un 30 % de su nota final, si se realiza correctamente y se entrega en el tiempo y la forma que corresponde.

La entrega del dossier no es obligatoria ni eliminatoria pero si no se entrega, la nota del examen será sobre siete.

Los alumnos deberán presentarse al examen de enero y, si lo suspenden, tendrán otra oportunidad en el mes de abril. La prueba escrita contará un 70% de su nota.

Si el alumno suspende los exámenes de febrero o mayo, tendrán que esperar a la convocatoria de septiembre para recuperar la asignatura. En esta convocatoria no habrá dossier con nota, con lo que el 100 % de la nota del alumno será el examen. Pese a ello, el profesor podrá valorar positivamente la entrega del dossier de preparación de la asignatura.

Los alumnos con la materia pendiente de 1º de ESO, **que este curso están matriculados en francés de 2º de ESO**, para aprobar la asignatura deben superar los contenidos de 1º de ESO que se tratan en las dos primeras evaluaciones de 2º de ESO. Si el alumno supera la dos primeras lecciones de *À plus 1*, superando los mínimos establecidos para primero de ESO que tengan suspensos, habrá superado la asignatura.

En todo caso, el profesor de la materia o el Jefe de Departamento seguirá las indicaciones dejadas en el informe de septiembre para encontrar el método más adecuado de recuperación para cada uno de los alumnos pendientes dependiendo de los estándares básicos que tengan suspensos.

I. Medidas de atención a la diversidad en el aula.

Es evidente que una misma actuación educativa ejercida en un mismo grupo de alumnos produce efectos diferentes en función de los conocimientos y experiencias previos de cada uno de ellos, sus capacidades intelectuales, así como sus intereses y sus motivaciones ante la enseñanza.

Normalmente, en nuestra materia no tenemos alumnos que necesiten adaptaciones curriculares significativas. Aunque es habitual que nos lleguen alumnos con TDHA. En estos casos, el profesor de francés se plegará al consejo de Orientación escolar quienes, normalmente, dotan a los profesores de recursos para afrontar estas peculiaridades de los alumnos.

Por otra parte, nos encontramos también con dos polos opuestos. Alumnos que están más avanzados que el resto y se aburren en las clases y por otro, alumnos que se incorporan a la asignatura de modo tardío y que tienen un conocimiento cero o muy bajo de la lengua francesa. En las dos situaciones el profesor elaborará materiales apropiados para reforzar conocimientos o para ampliarlos.

El enfoque metodológico que vamos a utilizar tiene en cuenta lo anteriormente descrito, dando un tratamiento globalizado al trabajo por medio de:

- La adaptación de objetivos, contenidos y actividades propuestas en la programación de las unidades.
- Las propuestas de trabajo graduadas y diversificadas para hacer que la clase sea agradable y productiva para los alumnos.
- El método de trabajo propone ejercicios repetitivos, canciones, juegos, pequeñas redacciones, presentaciones, etc.
- La planificación de actividades con objetivos comunicativos y extralingüísticos que fomentan la comunicación para que puedan ser trabajados por los alumnos con diferentes niveles.
- El apartado *Tâche globale* , junto con actividades relacionadas con la práctica léxica y gramatical, les dan la oportunidad de participar y ayudarse entre sí según las capacidades de cada uno. Todas estas actividades permiten a los alumnos tomar decisiones y desarrollar su autonomía.
- El fomento de la participación y la colaboración entre los alumnos con diferentes capacidades, ya que posibilita el trabajo en parejas y, sobre todo, en equipo. Una actitud positiva de trabajo y una buena participación en las actividades de grupo serán muy importantes en su rendimiento posterior. El profesor ayudará para que los alumnos sean conscientes de ello.
- El alumno seguiría teniendo en todo momento como referencia los objetivos generales de la etapa, pero accedería a ellos a través de otro tipo de actividades y refuerzos.

J. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

- El método **À Plus 1** y un dossier elaborado por el profesor con actividades de refuerzo
- Ya que las aulas están dotadas, en su gran mayoría, de conexión internet y cañón con lo que podremos aprovechar los contenidos digitales del libro de textos y de ejercicios.
- No hemos de olvidar nunca los materiales más tradicionales como las enciclopedias, los diccionarios en papel...ya que algunos alumnos carecen de un acceso a ordenadores y a Internet.
- Se propone la incorporación de las nuevas tecnologías para aumentar la motivación del alumnado, proponiendo actividades lúdicas que puedan llevar un seguimiento (principalmente para la evaluación des tâches finales). Algunas webs y aplicaciones serían, por ejemplo, Duolingo, Toontastic, Spreker, Pixton Edu, Kahoot o Edpuzzle.

A. FRANCÉS 2º ESO (2ª LENGUA EXTRANJERA)

B. Objetivos generales para la materia.

Desarrollar un perfil en el alumno plurilingüe e intercultural integrado por competencias diversas en distintas lenguas y a distintos niveles, que puede ser cambiante según las necesidades del individuo.

Desarrollar en francés, las competencias del currículo para desenvolverse en dicho idioma de una forma sencilla pero con suficiencia, en las situaciones más habituales.

Desarrollar en el alumno la capacidad para integrar y poner en juego los conocimientos, las actitudes y las destrezas que le permitan comunicarse en situaciones específicas en el mundo real.

El alumno será capaz de comprender y producir en lengua francesa de forma sencilla.

C. Secuencia y temporalización de los contenidos.

BLOQUE I. Comprensión de textos orales
Estrategias de comprensión: Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.
Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento y la certeza. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias y deseos. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
Estructuras sintáctico-discursivas. 1 Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; profesiones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno

natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: Reconocimiento progresivo de los símbolos fonéticos y la identificación de fonemas de especial dificultad.

Reconocimiento de formas contractas.

Reconocimiento de la terminación en formas de tiempos verbales.

Reconocimiento de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

Estrategias de producción: Planificación Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

Ejecución

Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

Compensar las carencias lingüísticas mediante

Procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:

Lingüísticos: Modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o expresión.

Paralingüísticos y paratextuales: Pedir ayuda. Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.

Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.

Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

Expresión del conocimiento y la certeza. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

Formulación de sugerencias y deseos. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintácticodiscursivas.

1 Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; profesiones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: Pronunciación de fonemas de especial dificultad. Pronunciación de formas contractas. Pronunciación de la terminación en formas de tiempos verbales. Producción de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

Estrategias de comprensión: Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.

Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales). Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. **Funciones comunicativas:** Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y

sociales.

Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.

Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

Expresión del conocimiento y la certeza. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

Formulación de sugerencias y deseos. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintácticodiscursivas.

1 Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; profesiones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

Estrategias de producción: Planificación Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).

Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

Ejecución Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

Expresión del conocimiento y la certeza. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias y deseos. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico-discursivas.

1 Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; profesiones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS

1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de estados y situaciones presentes. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. Fórmulas de cortesía. Verbo connaître Interrogativos: pourquoi?, où?, comment? El imperativo. Numerales ordinales (hasta 50).

2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Verbos savoir y croire. Formas de la interrogación: entonación; est-ce que, etc; inversión; que, quoi. Respuestas a interrogativas totales (oui/si, non). Respuestas a interrogativas parciales; (si, pron. tonique + oui/non, pron. tonique + aussi/non plus). Expresión de la comparación: plus/moins/aussi/autant ...que.

Preposiciones y locuciones de lugar: sur/sous/à côté de... prépositions et adverbies de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination.

3. Expresión de la voluntad, la intención y la decisión. Être en train de Être sur le point de commencer à + Infinitive

4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Savoir Expresión del deseo: j'aimerais/je voudrais. Pouvoir Devoir

5. Expresar preferencias. Expresar y pedir opiniones. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Preguntar el precio, la calidad, la materia, la cantidad. Artículos partitivos. Su empleo en frases afirmativas y negativas. Adverbios de cantidad (un (tout petit) peu, trop, (beaucoup) trop, pas assez, absolument + Adj., un pot, une boîte, un paquet, un tube, une poignée, une botte...).

6. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales. Momentos del día. Expresión de la hora. Passé composé être y avoir Pasado reciente (terminer de, venir de + Infinitive). La negación: ne ... pas, ne ... plus, ne ... jamais, ne ... rien, ne...aucun. Verbos del segundo grupo: presente e imperativo La negación en los tiempos compuestos.

7. Expresar sucesos futuros. Pronombres personales C.O.D. y C.O.I: su colocación. Adverbios y locuciones adverbiales de tiempo (de... à, de... jusqu'à, dans, il y a, en, puis, finalement, tout de suite, enfin, pendant, pendant que + Indic.). : puntual (l'heure, moments du jour (le matin, le soir),demain matin, jeudi soir; divisions (au ... siècle, en (année)); indicaciones de tiempo (après-demain, avanthier, la semaine dernière, le mois dernier, tout de suite); duración (de... à, de...jusqu'à, en ce moment); anterioridad (il y a...que, ça fait...que); posterioridad (plus tard); secuenciación (à partir de, finalement); simultaneidad (au moment où, en même temps); frecuencia (d'habitude, une/deux/... fois par...). Futuro próximo (repaso)

8. Expresión de la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión de la obligación: il faut/on doit + infinitivo. Presente de devoir, pouvoir, vouloir, demander, donner la permission à qq'un de faire qqch. Determinantes posesivos: uno y varios poseedores. Verbos pronominales.

Se trabajará con un dossier elaborado por el Departamento de Francés basado por un lado en los métodos À Plus 1 y Club Parachute 2 y por otro lado en materiales seleccionados por el profesor los cuales están directamente relacionados con los temas y contenidos tratados en las distintas unidades. La temporalización de los contenidos de 2º ESO segunda lengua extranjera será la siguiente:

UNIDAD	Notas y observaciones
0	1ª evaluación
1	1ª evaluación
2	1ª evaluación
3	2ª evaluación
4	2ª evaluación
5	3ª evaluación
6	3ª evaluación

UNITÉ 0	El saludo: <i>Bonjour. Salut.</i> La presentación de sí mismo (edad, familia, gustos...): <i>Je m'appelle Morgane et j'ai 13 ans. Mon anniversaire est le 15 décembre. J'ai un frère et une soeur. Mes matières préférées sont l'anglais et l'histoire. J'adore la natation.</i> La formulación de preguntas: <i>Comment (est-ce que) tu t'appelles ? Où (est-ce que) tu habites ? Quelle est ta série télé préférée ? Tu as un animal ?</i> El vocabulario de la participación en la vida de la clase: <i>Tu me prêtes un stylo ? Comment ça s'écrit ? Monsieur, je n'ai pas compris.</i> Repaso de <i>Il y a... Il n'y a pas de...</i> La frase interrogativa: <i>Comment (es-ce que) tu t'appelles ? Où (est-ce que) tu habites ? Combien (est-ce que) tu as de frères et soeurs ? Qu'est-ce que tu aimes ? Quel est ton livre préféré ? (Est-ce que) Tu aimes les chiens ?</i> La frase negativa con <i>ne... pas y pas de :</i> <i>Je n'aime pas le foot. Je n'ai pas de chien.</i> El presente de indicativo: verbos en <i>–er</i>, verbos pronominales, <i>être</i>, <i>avoir</i>, <i>faire</i>, <i>prendre</i>, <i>écrire</i> y <i>aller</i>. Las actividades de tiempo libre: <i>faire du vélo, écouter de la musique, aller à la plage, aller au ciné, danser, lire, naviguer sur Internet, regarder la télé, jouer au volley...</i> Las actividades de tiempo libre: <i>Je fais du judo. Je vais m'inscrire au club de théâtre. Mon activité préférée est la natation.</i> Las actividades de tiempo libre: <i>le théâtre, la peinture, jouer du piano, jouer de la guitare, la lecture, la chorale, la poterie, aller à la bibliothèque, aller au cinéma, naviguer sur Internet, regarder la télé, écouter des CD...</i> Los deportes: <i>le judo, le basket, la natation, l'escalade, le foot, l'équitation, le karaté, le ping-pong, le VTT, le volley, le patinage, le rugby, le handball, l'athlétisme, le ski, le snowboard, la randonnée, le roller...</i> El deporte favorito: <i>Mon sport préféré est le rugby. J'adore le basket</i> <i>Faire du/de la/de l' + actividad: Je fais du théâtre. Elle fait de la natation. Ils font de l'escalade.</i> <i>Jouer du/de la + instrumento: Il joue du piano. Tu joues de la guitare.</i>
UNITÉ 1	La descripción de la vivienda: <i>J'habite un appartement en ville au septième étage. Chez moi il y a un grand séjour, trois chambres, une cuisine et une salle de bains. Il n'y a pas de jardin.</i> Las tareas domésticas: <i>Pour aider à la maison, je fais la vaisselle.</i> La frecuencia de las actividades cotidianas: <i>Je fais la vaisselle tous les samedis. Je fais mon lit tous les matins. Je passe l'aspirateur deux fois par semaine. Elle ne range jamais sa chambre</i> Los ordinales (hasta <i>dixième</i>). Los pronombres personales complemento directo <i>le, la, l', les</i> con verbos en presente e imperativo afirmativo. La negación: <i>ne... pas, ne... rien, ne ... jamais, ne... plus.</i> El presente de indicativo de <i>mettre</i>. Las habitaciones de la casa: <i>la salle à manger, le séjour, la cuisine, la chambre, la salle de bains, les toilettes, le couloir, le jardin, la terrasse, le balcon, la cour, le garage.</i> Los muebles y objetos del dormitorio: <i>le lit, le bureau, l'armoire, le chevet, les étagères, le tiroir, le coussin, la lampe, le réveil.</i> Las tareas domésticas: <i>faire la vaisselle, ranger sa chambre, faire son lit, passer l'aspirateur, mettre la table, sortir les poubelles, arroser les plantes, préparer le repas.</i> Repaso: <i>les activités quotidiennes, la famille, l'heure, les jours de la semaine, les parties de la journée.</i> La acentuación
UNITÉ 2	La descripción de las prendas de vestir: <i>le pull est long. La jupe est courte. Ces baskets sont moches.</i> Los colores: <i>violet, bleu, rouge, jaune...</i> Los números hasta el 100. Los adjetivos para describir a las personas: <i>grand, grande ; brun, brune ; cheveux longs ; cheveux raides ; cheveux frisés...</i> La descripción física: <i>Je suis grande et brune. J'ai les cheveux lons et raides.</i>

	La forma de dar la opinión : <i>Je trouve que le tee-shirt est trop large.</i> La compra de prendas de vestir: <i>Je peux essayer cette jupe ? Combien coûte le pantalon ? Vous pouvez me faire un paquet cadeau ?</i> Formulación de frases para trabajar los pronombres personales C.O.I. Los adjetivos demostrativos: <i>ce, cet, cette, ces</i> El número de los adjetivos de color: <i>bleus, bleues, noirs, noires, verts, vertes, blancs, blanches, marron, marron, jaunes, jaunes, gris, grises...</i> Los comparativos: <i>plus + adjectif + que, moins + adjectif + que, aussi + adjectif + que.</i> Los pronombres personales complemento indirecto: <i>me, m', te, t', lui, nous, vous, leur.</i> Repaso: <i>le pluriel des noms et des adjectifs</i> El presente de indicativo de <i>pouvoir</i> Las prendas de vestir: <i>un pantalon, un chemisier, une jupe, un tee-shirt, un jean, un sweat, un blouson, une robe, une salopette, un pull, des chaussures, des baskets, des bottes.</i> Los estampados: <i>à carreaux, à rayures, à pois, uni, unie.</i> Los adjetivos para describir prendas: <i>joli, jolie; moche, moche; sympa, sympa; top, top;.....</i> Los sonidos [j] y [R].
UNITÉ 3	Las actividades cotidianas: <i>se lever, se doucher, s'habiller, prendre son petit déjeuner, manger, faire ses devoirs, dîner...</i> El vocabulario de la vida cotidiana: <i>Il se lève. Il s'habille. Il prend son petit déjeuner. Il mange à la cantine. Il Écoute des CD.</i> Los pequeños encargos: <i>"Petits boulots" promener le chien, laver la voiture, faire les courses, donner à manger au chat, arroser les plantes, aider son voisin à faire ses devoirs...</i> Repaso: <i>Les adjectifs de couleur, les nombres</i> Los trabajos que se realizan para ganar dinero de bolsillo: <i>Je lave la voiture de mon oncle: Je promène le chien du voisin:</i> Repaso: <i>Dire ses goûts (J'adore, j'aime bien, je n'aime pas, je déteste.) Exprimer la cause (parce que).</i> Las invitaciones (aceptación y rechazo): La expresión de la obligación: <i>Je dois ranger ma chambre. Je dois aller chez un copain.</i> La formulación de deseos: <i>Je voudrais... J'aimerais...</i> <i>Il faut + infinitivo: Pour faire du roller il faut porter des protections.</i> El presente de indicativo de <i>vouloir y devoir.</i> Repaso: <i>aller + infinitif.</i> Internet: <i>trouver des informations, consulter des dictionnaires, regarder des photos, regarder des clips, écouter des chansons, lire des BD, discuter, le courrier électronique, les émoticônes, chatter...</i> La <i>liaison</i>. Los sonidos [s] y [z]
UNITÉ 4	La expresión de necesidades (sed y hambre): <i>J'ai faim. J'ai soif.</i> La indicación de gustos alimenticios: <i>J'adore les frites. Je déteste les tomates.</i> La descripción de platos: <i>Dans le cassoulet il y a haricots blancs et des saucisses.</i> La composición de menús: <i>Comme entrée il y a du pâté. Comme plat principal il y a du poisson pané avec du riz. Pour le dessert il y a des yaourts.</i> Escucha de un texto y respuesta a preguntas de selección múltiple. Localizar la información específica contenida en textos orales y escritos. Audición fonética de los sonidos: [ʒ], [ɛ], [ʁi]. Los partitivos: <i>Je mange du chocolat. Il y a de la pizza. Vous prenez des frites.</i> El pronombre en: <i>Tu veux de la salade ? Oui j'en veux. Non je n'en veux pas</i> La contestación a preguntas (afirmativas y negativas): <i>Tu veux écouter le CD ? Oui. / Non. Tu veux pas écouter le CD ? Non. / Oui.</i> El presente de indicativo: <i>finir y choisir.</i> El imperativo (afirmativo y negativo). Los alimentos: frutas <i>(la pomme, la banane, l'ananas, la fraise, l'abricot, la cerise, la raisin, la poire, la pêche, l'olive, le citron, l'orange, le melon.....</i> Los sonidos [ʒ], [ɛ], y [ʁi].
UNITÉ 5	El relato de acontecimientos pasados: <i>Aujourd'hui nous sommes allés au stade. Samedi</i>

	<i>soir, Chloé est venue chez moi.</i> La indicación de cantidad: <i>Il a beaucoup mangé. Patricia a beaucoup de livres. Il dort peu. Il a peu de CD.</i> La expresión de deseos: <i>Qu'est-ce que tu as envie de faire ? Je voudrais regarder un film. J'aimerais aller en ville.</i> El pretérito perfecto (formas afirmativa y negativa): <i>Ils ont joué au foot. Ils n'ont pas joué au foot.</i> La concordancia del participio: <i>Il est allé, elle est allée, ils sont allés, elles sont allées.</i> Las referencias temporales utilizadas con el pretérito perfecto: <i>la semaine dernière, lundi, mardi, hier matin, aujourd'hui, ce matin, cet après-midi, à deux heures...</i> <i>Peu, peu de/d' - beaucoup, beaucoup de/d'.</i> El pretérito perfecto (con avoir y être). El participio: <i>parler, parlé; finir, fini; boire, bu; mettre, mis ; faire, fait ; lire, lu ; voir, vu ; prendre, pris ; écrire, écrit ; venir, venu ; sortir, sorti ; partir, parti ; descendre, descendu...</i> El presente de indicativo de savoir. Los verbos de movimiento: <i>se lever, monter, descendre, entrer, sortir, tomber, aller, venir, partir.</i> Los sonidos [sj],[],[ã] y []. Los personajes franceses célebres: <i>Jean Mermoz, Gustave Eiffel, les frères Lumière, Louis Braille, Jules Verne, René Goscinny, Jacques-Yves Cousteau, Pierre et Marie Curie.</i>
UNITÉ 6	Las vacaciones: <i>Mathieu est parti en Espagne. Je fais beaucoup d'activités. Cet été je vais en Corse. J'aimerais partir un mois en Espagne.</i> La descripción de paisajes: <i>Il y a beaucoup de plages et de forêts de pins.</i> La impartición de consejos: <i>Si tu veux parler espagnol, fais un séjour linguistique / tu dois aller en Espagne / tu peux vivre dans une famille.</i> La organización de actividades: <i>J'aimerais bien faire une balade en forêt. On va à la plage ? Tu sais faire de la planche ? Qu'est-ce qu'on fait samedi ?</i> <i>Aller en / à + medio de transporte: Je vais à Paris en voiture. Ils vont à la plage à vélo. Nous allons en Corse en bateau.</i> El pronombre y: <i>Tu es allé au cinéma ? Oui, j'y suis allé hier. Tu vas à la piscine ? Non, je n'y vais pas.</i> La naturaleza: <i>la plage, la dune, la forêt, l'île, le village, le port de pêche.</i> Los medios de transporte: <i>l'avion, la voiture, le bus, le bateau, le train, le tramway, le vélo, la moto.</i> Las actividades de tiempo libre (repaso): <i>aller à la plage, faire du vélo, faire du cheval, faire de la planche, faire du surf, faire de l'équitation, aller au cinéma, aller à la piscine, sortir, regarder la télé, jouer au tennis, faire du théâtre.</i> Las vacaciones: <i>la plage, le soleil, la mer, les vagues, s'amuser.</i> Los sonidos [v] y [R].

D. Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, estándares de aprendizaje que se consideran básicos de cara a la promoción y perfil competencial.

Desde nuestra área, trabajaremos en el desarrollo de competencias clave integrando los conocimientos conceptuales, los procedimentales (las destrezas), así como el conjunto de actitudes y valores que favorecerán su aprendizaje e

incorporación a la vida adulta. Estas competencias, que aparecen en el Anexo 1 de la Orden ECD 65/2015, están estrechamente ligadas a los objetivos de etapa y se trabajan transversalmente desde todas las materias.

a) Comunicación lingüística. (CCL)

Nuestra propuesta pedagógica contempla el aprendizaje del francés no simplemente como la adquisición de un repertorio lingüístico (el léxico, la gramática, la semántica, la ortografía, y la fonología) sino en el contexto de la lengua dentro de una serie de prácticas sociales.

Así pues, el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística implica también un conocimiento de determinadas prácticas sociales desde un enfoque intercultural. Para ello, potenciaremos el dominio de la lengua en sus cuatro destrezas, en diferentes contextos comunicativos para que los alumnos desarrollen estrategias para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación, como destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos, que mejorarán su capacidad de interacción con interlocutores en situaciones diversas.

Así pues, la lectura tendrá un papel muy importante y desde nuestra asignatura contribuiremos con actividades que se enmarcan en el Plan Lector del P.E.C., el uso de la biblioteca, o a través de actividades extraescolares, como la representación de obras teatrales, o la asistencia como público a éstas.

Los materiales desarrollados en clase de francés ofrecen una gran variedad de actividades que promueven la comunicación real en el aula, con un desarrollo sistemático de las destrezas escritas y orales y muchas oportunidades para personalizar. Los alumnos utilizarán el lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, desarrollando esta competencia en todas las unidades.

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.(CMCT)

Contribuiremos a la adquisición de esta competencia aplicando los principios y procesos matemáticos en el uso de ciertas herramientas matemáticas como soporte del aprendizaje, como son la realización de cálculos, el análisis de gráficos o

representaciones con un fin aplicado, así como la explicación y la representación de resultados.

Esta competencia incluye una serie de actitudes y valores que se basan en el rigor, el respeto a los datos y la veracidad. Los ámbitos integrados en la competencia matemática son los referentes a los números, el álgebra, la geometría y la estadística.

Se trata, por tanto, de reconocer el papel que desempeñan las matemáticas en el mundo y utilizar los conceptos, procedimientos y herramientas para aplicarlos en la resolución de los problemas que puedan surgir en una situación determinada a lo largo de la vida, tomando decisiones basadas en pruebas o argumentos.

Por otra parte, las competencias básicas en ciencia proporcionan un acercamiento al mundo físico y contribuyen al desarrollo del pensamiento científico, pues incluyen la aplicación de los métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas, que conducen a la adquisición de conocimientos, la contrastación de ideas y la aplicación de los descubrimientos al bienestar social.

El desarrollo de esta competencia permite identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana –personal y social– análogamente a como se actúa frente a los retos y problemas propios de las actividades científicas y tecnológicas.

Las actitudes y valores integrados en estas competencias están relacionados con la asunción de criterios éticos, el interés por la ciencia, el apoyo a la investigación científica, la valoración del conocimiento científico y la responsabilidad sobre la conservación de los recursos naturales y medioambientales, así como la adopción de una actitud adecuada para lograr una vida física y mental saludable en un entorno natural y social.

c) Competencia digital. (CD)

Implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación. Supone la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías y la adquisición de nuevos conocimientos, habilidades y actitudes para ser competente en un entorno digital.

Requiere el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas, y precisa del desarrollo de diversas destrezas relacionadas con el acceso a la información, el

procesamiento y uso para la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas en distintos contextos.

El individuo ha de ser capaz de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente, así como evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas, a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.

Fomentaremos el desarrollo de esta competencia mediante el uso creativo de las TIC. Además, nos serviremos de las TIC como herramienta para el desarrollo de la competencia lectora a través de diferentes lenguajes: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro. Esto implica el desarrollo de destrezas en el tratamiento de la información, es decir, de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente. Esto supone, por una parte, saber analizar, interpretar y gestionar la información, y por otra parte, ser capaz de crear contenidos en diferentes formatos (audio, video, imágenes, texto) haciendo uso de los programas o aplicaciones que mejor se adapten al tipo de contenido que queremos crear.

Se trata de desarrollar una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos, valorando sus potencialidades y limitaciones, conociendo los riesgos asociados y respetando principios éticos en el uso de redes y trabajos colaborativos.

d) Aprender a aprender.(CPAA)

Desde nuestra área, fomentaremos la curiosidad por aprender y haremos sentir al estudiante protagonista de su propio proceso de aprendizaje. Contribuiremos a que conozca y sea consciente de su aprendizaje, dotándole de estrategias (de autorregulación, planificación, control y supervisión) para afrontar las tareas, para que el aprendizaje sea cada vez más autónomo.

La competencia de aprender a aprender se adquiere no sólo a nivel individual, sino también en el contexto del grupo, donde el trabajo cooperativo cobra un papel muy importante.

Para el adecuado desarrollo de la competencia de aprender a aprender se requiere de una reflexión que favorezca un conocimiento sobre los propios procesos de aprendizaje, así como el desarrollo de la destreza de regular y controlar el propio aprendizaje que se lleva a cabo.

e) Competencias sociales y cívicas.(CSC)

Los elementos fundamentales de esta competencia incluyen el desarrollo de ciertas destrezas como la capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales, mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes, negociar sabiendo inspirar confianza y sentir empatía. Desde nuestra área, trabajaremos la capacidad de gestionar un comportamiento de respeto a las diferencias expresado de manera constructiva.

Para poder participar plenamente en los ámbitos social e interpersonal es fundamental que los alumnos adquieran los conocimientos que permitan comprender y analizar de manera crítica los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos, así como sus tensiones y procesos de cambio. Por ello, trabajaremos en la comprensión de las dimensiones intercultural y socioeconómica de las sociedades europeas de forma que los alumnos lleguen a percibir las identidades culturales y nacionales como un proceso sociocultural dinámico y cambiante en interacción con la europea, en un contexto de creciente globalización.

Es importante que los alumnos desarrollen la habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público y para manifestar solidaridad e interés por resolver los problemas que afecten al entorno, mediante la reflexión crítica, la participación constructiva y la toma de decisiones. Por ello, se diseñarán estrategias que ayuden a los alumnos a relacionarse con los demás; cooperar, comprometerse y afrontar los conflictos y proponer activamente perspectivas de afrontamiento, así como tomar perspectiva, desarrollar la percepción del individuo en relación con su capacidad para influir en lo social y elaborar argumentaciones basadas en evidencias.

En cada una de las unidades se proponen textos y se realizan actividades que fomentan el buen comportamiento y respeto hacia los demás, así como las buenas maneras de actuar en cada lugar.

Las normas de cortesía al realizar exposiciones, diálogos y simulaciones deben estar presentes siempre en el desarrollo de todas las actividades.

Las unidades proponen una Tâche globale, un espacio para trabajar de manera cooperativa donde el trabajo en equipo pondrá de relieve el intercambio de opiniones y el respeto hacia la diversidad.

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIE)

El desarrollo de esta competencia implica adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

La adquisición de esta competencia contribuye así a la cultura del emprendimiento. Incluye conocimientos y destrezas relacionados con las oportunidades de carrera y el mundo del trabajo, la educación económica y financiera o el conocimiento de la organización y los procesos empresariales, así como el desarrollo de actitudes que conlleven un cambio de mentalidad que favorezca la iniciativa emprendedora, la capacidad de pensar de forma creativa, de gestionar el riesgo y de manejar la incertidumbre.

La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles. La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo y requiere la adquisición de conocimientos que permitan comprender y analizar los códigos de conducta y el comportamiento adecuado para convivir en sociedad.

Los elementos fundamentales de esta competencia son la capacidad de comunicarse de forma constructiva en distintos entornos y la seguridad en uno mismo, la integridad y la honestidad.

El desarrollo de esta competencia proporciona la comprensión de las líneas generales que rigen el funcionamiento de las sociedades. Requiere de las siguientes destrezas y habilidades: capacidad de análisis; capacidades de planificación, organización, gestión y toma de decisiones; capacidad de adaptación al cambio y resolución de problemas; comunicación, presentación, representación y negociación efectivas; habilidad para

trabajar, tanto individualmente como dentro de un equipo; participación, capacidad de liderazgo y delegación; pensamiento crítico y sentido de la responsabilidad; autoconfianza, evaluación y auto-evaluación, ya que es esencial determinar los puntos fuertes y débiles de uno mismo y de un proyecto, así como evaluar y asumir riesgos cuando esté justificado (manejo de la incertidumbre y asunción y gestión del riesgo). En el proceso de aprendizaje de una lengua extranjera, estos puntos son desarrollados y adquiridos a la par del aprendizaje lingüístico en sí mismo.

g) Conciencia y expresiones culturales. (CEC)

La competencia en conciencia y expresión cultural implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

Esta competencia incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal.

Así pues, la competencia para la conciencia y expresión cultural requiere de conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural (patrimonio cultural, histórico-artístico, literario, filosófico, tecnológico, medioambiental, etcétera) a escala local, nacional y europea y su lugar en el mundo. Comprende la concreción de la cultura en diferentes autores y obras, así como en diferentes géneros y estilos, tanto de las bellas artes (música, pintura, escultura, arquitectura, cine, literatura, fotografía, teatro y danza) como de otras manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana (vivienda, vestido, gastronomía, artes aplicadas, folclore, fiestas...). Incorpora asimismo el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos y la identificación de las relaciones existentes entre esas manifestaciones y la sociedad, lo cual supone también tener conciencia de la evolución del pensamiento, las corrientes estéticas, las modas y los gustos, así como de la importancia representativa, expresiva y comunicativa de los factores estéticos en la vida cotidiana.

Además, en la medida en que las actividades culturales y artísticas suponen con frecuencia un trabajo colectivo, es preciso disponer de habilidades de cooperación y tener conciencia de la importancia de apoyar y apreciar las contribuciones ajenas.

El desarrollo de esta competencia supone actitudes y valores personales de interés, reconocimiento y respeto por las diferentes manifestaciones artísticas y culturales, así como el desarrollo de la capacidad de esfuerzo, constancia y disciplina como requisitos necesarios para la creación de cualquier producción artística de calidad.

Exige asimismo valorar la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural, el diálogo entre culturas y sociedades y la realización de experiencias artísticas compartidas. A su vez, conlleva un interés por participar en la vida cultural y, por tanto, por comunicar y compartir conocimientos, emociones y sentimientos a partir de expresiones artísticas.

Se trabaja la civilización francesa. Todas las unidades ofrecen la posibilidad de poder expresarse bien mediante escenificaciones, canciones, representaciones y expresiones de forma escrita tanto en el libro del alumno como en el de actividades.

BLOQUE I. Comprensión de textos orales

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
-Identificar el sentido general, los puntos principales y la información más importante en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas o sobre aspectos concretos de temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.	1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado. CL, CM
-Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, los puntos principales o la información más importante del texto. -Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre	2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios). CL, CM, CS
	3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y

hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual). -Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados generales asociados. - Reconocer léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen. -Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.	directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho. CL, CS, CC 4. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho. CL, CS 5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje. CL, CM, CD
---	---

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
-Producir textos breves y lo bastante comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje muy sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo, aunque se produzcan interrupciones o vacilaciones, se hagan necesarias las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones, y el interlocutor tenga que solicitar que se le repita o reformule lo dicho. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura muy simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a los recursos de los que se dispone, o la reformulación o explicación de elementos. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales,	1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente. CL, CM, CS, CI, CAA 2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento). CL, CS, CI, CAA 3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones.

comportamiento y convenciones sociales, actuando con la suficiente propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. Llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos de uso más común para organizar el texto. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente). Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información y opiniones breves, sencillas y concretas, en situaciones habituales y cotidianas. Pronunciar y entonar de manera lo bastante comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación esporádicos, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones o aclaraciones. Manejar frases cortas y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que interrumpir el discurso para buscar palabras o articular expresiones y para reparar la comunicación. Interactuar de manera simple en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque puedan darse desajustes en la adaptación al interlocutor.	CL, CS, CM, CI, CAA 4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera muy sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita. CL, CS, CI, CAA
---	--

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y SUS COMPETENCIAS
Identificar la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro neutro o informal, que traten de asuntos habituales en situaciones cotidianas, de aspectos concretos de temas de interés personal o educativo, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión de la idea general, los puntos más relevantes e información importante del texto. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo,	1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios) CL, CS, CD 2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés. CL, CS 3. Entiende la idea general de correspondencia

actividades de ocio, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual). Aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados generales asociados. Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. €, %, ®), y sus significados asociados.	formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano). CL, CS, CM 4. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje. CL, CD, CC 5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles CL, CD, CS
--	--

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y SUS COMPETENCIAS
Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la etiqueta más importantes en los contextos respectivos. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla. Mostrar control sobre un repertorio limitado de	1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes). CL, CM, CI, CAA 2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía, y de la etiqueta, más importantes. CL, CD, CS, CAA, CI 3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan sugerencias (p. e. se cancelan o confirman una invitación o unos planes).

estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes). Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas. Conocer y aplicar, de manera suficiente para que el mensaje principal quede claro, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas frecuentes en la redacción de textos muy breves en soporte digital.	CL, CS, CI, CAA
--	-----------------

E. Decisiones metodológicas y didácticas. Innovaciones metodológicas.

La Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) en todos los cursos de la ESO introduce un enfoque metodológico basado en las competencias clave y en los resultados de aprendizaje y conlleva importantes cambios en la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje, en la organización y en la cultura escolar; requiere la estrecha colaboración entre los docentes en el desarrollo curricular y en la transmisión de información sobre el aprendizaje de los alumnos y alumnas, así como cambios en las prácticas de trabajo y en los métodos de enseñanza.

Según recoge el Anexo II de la Orden ECD 65/2015, se llevará a cabo una metodología activa (aprendizaje basado en tareas y proyectos, en problemas, en retos, etc), para fomentar, de manera transversal, el desarrollo de las competencias clave. Para ello, nos ajustaremos al nivel competencial inicial de los alumnos, y secuenciaremos la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos. Por ello, los materiales utilizados en clase tendrán como finalidad la consecución de los objetivos y la adquisición de las competencias clave. Se enfocarán a la realización de tareas o a la resolución de problemas.

Las tareas serán planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores.

La naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características del alumnado condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que el Departamento se ha ajustado a estos condicionantes con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado.

Asimismo, tendremos en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Este curso escolar mantendremos el uso de los libros de texto en papel como centro de las clases. En **los dos primeros cursos de ESO**, el profesor tendrá un peso fundamental en la asignatura como conductor de las clases y como iniciador en la materia. En este nivel los alumnos no poseen un gran conocimiento de la asignatura por lo que el profesor debe enseñarlos, cuidar de que su aprendizaje sea el correcto, controlar la realización de las prácticas de un modo muy cercano, enseñarles a cómo organizarse y cómo aprender la materia,...el profesor supone un agente esencial en el proceso de aprendizaje de la lengua francesa. Tras el paso de los años nos hemos dado cuenta de varias cosas que han hecho que este año tengamos objetivos muy simples y, a la vez, muy ambiciosos para la asignatura:

- Los alumnos no organizan su cuaderno de modo eficiente por lo que este año, el profesor será un guía para enseñarles a organizar su cuaderno, a tenerlo limpio, completo y ordenado de forma que les resulte más fácil estudiar la asignatura. La presentación de los mismos, la enseñanza de las estrategias más adecuadas para el aprendizaje de una lengua extranjera, etc. Inspirándonos en la presentación de trabajos de nuestro Plan de Fomento a la lectura.
- Los profesores tendemos a enseñarles más a comunicarse por escrito dejando relegado el uso del oral, para este curso pretendemos que los alumnos aprendan a leer en francés con una entonación y una pronunciación básica pero adecuada y además pretendemos que puedan expresarse mínimamente en lengua francesa sin soporte en papel.

- Este objetivo puede ser conseguido en ciertos cursos en los que el número de alumnos es menor como en la 1ª lengua extranjera, en la que la pronunciación será una de nuestras grandes bases y se verá potenciada y reconocida en los criterios de calificación. En otros casos, lo numeroso de algunos cursos hará difícil que podamos atender individualizadamente a los alumnos.
- Sobre todo el último punto, nos obligará a hacer clases muy dinámicas en las que el alumno pueda participar y expresarse libremente, aunque respetando los turnos de palabra y los errores propios y del resto de los compañeros.
- Para practicar los ejercicios gramaticales, llevamos prescindimos del libro de ejercicios y será el profesor quien facilite ejercicios de práctica a lo largo del curso.
- Las aulas tienen ya, en su gran mayoría, un proyector con conexión a internet para poder aprovechar los contenidos digitales del libro de textos, ejercicios autocorregibles, diálogos reales, extractos de películas en V.O, etc.
- El acceso a Internet será muy provechoso para trabajar los puntos de cultura y civilización francesa ya que con él se pueden resolver las dudas y la curiosidad de los alumnos de modo gráfico e inmediato.
- En el desarrollo de la asignatura tendremos muy en cuenta el plan Tic del Centro y les pediremos a los alumnos que desarrollen trabajos, apuntes o esquemas en los formatos que establece el Plan Tic de Centro para cada uno de los niveles.

Este curso escolar contamos en el Departamento de francés con una **auxiliar de conversación**. La auxiliar de conversación entra en un 50% de las clases para las segundas lenguas extranjeras. Este hecho, supone que el avance de la materia, la temporalización y la metodología a emplear han de ir ajustándose desde la planificación de las clases y el desarrollo de las mismas.

En el Artículo 2 de la ORDEN EDU/1134/2011, de 6 de septiembre, que regula la actividad de los auxiliares de conversación seleccionados por el Ministerio de Educación en centros educativos de la Comunidad de Castilla y León ofrece una breve indicación del trabajo a realizar por el auxiliar de conversación:

- a) Posibilitar la práctica de la conversación oral en la lengua extranjera objeto de estudio del alumnado.

- b) Proporcionar un modelo de corrección fonética y gramatical en la lengua extranjera correspondiente.
- c) Colaborar con el profesorado en la elaboración de materiales didácticos en la lengua extranjera correspondiente.
- d) Acercar al alumnado y al profesorado a la cultura del país donde se habla la lengua extranjera mediante la presentación de temas de actualidad y actividades lúdicas.
- e) Llevar a cabo cualquier otra actividad relacionada con la lengua extranjera objeto de estudio, que le sea encomendada por la Consejería de Educación.
- f) Con carácter voluntario, podrá participar en la realización de actividades extraescolares de diferente índole: culturales, deportivas, viajes de estudios, intercambios escolares, entre otras.

Como parte de las metodologías activas, se propone un uso directo de la lengua francesa a través del auxiliar de conversación. El auxiliar de conversación tratará fundamentalmente de desarrollar en los alumnos su capacidad oral tanto la de comprensión como la de expresión oral (Bloque I y II) aunque puede apoyarse en un texto escrito que dé pie a la interacción oral, con lo que estaría desarrollando en los alumnos también la comprensión escrita. Con esto, queremos decir que su ayuda va a ser importantísima dando a la asignatura un carácter lúdico y productivo, lo que resulta muy atractivo a los alumnos.

El trabajo oral con el auxiliar de conversación será dinámico, en grupo y con actividades de su interés. Con ellas serán capaces de alcanzar los estándares básicos programados para el curso de forma eficaz. Además, podrán desarrollar competencias que normalmente quedan un poco más de lado. Además de la evidente competencia lingüística, los alumnos podrán adquirir la competencia cultural, la social, la iniciativa o la competencia de aprender a aprender.

F. Elementos transversales.

En la Propuesta Curricular, tal como señala el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en su art. 6, señalamos que los elementos transversales son:

ESO
- La comprensión lectora. - La expresión oral y escrita. - La comunicación audiovisual. - Las Tecnologías de la Información y la Comunicación. - El emprendimiento. - La educación cívica y constitucional. - La prevención de la violencia de género - La prevención de la violencia contra las personas con discapacidad - La prevención de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

Además, dentro de nuestra asignatura, podremos tratar otros elementos transversales:

- Desarrollo sostenible y el medio ambiente - Los riesgos de explotación y abuso sexual. - El abuso y maltrato a las personas con discapacidad. - Las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. - La protección ante emergencias y catástrofes. - El espíritu emprendedor, la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. - La actividad física y la dieta equilibrada. La mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico

En el nivel inicial de la asignatura se dan pocas ocasiones para tratar desde nuestra asignatura de francés temas transversales ya que los alumnos carecen del vocabulario precisos y los campos temáticos a explorar son muy limitados.

G. Estrategias e instrumentos para la evaluación y criterios de calificación.

Los aprendizajes del alumno deben ser evaluados sistemática y periódicamente, tanto para medir individualmente los conocimientos y competencias adquiridos como para, y por ello, introducir en el proceso educativo cuantos cambios sean precisos si la situación lo requiere (cuando los aprendizajes de los alumnos no responden a lo que, *a priori*, se espera de ellos).

La **evaluación por competencias** permite evaluar tanto el logro de los objetivos de la asignatura, como el grado de adquisición de las competencias básicas. Unos criterios están ligados expresamente a conceptos, y otros, preferentemente a procedimientos y actitudes.

En función del objetivo que perseguimos al evaluar, contamos con varias modalidades, como es el caso de la **evaluación sumativa**, realizada en diferentes momentos del curso y que tendemos a identificar con las finales de evaluación y de curso (ordinaria y extraordinaria, cuando procedan). Habrá otras evaluaciones, como la inicial (no calificada) y la final y, sobre todo, la **continua** o formativa, aquella que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, inmersa en él, y que insiste, por tanto, en el carácter orientador y de diagnóstico de la enseñanza.

Atendiendo a diferentes criterios, el currículo nos propone una serie de herramientas que nos permiten llevar a cabo el proceso de evaluación en el aula. En el caso de la evaluación **formativa**, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno, es decir, se tomarán en consideración todas las *producciones* que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, lecturas y resúmenes, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión y autoevaluación entre otros. Todo ello nos ayudará a valorar a los alumnos en sus distintas competencias.

Y los de la evaluación **sumativa**, las pruebas escritas trimestrales y las de recuperación (y final de curso, si el alumno no hubiera recuperado alguna evaluación, y extraordinaria, en el caso de obtener una calificación de Insuficiente en la ordinaria

final de curso). En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación.

El currículo también establece unos **criterios de evaluación** y unos **estándares de aprendizaje evaluables** por materia y curso que nos permiten evaluar la consecución de los objetivos de la asignatura. Respecto a la evaluación por **competencias**, el valor y la calificación de las mismas será:

CL: Es la competencia con más peso en la asignatura y se valorará mediante los exámenes escritos y los trabajos o tareas realizadas en casa/clase.

CS: podremos valorarla en los trabajos grupales hechos en clase, lo que denominamos la observación directa del alumno. El trato a los compañeros, su capacidad de relacionarse y de asumir las normas de comportamiento....

CM: Podremos valorarla a la hora de responder y de organizar la estructura de un discurso o una redacción. A la hora de realizar ejercicios como crucigramas o sopas de letras. Cuando son capaces de seleccionar la información más importante de un tanto o un audio, etc.

CAA: Lo valoraremos mediante la elaboración del cuaderno (disposición de los contenidos, la autocorrección de errores, búsqueda de información sin que el profesor le facilite la bibliografía o los enlaces determinados, etc.), ampliación de contenidos, ejercicios, la ejecución en sí de los trabajos a la hora de seleccionar y elaborar de un modo original y efectivo de los contenidos.

CI: Valoraremos la actitud del alumno hacia la asignatura y, sobre todo, su participación, la capacidad de poner en marcha y gestionar la vida en el grupo de trabajo de poner en común ideas, etc. También tendremos en cuenta la realización ejercicios voluntarios para reforzar la materia.

CC: Como parte esencial de la materia, la incluiremos en ese 80% de pruebas escritas con un valor de un 10% ya que a lo largo de los cursos, los alumnos adquieren la competencia cultural en lengua francesa. Aquí tendremos en cuenta el aprovechamiento de las actividades extraescolares organizadas por el Departamento en las que participe el alumno y su participación en la Semana Cultural en los talleres del Departamento de francés.

CD: Ejecución de trabajos en diferentes plataformas informáticas de presentación (infografías, powerpoint, prezzi, glogster, etc.). Manejo del entorno digital y sus programas básicos: procesador de texto, un diario digital, diccionarios digitales, traductores, etc.

Darle un valor a las competencias es complicado ya que, dependiendo de la unidad a trabajar, tendremos que abordarla dando más peso a unas competencias que a otras. Pero para llegar a una calificación final valoraremos de forma equilibrada cada una de las competencias atendiendo a nuestra materia. Se propone esta carga de valor:

En la composición de la nota intervienen diferentes aspectos y los porcentajes son los siguientes (sobre 10 puntos):

Competencia lingüística: 80% (Comprensión escrita, expresión escrita, comprensión oral, expresión oral. Bloques I,II,III,IV)

Pruebas escritas 40% / Pruebas orales 40%

Otras competencias: Observación del alumno 20% (extraída de la competencia social del alumno, su capacidad de aprender a aprender, su iniciativa, etc.)

Los estándares suspensos en cada una de las evaluaciones se recuperarán la siguiente vez que se examinen (no realizaremos pruebas de recuperación específicas salvo que nos encontremos a las puertas de la evaluación final y el alumno no haya conseguido recuperar los estándares suspensos mediante la evolución natural y progresiva de la asignatura)

Si un alumno copia en un examen, suspenderá directamente la evaluación a la que pertenece ese examen. Si es en la tercera evaluación, irá a la evaluación extraordinaria de Septiembre.

Si un alumno falta a un examen, éste se repetirá en la fecha marcada por el profesor.

Para **establecer la nota de junio** el profesor podrá acogerse a uno de estos métodos siempre buscando beneficiar al alumno:

- Podrá establecerse teniendo en cuenta el progreso del alumno a lo largo de todo el curso si sus notas han ido creciendo, **siempre y cuando su esfuerzo e interés a lo largo de todo el curso hayan sido determinantes.**
- Tradicionalmente, el rendimiento del alumno baja estrepitosamente en la última evaluación debido a su carga de trabajo y al cansancio, con lo que el profesor podrá hacer la media entre las tres evaluaciones para premiar el esfuerzo continuado de todo el año escolar **siempre y cuando su esfuerzo e interés a lo largo de todo el curso hayan sido determinantes.**

Si el alumno no supera la asignatura en junio, tendrá que presentarse a la **prueba extraordinaria de septiembre** que será el 100% de su nota o recuperar los estándares que no ha superado. Para aprobar la asignatura en septiembre el alumno tendrá que tener superados los estándares mínimos de aprendizaje de su curso recogidos en el apartado C de la programación del Departamento y señalados en negrita.

Faltas de ortografía.

Descontarán hasta un punto de las pruebas escritas las faltas no corregidas en el tiempo y forma que determine la profesora. El profesor señalará la falta de ortografía en el examen. El alumno copiará en su cuaderno todas las palabras sobre las que ha cometido la falta de ortografía. El alumno las consultará en casa, y, en la siguiente sesión las traerá bien aprendidas y, sin mirar sus apuntes, corregirá las faltas del examen. Si las faltas son corregidas, el alumno conservará su nota, si no son modificadas, el alumno perderá por cada falta un 0.1. Cada falta repetida, cuenta como una sola.

Las **presentaciones orales y escritas** de trabajos seguirán los criterios recogidos en el Plan de Fomento a la lectura.

Semana cultural y actividades complementarias o extraescolares: se calificarán según nuestros criterios de calificación por competencias (cultural, lingüística, digital) para lo cual elaboraremos las rúbricas pertinentes.

H. Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.

Durante el curso 2021/2022, los alumnos que tengan la asignatura de francés pendiente de 1º de ESO deberán:

En el caso de estar matriculados en la asignatura en el presente curso hablar con su profesor de francés, o con la Jefa de Departamento si ya no cursan la materia. El objetivo es informarse de los pasos a seguir para recuperar la asignatura. En el caso de 1º y 2º de ESO, los profesores se pondrán en contacto con los alumnos (según el protocolo establecido en el IES María de Córdoba).

Los alumnos deberán trabajar el dossier de recuperación que el profesor le hará llegar vía telemática. En el dossier se trabajarán y se reforzarán los estándares básicos del curso pendiente. El profesor/ Jefa de Departamento resolverá las dudas que el alumno le plantee en relación con la materia que se trabaja en el dossier o a cualquier duda que tenga sobre el proceso de recuperación, previa cita y serán atendidos durante los recreos o mediante chat de teams. Las tareas concretas llevarán asociadas una fecha de entrega concreta que el alumno tendrá que respetar; el profesor tendrá en cuenta la carga de trabajo del alumno y procurará sacarlas de los periodos de los exámenes ordinarios.

El Dossier se entregará a la profesora correspondiente al menos quince días antes de la fecha del examen para que pueda ser corregido por el responsable. El dossier supondrá un 30 % de su nota final, si se realiza correctamente y se entrega en el tiempo y la forma que corresponde.

La entrega del dossier no es obligatoria ni eliminatoria, pero si no se entrega, la nota del examen será sobre siete.

Los alumnos deberán presentarse al examen de enero y, si lo suspenden, tendrán otra oportunidad en el mes de abril. La prueba escrita contará un 70% de su nota.

Si el alumno suspende los exámenes de febrero o mayo, tendrán que esperar a la convocatoria de septiembre para recuperar la asignatura. En esta convocatoria no habrá dossier con nota, con lo que el 100 % de la nota del alumno será el examen. Pese a ello, el profesor podrá valorar positivamente la entrega del dossier de preparación de la asignatura.

Los alumnos con la materia pendiente de 1º de ESO, **que este curso están matriculados en francés de 2º de ESO**, para aprobar la asignatura deben superar los contenidos de 1º de ESO que se tratan en las dos primeras evaluaciones de 2º de ESO. Si el alumno supera la dos primeras lecciones de *À plus 1*, superando los mínimos establecidos para primero de ESO que tengan suspensos, habrá superado la asignatura.

En todo caso, el profesor de la materia o el Jefe de Departamento seguirá las indicaciones dejadas en el informe de septiembre para encontrar el método más adecuado de recuperación para cada uno de los alumnos pendientes dependiendo de los estándares básicos que tengan suspensos.

I. Medidas de atención a la diversidad en el aula.

Es evidente que una misma actuación educativa ejercida en un mismo grupo de alumnos produce efectos diferentes en función de los conocimientos y experiencias previos de cada uno de ellos, sus capacidades intelectuales, así como sus intereses y sus motivaciones ante la enseñanza.

Normalmente, en nuestra materia no tenemos alumnos que necesiten adaptaciones curriculares significativas. Aunque es habitual que nos lleguen alumnos con TDHA. En estos casos, el profesor de francés se plegará al consejo de Orientación escolar quienes, normalmente, dotan a los profesores de recursos para afrontar estas peculiaridades de los alumnos.

Por otra parte, nos encontramos también con dos polos opuestos. Alumnos que están más avanzados que el resto y se aburren en las clases y por otro, alumnos que se incorporan a la asignatura de modo tardío y que tienen un conocimiento cero o muy bajo de la lengua francesa. En las dos situaciones el profesor elaborará materiales apropiados para reforzar conocimientos o para ampliarlos.

El enfoque metodológico que vamos a utilizar tiene en cuenta lo anteriormente descrito, dando un tratamiento globalizado al trabajo por medio de:

- La adaptación de objetivos, contenidos y actividades propuestas en la programación de las unidades.
- Las propuestas de trabajo graduadas y diversificadas para hacer que la clase sea agradable y productiva para los alumnos.
- El método de trabajo propone ejercicios repetitivos, canciones, juegos, pequeñas redacciones, presentaciones, etc.

- La planificación de actividades con objetivos comunicativos y extralingüísticos que fomentan la comunicación para que puedan ser trabajados por los alumnos con diferentes niveles.
- El apartado *Tâche globale* , junto con actividades relacionadas con la práctica léxica y gramatical, les dan la oportunidad de participar y ayudarse entre sí según las capacidades de cada uno. Todas estas actividades permiten a los alumnos tomar decisiones y desarrollar su autonomía.
- El fomento de la participación y la colaboración entre los alumnos con diferentes capacidades, ya que posibilita el trabajo en parejas y, sobre todo, en equipo. Una actitud positiva de trabajo y una buena participación en las actividades de grupo serán muy importantes en su rendimiento posterior. El profesor ayudará para que los alumnos sean conscientes de ello.
- El alumno seguiría teniendo en todo momento como referencia los objetivos generales de la etapa, pero accedería a ellos a través de otro tipo de actividades y refuerzos.

J. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

- Dossier de fotocopias basadas en los métodos **À Plus 1** y **Club Parachute 2**.
- Ya que las aulas están dotadas, en su gran mayoría, de conexión internet y cañón con lo que podremos aprovechar los contenidos digitales del libro de textos y de ejercicios.
- No hemos de olvidar nunca los materiales más tradicionales como las enciclopedias, los diccionarios en papel...ya que algunos alumnos carecen de un acceso a ordenadores y a Internet.
- Se propone la incorporación de las nuevas tecnologías para aumentar la motivación del alumnado, proponiendo actividades lúdicas que puedan llevar un seguimiento (principalmente para la evaluación des tâches finales). Algunas webs y aplicaciones serían, por ejemplo, Duolingo, Toontastic, Spreker, Pixton Edu, Kahoot o Edpuzzle.

A. FRANCÉS 3º ESO (1ª LENGUA EXTRAJERA)

B. Objetivos generales para la materia.

- Desarrollar un perfil en el alumno plurilingüe e intercultural integrado por competencias diversas en distintas lenguas y a distintos niveles, que puede ser cambiante según las necesidades del individuo.
- Desarrollar en francés, las competencias del currículo para desenvolverse en dicho idioma de una forma sencilla pero con suficiencia, en las situaciones más habituales.
- Desarrollar en el alumno la capacidad para integrar y poner en juego los conocimientos, las actitudes y las destrezas que le permitan comunicarse en situaciones específicas en el mundo real.
- El alumno será capaz de comprender y producir en lengua francesa de forma sencilla.

C. Secuencia y temporalización de los contenidos.

Bloque 1. Comprensión de textos orales
Estrategias de comprensión: Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: Iniciación de relaciones personales. Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y direcciones. Expresión del conocimiento y la certeza. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión y la orden. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Estructuras sintáctico-discursivas. Léxico oral elemental de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; profesiones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la

Comunicación.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos. Identificación de algunos símbolos fonéticos con el reconocimiento de fonemas de uso frecuente. Reconocimiento de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

Estrategias de producción

Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario y contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

Ejecución Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje muy conocido y usado en la vida real).

Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:

Lingüísticos: Modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o expresión.

Paralingüísticos y paratextuales Pedir ayuda.

Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros elementales; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

Iniciación de relaciones personales. Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y direcciones. Expresión del conocimiento y la certeza. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión y la orden. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

Estructuras sintáctico-discursivas.

Léxico oral de uso común (producción) relativo a: identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; profesiones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, clima y entorno.

Patrones sonoros básicos, acentuales, rítmicos y de entonación. Identificación de algunos símbolos fonéticos con la pronunciación de fonemas de uso frecuente Producción de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

Estrategias de comprensión:

Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales). Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros elementales; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas: Iniciación de relaciones personales. Descripción de cualidades físicas de

personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y direcciones. Expresión del conocimiento y la certeza. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión y la orden. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

Estructuras sintáctico-discursivas.

Léxico oral elemental de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; profesiones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

Estrategias de producción:

Planificación Movilizar y coordinar las propias competencias generales básicas y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). Ejecución Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros elementales; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas: Iniciación de relaciones personales. Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y direcciones. Expresión del conocimiento y la certeza. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión y la orden. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

Estructuras sintáctico-discursivas.

Léxico oral elemental de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; profesiones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, clima y entorno.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Estructuras sintáctico-discursivas:

1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Repaso del presente de indicativo e imperativo (-er, -ir, -re, -oir). Repaso de la comparación. Mieux/meilleur(es) Superlativo relativo y absoluto (le plus/le moins que, ainsi que). Aimer/adorer/détester/préférer+adverbe. Expresar cantidad Adverbios de cantidad. Escribir una carta. Partitivos e indefinidos (repaso) Pronombre en Pronombre y.
2. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales. Repaso del passé composé. Concordancia del pronombre personal C.O.D. con el participio de pasado. Imperfecto/passé composé Adverbios para narración en pasado Expresión del aspecto: puntual (frases simples); habitual (frases simples + Adv. (ex: toujours, jamais, d'habitude); Pasado reciente: venir de + infinitivo. Futuro próximo: aller + infinitivo. Presente continuo: être en train de + infinitivo.
3. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos,

advertencias y avisos. Pronombres relativos: qui, que, dont, où. Sans + infinitivo. Poner de relieve: C'est ... qui/que. Pronombres posesivos. Pronombres demostrativos Lugar de los pronombres personales en la oración. Pronombres complemento COD, COI, en, y (repaso).

4. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Expresión de sucesos futuros. Futuro simple./futuro próximo Si + presente+futuro. Vouloir Construcciones con avoir. Expresión de la capacidad (être capable de); posibilidad/probabilidad (il est probable que, probablement);

5. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. L'hypothèse Condicional simple. Penser/espérer + Inf.

6. Expresión de la orden, la autorización y la prohibición. Devoir + infinitivo. Il faut + infinitivo. Il est interdit de + infinitivo. Défense de + infinitivo. Adverbios de modo.

7. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. Expresión de relaciones lógicas: conjunción (ni...ni); disyunción (ou bien); oposición (or, par contre); causa (puisque, car); finalidad (afin de, dans le but de + Inf.); consecuencia (donc, alors); explicativas (ainsi, car).

Se trabajará con un dossier basado en materiales seleccionados por el profesor, se tendrá en cuenta en la elaboración del mismo, el manual de Santillana, Nouvelle Génération, "tout en un" A1-A2. Dichos materiales están directamente relacionados con los temas y contenidos tratados en las distintas unidades. Al tratarse de una primera lengua, los contenidos se reforzarán y se profundizarán de manera más intensa que en la primera lengua, ya que contamos con una hora semanal más. El libro elegido como base, parte de conocimientos básicos pero enseguida avanza de manera rápida y progresiva. Creemos que es un método para que el alumno asiente los conocimientos que ya tiene y vaya adquiriendo los nuevos.

La temporalización de los contenidos de 3º ESO primera lengua extranjera será la siguiente:

UNIDAD	Notas y observaciones
0	1ª evaluación
1	1ª evaluación
2	1ª evaluación
3	2ª evaluación
4	2ª evaluación
5	3ª evaluación

6	3ª evaluación

UNITÉS		LEXIQUE ET PHONÉTIQUE	GRAMMAIRE	ACTES DE PAROLE
0	BONJOUR, ÇA VA ?	LES PAYS ET LES NATIONALITÉS. LES ANIMAUX DOMESTIQUES LES JOURS DE LA SEMAINE LES MOIS DE L'ANNÉE LES NOMBRES DE 0 À 69 LA FAMILLE L'ACCENT TONIQUE LES ARTICLES UN/UNE ET LE/LES	LES PRONOMS PERSONNELS SUJET LES VERBES ÊTRE ET AVOIR LES ARTICLES DÉFINIS ET INDÉFINIS LA FORMATION DU FÉMININ (1) LA FORMATION DU PLURIEL (1) LES ADJECTIFS POSSESSIFS	SALUER, DEMANDER ET DIRE COMMENT ÇA VA SE PRÉSENTER ET PRÉSENTER QUELQU'UN DEMANDER ET DIRE LA DATE
1	QUI EST-CE ?	LES PROFESSIONS. QUELQUES OBJETS. LA FICHE D'IDENTITÉ. LA LIAISON, L'ÉLISION INTONATION DESCENDANTE/MONTANTE.	LA FORMATION DU FÉMININ (2) LA PHRASE INTERROGATIVE. QU'EST-CE QUE... ? QU'EST-CE QUE C'EST ? QUI EST-CE ? LA PHRASE NÉGATIVE (1) C'EST/IL EST (1) LES VERBES DU PREMIER GROUPE LES VERBES ALLER ET VENIR	DEMANDER ET RÉPONDRE POLIMENT DEMANDER DES INFORMATIONS PERSONNELLES.
2	IL EST COMMENT ?	L'ASPECT PHYSIQUE. LE CARACTÈRE. LES PRÉPOSITIONS DE LIEU (1) LES NOMBRES À PARTIR DE 70 LES SONS [ə] / [e] / [ɛ]	LA FORMATION DU FÉMININ (3) LES ARTICLES CONTRACTÉS. LES PRONOMS PERSONNELS TONIQUES. IL Y A LES ADVERBES INTERROGATIFS LES NOMBRES LES PRÉPOSITIONS DE LIEU LES VERBES DU	DÉCRIRE L'ASPECT PHYSIQUE ET LE CARACTÈRE PARLER AU TÉLÉPHONE

			DEUXIÈME GROUPE LE VERBE FAIRE	
3	LES LOISIRS	LES LOISIRS. LES ACTIVITÉS QUOTIDIENNES. LES MATIÈRES. LE TEMPS ET L'HEURE. LA FRÉQUENCE LES SONS [u]/ [y]	LES ADJECTIFS INTERROGATIFS. LES NOMBRES ORDINAUX. L'HEURE. LES PRONOMS PERSONNELS COD LES VERBES PRONOMINAUX. LES VERBES DU PREMIER GROUPE EN –e_er, - é_, _eler, -eter LE VERBE PRENDRE	PARLER DE SES GOÛTS ET DE SES PRÉFÉRENCES DÉCRIRE SA JOURNÉE
4	MON ASSOCIATION SOLIDAIRE	LES TÂCHES MÉNAGÈRES. LES RELATIONS PERSONNELLES LA FRÉQUENCE SENSATIONS ET ÉMOTIONS EXPRESSIONS DE L'OPINION	AVOIR BESOIN DE +NOM/INFINITIF IL FAUT/DEVOIR+INF LE FUTUR SIMPLE	PARLER DES TÂCHES MÉNAGÈRES. EXPRIMER LA FRÉQUENCE. EXPRIMER DES SENSATIONS ET DES ÉMOTIONS
5	OÙ FAIRE SES COURSES ?	LES ALIMENTS. LES QUANTITÉS. LES COMMERCES ET LES COMMERÇANTS. DEMANDER ET DIRE LE PRIX. LES SERVICES. LES MOYENS DE PAIEMENT LES SONS [ɑ]/[an]	LES ARTICLES PARTITIFS. LE PRONOM EN (LA QUANTITÉ) TRÈS OU BEAUCOUP ? LA PHRASE NÉGATIVE (2) C'EST/IL EST (2) L'IMPÉRATIF IL FAUT LES VERBES DEVOIR, POUVOIR, SAVOIR, VOULOIR	AU RESTAURANT : COMMANDER ET COMMENTER INVITER ET RÉPONDRE À UNE INVITATION
6	TOUT LE MONDE S'AMUSE	LES SORTIES. SITUER DANS LE TEMPS. LA FAMILLE (2) LES VÊTEMENTS ET LES ACCESSOIRES LES SONS [ʒ]/[ɔ]	LES ADJECTIFS DÉMONSTRATIFS. LA FORMATION DU FÉMININ (4) LE PRONOM INDÉFINI ON LE FUTUR PROCHE LE PASSÉ COMPOSÉ LES VERBES DU PREMIER GROUPE EN –YER LES VERBES VOIR ET	DÉCRIRE UNE TENUE ÉCRIRE UN MESSAGE AMICAL

			SORTIR	
--	--	--	--------	--

D. Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, estándares de aprendizaje que se consideran básicos de cara a la promoción y perfil competencial.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones, en la sociedad), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual). Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así	1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera clara y a una velocidad media (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado. CCL, CPAA, CMCT 2. Capta la información esencial e información no tan relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo). CCL, CPAA, CSC, CMCT 3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua. CCL,CPAA, CSC 4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, y directamente. CCL, CPAA, CSC 5. Comprende, en una conversación formal o entrevista (p. e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa, lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos. CCL, CPAA, CSC 6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas

como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia). Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.	principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e., sobre un trabajo de verano). CCL, CD, CSC 7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión. CCL, CD, CSC, CPAA
---	---

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de	1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas. CCL, CPAA 2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento). CCL, CSC 3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta. CCL, CSC, CD, CPAA 4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita. CCL, CSC, CPAA, SIE

comunicación. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales frecuentes). Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación esporádicos siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.	
--	--

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura	1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio). CCL, CSC, CPAA 2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional. CCL, CD, CSC, CPAA 3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas

social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual). Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia). Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. %, &), y sus significados asociados.	generales, conocidos o de su interés. CCL, CSC 4. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet). CCL, CSC 5. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje. CCL, CSC, CPAA, CD 6. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles. CCL, CD, CMCT, CEC, CPAA 7. Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento. CCL, CEC
--	--

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones	1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller). CCL, CPAA, CSC 2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés. CCL, CD, CSC 3. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta. CCL, CD, CSC 4. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática. CCL, CSC, CPAA, CMCT

discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes). Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. e. SMS, WhatsApp).	5. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. un viaje de intercambio); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla. CCL, CSC, CPAA, CEC, SIE 6. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos. CCL, CSC, CPAA, CEC, SIE
--	--

E. Decisiones metodológicas y didácticas. Innovaciones metodológicas.

La implantación de la LOMCE introduce un enfoque metodológico basado en las competencias clave y en los resultados de aprendizaje y conlleva importantes cambios en la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje, cambios en la organización y en la cultura escolar; requiere la estrecha colaboración entre los docentes en el desarrollo curricular y en la transmisión de información sobre el aprendizaje de los alumnos y alumnas, así como cambios en las prácticas de trabajo y en los métodos de enseñanza.

Según recoge el Anexo II de la Orden ECD 65/2015, se llevará a cabo una metodología activa (aprendizaje basado en tareas y proyectos, en problemas, en retos, etcétera), para fomentar, de manera transversal, el desarrollo de las competencias clave. Para ello, nos ajustaremos al nivel competencial inicial de los alumnos, y secuenciaremos la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos. Por ello, los materiales utilizados en clase

tendrán como finalidad la consecución de los objetivos y la adquisición de las competencias clave. Se enfocarán a la realización de tareas o a la resolución de problemas.

Las tareas serán planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores.

La naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características del alumnado condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que el Departamento se ha ajustado a estos condicionantes con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado.

Asimismo, tendremos en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Para tercero y cuarto de ESO, hemos decidido cambiar la metodología de forma radical. El papel de profesor será el de guía a través de la asignatura, pero el trabajo de búsqueda de información, de selección y de elaboración de materiales corresponderá a los alumnos. El nivel de 3º y 4º de ESO supone que los alumnos son capaces de manejarse de forma básica en la lengua francesa con lo cual ya pueden procesar de forma adecuada documentos sencillos seleccionados por el profesor. El método de trabajo para este nivel será el siguiente:

El profesor propondrá el título del tema y proporcionará textos base para que los alumnos se hagan una idea de cómo elaborar la tarea o trabajo final del tema. Dentro de estos textos se integrarán el léxico y los puntos de gramática que el alumno debe manejar de manera obligatoria. Después con toda la información, más una selección de bibliografía y el manejo de las fuentes de Internet, el alumno creará una tarea final por escrito, la cual expondrá oralmente al resto de la clase.

En 3º de ESO, los alumnos no tendrán libro de texto y trabajarán con un dossier de materiales elaborado por el Departamento y que su profesor les colgará en Teams para que cada uno de ellos pueda fotocopiarlo, llevarlo en su teléfono, su Tablet, etc. La selección de materiales se ha hecho teniendo en cuenta las indicaciones pedagógicas

introducidas por la LOMCE y permite que los alumnos cuenten con los materiales adecuados sin realizar un gran desembolso económico que supondría la compra de un nuevo manual, puesto que algunos de nuestros alumnos no podrían permitírselo.

En el desarrollo de la asignatura tendremos muy en cuenta el plan Tic del Centro y les pediremos a los alumnos que desarrollen trabajos, apuntes o esquemas en los formatos que establece el Plan Tic de Centro para cada uno de los niveles.

Este curso escolar contamos en el Departamento de francés con una **auxiliar de conversación**. La auxiliar de conversación entra en un tercio de las clases para las segundas lenguas extranjeras. Este hecho, supone que el avance de la materia, la temporalización y la metodología a emplear han de ir ajustándose desde la planificación de las clases y el desarrollo de las mismas.

En el Artículo 2 de la ORDEN EDU/1134/2011, de 6 de septiembre, que regula la actividad de los auxiliares de conversación seleccionados por el Ministerio de Educación en centros educativos de la Comunidad de Castilla y León ofrece una breve indicación del trabajo a realizar por el auxiliar de conversación:

- a) Posibilitar la práctica de la conversación oral en la lengua extranjera objeto de estudio del alumnado.
- b) Proporcionar un modelo de corrección fonética y gramatical en la lengua extranjera correspondiente.
- c) Colaborar con el profesorado en la elaboración de materiales didácticos en la lengua extranjera correspondiente.
- d) Acercar al alumnado y al profesorado a la cultura del país donde se habla la lengua extranjera mediante la presentación de temas de actualidad y actividades lúdicas.
- e) Llevar a cabo cualquier otra actividad relacionada con la lengua extranjera objeto de estudio, que le sea encomendada por la Consejería de Educación.
- f) Con carácter voluntario, podrá participar en la realización de actividades extraescolares de diferente índole: culturales, deportivas, viajes de estudios, intercambios escolares, entre otras.

Como parte de las metodologías activas, se propone un uso directo de la lengua francesa a través del auxiliar de conversación. El auxiliar de conversación tratará fundamentalmente de desarrollar en los alumnos su capacidad oral tanto la de comprensión como la de expresión oral (Bloque I y II) aunque puede apoyarse en un texto escrito que dé pie a la interacción oral, con lo que estaría desarrollando en los alumnos también la comprensión escrita. Con esto, queremos decir que su ayuda va a ser importantísima dando a la asignatura un carácter lúdico y productivo, lo que resulta muy atractivo a los alumnos.

El trabajo oral con el auxiliar de conversación será dinámico, en grupo y con actividades de su interés. Con ellas serán capaces de alcanzar los estándares básicos programados para el curso de forma eficaz. Además, podrán desarrollar competencias que normalmente quedan un poco más de lado. Además de la evidente competencia lingüística, los alumnos podrán adquirir la competencia cultural, la social, la iniciativa o la competencia de aprender a aprender.

F. Elementos transversales.

En la Propuesta Curricular, tal como señala el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en su art. 6, señalamos que los elementos transversales son:

ESO
La comprensión lectora
La expresión oral y escrita
La comunicación audiovisual
Las tecnologías de la información y de la comunicación
El emprendimiento
La educación cívica y constitucional
La prevención de la violencia de género
La prevención de la violencia contra las personas con discapacidad

La prevención de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

Además, dentro de nuestra asignatura, podremos tratar otros elementos transversales:

Desarrollo sostenible y el medio ambiente
Los riesgos de explotación y abuso sexual
El abuso y el maltrato a las personas con discapacidad
Las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación
La protección ante emergencias y catástrofes
El espíritu emprendedor, la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial
La actividad física y la dieta equilibrada
La mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico

En tercero de la ESO, los alumnos, de forma general tienen un conocimiento de la lengua francesa modesto pero que les permite leer y tratar textos de mayor complejidad tanto en la forma como en el contenido. De esta manera, los alumnos tratan en este curso temas monográficos que nos permiten profundizar en los temas transversales.

La comprensión lectora se trabaja todos los días mediante la lectura y el análisis de un texto para averiguar lo que significa.

La expresión oral y escrita se practica en las Tâches finales con la elaboración de un dossier de investigación y la posterior presentación a sus compañeros.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Se tocarán en el visionado de distintos programas de televisión, reportajes o investigando en Internet sobre los temas tratados en el dossier.

Con la educación cívica y constitucional adaptada a la cultura y civilización francesa aprenderemos usos y costumbres de los franceses y reflexionaremos ante la comparación de su cultura de origen y la francesa.

La violencia se trabajará en el tema tres ya que los contenidos tratan la visión de uno mismo y la relación con los otros (familia y pareja). A partir de textos y situaciones

ficcionales reflexionaremos sobre cómo nos relacionamos y cómo reaccionamos ante una situación tensa.

Desarrollo sostenible y el medio ambiente se tratará con una iniciación a los nuevos avances tecnológicos para evitar la contaminación.

Las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Con el tema en los que se trata la dependencia de los aparatos electrónicos asociamos el uso responsable de Internet, como parte del Plan TIC de nuestro Centro.

G. Estrategias e instrumentos para la evaluación y criterios de calificación.

Los aprendizajes del alumno deben ser evaluados sistemática y periódicamente, tanto para medir individualmente los conocimientos y competencias adquiridos como para, y por ello, introducir en el proceso educativo cuantos cambios sean precisos si la situación lo requiere (cuando los aprendizajes de los alumnos no responden a lo que, *a priori*, se espera de ellos).

La **evaluación por competencias** permite evaluar tanto el logro de los objetivos de la asignatura, como el grado de adquisición de las competencias básicas. Unos criterios están ligados expresamente a conceptos, y otros, preferentemente a procedimientos y actitudes.

En función del objetivo que perseguimos al evaluar, contamos con varias modalidades, como es el caso de la **evaluación sumativa**, realizada en diferentes momentos del curso y que tendemos a identificar con las finales de evaluación y de curso (ordinaria y extraordinaria, cuando procedan). Habrá otras evaluaciones, como la inicial (no calificada) y la final y, sobre todo, la **continua** o formativa, aquella que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, inmersa en él, y que insiste, por tanto, en el carácter orientador y de diagnóstico de la enseñanza.

Atendiendo a diferentes criterios, el currículo nos propone una serie de herramientas que nos permiten llevar a cabo el proceso de evaluación en el aula. En el caso de la evaluación **formativa**, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno, es decir, se tomarán en consideración todas las *producciones* que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, lecturas y resúmenes, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión y autoevaluación entre otros. Todo ello nos ayudará a valorar a los alumnos en sus distintas competencias:

Y los de la evaluación **sumativa**, las pruebas escritas trimestrales y las de recuperación (y final de curso, si el alumno no hubiera recuperado alguna evaluación, y extraordinaria, en el caso de obtener una calificación de Insuficiente en la ordinaria final de curso). En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación.

El currículo también establece unos **criterios de evaluación** y unos **estándares de aprendizaje evaluables** por materia y curso que nos permiten evaluar la consecución de los objetivos de la asignatura. Respecto a la evaluación por **competencias**, el valor y la calificación de las mismas será:

CL: Es la competencia con más peso en la asignatura y se valorará mediante los exámenes escritos y los trabajos o tareas realizadas en casa/clase.

CS: Podremos valorarla en los trabajos grupales hechos en clase, lo que denominamos la observación directa del alumno. El trato a los compañeros, su capacidad de relacionarse y de asumir las normas de comportamiento, etc.

CM: Podremos valorarla a la hora de responder y de organizar la estructura de un discurso o una redacción. A la hora de realizar ejercicios como crucigramas o sopas de letras. Cuando son capaces de seleccionar la información más importante de un texto o un audio, etc.

CAA: Lo valoraremos mediante la elaboración del cuaderno (disposición de los contenidos, la autocorrección de errores, búsqueda de información sin que el profesor le facilite la bibliografía o los enlaces determinados, etc.), ampliación de contenidos, ejercicios, la ejecución en sí de los trabajos a la hora de seleccionar y elaborar de un modo original y efectivo de los contenidos.

CI: Valoraremos la actitud del alumno hacia la asignatura y, sobre todo, su participación, la capacidad de poner en marcha y gestionar la vida en el grupo de trabajo de poner en común ideas, etc. También tendremos en cuenta la realización ejercicios voluntarios para reforzar la materia.

CC: Como parte esencial de la materia, aquí tendremos en cuenta el aprovechamiento de las actividades extraescolares organizadas por el Departamento en las que participe el alumno, su participación en la Semana Cultural en los talleres del Departamento de francés y el aprovechamiento de las clases de la auxiliar de conversación.

CD: Ejecución de trabajos en diferentes plataformas informáticas de presentación (infografías, powerpoint, prezi, glogster, etc.). Manejo del entorno digital y sus programas básicos: procesador de texto, un diario digital, diccionarios digitales, traductores, etc.

Darle un valor a las competencias es complicado ya que, dependiendo de la unidad a trabajar, tendremos que abordarla dando más peso a unas competencias que a otras. Pero para llegar a una calificación final valoraremos de forma equilibrada cada una de las competencias atendiendo a nuestra materia:

En la composición de la nota intervienen diferentes aspectos y los porcentajes son los siguientes:

Competencia lingüística: 80% (Comprensión escrita, expresión escrita, comprensión oral, expresión oral. Bloques I,II,III,IV)

Pruebas evaluables escritas 40% / Pruebas evaluables orales 40%

Otras competencias: Observación del alumno 20% (extraída de la competencia social del alumno, su capacidad de aprender a aprender , su iniciativa, etc.)

Los estándares suspensos en cada una de las evaluaciones se recuperarán la siguiente vez que se examinen (no realizaremos pruebas de recuperación específicas salvo que nos encontremos a las puertas de la evaluación final y el alumno no haya

conseguido recuperar los estándares suspensos mediante la evolución natural y progresiva de la asignatura)

Si un alumno copia en un examen, suspenderá directamente la evaluación a la que pertenece ese examen. Si es en la tercera evaluación, irá a la evaluación extraordinaria de Septiembre.

Si un alumno falta a un examen, éste se repetirá en la fecha marcada por el profesor.

Para **establecer la nota de junio** el profesor podrá acogerse a uno de estos métodos siempre buscando beneficiar al alumno:

- Podrá establecerse teniendo en cuenta el progreso del alumno a lo largo de todo el curso si sus notas han ido creciendo, **siempre y cuando su esfuerzo e interés a lo largo de todo el curso hayan sido determinantes.**
- Tradicionalmente, el rendimiento del alumno baja estrepitosamente en la última evaluación debido a su carga de trabajo y al cansancio, con lo que el profesor podrá hacer la media entre las tres evaluaciones para premiar el esfuerzo continuado de todo el año escolar **siempre y cuando su esfuerzo e interés a lo largo de todo el curso hayan sido determinantes.**

Si el alumno no supera la asignatura en junio, tendrá que presentarse a la **prueba extraordinaria de septiembre** que será el 100% de su nota o recuperar los estándares que no ha superado. Para aprobar la asignatura en septiembre el alumno tendrá que tener superados los estándares mínimos de aprendizaje de su curso recogidos en el apartado C de la programación del Departamento y señalados en negrita.

Faltas de ortografía.

Descontarán hasta un punto de las pruebas escritas las faltas no corregidas en el tiempo y forma que determine la profesora. El profesor señalará la falta de ortografía en el examen. El alumno copiará en su cuaderno todas las palabras sobre las que ha cometido la falta de ortografía. El alumno las consultará en casa, y, en la siguiente sesión las traerá bien aprendidas y, sin mirar sus apuntes, corregirá las faltas del examen. Si las faltas son corregidas, el alumno conservará su nota, si no son modificadas, el alumno perderá por cada falta un 0.1. Cada falta repetida, cuenta como una sola.

Las **presentaciones orales y escritas** de trabajos seguirán los criterios recogidos en el Plan de Fomento a la lectura.

Semana cultural y actividades complementarias o extraescolares: se calificarán según nuestros criterios de calificación por competencias (cultural, lingüística, digital) para lo cual elaboraremos las rúbricas pertinentes.

H. Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.

Alumnos con francés **3º de ESO pendiente**. Durante el curso 2021/2022, los alumnos que tengan la asignatura de francés pendiente de anteriores cursos escolares deberán:

En el caso de estar matriculados en la asignatura en el presente curso hablar con su profesor de francés, o con la Jefa de Departamento si ya no cursan la materia. El objetivo es informarse de los pasos a seguir para recuperar la asignatura. En el caso de que a mediados del mes de octubre los alumnos afectados no hayan dicho nada a su profesor responsable, sobre todo si es el Jefe de Departamento, el profesor se deberá dirigir a ellos para recordarles los estándares básicos que tienen suspensos y cómo recuperarlos (según el protocolo establecido en el IES María de Córdoba).

Los alumnos deberán trabajar el dossier de recuperación que el profesor le hará llegar vía telemática. En el dossier se trabajarán y se reforzarán los estándares básicos del curso pendiente. El profesor/ Jefa de Departamento resolverá las dudas que el alumno le plantee en relación con la materia que se trabaja en el dossier o a cualquier duda que tenga sobre el proceso de recuperación, previa cita y serán atendidos durante los recreos o mediante chat de Teams. Las tareas concretas llevarán asociadas una fecha de entrega concreta que el alumno tendrá que respetar; el profesor tendrá en cuenta la carga de trabajo del alumno y procurará sacarlas de los periodos de los exámenes ordinarios.

El Dossier se entregará a la profesora correspondiente al menos quince días antes de la fecha del examen para que pueda ser corregido. El dossier supondrá un 30 % de su nota final, si se realiza correctamente y se entrega en el tiempo y la forma que corresponde.

La entrega del dossier no es obligatoria ni eliminatoria, pero si no se entrega, la nota del examen será sobre siete.

Los alumnos deberán presentarse al examen de enero y, si lo suspenden, tendrán otra oportunidad en el mes de abril. La prueba escrita contará un 70% de su nota.

Si el alumno suspende los exámenes de febrero o abril, tendrán que esperar a la convocatoria de septiembre para recuperar la asignatura. En esta convocatoria no habrá dossier con nota, con lo que el 100 % de la nota del alumno será el examen. Pese a ello, el profesor podrá valorar positivamente la entrega del dossier de preparación de la asignatura.

Los alumnos con la materia pendiente de 3º de ESO, **que este curso están matriculados en francés de 4º ESO**, para aprobar la asignatura deben superar los contenidos de 3º de ESO que se tratan en la primera evaluación de 4º de ESO. Si el alumno supera la primera evaluación de 4º de ESO, superando los mínimos establecidos para tercero de ESO, que tengan suspensos, habrá superado la asignatura.

En todo caso, el profesor de la materia o el Jefe de Departamento seguirá las indicaciones dejadas en el informe de septiembre para encontrar el método más adecuado de recuperación para cada uno de los alumnos pendientes dependiendo de los estándares básicos que tengan suspensos.

I. Medidas de atención a la diversidad en el aula.

Es evidente que una misma actuación educativa ejercida en un mismo grupo de alumnos produce efectos diferentes en función de los conocimientos y experiencias

previos de cada uno de ellos, sus capacidades intelectuales, así como sus intereses y sus motivaciones ante la enseñanza.

Normalmente, en nuestra materia no tenemos alumnos que necesiten adaptaciones curriculares significativas. Aunque es habitual que nos lleguen alumnos con TDHA . En estos casos, el profesor de francés se plegará al consejo de Orientación escolar quienes, normalmente, dotan a los profesores de recursos para afrontar estas peculiaridades de los alumnos.

Por otra parte, nos encontramos también con dos polos opuestos. Alumnos que están más avanzados que el resto y se aburren en las clases y por otro, alumnos que se incorporan a la asignatura de modo tardío y que tienen un conocimiento cero o muy bajo de la lengua francesa. En las dos situaciones el profesor elaborará materiales y tareas apropiadas para ayudar a aquellos que comienzan en el aprendizaje de la lengua francesa a fin de que progresivamente puedan ir afianzando y reforzando conocimientos al mismo tiempo que se les invita, durante la impartición de las clases, a seguir las explicaciones y las tareas del resto de sus compañeros con el fin de que poco a poco vayan ampliando los conocimientos adquiridos. Para este menester, el profesor los situará al lado de alumnos aventajados que les puedan ayudar en las actividades que les sean de una mayor dificultad.

Con los alumnos que empiezan nuevos tendríamos que hacer el trabajo que hemos hecho con sus compañeros en 1º y 2º con un ritmo más acelerado para que en la segunda evaluación pudieran incorporarse al ritmo general de la clase de 3º. Estos alumnos serían objeto, durante el primer trimestre, de una adaptación de la materia con el fin de que vayan avanzando en la asignatura. De este modo, y con el fin de ayudar a estos alumnos que comienzan durante este periodo, les serían distribuidas fotocopias con explicaciones y tareas que englobasen los principales contenidos mínimos pertenecientes a 1º y 2º de la ESO. Estos alumnos tendrían la posibilidad de tener un contacto más asiduo con el profesor a través del correo electrónico, a través del cual, le serían enviadas explicaciones a sus dudas y ejercicios de profundización y de refuerzo para subsanarlas.

El enfoque metodológico que vamos a utilizar tiene en cuenta lo anteriormente descrito, dando un tratamiento globalizado al trabajo por medio de:

- La adaptación de objetivos, contenidos y actividades propuestas en la programación de las unidades.
- Las propuestas de trabajo graduadas y diversificadas para hacer que la clase sea agradable y productiva para los alumnos.
- El método de trabajo propone ejercicios repetitivos, canciones, juegos, pequeñas redacciones, presentaciones, etc.
- La planificación de actividades con objetivos comunicativos y extralingüísticos que fomentan la comunicación para que puedan ser trabajados por los alumnos con diferentes niveles.
- El apartado *Tâche globale* , junto con actividades relacionadas con la práctica léxica y gramatical, les dan la oportunidad de participar y ayudarse entre sí según las capacidades de cada uno. Todas estas actividades permiten a los alumnos tomar decisiones y desarrollar su autonomía.
- El fomento de la participación y la colaboración entre los alumnos con diferentes capacidades, ya que posibilita el trabajo en parejas y, sobre todo, en equipo. Una actitud positiva de trabajo y una buena participación en las actividades de grupo serán muy importantes en su rendimiento posterior. El profesor ayudará para que los alumnos sean conscientes de ello.
- El alumno seguiría teniendo en todo momento como referencia los objetivos generales de la etapa, pero accedería a ellos a través de otro tipo de actividades y refuerzos.

J. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

La implantación de la LOMCE introduce un enfoque metodológico basado en las competencias clave y en los resultados de aprendizaje y conlleva importantes cambios en la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje, cambios en la organización y en la cultura escolar; requiere la estrecha colaboración entre los docentes en el

desarrollo curricular y en la transmisión de información sobre el aprendizaje de los alumnos y alumnas, así como cambios en las prácticas de trabajo y en los métodos de enseñanza.

Según recoge el Anexo II de la Orden ECD 65/2015, se llevará a cabo una metodología activa (aprendizaje basado en tareas y proyectos, en problemas, en retos, etcétera), para fomentar, de manera transversal, el desarrollo de las competencias clave. Para ello, nos ajustaremos al nivel competencial inicial de los alumnos, y secuenciaremos la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos. Por ello, los materiales utilizados en clase tendrán como finalidad la consecución de los objetivos y la adquisición de las competencias clave. Se enfocarán a la realización de tareas o a la resolución de problemas.

Las tareas serán planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores.

La naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características del alumnado condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que el Departamento se ha ajustado a estos condicionantes con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado.

Asimismo, tendremos en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

En cuanto a la metodología, el profesor trabajará una serie de unidades relacionadas con diferentes temas de cercanos a la realidad del alumnado. Dentro de estas unidades se integrarán el léxico y los puntos de gramática que el alumno debe manejar de manera obligatoria. Después con toda la información, más una serie de pautas dadas por el docente, el alumno creará una tarea final por escrito, la cual expondrá oralmente al resto de la clase.

En 3º de ESO, los alumnos no tendrán libro de texto y trabajarán con un dossier de materiales elaborado por el Departamento que tendrán que adquirir fotocopiado en

conserjería o que el profesor le facilitará a través de métodos telemáticos. La selección de materiales se ha hecho teniendo en cuenta las indicaciones pedagógicas introducidas por la LOMCE y permite que los alumnos cuenten con los materiales adecuados sin realizar un gran desembolso económico que supondría la compra de un nuevo manual, puesto que algunos de nuestros alumnos no podrían permitírselo.

Asimismo, tendremos en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

- Las actividades para realizar en este nivel son de otro calado ya que el material empieza a ser menos infantil y se les demandan otros objetivos como hablar de ellos mismos y sus gustos, pero en comparación con otros, expresar su acuerdo y desacuerdo con situaciones determinadas: modas, estilos musicales, deportes, alimentación, ecología y reciclaje, etc. Estas opiniones se reflejarán por escrito y en oral mediante debates en los que se contrapondrán distintos puntos de vista, lo que hará madurar al alumno poniendo en tela de juicio sus propias creencias. Deberá estructurar sus opiniones de un modo razonado, ordenado y correcto para que sus compañeros puedan comprenderlo. Todo ello mejora su capacidad de planificar, tomar decisiones, respetar el tiempo y las opiniones de los demás, adquiere confianza en sí mismo, anima a la participación, etc. Aunque siempre respetando los tiempos de aprendizaje de cada alumno y la timidez de cada uno de ellos.
- Otra de las actividades a realizar son la elaboración de trabajos monográficos a elección de cada uno de los alumnos, por ejemplo: su grupo musical preferido, su tribu urbana, exponer su huella ecológica, investigar sobre el comercio justo, etc. Y todo ello exponerlo ante sus compañeros utilizando los medios tecnológicos apropiados para ello ya que en la sala disponemos de pizarra digital, ordenador, conexión Internet, etc.
- En el aula también se utilizarán audios y reportajes lo más reales posibles para practicar la comprensión y la expresión oral.
- Se harán audiciones de canciones para practicar la comprensión oral

- Se pasarán videos o cortos con escenas y diálogos adecuados al nivel de los alumnos, así como películas que puedan ser de su interés.
- Se introducirán lecturas adaptadas, así como folletos, revistas juveniles, textos sencillos sobre temas de interés para los alumnos, recetas, diccionarios de imágenes y, en general, todo tipo de documentos auténticos que sirvan para la comprensión y comunicación en francés.
- Se utilizarán fotocopias de ejercicios de gramática y vocabulario como ampliación o refuerzo de los temas tratados en los libros de los alumnos.

Se utilizarán los medios informáticos de que dispone el centro para hacer ejercicios de gramática y vocabulario con ordenador; también se utilizará Internet para buscar información, amigos por carta, hacer ejercicios on-line, realizar ejercicios orales...

Se propone la incorporación de las nuevas tecnologías para aumentar la motivación del alumnado, proponiendo actividades lúdicas que puedan llevar un seguimiento (principalmente para la evaluación des tâches finales). Algunas webs y aplicaciones serían, por ejemplo, Duolingo, Toontastic, Spreaker, Pixton Edu, Kahoot o Edpuzzle.

A. FRANCÉS 3º ESO (2ª LENGUA EXTRANJERA)

B. Objetivos generales para la materia.

Desarrollar un perfil en el alumno plurilingüe e intercultural integrado por competencias diversas en distintas lenguas y a distintos niveles, que puede ser cambiante según las necesidades del individuo.

Desarrollar en francés, las competencias del currículo para desenvolverse en dicho idioma de una forma sencilla pero con suficiencia, en las situaciones más habituales.

Desarrollar en el alumno la capacidad para integrar y poner en juego los conocimientos, las actitudes y las destrezas que le permitan comunicarse en situaciones específicas en el mundo real.

El alumno será capaz de comprender y producir en lengua francesa de forma sencilla.

C. Secuencia y temporalización de los contenidos.

Bloque 1. Comprensión de textos orales
Estrategias de comprensión: • Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. • Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. • Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. • Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. • Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: • Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: • Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. • Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. • Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. • Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. • Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. • Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. • Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. • Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. • Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. Léxico oral de uso común (recepción) relativo a: • Identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación: • Identificación de sinónimos, antónimos, “<i>falsos amigos</i>” y de palabras con prefijos y sufijos más habituales. Fórmulas y expresiones. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: • Reconocimiento progresivo de los símbolos fonéticos y de fonemas de especial dificultad. • Reconocimiento de diferentes patrones de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción
Estrategias de producción: • Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. • Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

- Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales: modificar palabras de significado parecido, definir o parafrasear un término o expresión; pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, prosémica). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Léxico oral de uso común (producción) relativo a:

- Identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Utilización de sinónimos, antónimos, "*falsos amigos*" y de palabras con prefijos y sufijos más habituales. Fórmulas y expresiones.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:

- Pronunciación de fonemas de especial dificultad.
- Producción de diferentes patrones de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a:

- Identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación:
- Identificación de sinónimos, antónimos, “*falsos amigos*” y de palabras con prefijos y sufijos más habituales. Fórmulas y expresiones.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

Estrategias de producción:

- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.

- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Léxico escrito de uso común (producción) relativo a:

- Identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación:
- Utilización de sinónimos, antónimos, “*falsos amigos*” y de palabras con prefijos y sufijos más habituales. Fórmulas y expresiones.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas

Estructuras sintáctico-discursivas:

1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Repaso del presente de indicativo e imperativo (-er, -ir, -re, -oir). Repaso de la comparación. *Mieux/meilleur(es)* Superlativo relativo y absoluto (*le plus/le moins que, ainsi que*). *Aimer/adorer/détester/préférer+adverbe*. Expresar cantidad Adverbios de cantidad. Escribir una carta. Partitivos e indefinidos (repaso) Pronombre *en* Pronombre *y*
2. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales. Repaso del *passé composé*. Concordancia del pronombre personal C.O.D. con el participio de pasado. Imperfecto/*passé composé* Adverbios para narración en pasado Expresión del aspecto: puntual (frases simples); habitual (frases simples + Adv. (ex: *toujours, jamais, d'habitude*); *Pasado reciente: venir de + infinitivo. Futuro próximo: aller + infinitivo. Presente continuo: être en train de + infinitivo.*
3. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Pronombres relativos: *qui, que, dont, où. Sans + infinitivo. Poner de relieve: C'est ... qui/que. Pronombres posesivos. Pronombres demostrativos Lugar de los pronombres personales en la oración. Pronombres complemento COD, COI, en, y (repaso).*
4. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Expresión de sucesos futuros. Futuro simple./futuro próximo *Si +presente+futuro. Vouloir Construcciones con avoir. Expresión de la capacidad (être capable de); posibilidad/probabilidad (il est probable que, probablement);*
5. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. *L'hypothèse* Condicional simple. *Penser/espérer + Inf.*
6. Expresión de la orden, la autorización y la prohibición. *Devoir + infinitivo. Il faut + infinitivo. Il est interdit de + infinitivo. Défense de + infinitivo. Adverbios de modo.*
7. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*ni...ni*); disyunción (*ou bien*); oposición (*or, par contre*); causa (*puisque, car*); finalidad (*afin de, dans le but de + Inf.*); consecuencia (*donc, alors*); explicativas (*ainsi, car*).

Se trabajará con un dossier basado en materiales seleccionados por el profesor, se tendrá en cuenta en la elaboración del mismo, el manual de Santillana, Nouvelle Génération, “tout en un” A1-A2. Dichos materiales están directamente relacionados con los temas y contenidos tratados en las distintas unidades. Al tratarse de una segunda lengua, los contenidos se reforzarán y se profundizarán de manera menos

intensa que en la primera lengua, ya que contamos con una hora semanal menos. El libro elegido como base, parte de conocimientos básicos pero enseguida avanza de manera rápida y progresiva. Creemos que es un método para que el alumno asiente los conocimientos que ya tiene y vaya adquiriendo los nuevos.

La temporalización de los contenidos de 3º ESO segunda lengua extranjera será la siguiente:

UNIDAD	Notas y observaciones
0	1ª evaluación
1	1ª evaluación
2	1ª evaluación
3	2ª evaluación
4	2ª evaluación
5	2ª/3ª evaluación
6	3ª evaluación

UNITÉS		LEXIQUE ET PHONÉTIQUE	GRAMMAIRE	ACTES DE PAROLE
0	BONJOUR, ÇA VA ?	LES PAYS ET LES NATIONALITÉS. LES ANIMAUX DOMESTIQUES LES JOURS DE LA SEMAINE LES MOIS DE L'ANNÉE LES NOMBRES DE 0 À 69 LA FAMILLE L'ACCENT TONIQUE LES ARTICLES UN/UNE ET LE/LES	LES PRONOMS PERSONNELS SUJET LES VERBES ÊTRE ET AVOIR LES ARTICLES DÉFINIS ET INDÉFINIS LA FORMATION DU FÉMININ (1) LA FORMATION DU PLURIEL (1) LES ADJECTIFS POSSESSIFS	SALUER, DEMANDER ET DIRE COMMENT ÇA VA SE PRÉSENTER ET PRÉSENTER QUELQU'UN DEMANDER ET DIRE LA DATE
1	QUI EST-CE ?	LES PROFESSIONS. QUELQUES OBJETS. LA FICHE D'IDENTITÉ. LA LIAISON, L'ÉLISION INTONATION	LA FORMATION DU FÉMININ (2) LA PHRASE INTERROGATIVE. QU'EST-CE QUE... ?	DEMANDER ET RÉPONDRE POLIMENT DEMANDER DES INFORMATIONS

		DESCENDANTE/MONTANTE.	QU'EST-CE QUE C'EST ? QUI EST-CE ? LA PHRASE NÉGATIVE (1) C'EST/IL EST (1) LES VERBES DU PREMIER GROUPE LES VERBES ALLER ET VENIR	PERSONNELLES.
2	IL EST COMMENT ?	L'ASPECT PHYSIQUE. LE CARACTÈRE. LES PRÉPOSITIONS DE LIEU (1) LES NOMBRES À PARTIR DE 70 LES SONS [ə]/[e]/[ε]	LA FORMATION DU FÉMININ (3) LES ARTICLES CONTRACTÉS. LES PRONOMS PERSONNELS TONIQUES. IL Y A LES ADVERBES INTERROGATIFS LES NOMBRES LES PRÉPOSITIONS DE LIEU LES VERBES DU DEUXIÈME GROUPE LE VERBE FAIRE	DÉCRIRE L'ASPECT PHYSIQUE ET LE CARACTÈRE PARLER AU TÉLÉPHONE
3	LES LOISIRS	LES LOISIRS. LES ACTIVITÉS QUOTIDIENNES. LES MATIÈRES. LE TEMPS ET L'HEURE. LA FRÉQUENCE LES SONS [u]/[y]	LES ADJECTIFS INTERROGATIFS. LES NOMBRES ORDINAUX. L'HEURE. LES PRONOMS PERSONNELS COD LES VERBES PRONOMINAUX. LES VERBES DU PREMIER GROUPE EN -e_er, -é_, _eler, -eter LE VERBE PRENDRE	PARLER DE SES GOÛTS ET DE SES PRÉFÉRENCES DÉCRIRE SA JOURNÉE
4	MON ASSOCIATION SOLIDAIRE	LES TÂCHES MÉNAGÈRES. LES RELATIONS PERSONNELLES LA FRÉQUENCE SENSATIONS ET ÉMOTIONS EXPRESSIONS DE L'OPINION	AVOIR BESOIN DE +NOM/INFINITIF IL FAUT/DEVOIR+INF LE FUTUR SIMPLE	PARLER DES TÂCHES MÉNAGÈRES. EXPRIMER LA FRÉQUENCE. EXPRIMER DES SENSATIONS ET DES ÉMOTIONS
5	OÙ FAIRE SES COURSES ?	LES ALIMENTS. LES QUANTITÉS. LES COMMERCE ET LES	LES ARTICLES PARTITIFS. LE PRONOM EN (LA	AU RESTAURANT : COMMANDER ET COMMENTER

		COMMERÇANTS. DEMANDER ET DIRE LE PRIX. LES SERVICES. LES MOYENS DE PAIEMENT LES SONS [ô]/[an]	QUANTITÉ) TRÈS OU BEAUCOUP ? LA PHRASE NÉGATIVE (2) C'EST/IL EST (2) L'IMPÉRATIF IL FAUT LES VERBES DEVOIR, POUVOIR, SAVOIR, VOULOIR	INVITER ET RÉPONDRE À UNE INVITATION
6	TOUT LE MONDE S'AMUSE	LES SORTIES. SITUER DANS LE TEMPS. LA FAMILLE (2) LES VÊTEMENTS ET LES ACCESSOIRES LES SONS [ɔ]/[ɔ]	LES ADJECTIFS DÉMONSTRATIFS. LA FORMATION DU FÉMININ (4) LE PRONOM INDÉFINI ON LE FUTUR PROCHE LE PASSÉ COMPOSÉ LES VERBES DU PREMIER GROUPE EN –YER LES VERBES VOIR ET SORTIR	DÉCRIRE UNE TENUE ÉCRIRE UN MESSAGE AMICAL

D. Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, estándares de aprendizaje que se consideran básicos de cara a la promoción y perfil competencial.

Desde nuestra área, trabajaremos en el desarrollo de competencias clave integrando los conocimientos conceptuales, los procedimentales (las destrezas), así como el conjunto de actitudes y valores que favorecerán su aprendizaje e incorporación a la vida adulta. Estas competencias, que aparecen en el Anexo 1 de la Orden ECD 65/2015, están estrechamente ligadas a los objetivos de etapa y se trabajan transversalmente desde todas las materias.

a) Comunicación lingüística. (CCL)

Nuestra propuesta pedagógica contempla el aprendizaje del francés no simplemente como la adquisición de un repertorio lingüístico (el léxico, la gramática, la semántica, la

ortografía, y la fonología) sino en el contexto de la lengua dentro de una serie de prácticas sociales.

Así pues, el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística implica también un conocimiento de determinadas prácticas sociales desde un enfoque intercultural. Para ello, potenciaremos el dominio de la lengua en sus cuatro destrezas, en diferentes contextos comunicativos para que los alumnos desarrollen estrategias para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación, como destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos, que mejorarán su capacidad de interacción con interlocutores en situaciones diversas.

Así pues, la lectura tendrá un papel muy importante y desde nuestra asignatura contribuiremos con actividades que se enmarcan en el Plan Lector del P.E.C., el uso de la biblioteca, o a través de actividades extraescolares, como la representación de obras teatrales, o la asistencia como público a éstas.

Los materiales desarrollados en clase de francés ofrecen una gran variedad de actividades que promueven la comunicación real en el aula, con un desarrollo sistemático de las destrezas escritas y orales y muchas oportunidades para personalizar. Los alumnos utilizarán el lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, desarrollando esta competencia en todas las unidades.

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.(CMCT)

Contribuiremos a la adquisición de esta competencia aplicando los principios y procesos matemáticos en el uso de ciertas herramientas matemáticas como soporte del aprendizaje, como son la realización de cálculos, el análisis de gráficos o representaciones con un fin aplicado, así como la explicación y la representación de resultados.

Esta competencia incluye una serie de actitudes y valores que se basan en el rigor, el respeto a los datos y la veracidad. Los ámbitos integrados en la competencia matemática son los referentes a los números, el álgebra, la geometría y la estadística.

Se trata, por tanto, de reconocer el papel que desempeñan las matemáticas en el mundo y utilizar los conceptos, procedimientos y herramientas para aplicarlos en la

resolución de los problemas que puedan surgir en una situación determinada a lo largo de la vida, tomando decisiones basadas en pruebas o argumentos.

Por otra parte, las competencias básicas en ciencia proporcionan un acercamiento al mundo físico y contribuyen al desarrollo del pensamiento científico, pues incluyen la aplicación de los métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas, que conducen a la adquisición de conocimientos, la contrastación de ideas y la aplicación de los descubrimientos al bienestar social.

El desarrollo de esta competencia permite identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana –personal y social– análogamente a como se actúa frente a los retos y problemas propios de la actividades científicas y tecnológicas.

Las actitudes y valores integrados en estas competencias están relacionados con la asunción de criterios éticos, el interés por la ciencia, el apoyo a la investigación científica, la valoración del conocimiento científico y la responsabilidad sobre la conservación de los recursos naturales y medioambientales, así como la adopción de una actitud adecuada para lograr una vida física y mental saludable en un entorno natural y social.

c) Competencia digital. (CD)

Implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación. Supone la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías y la adquisición de nuevos conocimientos, habilidades y actitudes para ser competente en un entorno digital.

Requiere el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas, y precisa del desarrollo de diversas destrezas relacionadas con el acceso a la información, el procesamiento y uso para la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas en distintos contextos.

El individuo ha de ser capaz de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente, así como evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas, a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.

Fomentaremos el desarrollo de esta competencia mediante el uso creativo de las TIC. Además, nos serviremos de las TIC como herramienta para el desarrollo de la competencia lectora a través de diferentes lenguajes: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro. Esto implica el desarrollo de destrezas en el tratamiento de la información, es decir, de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente. Esto supone, por una parte, saber analizar, interpretar y gestionar la información, y por otra parte, ser capaz de crear contenidos en diferentes formatos (audio, video, imágenes, texto) haciendo uso de los programas o aplicaciones que mejor se adapten al tipo de contenido que queremos crear.

Se trata de desarrollar una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos, valorando sus potencialidades y limitaciones, conociendo los riesgos asociados y respetando principios éticos en el uso de redes y trabajos colaborativos.

d) Aprender a aprender.(CPAA)

Desde nuestra área, fomentaremos la curiosidad por aprender y haremos sentir al estudiante protagonista de su propio proceso de aprendizaje. Contribuiremos a que conozca y sea consciente de su aprendizaje, dotándole de estrategias (de autorregulación, planificación, control y supervisión) para afrontar las tareas, para que el aprendizaje sea cada vez más autónomo.

La competencia de aprender a aprender se adquiere no sólo a nivel individual, sino también en el contexto del grupo, donde el trabajo cooperativo cobra un papel muy importante.

Para el adecuado desarrollo de la competencia de aprender a aprender se requiere de una reflexión que favorezca un conocimiento sobre los propios procesos de aprendizaje, así como el desarrollo de la destreza de regular y controlar el propio aprendizaje que se lleva a cabo.

e) Competencias sociales y cívicas.(CSC)

Los elementos fundamentales de esta competencia incluyen el desarrollo de ciertas destrezas como la capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos

entornos sociales y culturales, mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes, negociar sabiendo inspirar confianza y sentir empatía. Desde nuestra área, trabajaremos la capacidad de gestionar un comportamiento de respeto a las diferencias expresado de manera constructiva.

Para poder participar plenamente en los ámbitos social e interpersonal es fundamental que los alumnos adquieran los conocimientos que permitan comprender y analizar de manera crítica los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos, así como sus tensiones y procesos de cambio. Por ello, trabajaremos en la comprensión de las dimensiones intercultural y socioeconómica de las sociedades europeas de forma que los alumnos lleguen a percibir las identidades culturales y nacionales como un proceso sociocultural dinámico y cambiante en interacción con la europea, en un contexto de creciente globalización.

Es importante que los alumnos desarrollen la habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público y para manifestar solidaridad e interés por resolver los problemas que afecten al entorno, mediante la reflexión crítica, la participación constructiva y la toma de decisiones. Por ello, se diseñarán estrategias que ayuden a los alumnos a relacionarse con los demás; cooperar, comprometerse y afrontar los conflictos y proponer activamente perspectivas de afrontamiento, así como tomar perspectiva, desarrollar la percepción del individuo en relación con su capacidad para influir en lo social y elaborar argumentaciones basadas en evidencias.

En cada una de las unidades se proponen textos y se realizan actividades que fomentan el buen comportamiento y respeto hacia los demás, así como las buenas maneras de actuar en cada lugar.

Las normas de cortesía al realizar exposiciones, diálogos y simulaciones deben estar presentes siempre en el desarrollo de todas las actividades.

Las unidades proponen una Tâche globale, un espacio para trabajar de manera cooperativa donde el trabajo en equipo pondrá de relieve el intercambio de opiniones y el respeto hacia la diversidad.

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIE)

El desarrollo de esta competencia implica adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

La adquisición de esta competencia contribuye así a la cultura del emprendimiento. Incluye conocimientos y destrezas relacionados con las oportunidades de carrera y el mundo del trabajo, la educación económica y financiera o el conocimiento de la organización y los procesos empresariales, así como el desarrollo de actitudes que conlleven un cambio de mentalidad que favorezca la iniciativa emprendedora, la capacidad de pensar de forma creativa, de gestionar el riesgo y de manejar la incertidumbre.

La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles. La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo y requiere la adquisición de conocimientos que permitan comprender y analizar los códigos de conducta y el comportamiento adecuado para convivir en sociedad.

Los elementos fundamentales de esta competencia son la capacidad de comunicarse de forma constructiva en distintos entornos y la seguridad en uno mismo, la integridad y la honestidad.

El desarrollo de esta competencia proporciona la comprensión de las líneas generales que rigen el funcionamiento de las sociedades. Requiere de las siguientes destrezas y habilidades: capacidad de análisis; capacidades de planificación, organización, gestión y toma de decisiones; capacidad de adaptación al cambio y resolución de problemas; comunicación, presentación, representación y negociación efectivas; habilidad para trabajar, tanto individualmente como dentro de un equipo; participación, capacidad de liderazgo y delegación; pensamiento crítico y sentido de la responsabilidad; autoconfianza, evaluación y auto-evaluación, ya que es esencial determinar los puntos fuertes y débiles de uno mismo y de un proyecto, así como evaluar y asumir riesgos cuando esté justificado (manejo de la incertidumbre y asunción y gestión del riesgo). En el proceso de aprendizaje de una lengua extranjera, estos puntos son desarrollados y adquiridos a la par del aprendizaje lingüístico en sí mismo.

g) Conciencia y expresiones culturales. (CEC)

La competencia en conciencia y expresión cultural implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

Esta competencia incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal.

Así pues, la competencia para la conciencia y expresión cultural requiere de conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural (patrimonio cultural, histórico-artístico, literario, filosófico, tecnológico, medioambiental, etcétera) a escala local, nacional y europea y su lugar en el mundo. Comprende la concreción de la cultura en diferentes autores y obras, así como en diferentes géneros y estilos, tanto de las bellas artes (música, pintura, escultura, arquitectura, cine, literatura, fotografía, teatro y danza) como de otras manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana (vivienda, vestido, gastronomía, artes aplicadas, folclore, fiestas...). Incorpora asimismo el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos y la identificación de las relaciones existentes entre esas manifestaciones y la sociedad, lo cual supone también tener conciencia de la evolución del pensamiento, las corrientes estéticas, las modas y los gustos, así como de la importancia representativa, expresiva y comunicativa de los factores estéticos en la vida cotidiana.

Además, en la medida en que las actividades culturales y artísticas suponen con frecuencia un trabajo colectivo, es preciso disponer de habilidades de cooperación y tener conciencia de la importancia de apoyar y apreciar las contribuciones ajenas.

El desarrollo de esta competencia supone actitudes y valores personales de interés, reconocimiento y respeto por las diferentes manifestaciones artísticas y culturales, así

como el desarrollo de la capacidad de esfuerzo, constancia y disciplina como requisitos necesarios para la creación de cualquier producción artística de calidad.

Exige asimismo valorar la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural, el diálogo entre culturas y sociedades y la realización de experiencias artísticas compartidas. A su vez, conlleva un interés por participar en la vida cultural y, por tanto, por comunicar y compartir conocimientos, emociones y sentimientos a partir de expresiones artísticas.

Se trabaja la civilización francesa. Todas las unidades ofrecen la posibilidad de poder expresarse bien mediante escenificaciones, canciones, representaciones y expresiones de forma escrita tanto en el libro del alumno como en el de actividades.

Bloque 1. Comprensión de textos orales

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
Identificar el sentido general, los puntos principales y la información más importante en textos orales bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas o sobre aspectos concretos de temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, los puntos principales o la información más importante del texto Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).	1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado. CCL,CPAA, CMCT 2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios). CCL, CPAA, CSC, CMCT 3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho. CCL, CPAA, CSC 4. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho. CCL,CPAA, CSC 5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos

Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto (p. e. una petición de información, un aviso o una sugerencia) y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual). Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia). Reconocer léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.	cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje. CCL, CD, CSC, CPAA
---	---

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
Producir textos breves y lo bastante comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje muy sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo, aunque se produzcan interrupciones o vacilaciones, se hagan necesarias las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones, y el interlocutor tenga que solicitar que se le repita o reformule lo dicho. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura muy simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a los recursos de los que se dispone, o la reformulación o explicación de elementos. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la suficiente propiedad y respetando	1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente. CCL, CPAA 2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento). CCL, CSC 3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta. CCL, CSC, CD, CPAA 4. Se desenvuelve de manera simple en una

las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos Llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos de uso más común para organizar el texto. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente) Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información y opiniones breves, sencillas y concretas, en situaciones habituales y cotidianas Pronunciar y entonar de manera lo bastante comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación esporádicos, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones o aclaraciones. Manejar frases cortas y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que interrumpir el discurso para buscar palabras o articular expresiones y para reparar la comunicación Interactuar de manera simple en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque puedan darse desajustes en la adaptación al interlocutor	conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita. CCL, CSC, CPAA, SIE
--	---

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
Identificar la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro formal, informal o neutro que traten de asuntos habituales en situaciones cotidianas, de aspectos concretos de temas de interés personal o educativo, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión de la idea general, los puntos más relevantes e información importante del texto.	1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. un teléfono móvil), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en una piscina).CCL, CSC, CPAA 2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas

Conocer y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones) Distinguir la función o funciones comunicativas más importantes del texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos sencillos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual). Aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia) Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de), y sus %, uso común (p. e. significados asociados.	generales, conocidos o de su interés. CCL, CSC 3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un viaje de fin de curso). CCL, CSC 4. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje. CCL, CSC, CPAA, CD 5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles. CCL, CD, CMCT, CEC, CPAA
--	---

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la etiqueta, más importantes en los contextos respectivos. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes	1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una revista on line). CCL, CPAA, CSC 2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta más importantes. CCL, CD, CSC 3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias. CCL, CSC, CPAA, CEC, SIE 4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para

más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes). Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas Conocer y aplicar, de manera suficiente para que el mensaje principal quede claro, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas frecuentes en la redacción de textos muy breves en soporte digital.	solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos. CCL, CSC, CPAA, CEC, SIE
--	--

E. Decisiones metodológicas y didácticas. Innovaciones metodológicas.

La implantación de la LOMCE introduce un enfoque metodológico basado en las competencias clave y en los resultados de aprendizaje y conlleva importantes cambios en la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje, cambios en la organización y en la cultura escolar; requiere la estrecha colaboración entre los docentes en el desarrollo curricular y en la transmisión de información sobre el aprendizaje de los alumnos y alumnas, así como cambios en las prácticas de trabajo y en los métodos de enseñanza.

Según recoge el Anexo II de la Orden ECD 65/2015, se llevará a cabo una metodología activa (aprendizaje basado en tareas y proyectos, en problemas, en retos, etcétera), para fomentar, de manera transversal, el desarrollo de las competencias clave. Para ello, nos ajustaremos al nivel competencial inicial de los alumnos, y secuenciaremos la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos. Por ello, los materiales utilizados en clase tendrán como finalidad la consecución de los objetivos y la adquisición de las

competencias clave. Se enfocarán a la realización de tareas o a la resolución de problemas.

Las tareas serán planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores.

La naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características del alumnado condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que el Departamento se ha ajustado a estos condicionantes con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado.

Asimismo, tendremos en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Para tercero y cuarto de ESO, hemos decidido cambiar la metodología de forma radical. El papel de profesor será el de guía a través de la asignatura pero el trabajo de búsqueda de información, de selección y de elaboración de materiales corresponderá a los alumnos. El nivel de 3º y 4º de ESO supone que los alumnos son capaces de manejarse de forma básica en la lengua francesa con lo cual ya pueden procesar de forma adecuada documentos sencillos seleccionados por el profesor. El método de trabajo para este nivel será el siguiente:

El profesor propondrá el título del tema y proporcionará textos base para que los alumnos se hagan una idea de cómo elaborar la tarea o trabajo final del tema. Dentro de estos textos se integrarán el léxico y los puntos de gramática que el alumno debe manejar de manera obligatoria. Después con toda la información, más una selección de bibliografía y el manejo de las fuentes de Internet, el alumno creará una tarea final por escrito, la cual expondrá oralmente al resto de la clase.

En 3º de ESO, los alumnos no tendrán libro de texto y trabajarán con un dossier de materiales elaborado por el Departamento que el profesor facilitará de forma online. La selección de materiales se ha hecho teniendo en cuenta las indicaciones pedagógicas introducidas por la LOMCE y permite que los alumnos cuenten con los materiales adecuados sin realizar un gran desembolso económico que supondría la

compra de un nuevo manual, puesto que algunos de nuestros alumnos no podrían permitírselo.

En el desarrollo de la asignatura tendremos muy en cuenta el plan Tic del Centro y les pediremos a los alumnos que desarrollen trabajos, apuntes o esquemas en los formatos que establece el Plan Tic de Centro para cada uno de los niveles.

Este curso escolar contamos en el Departamento de francés con una **auxiliar de conversación**. La auxiliar de conversación entra en un 50% de las clases para las segundas lenguas extranjeras. Este hecho, supone que el avance de la materia, la temporalización y la metodología a emplear han de ir ajustándose desde la planificación de las clases y el desarrollo de las mismas.

En el Artículo 2 de la ORDEN EDU/1134/2011, de 6 de septiembre, que regula la actividad de los auxiliares de conversación seleccionados por el Ministerio de Educación en centros educativos de la Comunidad de Castilla y León ofrece una breve indicación del trabajo a realizar por el auxiliar de conversación:

- a) Posibilitar la práctica de la conversación oral en la lengua extranjera objeto de estudio del alumnado.
- b) Proporcionar un modelo de corrección fonética y gramatical en la lengua extranjera correspondiente.
- c) Colaborar con el profesorado en la elaboración de materiales didácticos en la lengua extranjera correspondiente.
- d) Acercar al alumnado y al profesorado a la cultura del país donde se habla la lengua extranjera mediante la presentación de temas de actualidad y actividades lúdicas.
- e) Llevar a cabo cualquier otra actividad relacionada con la lengua extranjera objeto de estudio, que le sea encomendada por la Consejería de Educación.
- f) Con carácter voluntario, podrá participar en la realización de actividades extraescolares de diferente índole: culturales, deportivas, viajes de estudios, intercambios escolares, entre otras.

Como parte de las metodologías activas, se propone un uso directo de la lengua francesa a través del auxiliar de conversación. El auxiliar de conversación tratará

fundamentalmente de desarrollar en los alumnos su capacidad oral tanto la de comprensión como la de expresión oral (Bloque I y II) aunque puede apoyarse en un texto escrito que de pie a la interacción oral, con lo que estaría desarrollando en los alumnos también la comprensión escrita. Con esto, queremos decir que su ayuda va a ser importantísima dando a la asignatura un carácter lúdico y productivo, lo que resulta muy atractivo a los alumnos.

El trabajo oral con el auxiliar de conversación será dinámico, en grupo y con actividades de su interés. Con ellas serán capaces de alcanzar los estándares básicos programados para el curso de forma eficaz. Además, podrán desarrollar competencias que normalmente quedan un poco más de lado. Además de la evidente competencia lingüística, los alumnos podrán adquirir la competencia cultural, la social, la iniciativa o la competencia de aprender a aprender.

F. Elementos transversales.

En la Propuesta Curricular, tal como señala el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en su art. 6, señalamos que los elementos transversales son:

ESO
La comprensión lectora
La expresión oral y escrita
La comunicación audiovisual
Las tecnologías de la información y de la comunicación
El emprendimiento
La educación cívica y constitucional
La prevención de la violencia de género
La prevención de la violencia contra las personas con discapacidad
La prevención de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

Además, dentro de nuestra asignatura, podremos tratar otros elementos transversales:

Desarrollo sostenible y el medio ambiente

Los riesgos de explotación y abuso sexual

El abuso y el maltrato a las personas con discapacidad

Las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

La protección ante emergencias y catástrofes

El espíritu emprendedor, la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial

La actividad física y la dieta equilibrada

La mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico

En tercero de la ESO, los alumnos, de forma general tienen un conocimiento de la lengua francesa modesto pero que les permite leer y tratar textos de mayor complejidad tanto en la forma como en el contenido. De esta manera, los alumnos tratan en este curso temas monográficos que nos permiten profundizar en los temas transversales.

La comprensión lectora se trabaja todos los días mediante la lectura y el análisis de un texto para averiguar lo que significa.

La expresión oral y escrita se practica en las Tâches finales con la elaboración de un dossier de investigación y la posterior presentación a sus compañeros.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Se tocarán en el visionado de distintos programas de televisión, reportajes o investigando en Internet sobre los temas tratados en el dossier.

Con la educación cívica y constitucional adaptada a la cultura y civilización francesa aprenderemos usos y costumbres de los franceses y reflexionaremos ante la comparación de su cultura de origen y la francesa.

La violencia se trabajará en el tema tres ya que los contenidos tratan la visión de uno mismo y la relación con los otros (familia y pareja). A partir de textos y situaciones

ficcionales reflexionaremos sobre cómo nos relacionamos y cómo reaccionamos ante una situación tensa.

Desarrollo sostenible y el medio ambiente se tratará con una iniciación a los nuevos avances tecnológicos para evitar la contaminación. (velib)

Las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Con el tema en los que se trata la dependencia de los aparatos electrónicos asociamos el uso responsable de Internet, como parte del Plan TIC de nuestro Centro.

G. Estrategias e instrumentos para la evaluación y criterios de calificación.

Los aprendizajes del alumno deben ser evaluados sistemática y periódicamente, tanto para medir individualmente los conocimientos y competencias adquiridos como para, y por ello, introducir en el proceso educativo cuantos cambios sean precisos si la situación lo requiere (cuando los aprendizajes de los alumnos no responden a lo que, *a priori*, se espera de ellos).

La **evaluación por competencias** permite evaluar tanto el logro de los objetivos de la asignatura, como el grado de adquisición de las competencias básicas. Unos criterios están ligados expresamente a conceptos, y otros, preferentemente a procedimientos y actitudes.

En función del objetivo que perseguimos al evaluar, contamos con varias modalidades, como es el caso de la **evaluación sumativa**, realizada en diferentes momentos del curso y que tendemos a identificar con las finales de evaluación y de curso (ordinaria y extraordinaria, cuando procedan). Habrá otras evaluaciones, como la inicial (no calificada) y la final y, sobre todo, la **continua** o formativa, aquella que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, inmersa en él, y que insiste, por tanto, en el carácter orientador y de diagnóstico de la enseñanza.

Atendiendo a diferentes criterios, el currículo nos propone una serie de herramientas que nos permiten llevar a cabo el proceso de evaluación en el aula. En el caso de la evaluación **formativa**, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno, es

decir, se tomarán en consideración todas las *producciones* que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, lecturas y resúmenes, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión y autoevaluación entre otros. Todo ello nos ayudará a valorar a los alumnos en sus distintas competencias:

Y los de la evaluación **sumativa**, las pruebas escritas trimestrales y las de recuperación (y final de curso, si el alumno no hubiera recuperado alguna evaluación, y extraordinaria, en el caso de obtener una calificación de Insuficiente en la ordinaria final de curso). En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación.

El currículo también establece unos **criterios de evaluación** y unos **estándares de aprendizaje evaluables** por materia y curso que nos permiten evaluar la consecución de los objetivos de la asignatura. Respecto a la evaluación por **competencias**, el valor y la calificación de las mismas será:

CL: Es la competencia con más peso en la asignatura y se valorará mediante los exámenes escritos y los trabajos o tareas realizadas en casa/clase.

CS: Podremos valorarla en los trabajos grupales hechos en clase, lo que denominamos la observación directa del alumno. El trato a los compañeros, su capacidad de relacionarse y de asumir las normas de comportamiento, etc.

CM: Podremos valorarla a la hora de responder y de organizar la estructura de un discurso o una redacción. A la hora de realizar ejercicios como crucigramas o sopas de letras. Cuando son capaces de seleccionar la información más importante de un texto o un audio, etc.

CAA: Lo valoraremos mediante la elaboración del cuaderno (disposición de los contenidos, la autocorrección de errores, búsqueda de información sin que el profesor le facilite la bibliografía o los enlaces determinados, etc.), ampliación de contenidos, ejercicios, la ejecución en sí de los trabajos a la hora de seleccionar y elaborar de un modo original y efectivo de los contenidos.

CI: Valoraremos la actitud del alumno hacia la asignatura y, sobre todo, su participación, la capacidad de poner en marcha y gestionar la vida en el grupo de

trabajo de poner en común ideas, etc. También tendremos en cuenta la realización ejercicios voluntarios para reforzar la materia.

CC: Como parte esencial de la materia, la incluiremos en ese 80% de pruebas escritas con un valor de un 10% ya que a lo largo de los cursos, los alumnos adquieren la competencia cultural en lengua francesa. Aquí tendremos en cuenta el aprovechamiento de las actividades extraescolares organizadas por el Departamento en las que participe el alumno y su participación en la Semana Cultural en los talleres del Departamento de francés.

CD: Ejecución de trabajos en diferentes plataformas informáticas de presentación (infografías, powerpoint, prezi, glogster, etc.). Manejo del entorno digital y sus programas básicos: procesador de texto, un diario digital, diccionarios digitales, traductores, etc.

En la composición de la nota intervienen diferentes aspectos y los porcentajes son los siguientes:

Competencia lingüística: 80% (Comprensión escrita, expresión escrita, comprensión oral, expresión oral. Bloques I,II,III,IV)

Pruebas evaluables escritas 40% / Pruebas evaluables orales 40%

Otras competencias: Observación del alumno 20% (extraída de la competencia social del alumno, su capacidad de aprender a aprender , su iniciativa, etc)

Los estándares suspensos en cada una de las evaluaciones se recuperarán la siguiente vez que se examinen (no realizaremos pruebas de recuperación específicas salvo que nos encontremos a las puertas de la evaluación final y el alumno no haya conseguido recuperar los estándares suspensos mediante la evolución natural y progresiva de la asignatura)

Si un alumno copia en un examen, suspenderá directamente la evaluación a la que pertenece ese examen. Si es en la tercera evaluación, irá a la evaluación extraordinaria de Septiembre.

Si un alumno falta a un examen, éste se repetirá en la fecha marcada por el profesor. Para **establecer la nota de junio** el profesor podrá acogerse a uno de estos métodos siempre buscando beneficiar al alumno:

- Podrá establecerse teniendo en cuenta el progreso del alumno a lo largo de todo el curso si sus notas han ido creciendo, **siempre y cuando su esfuerzo e interés a lo largo de todo el curso hayan sido determinantes.**
- Tradicionalmente, el rendimiento del alumno baja estrepitosamente en la última evaluación debido a su carga de trabajo y al cansancio, con lo que el profesor podrá hacer la media entre las tres evaluaciones para premiar el esfuerzo continuado de todo el año escolar **siempre y cuando su esfuerzo e interés a lo largo de todo el curso hayan sido determinantes.**

Si el alumno no supera la asignatura en junio, tendrá que presentarse a la **prueba extraordinaria de septiembre** que será el 100% de su nota o recuperar los estándares que no ha superado. Para aprobar la asignatura en septiembre el alumno tendrá que tener superados los estándares mínimos de aprendizaje de su curso recogidos en el apartado C de la programación del Departamento y señalados en negrita.

Faltas de ortografía.

Descontarán hasta un punto de las pruebas escritas las faltas no corregidas en el tiempo y forma que determine la profesora. El profesor señalará la falta de ortografía en el examen. El alumno copiará en su cuaderno todas las palabras sobre las que ha cometido la falta de ortografía. El alumno las consultará en casa, y, en la siguiente sesión las traerá bien aprendidas y, sin mirar sus apuntes, corregirá las faltas del examen. Si las faltas son corregidas, el alumno conservará su nota, si no son modificadas, el alumno perderá por cada falta un 0.1. Cada falta repetida, cuenta como una sola.

Las **presentaciones orales y escritas** de trabajos seguirán los criterios recogidos en el Plan de Fomento a la lectura.

Semana cultural y actividades complementarias o extraescolares: se calificarán según nuestros criterios de calificación por competencias (cultural, lingüística, digital) para lo cual elaboraremos las rúbricas pertinentes.

H. Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.

Alumnos con francés **3º de ESO pendiente**. Durante el curso 2021/2022, los alumnos que tengan la asignatura de francés pendiente de anteriores cursos escolares deberán:

En el caso de estar matriculados en la asignatura en el presente curso hablar con su profesor de francés, o con la Jefa de Departamento si ya no cursan la materia. El objetivo es informarse de los pasos a seguir para recuperar la asignatura. En el caso de que a mediados del mes de octubre los alumnos afectados no hayan dicho nada a su profesor responsable, sobre todo si es el Jefe de Departamento, el profesor se deberá dirigir a ellos para recordarles los estándares básicos que tienen suspensos y cómo recuperarlos (según el protocolo establecido en el IES María de Córdoba).

Los alumnos deberán trabajar el dossier de recuperación que el profesor le hará llegar vía telemática. En el dossier se trabajarán y se reforzarán los estándares básicos del curso pendiente. El profesor/ Jefa de Departamento resolverá las dudas que el alumno le plantee en relación con la materia que se trabaja en el dossier o a cualquier duda

que tenga sobre el proceso de recuperación, previa cita y serán atendidos durante los recreos o mediante chat de Teams. Las tareas concretas llevarán asociadas una fecha de entrega concreta que el alumno tendrá que respetar; el profesor tendrá en cuenta la carga de trabajo del alumno y procurará sacarlas de los periodos de los exámenes ordinarios.

El Dossier se entregará a la profesora correspondiente al menos quince días antes de la fecha del examen para que pueda ser corregido. El dossier supondrá un 30 % de su nota final, si se realiza correctamente y se entrega en el tiempo y la forma que corresponde.

La entrega del dossier no es obligatoria ni eliminatoria, pero si no se entrega, la nota del examen será sobre siete.

Los alumnos deberán presentarse al examen de enero y, si lo suspenden, tendrán otra oportunidad en el mes de abril. La prueba escrita contará un 70% de su nota.

Si el alumno suspende los exámenes de febrero o abril, tendrán que esperar a la convocatoria de septiembre para recuperar la asignatura. En esta convocatoria no habrá dossier con nota, con lo que el 100 % de la nota del alumno será el examen. Pese a ello, el profesor podrá valorar positivamente la entrega del dossier de preparación de la asignatura.

Los alumnos con la materia pendiente de 3º de ESO, **que este curso están matriculados en francés de 4º ESO**, para aprobar la asignatura deben superar los contenidos de 3º de ESO que se tratan en la primera evaluación de 4º de ESO. Si el alumno supera la primera evaluación de 4º de ESO, superando los mínimos establecidos para tercero de ESO, que tengan suspensos, habrá superado la asignatura.

En todo caso, el profesor de la materia o el Jefe de Departamento seguirá las indicaciones dejadas en el informe de septiembre para encontrar el método más adecuado de recuperación para cada uno de los alumnos pendientes dependiendo de los estándares básicos que tengan suspensos.

I. Medidas de atención a la diversidad en el aula.

Es evidente que una misma actuación educativa ejercida en un mismo grupo de alumnos produce efectos diferentes en función de los conocimientos y experiencias previos de cada uno de ellos, sus capacidades intelectuales, así como sus intereses y sus motivaciones ante la enseñanza.

Normalmente, en nuestra materia no tenemos alumnos que necesiten adaptaciones curriculares significativas. Aunque es habitual que nos lleguen alumnos con TDHA . En estos casos, el profesor de francés se plegará al consejo de Orientación escolar quienes, normalmente, dotan a los profesores de recursos para afrontar estas peculiaridades de los alumnos.

Por otra parte, nos encontramos también con dos polos opuestos. Alumnos que están más avanzados que el resto y se aburren en las clases y por otro, alumnos que se incorporan a la asignatura de modo tardío y que tienen un conocimiento cero o muy bajo de la lengua francesa. En las dos situaciones el profesor elaborará materiales y tareas apropiadas para ayudar a aquellos que comienzan en el aprendizaje de la lengua francesa a fin de que progresivamente puedan ir afianzando y reforzando conocimientos al mismo tiempo que se les invita, durante la impartición de las clases, a seguir las explicaciones y las tareas del resto de sus compañeros con el fin de que poco a poco vayan ampliando los conocimientos adquiridos. Para este menester, el profesor los situará al lado de alumnos aventajados que les puedan ayudar en las actividades que les sean de una mayor dificultad.

Con los alumnos que empiezan nuevos tendríamos que hacer el trabajo que hemos hecho con sus compañeros en 1º y 2º con un ritmo más acelerado para que en la segunda evaluación pudieran incorporarse al ritmo general de la clase de 3º. Estos alumnos serían objeto, durante el primer trimestre, de una adaptación de la materia con el fin de que vayan avanzando en la asignatura. De este modo, y con el fin de ayudar a estos alumnos que comienzan durante este periodo, les serían distribuidas fotocopias con explicaciones y tareas que englobasen los principales contenidos mínimos pertenecientes a 1º y 2º de la ESO. Estos alumnos tendrían la posibilidad de tener un contacto más asiduo con el profesor a través del correo electrónico, a través del cual, le serían enviadas explicaciones a sus dudas y ejercicios de profundización y de refuerzo para subsanarlas.

El enfoque metodológico que vamos a utilizar tiene en cuenta lo anteriormente descrito, dando un tratamiento globalizado al trabajo por medio de:

- La adaptación de objetivos, contenidos y actividades propuestas en la programación de las unidades.
- Las propuestas de trabajo graduadas y diversificadas para hacer que la clase sea agradable y productiva para los alumnos.
- El método de trabajo propone ejercicios repetitivos, canciones, juegos, pequeñas redacciones, presentaciones, etc.

- La planificación de actividades con objetivos comunicativos y extralingüísticos que fomentan la comunicación para que puedan ser trabajados por los alumnos con diferentes niveles.
- El apartado *Tâche globale* , junto con actividades relacionadas con la práctica léxica y gramatical, les dan la oportunidad de participar y ayudarse entre sí según las capacidades de cada uno. Todas estas actividades permiten a los alumnos tomar decisiones y desarrollar su autonomía.
- El fomento de la participación y la colaboración entre los alumnos con diferentes capacidades, ya que posibilita el trabajo en parejas y, sobre todo, en equipo. Una actitud positiva de trabajo y una buena participación en las actividades de grupo serán muy importantes en su rendimiento posterior. El profesor ayudará para que los alumnos sean conscientes de ello.
- El alumno seguiría teniendo en todo momento como referencia los objetivos generales de la etapa, pero accedería a ellos a través de otro tipo de actividades y refuerzos.

J. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

La implantación de la LOMCE introduce un enfoque metodológico basado en las competencias clave y en los resultados de aprendizaje y conlleva importantes cambios en la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje, cambios en la organización y en la cultura escolar; requiere la estrecha colaboración entre los docentes en el desarrollo curricular y en la transmisión de información sobre el aprendizaje de los alumnos y alumnas, así como cambios en las prácticas de trabajo y en los métodos de enseñanza.

Según recoge el Anexo II de la Orden ECD 65/2015, se llevará a cabo una metodología activa (aprendizaje basado en tareas y proyectos, en problemas, en retos, etcétera), para fomentar, de manera transversal, el desarrollo de las competencias clave. Para ello, nos ajustaremos al nivel competencial inicial de los alumnos, y secuenciaremos la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos. Por ello, los materiales utilizados en clase tendrán como finalidad la consecución de los objetivos y la adquisición de las

competencias clave. Se enfocarán a la realización de tareas o a la resolución de problemas.

Las tareas serán planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores.

La naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características del alumnado condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que el Departamento se ha ajustado a estos condicionantes con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado.

Asimismo, tendremos en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

El profesor trabajará una serie de unidades relacionadas con diferentes temas de cercanos a la realidad del alumnado. Dentro de estas unidades se integrarán el léxico y los puntos de gramática que el alumno debe manejar de manera obligatoria. Después con toda la información, más una serie de pautas dadas por el docente, el alumno creará una tarea final por escrito, la cual expondrá oralmente al resto de la clase.

En 3º de ESO, los alumnos no tendrán libro de texto y trabajarán con un dossier de materiales elaborado por el Departamento que tendrán que adquirir fotocopiado en conserjería. La selección de materiales se ha hecho teniendo en cuenta las indicaciones pedagógicas introducidas por la LOMCE y permite que los alumnos cuenten con los materiales adecuados sin realizar un gran desembolso económico que supondría la compra de un nuevo manual, puesto que algunos de nuestros alumnos no podrían permitírselo.

Asimismo, tendremos en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

- Las actividades a realizar en este nivel son de otro calado ya que el material empieza a ser menos infantil y se les demandan otros objetivos como hablar de ellos mismos y sus gustos pero en comparación con otros, expresar su acuerdo y

desacuerdo con situaciones determinadas: modas, estilos musicales, deportes, alimentación, ecología y reciclaje, etc. Estas opiniones se reflejarán por escrito y en oral mediante debates en los que se contrapondrán distintos puntos de vista, lo que hará madurar al alumno poniendo en tela de juicio sus propias creencias. Deberá estructurar sus opiniones de un modo razonado, ordenado y correcto para que sus compañeros puedan comprenderle. Todo ello mejora su capacidad de planificar, tomar decisiones, respetar el tiempo y las opiniones de los demás, adquiere confianza en sí mismo, anima a la participación, etc. Aunque siempre respetando los tiempos de aprendizaje de cada alumno y la timidez de cada uno de ellos.

- Otra de las actividades a realizar son la elaboración de trabajos monográficos a elección de cada uno de los alumnos, por ejemplo: su grupo musical preferido, su tribu urbana, exponer su huella ecológica, investigar sobre el comercio justo, etc. Y todo ello exponerlo ante sus compañeros utilizando los medios tecnológicos apropiados para ello ya que en la sala disponemos de pizarra digital, ordenador, conexión Internet, etc.
- En el aula también se utilizarán los CD y el DVD del método para practicar la comprensión y la expresión oral.
- Se harán audiciones de canciones para practicar la comprensión oral
- Se pasarán videos o cortos con escenas y diálogos adecuados al nivel de los alumnos, así como películas que puedan ser de su interés.
- Se introducirán lecturas adaptadas, así como folletos, revistas juveniles, textos sencillos sobre temas de interés para los alumnos, recetas, diccionarios de imágenes y, en general, todo tipo de documentos auténticos que sirvan para la comprensión y comunicación en francés.
- Se utilizarán fotocopias de ejercicios de gramática y vocabulario como ampliación o refuerzo de los temas tratados en los libros de los alumnos.

Se utilizarán los medios informáticos de que dispone el centro para hacer ejercicios de gramática y vocabulario con ordenador; también se utilizará Internet para buscar información, amigos por carta, hacer ejercicios on-line, realizar ejercicios orales...

A. FRANCÉS 4º ESO (1ª LENGUA EXTRANJERA)

B. Objetivos generales para la materia.

- Desarrollar un perfil en el alumno plurilingüe e intercultural integrado por competencias diversas en distintas lenguas y a distintos niveles, que puede ser cambiante según las necesidades del individuo.
- Desarrollar en francés, las competencias del currículo para desenvolverse en dicho idioma de una forma sencilla, pero con suficiencia, en las situaciones más habituales.
- Desarrollar en el alumno la capacidad para integrar y poner en juego los conocimientos, las actitudes y las destrezas que le permitan comunicarse en situaciones específicas en el mundo real.
- Capacitar al alumnado para construir y decodificar textos, no debe olvidarse que son las actividades de comprensión y producción de dichos textos, en determinados contextos, lo que constituye la acción comunicativa lingüística real.

C. Secuencia y temporalización de los contenidos.

Bloque 1 Comprensión de textos orales.

Estrategias de comprensión: Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.

Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de

acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento, la duda y la conjetura. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Hacer predicciones y expresar intenciones. Expresar certeza y probabilidad. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico-discursivas. Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Reconocimiento de sinónimos, antónimos, “falsos amigos” y formación de palabras a partir de prefijos y sufijos.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: Reconocimiento y profundización en la comprensión de los símbolos fonéticos Reconocimiento de fonemas de especial dificultad. Reconocimiento autónomo de diferentes patrones de ritmo entonación y acentuación de palabras y frases.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

Estrategias de producción: Planificación: Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Ejecución: Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.) Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales: Lingüísticos: Modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o expresión. Paralingüísticos y paratextuales: Pedir ayuda. Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento, la duda y la conjetura. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Hacer predicciones y expresar intenciones. Expresar certeza y probabilidad. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico-discursivas. Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Utilización de sinónimos, antónimos, “*falsos amigos*” y formación de palabras a partir de prefijos y sufijos.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación. Profundización en el uso de los símbolos fonéticos. Pronunciación de fonemas de especial dificultad. Producción autónoma de diferentes patrones de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

Estrategias de comprensión: Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y

expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento, la duda y la conjetura. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Hacer predicciones y expresar intenciones. Expresar certeza y probabilidad. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico-discursivas. Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Reconocimiento de sinónimos, antónimos, “*falsos amigos*” y formación de palabras a partir de prefijos y sufijos.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

Estrategias de producción: Planificación: Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.) Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.) Ejecución: Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento, la duda y la conjetura. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Hacer predicciones y

expresar intenciones. Expresar certeza y probabilidad. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico-discursivas. Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Utilización de sinónimos, antónimos, “*falsos amigos*” y formación de palabras a partir de prefijos y sufijos.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS

1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Descripción de estados y situaciones presentes. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Repaso de las tres modalidades de la frase interrogativa (*Et alors? A quoi bon...? Quel, quelle? Ah bon?* La frase exclamativa (*Comment, quel/quelle, C'est parti!*). La frase negativa. (*Pas ...de, Personne... Rien...*) Adjetivos y pronombres indefinidos. Morfología (prefijos (*anti, hyper*) y sufijos (*-ette, -elle*) Adjetivos y pronombres interrogativos. Adjetivos exclamativos. Expresión del espacio (*prépositions et adverbies de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination*).

2. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales. Imperfecto. Pluscuamperfecto. Valores del *passé composé* y del imperfecto (revisión). Aspecto: puntual (frases simples), durativo (*en + date*), habitual (*souvent, parfois*) terminativo. Expresar la anterioridad, la simultaneidad y la posterioridad (*lorsque, avant/après + Inf., aussitôt, au moment où, (à) chaque fois que*). La comparación (*le meilleur, le mieux, le pire, aussi + Adj. /Adv. que* (ex: *il a travaillé aussi bien que je l'attendais*); *si + Adj. /Adv. que* (ex: *Il n'est pas si intelligent que toi*). La cualidad, la posesión (adjetivos posesivos). Expresión de la cantidad: (plurales irregulares; números cardinales; números ordinales; artículos partitivos). Adverbios de cantidad y medidas (*beaucoup de monde, quelques, quelques uns, tout le monde, plein de, plusieurs(s)*);

3. Hacer predicciones y expresar intenciones. Expresar certeza y probabilidad. Expresión de sucesos futuros. Repaso y profundización de los pronombres OD, OI, *en*, *y*. Utilización de los pronombres demostrativos + *qui/que/de*. Pronombres demostrativos (revisión). Expresiones con *avoir*. *Futur simple*. Expresión del aspecto: incoativo (*futur proche*; ex: *je vais partir en cinq minutes*),

4. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. La restricción y la excepción. Partículas que estructuran el

discurso o la argumentación: *D'abord/puis/ensuite/enfin*. La doble negación: *ne... ni ...ni*. La expresión de la opinión. *À mon avis/je pense...* Expresión del modo: (*Adv. de manière en emment, -amment*).

5. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. El permiso (*permettre qqch. à qq'un, permettre de faire qqch. à qq'un*) y la prohibición. (*défense de, défendu de+ Inf., interdit de*); intención/deseo (*avoir, l'intention de faire qqch, avoir envie de faire qqch., décider de faire qqch., ça me plairait de, j'aimerais beaucoup faire qqch.*) Expresión de la necesidad; obligación. Expresión de la condición (fórmulas de cortesía y consejo) *Si + imperfecto + condicional simple*.

6. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. Estilo directo/indirecto. Expresión del tiempo: puntual (*tout à l'heure, à ce moment-là, au bout de*); divisiones (*semestre, période, au moment* indicaciones de tiempo; duración (*encore / ne...plus*); frecuencia (*toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, rarement, jamais, presque jamais*). Relativos *qui, que, où, dont* (repaso) Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*non seulement...mais aussi*); disyunción; oposición/concesión (*alors que, en revanche, cependant/tandis que, au lieu de + Inf., avoir beau + Inf.*); causa (*à force de, sous prétexte de, faute de + Inf.*); finalidad (*de façon à, de manière à, de peur de, de crainte de + Inf.*) consecuencia (*c'est pourquoi, par conséquent, ainsi (donc)*).

7. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. Pronombres relativos. La voz pasiva. Presente de subjuntivo. Expresión de la modalidad: factualidad; capacidad (*arriver à faire, réussir à*); posibilidad/probabilidad (*c'est (presque) certain, il y a de fortes chances pour que, il n'y a pas de chance pour que*).

Se trabajará con un dossier basado en materiales seleccionados por el profesor, se tendrá en cuenta en la elaboración del mismo, el manual de Santillana, Nouvelle Génération, "tout en un" A2-B1. Dichos materiales están directamente relacionados con los temas y contenidos tratados en las distintas unidades. Al tratarse de una primera lengua, los contenidos se reforzarán y se profundizarán más que en la segunda lengua. El libro elegido como base, parte de conocimientos básicos pero enseguida avanza de manera rápida y progresiva. Creemos que es un método para que el alumno asiente los conocimientos que ya tiene y vaya adquiriendo los nuevos.

La temporalización de los contenidos de 4º ESO primera lengua extranjera será la siguiente:

UNIDAD	Notas y observaciones
1	1ª evaluación
2	1ª evaluación
3	2ª evaluación
4	2ª evaluación
5	3ª evaluación
6	3ª evaluación

UNITÉS		LEXIQUE ET PHONÉTIQUE	GRAMMAIRE	ACTES DE PAROLE
1	VIVRE LA VILLE	LA VILLE LES LIEUX DE LA VILLE LES TRANSPORTS LES POINTS CARDINAUX LES PRÉPOSITIONS DE LIEU LES SONS [ɛ]/[ɛn]/[in]	LA COMPARAISON. LES PRÉPOSITIONS AVEC LES NOMS GÉOGRAPHIQUES.LES PRONOMS PERSONNELS COI LE PRONOM Y (LE LIEU) LA POSITION DES PRONOMS COMPLÉMENTS. LES VERBES DU PREMIER GROUPE EN –GER ET –CER LES VERBES OUVRIR ET ACCUEILLIR	INDIQUER LE CHEMIN. DEMANDER DES RENSEIGNEMENTS TOURISTIQUES
2	ON VEND OU ON GARDE ?	LES COULEURS. LES FORMES. LES MATÉRIAUX. LES MESURES. L'INFORMATIQUE. LES SONS [E]/[O]/[œ]	LA FORMATION DU PLURIEL. LES ADJECTIFS DE COULEUR. LES ADJECTIFS BEAU, NOUVEAU, VIEUX. LES PRONOMS RELATIFS QUI ET QUE. L'IMPARFAIT. LES VERBES CONNAÎTRE, ÉCRIRE, METTRE ET	PERMETTRE, DÉFENDRE, OBLIGER DÉCRIRE UN OBJET.

			VENDRE.	
3	FÉLICITATIONS !	LES VOYAGES. L'AÉROPORT ET L'AVION. LES FÊTES. LA GARE ET LE TRAIN. L'HÔTEL LES SONS [ã]/[ẽ]/[õ]	LES ARTICLES : PARTICULARITÉS. LES PRONOMS INTERROGATIFS VARIABLES : LEQUEL LES PRONOMS DÉMONSTRATIFS. LA QUESTION AVEC INVERSION. LES ADVERBES DE MANIÈRE LES VERBES RECEVOIR ET CONDUIRE	PRÉSENTER SES VŒUX. FAIRE UNE RÉSERVATION
4	ON FAIT LE MÉNAGE !	LE LOGEMENT. LA MAISON. LES PIÈCES. MEUBLES ET ÉQUIPEMENT. LES TÂCHES MÉNAGÈRES. LES SONS [s]/[z]	LE PRÉSENT PROGRESSIF. LES PRONOMS POSSESSIFS. LA PHRASE NÉGATIVE. QUELQUES ADJECTIFS ET PRONOMS INDÉFINIS. LES VERBES LIRE, ROMPRE ET SE PLAINDRE	PROTESTER ET RÉAGIR. EXPRIMER L'INTÉRÊT ET L'INDIFFÉRENCE.
5	TOUS EN FORME !	LE CORPS HUMAIN : L'EXTÉRIEUR ET L'INTÉRIEUR. LES MALADIES ET LES REMÈDES. LES ACCIDENTS. LES CATASTROPHES NATURELLES. LE e CADUC OU INSTABLE [ə] PASSÉ COMPOSÉ OU IMPARFAIT ?	LE PASSÉ COMPOSÉ ET L'IMPARFAIT. LE PASSÉ RÉCENT L'EXPRESSION DE LA DURÉE LES ADJECTIFS ET LES PRONOMS INDÉFINIS : RIEN, PERSONNE, AUCUN. LES VERBES DIRE, COURIR ET MOURIR.	RACONTER AU PASSÉ EXPRIMER LA PEUR ET RASSURER
6	FAIRE SES ÉTUDES À L'ÉTRANGER	LE SYSTÈME SCOLAIRE. LES FORMALITÉS POUR PARTIR À L'ÉTRANGER. LA MÉTÉO.	LES PRONOMS DÉMONSTRATIFS NEUTRES. LE FUTUR SIMPLE. SITUER DANS LE TEMPS. MOI AUSSI/NON PLUS	EXPRIMER SON OPINION PARLER DE LA MÉTÉO PARLER DE L'AVENIR.-

		LES SONS [il]/[ij]	MOI NON/ MOI SI LES VERBES IMPERSONNELS LES VERBES CROIRE, SUIVRE ET PLEUVOIR	
--	--	--------------------	---	--

D. Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, estándares de aprendizaje que se consideran básicos de cara a la promoción y perfil competencial.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y SUS COMPETENCIAS	
BLOQUE I. Comprensión de textos orales		
Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, y transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a una velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos o abstractos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los	1. 1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. e. en contestadores automáticos, o sobre cómo realizar un experimento en clase o cómo utilizar una máquina o dispositivo en el ámbito ocupacional). CL, CM, CD 2. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos, lugares de trabajo), o menos habituales (p. e. en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles. CL, CS 3. Identifica las ideas principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia y en la que se tratan temas conocidos o de carácter general o cotidiano, cuando el discurso está articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua. CL, CS, CC 4. Comprende, en una conversación informal en la que	

aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica), relaciones interpersonales (generacionales, entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores). Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o restructuración de la información (p. e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen). Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa). Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión. Discriminar patrones	participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. e., la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad CL, CS, CC 5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en centros de estudios o de trabajo), información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades académicas u ocupacionales de carácter habitual y predecible, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho. CL,CS, CI 6. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo u ocupacional (p. e., sobre un tema académico o de divulgación científica, o una charla sobre la formación profesional en otros países). CL, CM, CC 7. Identifica la idea principal y aspectos significativos de noticias de televisión claramente articuladas cuando hay apoyo visual que complementa el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructurados y articulados con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes facilitan la comprensión. CL, CC
--	---

sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.	
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción	
Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos. Incorporar a la	1. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media. CL, CS, CI, CD, CAA 2. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto. CL, CS, CI, CC 3. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad. CL, CD, CS, CI, CC 4. Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y

producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente). Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el	reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes. CL, CS, CI
--	---

mensaje. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.	
Bloque 3. Comprensión de textos escritos	
Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, bien estructurados y escritos en un registro formal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un	1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (p. e. en un evento cultural, en una residencia de estudiantes o en un contexto ocupacional). CL, CM, CD 2. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo y claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés

léxico de uso común. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual). Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia). Reconocer léxico escrito de uso	personal, académico u ocupacional (p. e. sobre ocio, cursos, becas, ofertas de trabajo). CL, CS, CM 3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés. CL, CM, CD 4. Entiende lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero). CL, CM, CC, CS 5. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles. CL, CD, CC 6. Entiende información específica de carácter concreto en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses. CL, CM, CD, CC 7. Comprende los aspectos generales y los detalles más
---	--

común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. >, %, J), y sus significados asociados.	relevantes de textos de ficción y textos literarios contemporáneos breves, bien estructurados y en una variante estándar de la lengua, en los que el argumento es lineal y puede seguirse sin dificultad, y los personajes y sus relaciones se describen de manera clara y sencilla CL, CC
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción	
Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o del propio interés, en un registro formal o neutro utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones	1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para hacerse miembro de una asociación, o para solicitar una beca). CL, CD, CI 2. Escribe su currículum vitae en formato electrónico, siguiendo, p. e., el modelo Europass. CL, CD, CI, CC 3. Toma notas, mensajes y apuntes con información sencilla y relevante sobre asuntos habituales y aspectos concretos en los ámbitos personal, académico y ocupacional dentro de su especialidad o área de interés. CL, CM, CI 4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes (p. e. en una página Web o una revista juveniles, o dirigidos a un profesor o profesora o un compañero), respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.

sociales, respetando las normas de cortesía y de la etiqueta más importantes en los contextos respectivos. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes). Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o	CL, CS, CI, CD, CAA 5. Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un accidente), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones. CL, CS, CI, CAA 6. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. e. sobre un viaje, sus mejores vacaciones, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos. CL, CS, CI, CD 7. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, observando las convenciones formales y normas de cortesía usuales en este tipo de textos. CL, CS, CI, CAA
---	---

separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico.	
--	--

E. Decisiones metodológicas y didácticas. Innovaciones metodológicas.

En el curso 2016-2017, fue implantada definitivamente la Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) en toda la ESO. Su implantación introduce un enfoque metodológico basado en las competencias clave y en los resultados de aprendizaje y conlleva importantes cambios en la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje, cambios en la organización y en la cultura escolar; Requiere la estrecha colaboración entre los docentes en el desarrollo curricular y en la transmisión de información sobre el aprendizaje de los alumnos y alumnas, así como cambios en las prácticas de trabajo y en los métodos de enseñanza.

Por ello, los materiales utilizados en clase tendrán como finalidad la consecución de los objetivos y la adquisición de las competencias clave. Se enfocarán a la realización de tareas o a la resolución de problemas. Las tareas serán planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. El profesor asumirá un rol de orientador, promotor, y por lo tanto, facilitador del desarrollo competencial en el alumnado.

La naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características del alumnado condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que el Departamento se ha ajustado a estos condicionantes con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado. Así pues, prescindiremos del uso de un libro de texto, y utilizaremos un dossier de materiales elaborado por el Departamento y que nos permitirán trabajar los objetivos previstos para este curso.

Según recoge el Anexo II de la Orden ECD 65/2015, se llevará a cabo una metodología activa (aprendizaje basado en tareas y proyectos, en problemas, en retos, etcétera),

para fomentar, de manera transversal, el desarrollo de las competencias clave. Para ello, nos ajustaremos al nivel competencial inicial de los alumnos, y secuenciaremos la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

Asimismo, tendremos en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Seguiremos la dinámica de trabajo que han llevado a cabo los alumnos en cursos previos: hacer esquemas, corrección de ejercicios, búsqueda de vocabulario, tener un cuaderno limpio y ordenado, etc. , intentando reforzar el sobre todo espíritu crítico de los alumnos. Empezaremos a redactar no tan sólo textos descriptivos y expositivos sino que comenzaremos a incidir en los textos argumentativos con el uso de conectores y en la organización del texto: introducción, desarrollo y conclusión.

Para el desarrollo de la expresión oral, seguiremos con las actividades dialécticas y de exposición comenzadas en el curso anterior. Este curso, el grupo no es muy numeroso, por lo que los alumnos tendrán ocasión de hacer bastante práctica de esta parte. No obstante, los alumnos tienen diferente nivel curricular, por lo que habrá que tener en cuenta esta diversidad.

Por otra parte, para trabajar la comprensión oral, utilizaremos material extraído de varios manuales de texto o extractos originales de películas o canciones en versión original. Para ello, utilizaremos el CD del departamento, los altavoces y hemos solicitado horas de las aulas de informática para realizar actividades interactivas periódicamente, que fomentan el aprendizaje autónomo y el acceso a la culturafrancófona. Por otra parte, el hecho de disponer de cañón en las aulas, es práctico para visionar diferentes documentos audiovisuales, aunque sería deseable contar con ordenadores en las aulas para que, aunque los profesores cambian continuamente de aula, el uso de TIC esté completamente integrado en la práctica docente y no suponga una dificultad.

Entre las actividades que se harán con alumnos, contamos con la elaboración de trabajos monográficos y proyectos en grupo a elección de los alumnos y que se incluya

en el currículo de 4º de ESO, por ejemplo: exponer su huella ecológica, investigar sobre el comercio justo, organizar su viaje fin de curso, etc. Y todo ello exponerlo ante sus compañeros utilizando los medios tecnológicos como las aulas de pizarra digital, ordenador, conexión Internet, etc.

Este curso escolar vamos a colaborar en una ABP titulada “De lo espiritual en el arte” que trata de concienciar a los alumnos sobre el valor de una obra de arte pictórica o musical. El trabajo de los alumnos consistirá en traducir la descripción de las obras, las biografías de los autores y los rasgos principales de cada una de las obras de arte seleccionadas para, así, poder llegar a tener un museo en el instituto. El trabajo se realizará en coordinación con los departamentos de plástica, lengua castellana y literatura, música, tecnología e inglés.

TEMPORALIZACIÓN:

- Durante las primeras semanas del segundo trimestre se movilizarán los conocimientos previos de los alumnos en cuanto a la descripción de objetos y personas y narración de hechos pasados. (mínimo 6 sesiones)
- En un segundo momento se redactarán biografías modelo de los cuadros ya pintados en el curso pasado. Elegiremos fundamentalmente los autores de origen francés. (3 sesiones) La información se buscará mediante medios informáticos y fuentes en papel disponibles en la biblioteca del centro.
- Se tomarán como modelo biografías en audio y en texto escrito para que practiquen tanto el bloque III y IV
- A lo largo del curso se practicarán distintas formas de cohesión del texto para lograr diferentes efectos comunicativos.
- Tras la coordinación de los diferentes profesores implicados en el proyecto, se unificarán los textos a redactar en los diversos idiomas: castellano, inglés y francés.
- Posteriormente los alumnos adaptarán y traducirán los textos al francés.
- Finalmente, los alumnos grabarán en lengua oral esos textos memorizados.

EVALUACIÓN

El proyecto se divide en dos momentos bien diferentes en el tiempo. Podemos decir que la primera parte se trata de un acercamiento al comentario de una obra pictórica elegida por los alumnos partiendo de una descripción y de una opinión personal. Ambas vertientes se trabajaron el curso pasado, con lo que se trataría de una movilización de conocimientos previos o repaso.

Durante el final de la primera evaluación y durante la segunda se tocarán cuestiones de léxico y gramaticales sobre todo de conexión dentro del texto con conectores y nuevos tiempos verbales.

Las dos fases se evaluarán de la misma manera ya que todas exigen la preparación y la presentación de un trabajo o tarea final que se valorarán las diferentes competencias adquiridas.

Establecer los tiempos concretos para cada una de las tareas es difícil puesto que dependemos del trabajo de otros departamentos para llegar a producción oral final y deberemos plegarnos a su ritmo. Además, el gran volumen de conocimientos que debemos repasar y aprender nos hace difícil prever el número de sesiones que utilizaremos ya que debemos adaptarnos al ritmo de aprendizaje de nuestros alumnos.

Este curso escolar contamos en el Departamento de francés con una **auxiliar de conversación**. La auxiliar de conversación entra en un 50% de las clases para las segundas lenguas extranjeras. Este hecho, supone que el avance de la materia, la temporalización y la metodología a emplear han de ir ajustándose desde la planificación de las clases y el desarrollo de las mismas.

En el Artículo 2 de la ORDENEDU/1134/2011, de 6 de septiembre, que regula la actividad de los auxiliares de conversación seleccionados por el Ministerio de Educación en centros educativos de la Comunidad de Castilla y León ofrece una breve indicación del trabajo a realizar por el auxiliar de conversación:

- a) Posibilitar la práctica de la conversación oral en la lengua extranjera objeto de estudio del alumnado.
- b) Proporcionar un modelo de corrección fonética y gramatical en la lengua extranjera correspondiente.

c) Colaborar con el profesorado en la elaboración de materiales didácticos en la lengua extranjera correspondiente.

d) Acercar al alumnado y al profesorado a la cultura del país donde se habla la lengua extranjera mediante la presentación de temas de actualidad y actividades lúdicas.

e) Llevar a cabo cualquier otra actividad relacionada con la lengua extranjera objeto de estudio, que le sea encomendada por la Consejería de Educación.

f) Con carácter voluntario, podrá participar en la realización de actividades extraescolares de diferente índole: culturales, deportivas, viajes de estudios, intercambios escolares, entre otras.

Como parte de las metodologías activas, se propone un uso directo de la lengua francesa a través del auxiliar de conversación. El auxiliar de conversación tratará fundamentalmente de desarrollar en los alumnos su capacidad oral tanto la de comprensión como la de expresión oral (Bloque I y II) aunque puede apoyarse en un texto escrito que de pie a la interacción oral, con lo que estaría desarrollando en los alumnos también la comprensión escrita. Con esto, queremos decir que su ayuda va a ser importantísima dando a la asignatura un carácter lúdico y productivo, lo que resulta muy atractivo a los alumnos.

El trabajo oral con el auxiliar de conversación será dinámico, en grupo y con actividades de su interés. Con ellas serán capaces de alcanzar los estándares básicos programados para el curso de forma eficaz. Además, podrán desarrollar competencias que normalmente quedan un poco más de lado. Además de la evidente competencia lingüística, los alumnos podrán adquirir la competencia cultural, la social, la iniciativa o la competencia de aprender a aprender.

F. Elementos transversales.

En la Propuesta Curricular, tal como señala el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en su art. 6, señalamos que los elementos transversales son:

En la ESO:

- La comprensión lectora.

- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual.
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- El emprendimiento.
- La educación cívica y constitucional.

En ESO y BACH han de incluirse además en la programación:

- La prevención de la violencia de género
- La prevención de la violencia contra las personas con discapacidad
- La prevención de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

Otros elementos transversales:

- Desarrollo sostenible y el medio ambiente.
- Los riesgos de explotación y abuso sexual.
- El abuso y maltrato a las personas con discapacidad.
- Las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- La protección ante emergencias y catástrofes.
- El espíritu emprendedor, la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial.
- La actividad física y la dieta equilibrada.
- La mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico

En 4ª de la ESO, los alumnos, de forma general tienen un conocimiento de la lengua francesa modesto pero que les permite leer y tratar textos de mayor complejidad tanto en la forma como en el contenido. De esta manera, los alumnos tratan en este curso temas monográficos que nos permiten profundizar en los temas transversales.

- La comprensión lectora se trabaja todos los días mediante la lectura y el análisis de un texto para averiguar lo que significa.
- La expresión oral y escrita se practica en las *tâches finales* con la elaboración de un dossier de investigación y la posterior presentación a sus compañeros.
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Se tocarán en el visionado de distintos programas de televisión, reportajes o investigando en Internet sobre los temas a los que dedicaremos nuestros seis temas anuales.
- Con la educación cívica y constitucional adaptada a la cultura y civilización francesa aprenderemos usos y costumbres de los franceses y reflexionaremos ante la comparación de su cultura de origen y la francesa. Trataremos temas de solidaridad relacionadas con ONG.

- La violencia se trabajará en el tema tres ya que los contenidos tratan la visión de uno mismo y la relación con los otros (familia y pareja). A partir de textos y situaciones ficticias reflexionaremos sobre cómo nos relacionamos y cómo reaccionamos ante una situación tensa.
- Desarrollo sostenible y el medio ambiente se tratará con una iniciación a los nuevos avances tecnológicos para evitar la contaminación.
- Las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Con los temas en los que se trata la dependencia de los aparatos electrónicos asociamos el uso responsable de Internet.

G. Estrategias e instrumentos para la evaluación y criterios de calificación.

Los aprendizajes del alumno deben ser evaluados sistemática y periódicamente, tanto para medir individualmente los conocimientos y competencias adquiridos como para, y por ello, introducir en el proceso educativo cuantos cambios sean precisos si la situación lo requiere (cuando los aprendizajes de los alumnos no responden a lo que, *a priori*, se espera de ellos).

La **evaluación por competencias** permite evaluar tanto el logro de los objetivos de la asignatura, como el grado de adquisición de las competencias básicas. Unos criterios están ligados expresamente a conceptos, y otros, preferentemente a procedimientos y actitudes.

En función del objetivo que perseguimos al evaluar, contamos con varias modalidades, como es el caso de la **evaluación sumativa**, realizada en diferentes momentos del curso y que tendemos a identificar con las finales de evaluación y de curso (ordinaria y extraordinaria, cuando procedan). Habrá otras evaluaciones, como la inicial (no calificada) y la final y, sobre todo, la **continua** o formativa, aquella que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, inmersa en él, y que insiste, por tanto, en el carácter orientador y de diagnóstico de la enseñanza.

Atendiendo a diferentes criterios, el currículo nos propone una serie de herramientas que nos permiten llevar a cabo el proceso de evaluación en el aula. En el caso de la evaluación **formativa**, serán la observación y seguimiento sistemático del

alumno, es decir, se tomarán en consideración todas las *producciones* que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, lecturas y resúmenes, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión y autoevaluación entre otros. Todo ello nos ayudará a valorar a los alumnos en sus distintas competencias:

Las pruebas escritas trimestrales y las de recuperación (y final de curso, si el alumno no hubiera recuperado alguna evaluación, y extraordinaria, en el caso de obtener una calificación de Insuficiente en la ordinaria final de curso) pertenecen a la evaluación sumativa. En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación.

El currículo también establece unos **criterios de evaluación** y unos **estándares de aprendizaje evaluables** por materia y curso que nos permiten evaluar la consecución de los objetivos de la asignatura. Respecto a la evaluación por **competencias**, el valor y la calificación de las mismas será:

CL: Es la competencia con más peso en la asignatura y se valorará mediante los exámenes escritos y los trabajos o tareas realizadas en casa/clase.

CS: podremos valorarla en los trabajos grupales hechos en clase, lo que denominamos la observación directa del alumno. El trato a los compañeros, su capacidad de relacionarse y de asumir las normas de comportamiento...

CM: Podremos valorarla a la hora de responder y de organizar la estructura de un discurso o una redacción. A la hora de realizar ejercicios como crucigramas o sopas de letras. Cuando son capaces de seleccionar la información más importante de un texto o un audio, etc.

CAA: Lo valoraremos mediante la elaboración del cuaderno (disposición de los contenidos, la autocorrección de errores, búsqueda de información sin que el profesor le facilite la bibliografía o los enlaces determinados, etc.), ampliación de contenidos, ejercicios, la ejecución en sí de los trabajos a la hora de seleccionar y elaborar de un modo original y efectivo de los contenidos.

CI: Valoraremos la actitud del alumno hacia la asignatura y, sobre todo, su participación, la capacidad de poner en marcha y gestionar la vida en el grupo de trabajo de poner en común ideas, etc. También tendremos en cuenta la realización ejercicios voluntarios para reforzar la materia.

CC: Como parte esencial de la materia, la incluiremos en ese 80% de pruebas escritas con un valor de un 10% ya que a lo largo de los cursos, los alumnos adquieren la competencia cultural en lengua francesa. Aquí tendremos en cuenta el aprovechamiento de las actividades extraescolares organizadas por el Departamento en las que participe el alumno y su participación en la Semana Cultural en los talleres del Departamento de francés.

CD: Ejecución de trabajos en diferentes plataformas informáticas de presentación (infografías, *Powerpoint*, *Prezzi*, *Glogster*, etc.). Manejo del entorno digital y sus programas básicos: procesador de texto, un diario digital, diccionarios digitales, traductores, etc.

Darle un valor a las competencias es complicado ya que, dependiendo de la unidad a trabajar, tendremos que abordarla dando más peso a unas competencias que a otras. Pero para llegar a una calificación final valoraremos de forma equilibrada cada una de las competencias atendiendo a nuestra materia.

En la composición de la nota intervienen diferentes aspectos y los porcentajes son los siguientes (sobre 10 puntos)

Competencia lingüística: 80% (Comprensión de textos, redacciones, lectura, gramática, conversación. Bloques I,II,III,IV)

Pruebas evaluables escritas 40% / Pruebas evaluables orales 40%

Otras competencias: 20% (extraída de la competencia social del alumno, su capacidad de aprender a aprender , su iniciativa, etc.)

Los estándares suspensos en cada una de las evaluaciones se recuperarán la siguiente vez que se examinen (no realizaremos pruebas de recuperación específicas salvo que nos encontremos a las puertas de la evaluación final y el alumno no haya conseguido recuperar los estándares suspensos mediante la evolución natural y progresiva de la asignatura)

Si un alumno copia en un examen, suspenderá directamente la evaluación a la que pertenece ese examen. Si es en la tercera evaluación, irá a la evaluación extraordinaria de Septiembre.

Si un alumno falta a un examen, éste se repetirá en la fecha marcada por el profesor.

Para **establecer la nota de junio** el profesor podrá acogerse a uno de estos métodos siempre buscando beneficiar al alumno:

- Podrá establecerse teniendo en cuenta el progreso del alumno a lo largo de todo el curso si sus notas han ido creciendo, **siempre y cuando su esfuerzo e interés a lo largo de todo el curso hayan sido determinantes.**
- Tradicionalmente, el rendimiento del alumno baja estrepitosamente en la última evaluación debido a su carga de trabajo y al cansancio, con lo que el profesor podrá hacer la media entre las tres evaluaciones para premiar el esfuerzo continuado de todo el año escolar **siempre y cuando su esfuerzo e interés a lo largo de todo el curso hayan sido determinantes.**

Si el alumno no supera la asignatura en junio, tendrá que presentarse a la **prueba extraordinaria de septiembre** que será el 100% de su nota o recuperar los estándares que no ha superado. Para aprobar la asignatura en septiembre el alumno tendrá que tener superados los estándares mínimos de aprendizaje de su curso recogidos en el apartado C de la programación del Departamento y señalados en negrita.

Faltas de ortografía.

Descontarán hasta un punto de las pruebas escritas las faltas no corregidas en el tiempo y forma que determine la profesora. El profesor señalará la falta de ortografía en el examen. El alumno copiará en su cuaderno todas las palabras sobre las que ha cometido la falta de ortografía. El alumno las consultará en casa, y, en la siguiente sesión las traerá bien aprendidas y, sin mirar sus apuntes, corregirá las faltas del examen. Si las faltas son corregidas, el alumno conservará su nota, si no son modificadas, el alumno perderá por cada falta un 0.1. Cada falta repetida, cuenta como una sola.

Las **presentaciones orales y escritas** de trabajos seguirán los criterios recogidos en el Plan de Fomento a la lectura.

Semana cultural y actividades complementarias o extraescolares: se calificarán según nuestros criterios de calificación por competencias (cultural, lingüística, digital) para lo cual elaboraremos las rúbricas pertinentes.

H. Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.

Alumnos con francés **3º de ESO pendiente**. Durante el curso 2021/2022, los alumnos que tengan la asignatura de francés pendiente de anteriores cursos escolares deberán:

En el caso de estar matriculados en la asignatura en el presente curso hablar con su profesor de francés, o con la Jefa de Departamento si ya no cursan la materia. El objetivo es informarse de los pasos a seguir para recuperar la asignatura. En el caso de que a mediados del mes de octubre los alumnos afectados no hayan dicho nada a su

profesor responsable, sobre todo si es el Jefe de Departamento, el profesor se deberá dirigir a ellos para recordarles los estándares básicos que tienen suspensos y cómo recuperarlos (según el protocolo establecido en el IES María de Córdoba).

Los alumnos deberán trabajar el dossier de recuperación que el profesor le hará llegar vía telemática. En el dossier se trabajarán y se reforzarán los estándares básicos del curso pendiente. El profesor/ Jefa de Departamento resolverá las dudas que el alumno le plantee en relación con la materia que se trabaja en el dossier o a cualquier duda que tenga sobre el proceso de recuperación, previa cita y serán atendidos durante los recreos o mediante chat de Teams. Las tareas concretas llevarán asociadas una fecha de entrega concreta que el alumno tendrá que respetar; el profesor tendrá en cuenta la carga de trabajo del alumno y procurará sacarlas de los periodos de los exámenes ordinarios.

El Dossier se entregará a la profesora correspondiente al menos quince días antes de la fecha del examen para que pueda ser corregido. El dossier supondrá un 30 % de su nota final, si se realiza correctamente y se entrega en el tiempo y la forma que corresponde.

La entrega del dossier no es obligatoria ni eliminatoria, pero si no se entrega, la nota del examen será sobre siete.

Los alumnos deberán presentarse al examen de enero y, si lo suspenden, tendrán otra oportunidad en el mes de abril. La prueba escrita contará un 70% de su nota.

Si el alumno suspende los exámenes de febrero o abril, tendrán que esperar a la convocatoria de septiembre para recuperar la asignatura. En esta convocatoria no habrá dossier con nota, con lo que el 100 % de la nota del alumno será el examen. Pese a ello, el profesor podrá valorar positivamente la entrega del dossier de preparación de la asignatura.

Los alumnos con la materia pendiente de 3º de ESO, **que este curso están matriculados en francés de 4º ESO**, para aprobar la asignatura deben superar los contenidos de 3º de ESO que se tratan en la primera evaluación de 4º de ESO. Si el alumno supera la primera evaluación de 4º de ESO, superando los mínimos establecidos para tercero de ESO, que tengan suspensos, habrá superado la asignatura.

En todo caso, el profesor de la materia o el Jefe de Departamento seguirá las indicaciones dejadas en el informe de septiembre para encontrar el método más adecuado de recuperación para cada uno de los alumnos pendientes dependiendo de los estándares básicos que tengan suspensos.

I. Medidas de atención a la diversidad en el aula.

Es evidente que una misma actuación educativa ejercida en un mismo grupo de alumnos produce efectos diferentes en función de los conocimientos y experiencias previos de cada uno de ellos, sus capacidades intelectuales, así como sus intereses y sus motivaciones ante la enseñanza.

Normalmente, en nuestra materia no tenemos alumnos que necesiten adaptaciones curriculares significativas. Aunque es habitual que nos lleguen alumnos con TDHA . En estos casos, el profesor de francés se plegará al consejo de Orientación escolar quienes, normalmente, dotan a los profesores de recursos para afrontar estas peculiaridades de los alumnos.

Por otra parte, nos encontramos también con dos polos opuestos. Alumnos que están más avanzados que el resto y se aburren en las clases y por otro, alumnos que se incorporan a la asignatura de modo tardío y que tienen un conocimiento cero o muy bajo de la lengua francesa. En las dos situaciones el profesor elaborará materiales y tareas apropiadas para ayudar a aquellos que comienzan en el aprendizaje de la lengua francesa a fin de que progresivamente puedan ir afianzando y reforzando conocimientos al mismo tiempo que se les invita, durante la impartición de las clases, a seguir las explicaciones y las tareas del resto de sus compañeros con el fin de que poco a poco vayan ampliando los conocimientos adquiridos. Para este menester, el profesor los situará al lado de alumnos aventajados que les puedan ayudar en las actividades que les sean de una mayor dificultad.

Con los alumnos que empiezan nuevos tendríamos que hacer el trabajo que hemos hecho con sus compañeros en 1º y 2º con un ritmo más acelerado para que en la segunda evaluación pudieran incorporarse al ritmo general de la clase de 3º. Estos alumnos serían objeto, durante el primer trimestre, de una adaptación de la materia con el fin de que vayan avanzando en la asignatura. De este modo, y con el fin de ayudar a estos alumnos que comienzan durante este periodo, les serían distribuidas fotocopias con explicaciones y tareas que englobasen los principales contenidos mínimos pertenecientes a 1º y 2º de la ESO. Estos alumnos tendrían la posibilidad de tener un contacto más asiduo con el profesor a través del correo electrónico, a través del cual, le serían enviadas explicaciones a sus dudas y ejercicios de profundización y de refuerzo para subsanarlas.

El enfoque metodológico que vamos a utilizar tiene en cuenta lo anteriormente descrito, dando un tratamiento globalizado al trabajo por medio de:

- La adaptación de objetivos, contenidos y actividades propuestas en la programación de las unidades.
- Las propuestas de trabajo graduadas y diversificadas para hacer que la clase sea agradable y productiva para los alumnos.
- El método de trabajo propone ejercicios repetitivos, canciones, juegos, pequeñas redacciones, presentaciones, etc.
- La planificación de actividades con objetivos comunicativos y extralingüísticos que fomentan la comunicación para que puedan ser trabajados por los alumnos con diferentes niveles.
- El apartado *Tâche globale* , junto con actividades relacionadas con la práctica léxica y gramatical, les dan la oportunidad de participar y ayudarse entre sí según las capacidades de cada uno. Todas estas actividades permiten a los alumnos tomar decisiones y desarrollar su autonomía.
- El fomento de la participación y la colaboración entre los alumnos con diferentes capacidades, ya que posibilita el trabajo en parejas y, sobre todo, en equipo. Una actitud positiva de trabajo y una buena participación en las actividades de grupo serán muy importantes en su rendimiento posterior. El profesor ayudará para que los alumnos sean conscientes de ello.
- El alumno seguiría teniendo en todo momento como referencia los objetivos generales de la etapa, pero accedería a ellos a través de otro tipo de actividades y refuerzos.

J. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

- Dossier preparado por el Departamento de francés.
- Diferentes manuales de referencia según la legislación en vigor, de los que se seleccionan recursos que se trabajan en el aula.
- Recursos de ejercicios interactivos.
- Recursos de diferentes blogs de referencia en FLE.
- Documentos auténticos de actualidad, como artículos de revista, noticias de periódico, carteles...

- Diccionarios en papel u on-line.
- Ordenador, cañón y conexión Internet.
- Se propone la incorporación de las nuevas tecnologías para aumentar la motivación del alumnado, proponiendo actividades lúdicas que puedan llevar un seguimiento (principalmente para la evaluación des tâches finales). Algunas webs y aplicaciones serían, por ejemplo, Duolingo, Toontastic, Spreaker, Pixton Edu, Kahoot o Edpuzzle.

A. FRANCÉS 4º ESO (2ª lengua extranjera)

B. Objetivos generales para la materia.

- Desarrollar un perfil en el alumno plurilingüe e intercultural integrado por competencias diversas en distintas lenguas y a distintos niveles, que puede ser cambiante según las necesidades del individuo.
- Desarrollar en francés, las competencias del currículo para desenvolverse en dicho idioma de una forma sencilla, pero con suficiencia, en las situaciones más habituales.
- Desarrollar en el alumno la capacidad para integrar y poner en juego los conocimientos, las actitudes y las destrezas que le permitan comunicarse en situaciones específicas en el mundo real.
- Capacitar al alumnado para construir y decodificar textos, no debe olvidarse que son las actividades de comprensión y producción de dichos textos, en determinados contextos, lo que constituye la acción comunicativa lingüística real.

C. Secuencia y temporalización de los contenidos.

Bloque 1 Comprensión de textos orales.
Estrategias de comprensión: Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.

Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintácticodiscursivas.

1 Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Reconocimiento de sinónimos, antónimos, “falsos amigos” y formación de palabras a partir de prefijos y sufijos.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:

Reconocimiento y profundización en la comprensión de los símbolos fonéticos Reconocimiento de fonemas de especial dificultad.

Reconocimiento autónomo de diferentes patrones de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

Estrategias de producción: Planificación Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

Ejecución

Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.) Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:

Lingüísticos Modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o expresión.

Paralingüísticos y paratextuales Pedir ayuda. Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. **Funciones comunicativas:** Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.

Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.

Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico-discursivas.

1 Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Utilización de sinónimos, antónimos, "falsos amigos" y formación de palabras a partir de prefijos y sufijos.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación. Profundización en el uso de los símbolos fonéticos Pronunciación de fonemas de especial dificultad. Producción autónoma de diferentes

patrones de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

Estrategias de comprensión: Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. **Funciones comunicativas:**

Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.

Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.

Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.

Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.

Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintácticodiscursivas.

Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Reconocimiento de sinónimos, antónimos, “falsos amigos” y formación de palabras a partir de prefijos y sufijos. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

Estrategias de producción: Planificación Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.)

Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.)

Ejecución Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.). **Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:** convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico-discursivas.

1 Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Utilización de sinónimos, antónimos, "falsos amigos" y formación de palabras a partir de prefijos y sufijos.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS

1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Descripción de estados y situaciones presentes. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Repaso de las tres modalidades de la frase interrogativa y la frase exclamativa. La

frase negativa. Adjetivos y pronombres indefinidos. Morfología (prefijos (anti, hyper) y sufijos (-ette, -elle). El lugar del adjetivo en el SN. Adjetivos y pronombres interrogativos: *qui, comment, pourquoi, quand, où, quel(s)/quelle(s)*. Adjetivos exclamativos: *quel(s)/quelle(s) + adjectif + nom -, Que/qu' + phrase*. Expresión del espacio (prépositions et adverbies de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination).

2. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales. Imperfecto. Pluscuamperfecto. Valores del passé composé y del imperfecto (revisión). Concordancia del participio pasado (revisión). Aspecto: puntual (frases simples), durativo (en + date), habitual (souvent, parfois) terminativo. Expresar la duración: *depuis + nombre de jours/semaines /mois... ; il y a/cela fait + nombre de jours/semaines/mois... + que/qu' : depuis + jour/mois/saison ; depuis + événement ; depuis que + verbe*. Expresar la anterioridad, la simultaneidad y la posterioridad. La comparación: *le meilleur, le mieux, le pire, aussi + Adj. /Adv. que; si + Adj. /Adv. que*. La cualidad, la posesión (adjetivos y pronombres posesivos). Expresión de la cantidad: (plurales irregulares; números cardinales; números ordinales; artículos partitivos). Adverbios de cantidad y medidas (*beaucoup de monde, quelques, quelques uns, tout le monde, plein de, plusieurs(s)*)

3. Hacer predicciones y expresar intenciones. Expresar certeza y probabilidad. Expresión de sucesos futuros. Repaso y profundización de los pronombres OD, OI, en, y. Utilización de los pronombres demostrativos *ce qui/ce que + verbe; celui, ceux, celle, celles qui/que + verbe ; celui, ceux, celle, celles de/d'/du/des + nom*. Pronombres demostrativos (revisión). Expresiones con *avoir*. Futur simple. Expresión del aspecto: incoativo (futur proche; ex: je vais partir en cinq minutes),

4. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. La restricción (*ne...que*) y la excepción (*seulement*). Partículas que estructuran el discurso o la argumentación: *D'abord/puis/ensuite/enfin*. La negación de varios elementos: *ne... ni ...ni*. La expresión de la opinión. *À mon avis/je pense...* Expresión del modo: (Adv. de manière en *emment, -amment*).

5. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. El permiso (*permettre qqch. à qq'un, permettre de faire qqch. à qq'un*) y la prohibición. (*défense de, défendu de+ Inf., interdit de*); intención/deseo (*avoir, l'intention de faire qqch, avoir envie de faire qqch, décider de faire qqch., ça me plairait de, j'aimerais beaucoup faire qqch., je veux/je voudrais/j'aimerais + infinitif; je veux/je voudrais/j'aimerais + que + subjonctif*) Expresión de la necesidad; obligación. Expresión de la condición (fórmulas de cortesía y consejo) Las hipótesis con el presente y el futuro: *Si+ presente/ futuro; Si + imperfecto + condicional simple*. El presente de subjuntivo.

6. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. Estilo directo/indirecto (en presente, imperativo y pasado). Expresión del tiempo: puntual (*tout à l'heure, à ce moment-là, au bout de*); divisiones (*semestre, période, au moment où*); indicaciones de tiempo;

duración (*encore / ne...plus*); frecuencia (*toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, rarement, jamais, presque jamais*). Pronombres relativos *qui, que, où, dont* (repaso). Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*non seulement...mais aussi*); disyunción (*ou*); oposición (*mais, par contre, alors que, tandis que, en revanche, cependant, au lieu de+ inf*) ; concesión, (*malgré + nom ; bien que + subjonctif présent ,avoir beau + Inf-*); causa (*.comme, parce que/qu' + indicatif; grâce à, à cause de + nom/pronom, à force de, sous prétexte de, faute de + Inf-*); finalidad (*pour, afin de/d' + infinitif., de façon à, de manière à, de peur de, de crainte de + Inf., que+ subjonctif*) consecuencia (*c'est pourquoi, par conséquent, ainsi, donc*).

7. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. Pronombres relativos. La voz pasiva.

Léxico

- Los números
- El vocabulario de la naturaleza, de los animales y de la ecología
- El vocabulario del colegio, de las asignaturas, de los estudios
- Los alimentos
- Los sentimientos
- Los valores y beneficios del deporte
- La televisión
- Los SMS
- Los adjetivos para describir la personalidad
- Las cualidades y los defectos
- Los problemas sociales y humanos
- Las acciones solidarias y de voluntariado
- Actividades de tiempo libre
- Los géneros cinematográficos
- Las disciplinas artísticas
- Los temas de conversación

Se trabajará con un dossier basado en materiales seleccionados por el profesor, se tendrá en cuenta en la elaboración del mismo, el manual de Santillana, Nouvelle Génération, “tout en un” A2-B1. Dichos materiales están directamente relacionados con los temas y contenidos tratados en las distintas unidades. Al tratarse de una segunda lengua, los contenidos se reforzarán y se profundizarán de manera menos

intensa que en la primera lengua, al contar con una hora semanal menos. El libro elegido como base, parte de conocimientos básicos pero enseguida avanza de manera rápida y progresiva. Creemos que es un método para que el alumno asiente los conocimientos que ya tiene y vaya adquiriendo los nuevos.

La temporalización de los contenidos de 4º ESO segunda lengua extranjera será la siguiente:

UNIDAD	Notas y observaciones
1	1ª evaluación
2	1ª evaluación
3	2ª evaluación
4	2ª evaluación
5	2ª/3ª evaluación
6	3ª evaluación

UNITÉS		LEXIQUE ET PHONÉTIQUE	GRAMMAIRE	ACTES DE PAROLE
1	VIVRE LA VILLE	LA VILLE LES LIEUX DE LA VILLE LES TRANSPORTS LES POINTS CARDINAUX LES PRÉPOSITIONS DE LIEU LES SONS [ɛ]/[ɛn]/[in]	LA COMPARAISON. LES PRÉPOSITIONS AVEC LES NOMS GÉOGRAPHIQUES.LES PRONOMS PERSONNELS COI LE PRONOM Y (LE LIEU) LA POSITION DES PRONOMS COMPLÉMENTS. LES VERBES DU PREMIER GROUPE EN -GER ET -CER LES VERBES OUVRIR	INDIQUER LE CHEMIN. DEMANDER DES RENSEIGNEMENTS TOURISTIQUES

			ET ACCUEILLIR	
2	ON VEND OU ON GARDE ?	LES COULEURS. LES FORMES. LES MATÉRIAUX. LES MESURES. L'INFORMATIQUE. LES SONS [E]/[O]/[œ]	LA FORMATION DU PLURIEL. LES ADJECTIFS DE COULEUR. LES ADJECTIFS BEAU, NOUVEAU, VIEUX. LES PRONOMS RELATIFS QUI ET QUE. L'IMPARFAIT. LES VERBES CONNAÎTRE, ÉCRIRE, METTRE ET VENDRE.	PERMETTRE, DÉFENDRE, OBLIGER DÉCRIRE UN OBJET.
3	FÉLICITATIONS !	LES VOYAGES. L'AÉROPORT ET L'AVION. LES FÊTES. LA GARE ET LE TRAIN. L'HÔTEL LES SONS [ä]/[ë]/[ö]	LES ARTICLES : PARTICULARITÉS. LES PRONOMS INTERROGATIFS VARIABLES : LEQUEL LES PRONOMS DÉMONSTRATIFS. LA QUESTION AVEC INVERSION. LES ADVERBES DE MANIÈRE LES VERBES RECEVOIR ET CONDUIRE	PRÉSENTER SES VŒUX. FAIRE UNE RÉSERVATION
4	ON FAIT LE MÉNAGE !	LE LOGEMENT. LA MAISON. LES PIÈCES. MEUBLES ET ÉQUIPEMENT. LES TÂCHES MÉNAGÈRES. LES SONS [s]/[z]	LE PRÉSENT PROGRESSIF. LES PRONOMS POSSESSIFS. LA PHRASE NÉGATIVE. QUELQUES ADJECTIFS ET PRONOMS INDÉFINIS. LES VERBES LIRE, ROMPRE ET SE PLAINDRE	PROTESTER ET RÉAGIR. EXPRIMER L'INTÉRÊT ET L'INDIFFÉRENCE.
5	TOUS EN FORME !	LE CORPS HUMAIN : L'EXTÉRIEUR ET L'INTÉRIEUR. LES MALADIES ET LES REMÈDES. LES ACCIDENTS. LES CATASTROPHES	LE PASSÉ COMPOSÉ ET L'IMPARFAIT. LE PASSÉ RÉCENT L'EXPRESSION DE LA DURÉE LES ADJECTIFS ET LES PRONOMS INDÉFINIS :	RACONTER AU PASSÉ. EXPRIMER LA PEUR ET RASSURER.

		NATURELLES. LE e CADUC OU INSTABLE [ə] PASSÉ COMPOSÉ OU IMPARFAIT ?	RIEN, PERONNE, AUCUN. LES VERBES DIRE, COURIR ET MOURIR.	
6	FAIRE SES ÉTUDES À L'ÉTRANGER	LE SYSTÈME SCOLAIRE. LES FORMALITÉS POUR PARTIR À L'ÉTRANGER. LA MÉTÉO. LES SONS [il]/[ij]	LES PRONOMS DÉMONSTRATIFS NEUTRES. LE FUTUR SIMPLE. SITUER DANS LE TEMPS. MOI AUSSI/NON PLUS MOI NON/ MOI SI LES VERBES IMPERSONNELS LES VERBES CROIRE, SUIVRE ET PLEUVOIR	EXPRIMER SON OPINION PARLER DE LA MÉTÉO PARLER DE L'AVENIR.-

D. Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, estándares de aprendizaje que se consideran básicos de cara a la promoción y perfil competencial.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y SUS COMPETENCIAS	
BLOQUE I. Comprensión de textos orales		
Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas	1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado. CL, CM,CD 2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios). CL, CS, CM 3. Comprende, en una conversación informal en la que	

no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual). Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia). Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos	participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho. CL, CS, CC 4. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho. CL, CS 5. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje. CL, CM,CC
---	--

cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.	
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción	
Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves	1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas. CL, CS, CI, CD, CAA 2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento). CL, CS, CI, CC 3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta. CL, CD, CS, CI, CC

y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).	4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita .CL, CS,CI
---	---

Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.	
Bloque 3. Comprensión de textos escritos	
Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte	Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopidora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p.

digital, bien estructurados y escritos en un registro formal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual). Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación	e. en un espacio de ocio). CL, CM 2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés. CL, CS 3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas). CL, CM 4. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje. CL, CM, CC, CS 5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles. CL, CD, CC
---	---

escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia). Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. >, %, ¡), y sus significados asociados.	
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción	
Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o del propio interés, en un registro formal o neutro utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de	1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital). CL, CD 2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta. CL, CD, CS 3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan

cada tipo de texto. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la etiqueta más importantes en los contextos respectivos. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes). Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.	ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla. CL, CS 4. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos. CL, CS
--	--

Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico.	
---	--

E. Decisiones metodológicas y didácticas. Innovaciones metodológicas.

En el curso 2016-2017, fue implantada definitivamente la Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) en toda la ESO. Su implantación introduce un enfoque metodológico basado en las competencias clave y en los resultados de aprendizaje y conlleva importantes cambios en la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje, cambios en la organización y en la cultura escolar; Requiere la estrecha colaboración entre los docentes en el desarrollo curricular y en la transmisión de información sobre el aprendizaje de los alumnos y alumnas, así como cambios en las prácticas de trabajo y en los métodos de enseñanza.

Por ello, los materiales utilizados en clase tendrán como finalidad la consecución de los objetivos y la adquisición de las competencias clave. Se enfocarán a la realización de tareas o a la resolución de problemas. Las tareas serán planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. El profesor asumirá un rol de orientador, promotor, y por lo tanto, facilitador del desarrollo competencial en el alumnado.

La naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características del alumnado condicionan el proceso de enseñanza-

aprendizaje, por lo que el Departamento se ha ajustado a estos condicionantes con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado. Así pues, prescindiremos del uso de un libro de texto, y utilizaremos un dossier de materiales elaborado por el Departamento y que nos permitirán trabajar los objetivos previstos para este curso.

Según recoge el Anexo II de la Orden ECD 65/2015, se llevará a cabo una metodología activa (aprendizaje basado en tareas y proyectos, en problemas, en retos, etcétera), para fomentar, de manera transversal, el desarrollo de las competencias clave. Para ello, nos ajustaremos al nivel competencial inicial de los alumnos, y secuenciaremos la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

Asimismo, tendremos en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Seguiremos la dinámica de trabajo que han llevado a cabo los alumnos en cursos previos: hacer esquemas, corrección de ejercicios, búsqueda de vocabulario, tener un cuaderno limpio y ordenado, etc. , intentando reforzar el sobre todo espíritu crítico de los alumnos. Empezaremos a redactar no tan sólo textos descriptivos y expositivos sino que comenzaremos a incidir en los textos argumentativos con el uso de conectores y en la organización del texto: introducción, desarrollo y conclusión.

Para el desarrollo de la expresión oral, seguiremos con las actividades dialécticas y de exposición comenzadas en el curso anterior. Este curso, el grupo no es muy numeroso, por lo que los alumnos tendrán ocasión de hacer bastante práctica de esta parte. No obstante, los alumnos tienen diferente nivel curricular, por lo que habrá que tener en cuenta esta diversidad.

Por otra parte, para trabajar la comprensión oral, utilizaremos material extraído de varios manuales de texto o extractos originales de películas o canciones en versión original. Para ello, utilizaremos el CD del departamento, los altavoces y hemos solicitado horas de las aulas de informática para realizar actividades interactivas periódicamente, que fomentan el aprendizaje autónomo y el acceso a la culturafrancófona. Por otra parte, el hecho de disponer de cañón en las aulas, es

práctico para visionar diferentes documentos audiovisuales, aunque sería deseable contar con ordenadores en las aulas para que, aunque los profesores cambian continuamente de aula, el uso de TIC esté completamente integrado en la práctica docente y no suponga una dificultad.

Entre las actividades que se harán con alumnos, contamos con la elaboración de trabajos monográficos y proyectos en grupo a elección de los alumnos y que se incluya en el currículo de 4º de ESO, por ejemplo: exponer su huella ecológica, investigar sobre el comercio justo, organizar su viaje fin de curso, etc. Y todo ello exponerlo ante sus compañeros utilizando los medios tecnológicos como las aulas de pizarra digital, ordenador, conexión Internet, etc.

Este curso escolar vamos a colaborar en una ABP titulada “De lo espiritual en el arte” que trata de concienciar a los alumnos sobre el valor de una obra de arte pictórica o musical. El trabajo de los alumnos consistirá en traducir la descripción de las obras, las biografías de los autores y los rasgos principales de cada una de las obras de arte seleccionadas para, así, poder llegar a tener un museo en el instituto. El trabajo se realizará en coordinación con los departamentos de plástica, lengua castellana y literatura, música, tecnología e inglés.

TEMPORALIZACIÓN:

- Durante las primeras semanas de clase del segundo trimestre se movilizarán los conocimientos previos de los alumnos en cuanto a la descripción de objetos y personas y narración de hechos pasados. (mínimo 6 sesiones)
- En un segundo momento se redactarán biografías modelo de los cuadros ya pintados en el curso pasado. Elegiremos fundamentalmente los autores de origen francés. (3 sesiones) La información se buscará mediante medios informáticos y fuentes en papel disponibles en la biblioteca del centro.
- Se tomarán como modelo biografías en audio y en texto escrito para que practiquen tanto el bloque III y IV
- A lo largo del curso se practicarán distintas formas de cohesión del texto para lograr diferentes efectos comunicativos.

- Tras la coordinación de los diferentes profesores implicados en el proyecto, se unificarán los textos a redactar en los diversos idiomas: castellano, inglés y francés.
- Posteriormente los alumnos adaptarán y traducirán los textos al francés.
- Finalmente, los alumnos grabarán en lengua oral esos textos memorizados.

EVALUACIÓN

El proyecto se divide en dos momentos bien diferentes en el tiempo. Podemos decir que la primera parte se trata de un acercamiento al comentario de una obra pictórica elegida por los alumnos partiendo de una descripción y de una opinión personal. Ambas vertientes se trabajaron el curso pasado, con lo que se trataría de una movilización de conocimientos previos o repaso.

Durante el final de la primera evaluación y durante la segunda se tocarán cuestiones de léxico y gramaticales sobre todo de conexión dentro del texto con conectores y nuevos tiempos verbales.

Las dos fases se evaluarán de la misma manera ya que todas exigen la preparación y la presentación de un trabajo o tarea final que se valorarán las diferentes competencias adquiridas.

Establecer los tiempos concretos para cada una de las tareas es difícil puesto que dependemos del trabajo de otros departamentos para llegar a producción oral final y deberemos plegarnos a su ritmo. Además, el gran volumen de conocimientos que debemos repasar y aprender nos hace difícil prever el número de sesiones que utilizaremos ya que debemos adaptarnos al ritmo de aprendizaje de nuestros alumnos.

Este curso escolar contamos en el Departamento de francés con una **auxiliar de conversación**. La auxiliar de conversación entra en un 50% de las clases para las segundas lenguas extranjeras. Este hecho, supone que el avance de la materia, la temporalización y la metodología a emplear han de ir ajustándose desde la planificación de las clases y el desarrollo de las mismas.

En el Artículo 2 de la ORDEN EDU/1134/2011, de 6 de septiembre, que regula la actividad de los auxiliares de conversación seleccionados por el Ministerio de

Educación en centros educativos de la Comunidad de Castilla y León ofrece una breve indicación del trabajo a realizar por el auxiliar de conversación:

- a) Posibilitar la práctica de la conversación oral en la lengua extranjera objeto de estudio del alumnado.
- b) Proporcionar un modelo de corrección fonética y gramatical en la lengua extranjera correspondiente.
- c) Colaborar con el profesorado en la elaboración de materiales didácticos en la lengua extranjera correspondiente.
- d) Acercar al alumnado y al profesorado a la cultura del país donde se habla la lengua extranjera mediante la presentación de temas de actualidad y actividades lúdicas.
- e) Llevar a cabo cualquier otra actividad relacionada con la lengua extranjera objeto de estudio, que le sea encomendada por la Consejería de Educación.
- f) Con carácter voluntario, podrá participar en la realización de actividades extraescolares de diferente índole: culturales, deportivas, viajes de estudios, intercambios escolares, entre otras.

Como parte de las metodologías activas, se propone un uso directo de la lengua francesa a través del auxiliar de conversación. El auxiliar de conversación tratará fundamentalmente de desarrollar en los alumnos su capacidad oral tanto la de comprensión como la de expresión oral (Bloque I y II) aunque puede apoyarse en un texto escrito que de pie a la interacción oral, con lo que estaría desarrollando en los alumnos también la comprensión escrita. Con esto, queremos decir que su ayuda va a ser importantísima dando a la asignatura un carácter lúdico y productivo, lo que resulta muy atractivo a los alumnos.

El trabajo oral con el auxiliar de conversación será dinámico, en grupo y con actividades de su interés. Con ellas serán capaces de alcanzar los estándares básicos programados para el curso de forma eficaz. Además, podrán desarrollar competencias que normalmente quedan un poco más de lado. Además de la evidente competencia lingüística, los alumnos podrán adquirir la competencia cultural, la social, la iniciativa o la competencia de aprender a aprender.

F. Elementos transversales.

En la Propuesta Curricular, tal como señala el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en su art. 6, señalamos que los elementos transversales son:

En la ESO:

- La comprensión lectora.
- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual.
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- El emprendimiento.
- La educación cívica y constitucional.

En ESO y BACH han de incluirse además en la programación:

- La prevención de la violencia de género
- La prevención de la violencia contra las personas con discapacidad
- La prevención de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

Otros elementos transversales:

- Desarrollo sostenible y el medio ambiente.
- Los riesgos de explotación y abuso sexual.
- El abuso y maltrato a las personas con discapacidad.
- Las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- La protección ante emergencias y catástrofes.
- El espíritu emprendedor, la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial.
- La actividad física y la dieta equilibrada.
- La mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico

En 4ª de la ESO, los alumnos, de forma general tienen un conocimiento de la lengua francesa modesto pero que les permite leer y tratar textos de mayor complejidad tanto en la forma como en el contenido. De esta manera, los alumnos tratan en este curso temas monográficos que nos permiten profundizar en los temas transversales.

- La comprensión lectora se trabaja todos los días mediante la lectura y el análisis de un texto para averiguar lo que significa.
- La expresión oral y escrita se practica en las *tâches finales* con la elaboración de un dossier de investigación y la posterior presentación a sus compañeros.
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Se tocarán en el visionado de distintos programas de televisión, reportajes o investigando en Internet sobre los temas a los que dedicaremos nuestros seis temas anuales.
- Con la educación cívica y constitucional adaptada a la cultura y civilización francesa aprenderemos usos y costumbres de los franceses y reflexionaremos ante la comparación de su cultura de origen y la francesa. Trataremos temas de solidaridad relacionadas con ONG
- La violencia se trabajará en el tema tres ya que los contenidos tratan la visión de uno mismo y la relación con los otros (familia y pareja). A partir de textos y situaciones ficcionales reflexionaremos sobre cómo nos relacionamos y cómo reaccionamos ante una situación tensa.
- Desarrollo sostenible y el medio ambiente se tratará con una iniciación a los nuevos avances tecnológicos para evitar la contaminación.
- Las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Con los temas en los que se trata la dependencia de los aparatos electrónicos asociamos el uso responsable de Internet.

G. Estrategias e instrumentos para la evaluación y criterios de calificación.

Los aprendizajes del alumno deben ser evaluados sistemática y periódicamente, tanto para medir individualmente los conocimientos y competencias adquiridos como para, y por ello, introducir en el proceso educativo cuantos cambios sean precisos si la situación lo requiere (cuando los aprendizajes de los alumnos no responden a lo que, *a priori*, se espera de ellos).

La **evaluación por competencias** permite evaluar tanto el logro de los objetivos de la asignatura, como el grado de adquisición de las competencias básicas. Unos criterios están ligados expresamente a conceptos, y otros, preferentemente a procedimientos y actitudes.

En función del objetivo que perseguimos al evaluar, contamos con varias modalidades, como es el caso de la **evaluación sumativa**, realizada en diferentes momentos del

curso y que tendemos a identificar con las finales de evaluación y de curso (ordinaria y extraordinaria, cuando procedan). Habrá otras evaluaciones, como la inicial (no calificada) y la final y, sobre todo, la **continua** o formativa, aquella que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, inmersa en él, y que insiste, por tanto, en el carácter orientador y de diagnóstico de la enseñanza.

Atendiendo a diferentes criterios, el currículo nos propone una serie de herramientas que nos permiten llevar a cabo el proceso de evaluación en el aula. En el caso de la evaluación **formativa**, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno, es decir, se tomarán en consideración todas las *producciones* que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, lecturas y resúmenes, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión y autoevaluación entre otros. Todo ello nos ayudará a valorar a los alumnos en sus distintas competencias:

Las pruebas escritas trimestrales y las de recuperación (y final de curso, si el alumno no hubiera recuperado alguna evaluación, y extraordinaria, en el caso de obtener una calificación de Insuficiente en la ordinaria final de curso) pertenecen a la evaluación sumativa. En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación.

El currículo también establece unos **criterios de evaluación** y unos **estándares de aprendizaje evaluables** por materia y curso que nos permiten evaluar la consecución de los objetivos de la asignatura. Respecto a la evaluación por **competencias**, el valor y la calificación de las mismas será:

CL: Es la competencia con más peso en la asignatura y se valorará mediante los exámenes escritos y los trabajos o tareas realizadas en casa/clase.

CS: podremos valorarla en los trabajos grupales hechos en clase, lo que denominamos la observación directa del alumno. El trato a los compañeros, su capacidad de relacionarse y de asumir las normas de comportamiento...

CM: Podremos valorarla a la hora de responder y de organizar la estructura de un discurso o una redacción. A la hora de realizar ejercicios como crucigramas o sopas de letras. Cuando son capaces de seleccionar la información más importante de un texto o un audio, etc.

CAA: Lo valoraremos mediante la elaboración del cuaderno (disposición de los contenidos, la autocorrección de errores, búsqueda de información sin que el profesor le facilite la bibliografía o los enlaces determinados, etc.), ampliación de contenidos, ejercicios, la ejecución en sí de los trabajos a la hora de seleccionar y elaborar de un modo original y efectivo de los contenidos.

CI: Valoraremos la actitud del alumno hacia la asignatura y, sobre todo, su participación, la capacidad de poner en marcha y gestionar la vida en el grupo de trabajo de poner en común ideas, etc. También tendremos en cuenta la realización de ejercicios voluntarios para reforzar la materia.

CC: Como parte esencial de la materia, la incluiremos en ese 80% de pruebas escritas con un valor de un 10% ya que a lo largo de los cursos, los alumnos adquieren la competencia cultural en lengua francesa. Aquí tendremos en cuenta el aprovechamiento de las actividades extraescolares organizadas por el Departamento en las que participe el alumno y su participación en la Semana Cultural en los talleres del Departamento de francés.

CD: Ejecución de trabajos en diferentes plataformas informáticas de presentación (infografías, *Powerpoint*, *Prezzi*, *Glogster*, etc.). Manejo del entorno digital y sus programas básicos: procesador de texto, un diario digital, diccionarios digitales, traductores, etc.

Darle un valor a las competencias es complicado ya que, dependiendo de la unidad a trabajar, tendremos que abordarla dando más peso a unas competencias que a otras. Pero para llegar a una calificación final valoraremos de forma equilibrada cada una de las competencias atendiendo a nuestra materia.

En la composición de la nota intervienen diferentes aspectos y los porcentajes son los siguientes (sobre 10 puntos)

Competencia lingüística: 80% (Comprensión de textos, redacciones, lectura, gramática, conversación. Bloques I,II,III,IV)

Pruebas evaluables escritas 40% / Pruebas evaluables orales 40%

Otras competencias: 20% (extraída de la competencia social del alumno, su capacidad de aprender a aprender , su iniciativa, etc.)

Los estándares suspensos en cada una de las evaluaciones se recuperarán la siguiente vez que se examinen (no realizaremos pruebas de recuperación específicas salvo que nos encontremos a las puertas de la evaluación final y el alumno no haya conseguido recuperar los estándares suspensos mediante la evolución natural y progresiva de la asignatura)

Si un alumno copia en un examen, suspenderá directamente la evaluación a la que pertenece ese examen. Si es en la tercera evaluación, irá a la evaluación extraordinaria de Septiembre.

Si un alumno falta a un examen, éste se repetirá en la fecha marcada por el profesor.

Para **establecer la nota de junio** el profesor podrá acogerse a uno de estos métodos siempre buscando beneficiar al alumno:

- Podrá establecerse teniendo en cuenta el progreso del alumno a lo largo de todo el curso si sus notas han ido creciendo, **siempre y cuando su esfuerzo e interés a lo largo de todo el curso hayan sido determinantes.**
- Tradicionalmente, el rendimiento del alumno baja estrepitosamente en la última evaluación debido a su carga de trabajo y al cansancio, con lo que el profesor podrá hacer la media entre las tres evaluaciones para premiar el esfuerzo continuado de todo el año escolar **siempre y cuando su esfuerzo e interés a lo largo de todo el curso hayan sido determinantes.**

Si el alumno no supera la asignatura en junio, tendrá que presentarse a la **prueba extraordinaria de septiembre** que será el 100% de su nota o recuperar los estándares que no ha superado. Para aprobar la asignatura en septiembre el alumno tendrá que tener superados los estándares mínimos de aprendizaje de su curso recogidos en el apartado C de la programación del Departamento y señalados en negrita.

Faltas de ortografía.

Descontarán hasta un punto de las pruebas escritas las faltas no corregidas en el tiempo y forma que determine la profesora. El profesor señalará la falta de ortografía en el examen. El alumno copiará en su cuaderno todas las palabras sobre las que ha cometido la falta de ortografía. El alumno las consultará en casa, y, en la siguiente sesión las traerá bien aprendidas y, sin mirar sus apuntes, corregirá las faltas del examen. Si las faltas son corregidas, el alumno conservará su nota, si no son modificadas, el alumno perderá por cada falta un 0.1. Cada falta repetida, cuenta como una sola.

Las **presentaciones orales y escritas** de trabajos seguirán los criterios recogidos en el Plan de Fomento a la lectura.

Semana cultural y actividades complementarias o extraescolares: se calificarán según nuestros criterios de calificación por competencias (cultural, lingüística, digital) para lo cual elaboraremos las rúbricas pertinentes.

H. Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.

Alumnos con francés 3º de ESO pendiente. Durante el curso 2021/2022, los alumnos que tengan la asignatura de francés pendiente de anteriores cursos escolares deberán:

En el caso de estar matriculados en la asignatura en el presente curso hablar con su profesor de francés, o con la Jefa de Departamento si ya no cursan la materia. El objetivo es informarse de los pasos a seguir para recuperar la asignatura. En el caso de que a mediados del mes de octubre los alumnos afectados no hayan dicho nada a su profesor responsable, sobre todo si es el Jefe de Departamento, el profesor se deberá dirigir a ellos para recordarles los estándares básicos que tienen suspensos y cómo recuperarlos (según el protocolo establecido en el IES María de Córdoba).

Los alumnos deberán trabajar el dossier de recuperación que el profesor le hará llegar vía telemática. En el dossier se trabajarán y se reforzarán los estándares básicos del curso pendiente. El profesor/ Jefa de Departamento resolverá las dudas que el alumno le plantee en relación con la materia que se trabaja en el dossier o a cualquier duda que tenga sobre el proceso de recuperación, previa cita y serán atendidos durante los recreos o mediante chat de Teams. Las tareas concretas llevarán asociadas una fecha de entrega concreta que el alumno tendrá que respetar; el profesor tendrá en cuenta la carga de trabajo del alumno y procurará sacarlas de los periodos de los exámenes ordinarios.

El Dossier se entregará a la profesora correspondiente al menos quince días antes de la fecha del examen para que pueda ser corregido. El dossier supondrá un 30 % de su nota final, si se realiza correctamente y se entrega en el tiempo y la forma que corresponde.

La entrega del dossier no es obligatoria ni eliminatoria, pero si no se entrega, la nota del examen será sobre siete.

Los alumnos deberán presentarse al examen de enero y, si lo suspenden, tendrán otra oportunidad en el mes de abril. La prueba escrita contará un 70% de su nota.

Si el alumno suspende los exámenes de febrero o abril, tendrán que esperar a la convocatoria de septiembre para recuperar la asignatura. En esta convocatoria no habrá dossier con nota, con lo que el 100 % de la nota del alumno será el examen. Pese a ello, el profesor podrá valorar positivamente la entrega del dossier de preparación de la asignatura.

Los alumnos con la materia pendiente de 3º de ESO, **que este curso están matriculados en francés de 4º ESO**, para aprobar la asignatura deben superar los contenidos de 3º de ESO que se tratan en la primera evaluación de 4º de ESO. Si el alumno supera la primera evaluación de 4º de ESO, superando los mínimos establecidos para tercero de ESO, que tengan suspensos, habrá superado la asignatura.

En todo caso, el profesor de la materia o el Jefe de Departamento seguirá las indicaciones dejadas en el informe de septiembre para encontrar el método más adecuado de recuperación para cada uno de los alumnos pendientes dependiendo de los estándares básicos que tengan suspensos.

I. Medidas de atención a la diversidad en el aula.

Es evidente que una misma actuación educativa ejercida en un mismo grupo de alumnos produce efectos diferentes en función de los conocimientos y experiencias previos de cada uno de ellos, sus capacidades intelectuales, así como sus intereses y sus motivaciones ante la enseñanza.

Normalmente, en nuestra materia no tenemos alumnos que necesiten adaptaciones curriculares significativas. Aunque es habitual que nos lleguen alumnos con TDHA . En estos casos, el profesor de francés se plegará al consejo de Orientación escolar quienes, normalmente, dotan a los profesores de recursos para afrontar estas peculiaridades de los alumnos.

Por otra parte, nos encontramos también con dos polos opuestos. Alumnos que están más avanzados que el resto y se aburren en las clases y por otro, alumnos que se incorporan a la asignatura de modo tardío y que tienen un conocimiento cero o muy bajo de la lengua francesa. En las dos situaciones el profesor elaborará materiales y tareas apropiadas para ayudar a aquellos que comienzan en el aprendizaje de la lengua francesa a fin de que progresivamente puedan ir afianzando y reforzando conocimientos al mismo tiempo que se les invita, durante la impartición de las clases, a seguir las explicaciones y las tareas del resto de sus compañeros con el fin de que poco a poco vayan ampliando los conocimientos adquiridos. Para este menester, el profesor los situará al lado de alumnos aventajados que les puedan ayudar en las actividades que les sean de una mayor dificultad.

Con los alumnos que empiezan nuevos tendríamos que hacer el trabajo que hemos hecho con sus compañeros en 1º y 2º con un ritmo más acelerado para que en la segunda evaluación pudieran incorporarse al ritmo general de la clase de 3º. Estos alumnos serían objeto, durante el primer trimestre, de una adaptación de la materia con el fin de que vayan avanzando en la asignatura. De este modo, y con el fin de ayudar a estos alumnos que comienzan durante este periodo, les serían distribuidas fotocopias con explicaciones y tareas que englobasen los principales contenidos mínimos pertenecientes a 1º y 2º de la ESO. Estos alumnos tendrían la posibilidad de tener un contacto más asiduo con el profesor a través del correo electrónico, a través del cual, le serían enviadas explicaciones a sus dudas y ejercicios de profundización y de refuerzo para subsanarlas.

El enfoque metodológico que vamos a utilizar tiene en cuenta lo anteriormente descrito, dando un tratamiento globalizado al trabajo por medio de:

- La adaptación de objetivos, contenidos y actividades propuestas en la programación de las unidades.
- Las propuestas de trabajo graduadas y diversificadas para hacer que la clase sea agradable y productiva para los alumnos.
- El método de trabajo propone ejercicios repetitivos, canciones, juegos, pequeñas redacciones, presentaciones, etc.
- La planificación de actividades con objetivos comunicativos y extralingüísticos que fomentan la comunicación para que puedan ser trabajados por los alumnos con diferentes niveles.
- El apartado *Tâche globale* , junto con actividades relacionadas con la práctica léxica y gramatical, les dan la oportunidad de participar y ayudarse entre sí según las capacidades de cada uno. Todas estas actividades permiten a los alumnos tomar decisiones y desarrollar su autonomía.
- El fomento de la participación y la colaboración entre los alumnos con diferentes capacidades, ya que posibilita el trabajo en parejas y, sobre todo, en equipo. Una actitud positiva de trabajo y una buena participación en las actividades de grupo

serán muy importantes en su rendimiento posterior. El profesor ayudará para que los alumnos sean conscientes de ello.

- El alumno seguiría teniendo en todo momento como referencia los objetivos generales de la etapa, pero accedería a ellos a través de otro tipo de actividades y refuerzos.

J. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

- Dossier preparado por el Departamento de francés.
- Diferentes manuales de referencia según la legislación en vigor, de los que se seleccionan recursos que se trabajan en el aula.
- Recursos de ejercicios interactivos.
- Recursos de diferentes blogs de referencia en FLE.
- Documentos auténticos de actualidad, como artículos de revista, noticias de periódico, carteles...
- Diccionarios en papel u on-line.
- Ordenador, cañón y conexión Internet.
- Se propone la incorporación de las nuevas tecnologías para aumentar la motivación del alumnado, proponiendo actividades lúdicas que puedan llevar un seguimiento (principalmente para la evaluación des tâches finales). Algunas webs y aplicaciones serían, por ejemplo, Duolingo, Toontastic, Spreaker, Pixton Edu, Kahoot o Edpuzzle.

A. FRANCÉS 1º BACHILLERATO (1ª LENGUA EXTRANJERA)

B. Objetivos generales para la materia.

La Primera Lengua Extranjera tiene como finalidad principal dotar al alumnado de un instrumento de comunicación, aprendizaje y desarrollo personal que le sirva de forma eficaz a lo largo de toda su vida académica y profesional, en cualquier situación y en cualquier lugar.

En un mundo dominado por la movilidad, por el flujo constante y multidireccional de personas e ideas, la Primera Lengua Extranjera debe ser la llave maestra que permita al alumnado su inserción en cualquier entorno social, laboral y cultural al que los azares de la vida y las oportunidades formativas y profesionales le conduzcan. Por otra parte, además de ser un instrumento formativo y profesional, esta materia constituye un medio de enriquecimiento personal que debe actuar durante toda la vida del estudiante para engrandecerlo como persona, estimulando su curiosidad por otras culturas y sociedades, y permitiéndole el disfrute de un catálogo progresivamente mayor de manifestaciones culturales, haciendo así su vida más plena y más rica.

La Primera Lengua Extranjera adopta el enfoque orientado a la acción inherente al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas Extranjeras. Así, la materia se articula en cuatro bloques, correspondientes a las cuatro competencias definidas por el MCER, en los que se describe lo que los estudiantes deberán ser capaces de hacer en la lengua extranjera, en los contextos comunicativos reales en los que se verán llamados a interactuar.

El bloque 1, “Comprensión de textos orales”, se corresponde con la competencia de comprensión oral; el bloque 2, Producción de textos orales: expresión e interacción, con las competencias de expresión oral en continuo y de expresión oral en interacción; el bloque 3, “Comprensión de textos escritos”, con la competencia de comprensión escrita; y finalmente el bloque 4, “Producción de textos escritos: expresión e interacción”, con la competencia de expresión escrita. Dentro de cada bloque, los estándares de aprendizaje evaluables desarrollan al detalle las competencias comunicativas específicas de cada bloque, a partir de los descriptores del MCER, y establecen los criterios de evaluación con los que se verificará si el alumno ha alcanzado tales competencias, junto con los contenidos necesarios para ello.

La metodología de la Primera Lengua Extranjera debe estar orientada también de forma muy singular a la acción. No hay aprendizaje de una lengua extranjera sin apropiación de la lengua, sin práctica de la misma. Se trata de reproducir el modo de adquisición del lenguaje natural, trabajando siempre, en la medida de lo posible, en situación de inmersión lingüística, para lo cual se hará un uso sistemático de la lengua meta como lengua vehicular, dándose preferencia a las competencias orales. Para la introducción de contenidos se hará un uso preferente de documentos auténticos, de los cuales se deducirán los contenidos sintáctico-discursivos, que no existen fuera del discurso. Mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación se estimulará y orientará al alumnado en la búsqueda, estudio y disfrute de tales documentos de forma autónoma, procurando que en ellos se exponga al alumnado a la mayor variedad posible de registros de habla. Así mismo, se procurará que tales documentos sirvan de aproximación a la cultura de las comunidades donde se habla la lengua meta. Al mismo tiempo, se dará preeminencia a los documentos audiovisuales y textuales que hagan referencia a temas y contenidos tratados en las demás materias de la modalidad de Bachillerato elegida por los alumnos del grupo.

A la hora de trabajar la expresión oral, se dará prioridad a la eficacia comunicativa sobre la corrección del mensaje, en el entendimiento de que el error es un componente imprescindible del proceso de aprendizaje de una lengua extranjera, aplicándose en la medida de lo posible técnicas que conduzcan a la mejora de las habilidades del alumnado a la hora de expresarse en público.

Finalmente, la evaluación debe ajustarse también a las directrices del MCER, debiéndose evaluar las cinco competencias por separado, poniendo el acento en el grado alcanzado en la consecución de cada uno de los estándares de aprendizaje, y no tanto en el conocimiento de la gramática de la lengua meta.

C. Secuencia y temporalización de los contenidos.

Debido al carácter del grupo, usaremos diferentes métodos de enseñanza que periodizaremos de la siguiente manera:

- Primera evaluación: 1, 2, 3 y 4
- Segunda evaluación: 5, 6, 7 y 8
- Tercera evaluación: 9, 10, 11 y 12

D. Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, estándares de aprendizaje que se consideran básicos de cara a la promoción y perfil competencial.

	Bloque 1. Comprensión de textos orales
Contenidos	Estrategias de comprensión. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros elementales; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal Funciones comunicativas: Iniciación de relaciones personales.

	Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y direcciones. Expresión del conocimiento y la certeza. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión y la orden. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Estructuras sintáctico-discursivas. 1 Léxico oral elemental de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; profesiones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos. Identificación de algunos símbolos fonéticos con el reconocimiento de fonemas de uso frecuente. Reconocimiento de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.
CRITERIOS	Identificar las ideas principales, información relevante, hilo conductor o trama, e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y con estructuras lingüísticas de cierta complejidad, en una variedad de lengua estándar y articulados a velocidad media o normal, hablados o cantados, acompañados o no de soporte visual, destinados al público en general o de uso no específicamente didáctico, que traten de temas tanto concretos como abstractos dentro del propio campo de especialización o de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se puedan confirmar ciertos detalles. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles relevantes, o información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto si están claramente señalizadas. Conocer con el suficiente detalle y saber aplicar adecuadamente a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a situaciones cotidianas y menos habituales en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, sobre, entre otros, la estructura socio-económica, las relaciones interpersonales, de jerarquía y entre grupos, comportamiento (posturas y ademanes, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores, tabúes). Distinguir tanto la función o funciones comunicativas principales del texto como implicaciones fácilmente discernibles; apreciar las diferentes intenciones comunicativas derivadas del uso de distintos exponentes de dichas funciones, e identificar los propósitos comunicativos generales asociados a distintos

	patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información (entre otros, el refuerzo o la recuperación del tema). Distinguir y aplicar a la comprensión del texto oral los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. una estructura interrogativa para dar una orden). Reconocer léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, y expresiones y modismos de uso habitual cuando se cuenta con apoyo visual o contextual. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, y reconocer sus significados e intenciones comunicativas expresas, así como algunas de carácter implícito (incluyendo el interés o la indiferencia) cuando la articulación es clara. Reconocer las particularidades sonoras, léxicas y sintácticas propias de las comunidades en las que se usa la lengua meta y adaptar sus estrategias de comprensión a ellas.
ESTÁNDARES	1. Comprende instrucciones técnicas, dadas cara a cara o por otros medios, relativas a la realización de actividades y normas de seguridad en el ámbito personal (p. e. en una instalación deportiva), público (p. e. en una situación de emergencia), académico u ocupacional (p. e. una visita guiada a una pinacoteca, o sobre el uso de máquinas, dispositivos electrónicos o programas informáticos). CL, CC, CM, CS 2. Entiende, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (p. e. en el caso de una reclamación), siempre que pueda pedir confirmación sobre algunos detalles. CL, CAA, CI 3. Identifica los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que se produce a su alrededor, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua. CC, CS, CL 4. Comprende, en una conversación informal o una discusión en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, información específica relevante sobre temas generales o de su interés, y capta sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y si no hay interferencias acústicas. CL, CD, CM, CS 5. Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a actividades y procedimientos

	cotidianos y menos habituales, siempre que pueda plantear preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles. CL, CS, CAA, CI 6. Comprende las ideas principales y detalles relevantes de una presentación, charla o conferencia que verse sobre temas de su interés o de su especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en lengua estándar (p. e. una presentación sobre la organización de la universidad en otros países). CL, CS, CAA, CC 7. Comprende los puntos principales y detalles relevantes en la mayoría de programas de radio y televisión relativos a temas de interés personal o de su especialidad (p. e. entrevistas, documentales, series y películas), cuando se articulan de forma relativamente lenta y con una pronunciación clara y estándar, y que traten temas conocidos o de su Interés. CL, CS, CAA, CC, CM
--	---

	Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción
Contenidos	Estrategias de producción: Planificación: Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Ejecución Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.). Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales Lingüísticos Modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o expresión. Paralingüísticos y paratextuales Pedir ayuda.

	Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones, necesidades e hipótesis. Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso. Captación y mantenimiento de la atención del público. Estructuras sintácticodiscursivas. Léxico oral común y más especializado (producción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.
CRITERIOS	Conocer, seleccionar con atención, y saber aplicar con eficacia, las estrategias adecuadas para producir textos orales de diversos tipos y de cierta longitud, intentando nuevas formulaciones y combinaciones dentro del propio repertorio,

	y corrigiendo los errores (p. e. en tiempos verbales, o en referencias temporales o espaciales) que conducen a malentendidos si el interlocutor indica que hay un problema. Ser consciente de los rasgos socioculturales y sociolingüísticos salientes de las comunidades en las que se utiliza la lengua meta, y de sus diferencias con respecto a las culturas propias, relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y tabúes, y actuar en consecuencia, adaptándose adecuadamente a las características de los interlocutores y de la situación comunicativa en la producción del texto oral. Adecuar la producción del texto oral a las funciones comunicativas requeridas, seleccionando, dentro de un repertorio de exponentes habituales, los más adecuados al propósito comunicativo, y los patrones discursivos típicos de presentación y organización de la información, entre otros, el refuerzo o la recuperación del tema. Utilizar con razonable corrección las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de conexión y de cohesión de uso común de manera que el discurso esté bien organizado y cumpla adecuadamente la función o funciones comunicativas correspondientes. Conocer, y saber seleccionar y utilizar, léxico oral común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, y expresiones y modismos de uso habitual. Reproducir, con la suficiente corrección para ser bien comprendido la mayoría de las veces, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de carácter general, haciendo un uso consciente de los mismos para expresar distintos significados según las demandas del contexto. Mostrar la fluidez necesaria para mantener la comunicación y garantizar el objetivo comunicativo principal del mensaje, aunque puede haber algunas pausas para buscar palabras y titubeos en la expresión de algunas ideas más complejas, empleando estrategias prosódicas y gestuales de captación y mantenimiento de la atención del público, y superando el miedo a hablar en público. Mostrar cierta flexibilidad en la interacción por lo que respecta a los mecanismos de toma y cesión del turno de palabra, la colaboración con el interlocutor y el mantenimiento de la comunicación, aunque puede que no siempre se haga de manera elegante. Participar con eficacia, aun cometiendo errores, en actividades de interacción oral dramatizadas tales como simulaciones globales, juegos de rol, etc., de larga duración, disponiendo de la posibilidad de preparar y gestionar su participación en las mismas.
ESTÁNDARES	1. Hace presentaciones bien estructuradas y de cierta duración sobre un tema académico (p. e. el diseño de un aparato o dispositivo, o sobre una obra artística o literaria), con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, y responde a preguntas complementarias de la audiencia formuladas con claridad y a velocidad normal. CL, CS, CAA, CC, CD, CI 2. Se desenvuelve con eficacia en transacciones y gestiones que surgen mientras

	viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, estudio o trabajo (p. e. para hacer reclamaciones), planteando sus razonamientos y puntos de vista con claridad y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico. CL, CS, CAA, CC, CI 3. Participa con eficacia en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; cuenta historias, así como el argumento de libros y películas, indicando sus reacciones; ofrece y se interesa por opiniones personales sobre temas de su interés; hace comprensibles sus opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas; expresa con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica sus opiniones y proyectos. CL, CS, CAA, CC, CM, CI 4. Toma parte adecuadamente, aunque a veces tenga que pedir que le repitan o aclaren alguna duda, en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, intercambiando información relevante sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista con claridad, y justificando con cierto detalle y de manera coherente sus opiniones, planes y sugerencias sobre futuras actuaciones. CL, CS, CAA, CC, CI
--	---

	Bloque 3. Comprensión de textos escritos
Contenidos	Estrategias de comprensión: Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones). Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y

	profesional. Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones, necesidades e hipótesis. Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso. Estructuras sintácticodiscursivas. Léxico escrito común y más especializado (recepción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura. Léxico básico de las materias de la modalidad de bachillerato cursada. Patrones gráficos y convenciones ortográficas. Uso adecuado de las tecnologías de la información y comunicación
CRITERIOS	Identificar las ideas principales, información relevante e implicaciones generales de textos de cierta longitud, en formato impreso o en soporte digital, acompañados o no de elementos gráficos, bien organizados y con estructuras lingüísticas de cierta complejidad, en una variedad de lengua estándar y que traten de temas tanto abstractos como concretos dentro del propio campo de especialización o interés, en los ámbitos personal, público, académico u ocupacional/laboral, siempre que se puedan releer las secciones difíciles. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles relevantes del texto, o información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas claramente señalizadas. Conocer con el suficiente detalle, y saber aplicar adecuadamente a la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos derivados de situaciones cotidianas y menos habituales en el ámbito personal, público, académico y

	ocupacional/laboral, sobre, entre otros, la estructura socioeconómica, las relaciones interpersonales, de jerarquía y entre grupos, convenciones sociales (actitudes, valores, tabúes), y los aspectos generales que permitan comprender, en su caso, el trasfondo sociocultural del texto. Distinguir tanto la función o funciones comunicativas principales del texto como implicaciones fácilmente discernibles; apreciar las diferentes intenciones comunicativas derivadas del uso de distintos exponentes de dichas funciones, e identificar los propósitos comunicativos generales asociados a distintos formatos, patrones y estilos discursivos típicos. Distinguir y aplicar a la comprensión del texto escrito los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. una estructura interrogativa para dar una orden). Reconocer léxico escrito común y más especializado relacionado con los propios intereses, y necesidades en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, y expresiones y modismos de uso habitual cuando se cuenta con apoyo visual o contextual. Reconocer los valores asociados a convenciones de formato, tipográficas ortográficas y de puntuación comunes y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. ©, ™), así como reconocer e interpretar correctamente las características ortográficas y tipográficas propias de la escritura asociada a las tecnologías de la información y comunicación: SMS, Internet, mensajería instantánea ... Saber reconocer la pertinencia o impertinencia de los resultados de una búsqueda en Internet.
ESTÁNDARES	1. Comprende instrucciones de una cierta extensión y complejidad dentro de su área de interés o su especialidad, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. sobre cómo redactar un trabajo académico siguiendo las convenciones internacionales). CL, CC, CS 2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal y académico (p. e. folletos, prospectos, programas de estudios universitarios). CL, CS, CC 3. Comprende correspondencia personal en cualquier soporte, y mensajes en foros y blogs, en los que se transmiten información e ideas, se pregunta sobre problemas y se explican con razonable precisión, y se describen de manera clara y detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y aspectos tanto abstractos como concretos de temas de su interés. CL, CS, CD 4. Comprende información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios (p. e. carta de admisión a un curso). CL, CS, CC, CAA

	5. Comprende el sentido general, los puntos principales y los detalles más relevantes en noticias y artículos periodísticos bien estructurados y de cierta longitud en los que se adoptan puntos de vista concretos sobre temas de actualidad o de su interés y redactados en una variante estándar de la lengua. CL, CC, CAA, CM 6. Entiende, en manuales, enciclopedias y libros de texto, tanto en soporte papel como digital, información concreta para la resolución de tareas de clase o trabajos de investigación relacionados con temas de su especialidad, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas o con temas de su interés académico u ocupacional en páginas webs y otros textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos. CL, CD, CC, CAA, CI 7. Sigue sin dificultad la línea argumental de historias de ficción y de novelas cortas claramente estructuradas, de lenguaje sencillo y directo, en una variedad estándar de la lengua, y comprende el carácter de los distintos personajes y sus relaciones, cuando unos y otras están descritos claramente y con el suficiente detalle CL, CAA, CS, CC
--	---

	Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción
Contenidos	Estrategias de producción: Planificación Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.) Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.) Ejecución Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorarlas dificultades y los recursos disponibles. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.). Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.

	Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones, necesidades e hipótesis. Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso. Estructuras sintácticodiscursivas. Léxico escrito común y más especializado (producción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura. Patrones gráficos y convenciones ortográficas. Uso adecuado de las tecnologías de la información y comunicación.
CRITERIOS	Escribir, en cualquier soporte, textos de estructura clara sobre una serie de temas generales y más específicos relacionados con los propios intereses o especialidad, haciendo descripciones con el suficiente detalle; redactando en palabras propias, y organizando de manera coherente, información e ideas extraídas de diversas fuentes, y justificando las propias opiniones sobre temas generales, o más específicos, utilizando elementos de cohesión y coherencia y un léxico de uso común, o más específico según el contexto de comunicación. Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de estructura clara y de cierta longitud, p. e. desarrollando los puntos principales, y ampliándolos con la información necesaria, a partir de un guion previo. Ser consciente de los rasgos socioculturales y sociolingüísticos salientes de las comunidades en las que se utiliza la lengua meta, y de sus diferencias con respecto a las culturas propias, relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y tabúes, y actuar en consecuencia, adaptándose adecuadamente a las características de los interlocutores y de la situación comunicativa en la producción del texto escrito. Adecuar la producción del texto escrito a las funciones comunicativas requeridas, seleccionando, dentro de un repertorio de exponentes habituales,

	los más adecuados al propósito comunicativo, y los patrones discursivos típicos de presentación y organización de la información, entre otros, el refuerzo o la recuperación del tema. Utilizar con razonable corrección las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de conexión y de cohesión de uso común con el fin de que el discurso esté bien organizado y cumpla adecuadamente la función o funciones comunicativas correspondientes. Conocer, y saber seleccionar y utilizar, léxico escrito común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, y expresiones y modismos de uso habitual. Reproducir los patrones ortográficos, de puntuación y de formato de uso común, y algunos de carácter más específico (p. e. indicaciones para acotar información, como paréntesis o guiones), con corrección en la mayoría de las ocasiones; saber manejar procesadores de textos para resolver, p. e., dudas sobre puntuación en los textos producidos en formato electrónico, utilizar con eficacia las convenciones de escritura que rigen en la comunicación por Internet y realizar con eficacia consultas en los buscadores de la Red, aplicando estrategias que le permitan discriminar resultados hasta obtener la información requerida.
ESTÁNDARES	1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para tomar parte en un concurso internacional, o para solicitar unas prácticas en empresas) CL, CS, CAA, CD, CI 2. Escribe, en un formato convencional y en cualquier soporte, un curriculum vitae, detallando y ampliando la información que considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos. CL, CS, CAA, CM, CI 3. Toma notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conferencia sencilla, y redacta un breve resumen con la información esencial, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad. CL, CS, CAA, CI, CM 4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información relevante y opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta. CL, CS, CD, CI 5. Escribe, en un formato convencional, informes breves en los que da información pertinente sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un problema surgido durante un viaje), describiendo con el detalle suficiente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una secuencia coherente; explicando los motivos de ciertas acciones, y ofreciendo opiniones y sugerencias breves y justificadas sobre el asunto y sobre futuras líneas de actuación. CL, CS, CAA, CM, CI

	6. Escribe correspondencia personal y participa en foros y blogs en los que transmite información e ideas sobre temas abstractos y concretos, comprueba información y pregunta sobre problemas y los explica con razonable precisión, y describe, de manera detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y una serie de temas concretos relacionados con sus intereses o su especialidad. CL, CM, CAA, CI 7. Escribe, en cualquier soporte, cartas formales dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información relevante, y expresa puntos de vista pertinentes sobre la situación objeto de la correspondencia, en el ámbito público, académico o laboral, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos. CL, CS, CI, CM
--	---

CONTENIDOS SINTÁCTICO-DISCURSIVOS
Expresión de relaciones lógicas: conjunción (aussi bien que); disyunción; oposición (seulement si, bien que, même si, par contre, malgré, pourtant, toutefois, tout de même, avoir beau, quand (bien) même, alors même que + conditionnel); causa (étant donné que, vu que, comme); finalidad (pour que, dans le but que, de façon à ce que, de manière à ce que, afin que + Subj.); comparación (le meilleur, le mieux, le pire, de même que, plus...plus, moins...moins, plus...moins, moins...plus); consecuencia (si bien que, de telle manière que, de façon à ce que); distributivas (tantôt...tantôt, bien....bien); condición (si, même si + Indic., à condition de + Inf., à condition de, à moins de + inf., au/dans le cas où (+ conditionnel)); estilo indirecto (rapporter des informations). - Relaciones temporales (depuis, dès, au fur et à mesure, tandis que, jusqu'au moment où). - Exclamación (Que, Hélas!, Mince alors!) - Negación (ne... pas encore, ne....plus, pas mal. (du tout), pas question, pas du tout). - Interrogación (lequel, laquelle, auquel, duquel). - Expresión del tiempo: presente; pasado (plusque- parfait); futuro. - Expresión del aspecto: puntual (frases simples); durativo (il était une fois, à cette époque là...); habitual (de temps en temps, chaque, tous les, n° fois par... mois/an...); incoativo (être sur le point de); terminativo (cesser de, arrêter de, mettre fin à qqch.). - Expresión de la modalidad: factualidad; capacidad; posibilidad/probabilidad (il est possible que, il se peut que); necesidad; obligación /prohibición (se voir dans l'obligation de, se voir forcé à (faire) qqch.); permiso; intención/deseo (exprimer le souhait qui concerne un autre: j'aimerais que/ je voudrais que/ j'aurais envie que/ ça me plairait que + Subj.); factitivo o causal con el verbo faire (ex: Pierre a fait tomber son livre/s'est fait couper les cheveux); condicional (conditionnel présent). - Expresión de la existencia (presentativo); la entidad (artículos, nombres, pronombres personales, adjetivos y pronombres demostrativos; pronombres personales OD y OI, "en", "y"; proposiciones adjetivas (lequel, laquelle, auquel, duquel)); la cualidad; la posesión (pronombres posesivos). - Expresión de la cantidad (fracciones, decimales, porcentajes; artículos partitivos, adverbios de cantidad y medidas) y el grado. - Expresión del espacio: (prépositions et adverbies de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination). - Expresión del tiempo: puntual (demain à cette heure-là, hier à cette heure-ci, dans n° jours, d'ici peu); divisiones (dans les années, quinzaine); indicaciones de tiempo (au début, à la fin, en début de semaine); duración ((tout) le long de); anterioridad (jusqu'à ce que, d'ici (à ce) que); posterioridad (dès que, depuis (le temps) que); secuenciación (premièrement, deuxièmement); simultaneidad (lorsque, le temps de + Inf., une fois que, lors de + nom); frecuencia (de temps en temps,

E. Decisiones metodológicas y didácticas. Innovaciones metodológicas.

La Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) introduce un enfoque metodológico basado en las competencias clave y en los resultados de aprendizaje y conlleva importantes cambios en la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje, cambios en la organización y en la cultura escolar; requiere la estrecha colaboración entre los docentes en el desarrollo curricular y en la transmisión de información sobre el aprendizaje de los alumnos y alumnas, así como cambios en las prácticas de trabajo y en los métodos de enseñanza.

Por ello, los materiales utilizados en clase tendrán como finalidad la consecución de los objetivos y la adquisición de las competencias clave. Se enfocarán a la realización de tareas o a la resolución de problemas. Las tareas serán planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. El profesor asumirá un rol de orientador, promotor y por lo tanto, facilitador del desarrollo competencial en el alumnado.

La naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características del alumnado condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que el Departamento se ha ajustado a estos condicionantes con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado.

Según recoge el Anexo II de la Orden ECD 65/2015, se llevará a cabo una metodología activa (aprendizaje basado en tareas y proyectos, en problemas, en retos, etcétera), para fomentar, de manera transversal, el desarrollo de las competencias clave. Para ello, nos ajustaremos al nivel competencial inicial de los alumnos, y secuenciaremos la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

Asimismo, tendremos en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Para 1º y 2º de bachillerato, la metodología no varía demasiado con respecto a lo que se ha venido haciendo años anteriores. El eje sigue siendo el libro de texto en 1º y el dossier preparado por el profesor en 2º. En el primer curso nos encontramos con alumnos que no han dado la asignatura nunca y con otros que llevan ya 4 años a sus espaldas de estudio del francés con lo que la diferencia en el conocimiento de la lengua y la autonomía de los alumnos es esencialmente distinta. Es por ello que, el eje básico es el método escrito que les ayuda a los alumnos nuevos a tener un punto de referencia y de apoyo y a los más experimentados a reforzar sus conocimientos y a corregir sus errores ya automatizados por el uso y el tiempo. Además, existe un hándicap en el avance de la asignatura ya que con la LOMCE perdemos una hora de clase en 1º de bachillerato por lo que apoyar a los alumnos con más dificultades o ampliar la materia con aquellos más avanzados va a ser muy difícil.

La metodología promoverá la acción (aproche actionnelle): así, el alumnado se encontrará frente a anticipaciones de situaciones de la vida cotidiana francesa y tendrá que adquirir “un certain savoir-faire”. Para afianzar este último, el alumnado tendrá que realizar una tarea y otras que le sirvan de refuerzo y permitan la verificación de las competencias. Se trabajarán: la comprensión oral a partir de vídeos. La comprensión escrita a través de textos representativos actuales de los países francófonos, la producción oral, a través de pequeñas discusiones en grupo o juego de rol con el fin de que pierdan el miedo a equivocarse o a cometer errores y, finalmente, la producción escrita a través de la redacción de ciertos documentos que serán realizados a partir de los proyectos. Los contenidos gramaticales propios del nivel serán abordados progresivamente y con una metodología en espiral que facilite el retorno regular de los temas y de los puntos gramaticales a partir de tareas que lleven al alumno a intuir, a pensar, a descubrir y a automatizar el aprendizaje. Al final de cada unidad didáctica, los alumnos realizarán un proyecto individual o colectivo que permita recapitular

todos sus conocimientos adquiridos en cada unidad didáctica en una tarea concreta.

Por otra parte, se realizarán tareas de búsqueda y de afianzamiento de los diferentes objetivos y contenidos a través de diferentes páginas dedicadas a la enseñanza-aprendizaje del francés, bien sea para ayudar al alumno en la elaboración de los proyectos, para aclarar puntos de gramática no bien comprendidos o para realizar tareas de refuerzo en casa.

Se fomentará la lectura a través de libros adecuados al nivel en consenso con los demás miembros del departamento.

Este curso escolar contamos en el Departamento de francés con una **auxiliar de conversación**. La auxiliar de conversación entra en un 30% de las clases para las primera lengua extranjera. Este hecho, supone que el avance de la materia, la temporalización y la metodología a emplear han de ir ajustándose desde la planificación de las clases y el desarrollo de las mismas.

En el Artículo 2 de la ORDEN EDU/1134/2011, de 6 de septiembre, que regula la actividad de los auxiliares de conversación seleccionados por el Ministerio de Educación en centros educativos de la Comunidad de Castilla y León ofrece una breve indicación del trabajo a realizar por el auxiliar de conversación:

- a) Posibilitar la práctica de la conversación oral en la lengua extranjera objeto de estudio del alumnado.
- b) Proporcionar un modelo de corrección fonética y gramatical en la lengua extranjera correspondiente.
- c) Colaborar con el profesorado en la elaboración de materiales didácticos en la lengua extranjera correspondiente.
- d) Acercar al alumnado y al profesorado a la cultura del país donde se habla la lengua extranjera mediante la presentación de temas de actualidad y actividades lúdicas.
- e) Llevar a cabo cualquier otra actividad relacionada con la lengua extranjera objeto de estudio, que le sea encomendada por la Consejería de Educación.

f) Con carácter voluntario, podrá participar en la realización de actividades extraescolares de diferente índole: culturales, deportivas, viajes de estudios, intercambios escolares, entre otras.

Como parte de las metodologías activas, se propone un uso directo de la lengua francesa a través del auxiliar de conversación. El auxiliar de conversación tratará fundamentalmente de desarrollar en los alumnos su capacidad oral tanto la de comprensión como la de expresión oral (Bloque I y II) aunque puede apoyarse en un texto escrito que dé pie a la interacción oral, con lo que estaría desarrollando en los alumnos también la comprensión escrita. Con esto, queremos decir que su ayuda va a ser importantísima dando a la asignatura un carácter lúdico y productivo, lo que resulta muy atractivo a los alumnos.

El trabajo oral con el auxiliar de conversación será dinámico, en grupo y con actividades de su interés. Con ellas serán capaces de alcanzar los estándares básicos programados para el curso de forma eficaz. Además, podrán desarrollar competencias que normalmente quedan un poco más de lado. Además de la evidente competencia lingüística, los alumnos podrán adquirir la competencia cultural, la social, la iniciativa o la competencia de aprender a aprender.

F. Elementos transversales.

En la Propuesta Curricular, tal como señala el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en su art. 6, señalamos que los elementos transversales son:

En ESO y BACH han de incluirse además en la programación:

- La prevención de la violencia de género
- La prevención de la violencia contra las personas con discapacidad
- La prevención de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

Otros elementos transversales:

- Desarrollo sostenible y el medio ambiente.
- Los riesgos de explotación y abuso sexual.
- El abuso y maltrato a las personas con discapacidad.

- Las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- La protección ante emergencias y catástrofes.
- El espíritu emprendedor, la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial.
- La actividad física y la dieta equilibrada
- La mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico

En el nivel inicial de la asignatura se dan pocas ocasiones para tratar desde nuestra asignatura de francés temas transversales pero 1º de Bachillerato cuenta con la ventaja de que con la materia se puede avanzar rápidamente y los alumnos son ya bastante maduros y proclives a hablar sobre ciertos temas que les provocan intelectualmente.

Las dos competencias base y elementos transversales a tocar son la comprensión oral y escrita que se trabajarán constantemente en la asignatura. Cada día leemos textos o escuchamos parte de conversaciones interpretando e intentando averiguar qué quieren decir los textos.

Los textos pueden estar en soporte vídeo/Internet y hacerlo de forma visual (lo que ayuda mucho a la comprensión de los mensajes).

- Desde los primeros temas se explora el vínculo afectivo de los personajes hablando de su familia y amigos, lo que puede dar pie a hablar de las relaciones afectivas y de respeto a los demás, manejando los conceptos partager y s'entendre.
- La actividad y la dieta equilibrada se trata desde el tema de la alimentación orientando a hacia un uso responsable y sano de la misma. El ejercicio físico viene asociado al tema de la salud.
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Se tocarán en el visionado de distintos programas de televisión, reportajes o investigando en Internet sobre los temas propuestos por el libro.
- Con la educación cívica y constitucional adaptada a la cultura y civilización francesa aprenderemos usos y costumbres de los franceses y reflexionaremos ante la comparación de su cultura de origen y la francesa.
- Desarrollo sostenible y el medio ambiente se tratará con una iniciación a los nuevos avances tecnológicos para evitar la contaminación.
- La educación vial se abordará explorando las principales señales del código de circulación.

G. Estrategias e instrumentos para la evaluación y criterios de calificación.

Los aprendizajes del alumno deben ser evaluados sistemática y periódicamente, tanto para medir individualmente los conocimientos y competencias adquiridos como para, y por ello, introducir en el proceso educativo cuantos cambios sean precisos si la situación lo requiere (cuando los aprendizajes de los alumnos no responden a lo que, *a priori*, se espera de ellos).

La **evaluación por competencias** permite evaluar tanto el logro de los objetivos de la asignatura, como el grado de adquisición de las competencias básicas. Unos criterios están ligados expresamente a conceptos, y otros, preferentemente a procedimientos y actitudes.

En función del objetivo que perseguimos al evaluar, contamos con varias modalidades, como es el caso de la **evaluación sumativa**, realizada en diferentes momentos del curso y que tendemos a identificar con las finales de evaluación y de curso (ordinaria y extraordinaria, cuando procedan). Habrá otras evaluaciones, como la inicial (no calificada) y la final y, sobre todo, la **continua** o formativa, aquella que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, inmersa en él, y que insiste, por tanto, en el carácter orientador y de diagnóstico de la enseñanza.

Procedimientos de evaluación

Atendiendo a diferentes criterios, el currículo nos propone una serie de herramientas que nos permiten llevar a cabo el proceso de evaluación en el aula. En el caso de la evaluación **formativa**, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno, es decir, se tomarán en consideración todas las *producciones* que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, lecturas y resúmenes, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión y autoevaluación entre otros. Todo ello nos ayudará a valorar a los alumnos en sus distintas competencias:

Y los de la evaluación **sumativa**, las pruebas escritas trimestrales y las de recuperación (y final de curso, si el alumno no hubiera recuperado alguna evaluación, y extraordinaria, en el caso de obtener una calificación de Insuficiente en la ordinaria final de curso). En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación.

El currículo también establece unos **criterios de evaluación** y unos **estándares de aprendizaje evaluables** por materia y curso que nos permiten evaluar la consecución de los objetivos de la asignatura. Respecto a la evaluación por **competencias**, el valor y la calificación de las mismas será:

CL: Es la competencia con más peso en la asignatura (contará un 80%) de la nota fina y se valorará mediante los exámenes escritos y los trabajos o tareas realizadas en casa/clase.

CS: podremos valorarla en los trabajos grupales hechos en clase, lo que denominamos la observación directa del alumno. El trato a los compañeros, su capacidad de relacionarse y de asumir las normas de comportamiento, ...

CM: Podremos valorarla a la hora de responder y de organizar la estructura de un discurso o una redacción. A la hora de realizar ejercicios como crucigramas o sopas de letras. Cuando son capaces de seleccionar la información más importante de un tanto o un audio, etc.

CAA: Lo valoraremos mediante la elaboración del cuaderno (disposición de los contenidos, la autocorrección de errores, búsqueda de información sin que el profesor le facilite la bibliografía o los enlaces determinados, etc.), ampliación de contenidos, ejercicios, la ejecución en sí de los trabajos a la hora de seleccionar y elaborar de un modo original y efectivo de los contenidos.

CI: Valoraremos la actitud del alumno hacia la asignatura y, sobre todo, su participación, la capacidad de poner en marcha y gestionar la vida en el grupo de trabajo de poner en común ideas, etc. También tendremos en cuenta la realización ejercicios voluntarios para reforzar la materia.

CC: Como parte esencial de la materia, la incluiremos en ese 80% de pruebas escritas con un valor de un 10% ya que a lo largo de los cursos, los alumnos adquieren la competencia cultural en lengua francesa. Aquí tendremos en cuenta el aprovechamiento de las actividades extraescolares organizadas por el Departamento en las que participe el alumno y su participación en la Semana Cultural en los talleres del Departamento de francés.

CD: Ejecución de trabajos en diferentes plataformas informáticas de presentación (infografías, *Powerpoint*, *Prezzi*, *Glogster*, etc.). Manejo del entorno digital y sus programas básicos: procesador de texto, un diario digital, diccionarios digitales, traductores, etc.

Darle un valor a las competencias es complicado ya que, dependiendo de la unidad a trabajar, tendremos que abordarla dando más peso a unas competencias que a otras. Pero para llegar a una calificación final valoraremos de forma equilibrada cada una de las competencias atendiendo a nuestra materia.

Criterios de calificación:

Se propone esta carga de valor:

En la composición de la nota intervienen diferentes aspectos y los porcentajes son los siguientes (sobre 10 puntos)

Competencia lingüística (Comprensión de textos, redacciones, lectura,
--

gramática, conversación. Bloques I,II,III,IV): 80%	
Pruebas escritas 50%	Pruebas orales 30%
Competencia cultural, Competencia Aprender a Aprender, C.Matemática, C.social,	
C.Iniciativa, C.digital.	20%

No en todas las evaluaciones se trabajan de la misma manera y con la misma profundidad las distintas competencias así que si alguna evaluación queda sin examinar una competencia se cederá su valor a las competencias que se hayan trabajado de forma especial en ese trimestre o, en su defecto, a la competencia lingüística.

Para poder sumar todas las competencias CAA, CM, CS, CI y CD en las diferentes evaluaciones, los alumnos tendrán que obtener al menos un 3,5 en las pruebas escritas (C. Lingüística), es decir, tendrán que haber superado los objetivos básicos marcados para cada una de las evaluaciones.

Los estándares suspensos en cada una de las evaluaciones se recuperarán la siguiente vez que se examinen (no realizaremos pruebas de recuperación específicas salvo que nos encontremos a las puertas de la evaluación final y el alumno no haya conseguido recuperar los estándares suspensos mediante la evolución natural y progresiva de la asignatura)

Si un alumno falta a más de un 50% a las clases perderá su derecho que se tengan en cuenta las pruebas evaluables hechas en el desarrollo de las clases, la prueba no realizada, se valorará con un 0.

Si un alumno copia en un examen, suspenderá directamente la evaluación a la que pertenece ese examen. Si es en la tercera evaluación, irá a septiembre.

Si un alumno falta a un examen, éste se repetirá en la fecha marcada por el profesor.

Para **establecer la nota de junio** el profesor podrá acogerse a uno de estos métodos siempre buscando beneficiar al alumno:

Dado que la evaluación es continua, la calificación final se establecerá teniendo en cuenta el progreso del alumno a lo largo de todo el curso si sus notas han ido creciendo, **siempre y cuando su esfuerzo e interés a lo largo de todo el curso hayan sido determinantes.**

Tradicionalmente, el rendimiento del alumno baja estrepitosamente en la última evaluación debido a su carga de trabajo y al cansancio, con lo que el profesor podrá hacer la media entre las tres evaluaciones para premiar el esfuerzo continuado de todo el año escolar **siempre y cuando el alumno haya tenido una actitud positiva hacia la asignatura.**

Si el alumno no supera la asignatura en junio, tendrá que presentarse a la **prueba extraordinaria de septiembre** que será el 100% de su nota o recuperar las competencias que no ha superado con el método de recuperación que articule su profesor y esas pruebas se acogerán al porcentaje de calificación recogido en esta programación. Para aprobar la asignatura en septiembre el alumno tendrá que tener superados los estándares mínimos de aprendizaje de su curso recogidos en el apartado D de la programación del Departamento y señalados en negrita.

Las **presentaciones orales y escritas** de trabajos seguirán los criterios recogidos en el Plan de Fomento a la lectura.

H. Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.

Si un alumno tiene pendiente la asignatura de francés de 1º de Bachillerato y profesor elaborará un plan de trabajo para recuperar la asignatura. Establecerá tres fechas para tres pruebas (tanto orales como escritas) espaciadas en el tiempo y con una equilibrada carga de trabajo.

I. Medidas de atención a la diversidad en el aula.

Este curso escolar tenemos 3 horas de carga lectiva a la semana, esto nos permitirá atender los dos niveles de conocimiento que conviven: alumnos de nivel más alto que ya han cursado cuatro años de francés como segunda lengua extranjera y otros alumnos que no la han visto nunca y que, algunos proceden de los programas de PMAR y aún tienen que adquirir el hábito de estudio. El trabajo se plantea como dos horas de trabajo en común y una de trabajo por niveles para que los alumnos más avanzados no pierdan el nivel y los iniciales puedan trabajar con la profesora individualmente

J. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

- *MOT DE PASSE 1, DEFI 1 y 2.*
- Audios sacados de Internet con las transcripciones para trabajar de forma independiente en casa y en clase.
- Documentos reales sonoros y escritos publicados en Internet, revistas de actualidad, canciones, reportajes, etc.
- Libros de lectura anual tanto en francés como en castellano (lecturas de bestsellers en Francia).
- Ordenador , teléfonos o tablets con conexión Internet.

- Además emplearemos los cañones y la conexión internet que nos ofrecen las aulas habituales
- Usaremos materiales web para complementar el material que necesita ser adaptado a varios niveles.

A. FRANCÉS 1º BACHILLERATO (2ª LENGUA EXTRANJERA)

B. Objetivos generales para la materia.

- Desarrollo de un perfil plurilingüe e intercultural integrado por competencias diversas en distintas lenguas y a diferentes niveles, en función de los intereses y necesidades cambiantes del individuo.
- Desarrollar las competencias clave que permitan desenvolverse al alumno en francés con sencillez, pero con suficiencia, en las situaciones más habituales en que pueda encontrarse en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.
- Desarrollar en el alumnado la capacidad de integrar y de poner en juego las actitudes, los conocimientos y las destrezas que le permitan comunicarse en situaciones específicas en el mundo real.
- Capacitar al alumnado para construir y decodificar textos, no debe olvidarse que son las actividades de comprensión y producción de dichos textos, en determinados contextos, lo que constituye la acción comunicativa lingüística real.

C. Secuencia y temporalización de los contenidos.

BLOQUE I. Comprensión de textos orales	
Estrategias de comprensión:	
➤	Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
➤	Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
➤	Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).
➤	Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
➤	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.
Funciones comunicativas:	

- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones, necesidades e hipótesis. Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso. Estructuras sintáctico-discursivas.
- Léxico oral común y más especializado (recepción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de las comunidades donde se habla la lengua francesa.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

Estrategias de producción:

- Planificación Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

Ejecución

- Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:
 - Lingüísticos:
 - Modificar palabras de significado parecido.
 - Definir o parafrasear un término o expresión.
 - Paralingüísticos y paratextuales:
 - Pedir ayuda. Señalar objetos, usar déicticos o realizar acciones que aclaran el significado.
 - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas,

contacto visual o corporal, proxémica).

Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.
- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones, necesidades e hipótesis. Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso. Captación y mantenimiento de la atención del público.

Estructuras sintáctico-discursivas.

- Léxico oral común y más especializado (producción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.

- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones, necesidades e hipótesis. Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico-discursivas.

- Léxico escrito común y más especializado (recepción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.
- Léxico básico de las materias de la modalidad de bachillerato cursada.
- Patrones gráficos y convenciones ortográficas.
- Uso adecuado de las tecnologías de la información y comunicación.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

Estrategias de producción:

- Planificación Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.)
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.)

Ejecución

- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:
- convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares,

actividades, procedimientos y procesos.

- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones, necesidades e hipótesis.
- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico-discursivas

- Léxico escrito común y más especializado (producción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.
- Uso adecuado de las tecnologías de la información y comunicación.

ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS

Contenidos sintáctico-discursivos

Expresión de la existencia y la identidad: *présentatifs, mise en relief, adjectifs et pronoms démonstratifs, pronoms relatifs simples.*

Expresión de la cantidad: *articles, adjectifs numéraux, expressions et locutions de quantité.*

Expresión de la posesión: *adjectifs et pronoms possessifs.*

Descripción de la apariencia, el estado físico y anímico, el carácter y la cualidad: *adjectifs qualificatifs; comparatifs; adverbes et expressions.*

Descripción de la localización en el espacio: *prépositions et adverbes de lieu.* Descripción y narración de hechos y acciones actuales o intemporales: *présent; quand, maintenant + présent, les verbes pronominaux.*

Expresión del aspecto en presente: *être en train de.*

Descripción y narración de hechos y acciones pasados: *imparfait, passé composé; quand, avant ...+ imparfait.*

Expresión del aspecto en pasado: *passé récent.*

Descripción y narración de hechos y acciones futuros: *futur simple; quand, après ... + futur.*

Expresión del aspecto en futuro: *futur proche.*

Expresión de la frecuencia, la simultaneidad y la duración en el tiempo: *jamais, toujours, souvent, ça fait, pendant, en même temps, chaque fois ...*

Expresión de la obligación: *devoir, il faut + infinitif, l'impératif affirmatif, il est nécessaire, indispensable ... de + infinitif.*

Expresión de la prohibición: *l'impératif négatif, il ne faut pas + infinitif, il est interdit, défendu ... de + infinitif*

Expresión del deseo y la necesidad: *vouloir, aimer au conditionnel simple + infinitif, avoir besoin de, phrases interrogatives, formules de politesse.*

Solicitud de información: mots interrogatifs: qui, à qui, que, quoi, comment, quand, où, par où, d'où, pourquoi, combien. Expresión del temor: craindre, avoir peur de + infinitif. Expresión de la aceptación y el agrado: formules de politesse: merci + bien, beaucoup; que + c'est ... Expresión del rechazo y el desagrado: formules de politesse, phrases négatives: ne ... + rien, jamais, personne; expressions négatives: pas, rien + du tout. Expresión de la hipótesis y la condición: les subordonnées conditionnelles. Expresión de la causa: parce que, comme. Expresión de la finalidad: pour, afin de + infinitif. Expresión de la concesión: mais, quand même, pourtant, même si + infinitif. Expresión de la consecuencia: alors, tellement ... que ... Expresión de la sorpresa (agradable y desagradable): que, comme, adjectifs exclamatifs. Expresión de la oposición: au contraire, par contre. Expresión de la opinión y la duda: croire, penser + indicatif. Estilo indirecto en presente: il dit que ... Deixis anafórica: pronoms personnels d'objet direct et indirect.

CONTENIDOS 1ªEVALUACIÓN	CONTENIDOS 2ªEVALUACIÓN	CONTENIDOS 3ªEVALUACIÓN
-------------------------	-------------------------	-------------------------

Deletrear y El alfabeto Saludar y decir adiós Algunas frases para expresarse en clase Presentarse. Los números hasta 31. Los días de la semana: y Los meses del año Los días festivos : <i>La Toussaint, l'Armistice, la Saint Valentin, etc.</i> Los artículos definidos: <i>e</i> indefinidos. El presente de indicativo de los verbos en -er (primer grupo): <i>aimer</i>. La <i>e</i> muda. La identificación La presentación de la familia Descripción de la personalidad La presentación de deportes y pasatiempos y valoración de los mismos La expresión de las preferencias Las preguntas sobre los deportes o pasatiempos La interrogación: <i>Tu es comédienne ? Est-ce que tu es comédienne ? Êtes-vous comédienne ? Comment vous</i>	Opinión sobre las materias escolares: <i>J'aime bien l'anglais. Ma matière préférée, c'est l'anglais. Je déteste les maths. Je trouve ça ennuyeux / sympa.</i> Expresión de sus capacidades respecto a una asignatura: <i>Je suis très forte en anglais. Je suis très faible en maths.</i> Descripción del instituto Horarios del instituto: <i>Les cours commencent à 8h30 et finissent à 15h. Chaque cours dure 50 minutes. On a une récré à 11h30....</i> Descripción de una jornada Relación de actividades cotidianas: Expresión del deseo: <i>Je voudrais des récréations plus longues que les nôtres. Je voudrais autant de professeurs que toi.</i> Las asignaturas La hora: El instituto: <i>la classe, les cours, la récré, la cantine, les profs, les élèves...</i> Las actividades extraescolares: <i>Je suis membre du club de judo / théâtre / danse. Je fais partie de l'équipe de foot / rugby / basket.</i>	Descripción de lo que hay en la ciudad: <i>Dans ma ville, il y un château et un cinéma. On peut voir le lac. On peut visiter la vieille ville. On peut aller au club nautique.</i> Preguntas e indicaciones de caminos: <i>Pour aller à la banque, s'il vous plaît ? Allez tout droit et puis tournez à gauche.</i> Petición de información en Correos, en las estaciones y en la oficina de turismo: <i>Bonjour, c'est combien pour envoyer une lettre ? C'est 1,2 €. / Où est le guichet ? Il part de quel quai ? / Bonjour, je voudrais des renseignements sur Montpellier. Où se trouve le musée du Moyen Âge ?...</i> Opinión sobre los medios de transporte: <i>Je trouve / pense que c'est pratique / rapide / confortable...</i> Descripción de accidentes o de problemas mecánicos: <i>On est en panne. On a un pneu crevé. Il faut appeler une ambulance. Il y a des blessés. / SOS Secours, j'écoute ! On a vu un accident ! Il y a combien de temps ? Il y a 3 minutes.....</i>
---	---	--

appelez-vous ? La negación <i>ne / n'... pas, ne... pas de</i>: <i>Je ne suis pas artiste. Je n'ai pas de chat.</i> Los adjetivos (concordancia de género y número): <i>brun / brune, long / longue, beau / belle, sympathique ; gentille / gentilles.</i> Los adjetivos posesivos: <i>ma, ta, sa, mon, ton, son, mes, tes, ses.</i> <i>On = nous: On est contents. / On = les gens : On dit qu'il est sympa.</i> Los artículos contractos: <i>au ; aux ; du ; des.</i> Los verbos <i>faire du / jouer au</i> : <i>Je fais du ski. Je joue au foot.</i> La expresión de la duración con <i>depuis</i>: <i>Tu dors depuis deux heures ! Il fait du piano depuis toujours.</i> El presentativo <i>C'est / Ce sont + nombre</i>: <i>C'est la télé. Ce sont mes parents.</i> El presente de indicativo: verbos en <i>-er, être, avoir, faire.</i> <i>La liaison.</i> La oposición de los sonidos [ɛ] / [e]. Identificación de un lugar a partir de una descripción: <i>Elle a les murs blancs et les rideaux bleus.</i> Descripción de una habitación: <i>Dans ma chambre, il y a une armoire, une table, une chaise et des étagères.</i> Identificación de un alojamiento a partir de una descripción: <i>Maison ancienne à la campagne, trois chambres, cuisine avec salle à manger...</i> Comparación de diversos tipos de viviendas: <i>L'appartement est plus petit que la villa.</i> Descripción de una vivienda: <i>J'habite dans une maison moderne. Il y a cinq pièces. Elle est située dans la banlieue. Il y a des magasins pas loin.</i> Descripción del lugar donde se vive: <i>J'habite à Saint-Louis au Sénégal. C'est au nord de Dakar. C'est une grande ville. Il y a des restaurants...</i> Enumeración de las tareas domésticas : <i>Je fais mon lit, je</i>	Los números ordinales La negación: <i>Je ne suis pas bon en géo.</i> La comparación: <i>plus / moins / aussi + adjectif + que. Plus de / moins de / autant de + nom + que.</i> Los pronombres posesivos: <i>le mien, la mienne, le tien, la tienne, le sien, la sienne, le nôtre, les nôtres, le vôtre, les vôtres, le leur, les leurs.</i> El presente de indicativo de los verbos del 2º grupo: <i>finir, choisir.</i> El presente de indicativo de los verbos del 3er grupo: <i>prendre, attendre, sortir, entendre.</i> Los verbos pronominales: <i>se lever, s'habiller, se laver.</i> Los sonidos [y], [u], [wa]. Expresión del tiempo atmosférico: <i>Dans le sud, il y a du soleil et il fait chaud. À Marseille, il y a du vent.</i> Preguntas sobre las vacaciones: <i>Tu vas où ? Tu pars quand ? Tu dors où ? Il fait quel temps ? Qu'est-ce que tu fais ? Tu voyages comment ?</i> Relato de las vacaciones: <i>Je suis allé(e) au Portugal. Je suis parti(e) le mois dernier avec mes parents. J'ai voyagé en avion. Je suis resté(e) une semaine. J'ai visité...</i> Diálogo para reservar en un hotel: <i>Je voudrais faire une réservation. Vous avez une chambre libre ? Oui, c'est pour combien de nuits ? C'est pour 4 nuits.</i> Los precios: <i>Ça coûte combien ? C'est combien la nuit ? C'est 50 euros.</i> Expresión de la queja (reclamación) : <i>La réception, j'écoute. Oui, c'est M.Tibol, la douche ne marche pas !</i> Fórmulas para expresar comportamientos correctos / incorrectos: <i>être poli(e) avec les gens, ignorer les différences, gaspiller de l'eau et de l'électricité, acheter des produits locaux.</i> El tiempo: <i>Il fait beau, il ne fait pas beau, il y a de l'orage, il pleut, il gèle, il fait gris...</i>	La ciudad: <i>le camping, le musée, le port, le supermarché, la banque, la poste, la piscine, la gare, l'hôpital, l'office de tourisme...</i> Los transportes: <i>le train, le camion, l'hélicoptère, l'avion, la voiture, le vélo, la moto, le métro, la mobylette, le bateau, le tramway, le car, le scooter.</i> La estación: <i>les guichets, la consigne, renseignements, la sortie, le quai, aller-retour, aller simple....</i> Correos: <i>acheter un timbre, envoyer un colis, mettre une lettre dans la boîte à lettres...</i> Las averías / accidentes: <i>On est en panne. On n'a plus d'essence. Le moteur ne marche plus. Il y a des blessés. Il faut appeler la police.</i> Los complementos circunstanciales de medio: <i>en + medio de transporte.</i> Excepto: <i>à pied. Je vais à l'école en bus. Je vais à l'école à pied.</i> El artículo contracto: <i>On peut aller au café. On peut aller aux magasins.</i> Los pronombres relativos: <i>que</i> reemplaza el COD. <i>Qui</i> reemplaza al sujeto. <i>Où</i> reemplaza al CCL. <i>L'endroit que je préfère est le château. C'est l'endroit qui m'amuse le plus. C'est l'endroit où je vais le plus souvent.</i> El modo imperativo: <i>Va tout droit. Prends la première à gauche. Allez tout droit. Prenez la première à gauche.</i> El condicional presente de cortesía: <i>Je voudrais un plan de la ville, s'il vous plaît. Je pourrais avoir un plan de la ville, s'il vous plaît ? Vous pourriez me dire où se trouve le château ?</i> Las palabras interrogativas: <i>Comment ? Quel(s), Quelle(s) ? Où ? Pourquoi ? Qui ? Quand ? Combien ? Que ? Quoi ?</i> Los adverbios de negación: <i>Je ne prends plus le bus. Je ne marche jamais. Je n'ai vu personne. Je n'ai rien vu.</i> El pronombre <i>y</i>: <i>J'y suis. J'y vais.</i> El presentativo <i>il y a</i>: <i>Dans ma ville, il y a des transports en</i>
--	---	---

<i>range ma chambre, je mets le couvert...</i> Expresión de la obligación: <i>Je dois faire la cuisine, il faut faire la vaisselle.</i> Expresión de la opinión respecto a la colaboración en casa: <i>J'aide souvent à la maison. Ce n'est pas normal. J'aide à la maison de temps en temps.</i> El mobiliario de la habitación: <i>un bureau, une table de chevet, un lit, une armoire, des étagères, des posters...</i> Las partes de la casa: <i>le jardin, la cave, le garage, la salle à manger, la chambre, la cuisine, les toilettes...</i> Las tareas domésticas: <i>ranger la chambre, faire les courses, mettre le couvert, faire la vaisselle, faire la cuisine, passer l'aspirateur...</i> Los colores: <i>blanc, bleu, orange, noir, violet, marron, gris, vert, rose, beige, rouge, jaune.</i> Tipos de vivienda: <i>une maison, appartement, villa, chalet...</i> Elementos de la ciudad: <i>cinéma, restaurants, centre culturel, parcs, boîtes de nuit, centre sportif...</i> El presente progresivo: <i>être en train de + infinitif.</i> Las preposiciones de lugar: <i>dans, sur, sous, entre, à côté de, devant, derrière, à gauche, à droite...</i> El plural de los sustantivos: <i>une chambre / des chambres.</i> La comparación: <i>plus / moins / aussi + adjectif + que.</i> Los adjetivos demostrativos: <i>ce / cet ; cette ; ces.</i> Los pronombres personales sujetos: <i>je, tu, il/elle/on, nous, vous, ils/elles.</i> Los pronombres personales tónicos: <i>moi, toi, lui/elle, nous, vous, eux/elles.</i> Los adjetivos posesivos: <i>mon, ton, son, ma, ta, sa, mes, tes, ses, notre, votre, leur, nos, vos, leurs.</i> La expresión de la obligación: <i>devoir + infinitif / Il faut + infinitif.</i> El futuro próximo: <i>aller + infinitif.</i>	Las nacionalidades: <i>allemand, espagnol, français, belge, danois, roumain, italien...</i> Los medios de transporte: <i>l'avion, le car, la voiture, le train, le bateau, le vélo, le métro, le taxi...</i> El hotel: <i>une chambre double avec des lits jumeaux, une chambre simple, une salle de bains avec douche, un ascenseur...</i> Las preposiciones con los lugares: <i>à + ville / en + pays féminin, masculin commençant par voyelle / au + pays masculin / aux + pays pluriel.</i> La frecuencia: <i>souvent, de temps en temps, tous les jours, jamais.</i> El femenino de los adjetivos de nacionalidad: <i>français, française ; allemand, allemande ; italien, italienne ; belge...</i> El pronombre y: <i>Je suis en France. J'y suis.</i> El passé composé: <i>auxiliaire (être ou avoir) + participe passé. Je suis allé(e) au Sénégal. J'ai visité le Sénégal.</i> El presentativo: <i>C'était.</i> La expresión de la obligación: <i>Il faut + infinitif / devoir + infinitif.</i> El passé composé: <i>aller / manger.</i> El sonido [ɛ̃]: <i>train, copain.</i> Expresión de los gustos respecto a los alimentos: <i>Tu aimes le pain ? Oui, j'aime assez.</i> Las comidas y las horas: <i>Je prends mon petit déjeuner à sept heures. Je déjeune à midi et demi. Je goûte à cinq heures de l'après-midi. Je dîne à huit heures et demie.</i> Descripción de lo que comen en las diferentes comidas: <i>Au petit déjeuner, je prends des céréales et je bois du café. À midi, je mange du poulet et du riz. Le soir, je mange de la soupe.</i> Aceptar / rechazar: <i>Tu veux du thé ? Oui, j'en veux bien. Non, je n'en veux plus.</i> Consejos para estar en forma:	<i>commun.</i> El imperativo de <i>traverser / prendre.</i> Los sonidos [s] y [z]: <i>passer, usine.</i> Hablar de los pequeños trabajos: <i>Qu'est-ce que tu fais pour gagner de l'argent ? Je fais du baby-sitting. Je fais du jardinage.</i> Preguntas sobre el trabajo: <i>Qu'est-ce que tu as comme job ? Je n'ai pas de job. Tu travailles où ? Je travaille dans un magasin. Quels sont tes horaires ? Je commence à 8 heures et je finis à 14 heures. Tu gagnes combien ? C'est comment ?</i> Hablar de unas prácticas en una empresa: <i>Où est-ce que tu as fais ton stage ? J'ai fait mon stage dans un bureau. Tu as fait ton stage quand et pendant combien de temps ? J'ai travaillé en mai pendant trois semaines...</i> Entrevista telefónica: <i>Bonjour, je pourrais parler à M. Simon, s'il vous plaît ? Je suis Marcel Duprés et j'appelle au sujet du poste de serveur...</i> Proyectos de futuro: <i>Qu'est-ce que tu vas faire la semaine prochaine ? L'année prochaine je vais quitter l'école et apprendre un métier. Je quitterai l'école.</i> Las profesiones : <i>dentiste, caissier, serveur, employé de banque, mécanicienne, acteur, agent de police, avocat, facteur, secrétaire...</i> Lugares de trabajo: <i>un restaurant, un théâtre, un garage, un supermarché, un hôpital, un bureau, une usine, une banque...</i> Formación y experiencia profesional: <i>Brevet des Collèges, Baccalauréat international, stage dans une mairie...</i> La formación del femenino de los sustantivos: <i>vendeur, vendeuse / acteur, actrice / mécanicien, mécanicienne / infirmier, infirmière / avocat, avocate...</i>
--	--	---

El presente de indicativo: verbos <i>aller</i> y <i>devoir</i>. Los sonidos [ã], [ɔ̃] y [sjɔ̃].	<i>Je vais à l'école à pied. Je fais du sport. Je ne fume pas. Je ne mange pas de frites.</i> Dar consejos y órdenes: <i>Tu dois faire du sport. Tu devrais faire du sport. Il faut faire du sport. Fais du sport.</i> Estado físico: <i>J'ai faim. J'ai mal à la tête. J'ai envie de dormir. Je me suis cassé la jambe.</i> Descripción de síntomas y remedios: <i>Qu'est-ce qui ne va pas ? J'ai mal à la tête. Vous avez mal depuis quand ? Depuis deux jours. Vous avez d'autres symptômes ? J'ai de la fièvre. Prenez ces pastilles. Merci docteur.</i> Expresar su opinión sobre un tema: <i>Je suis pour / contre... À mon avis... Je pense que... Je trouve que ça...</i> Los alimentos Las partes del cuerpo: <i>la tête, le ventre, les yeux, le cou, les oreilles, le dos, ..</i> Las comidas: <i>le petit déjeuner, le déjeuner, le goûter, le dîner...</i> La enfermedad, síntomas y remedios: <i>envie de vomir, mal à la tête, mal au ventre, fatigue, toux, fièvre, reposez-vous, prenez ces antibiotiques, buvez beaucoup d'eau...</i> El modo imperativo: <i>Bois ! Buvez !</i> El imperfecto de indicativo: raíz de la 1ª persona del plural de indicativo presente + -ais, -ais, -ait, -ions, -iez, -aient. Los superlativos relativos: <i>le / la / les + plus / moins. J'ai les pieds les plus grands de la classe. Ma sœur est la moins grosse de la famille.</i> Los artículos partitivos: <i>du / de la / de l' / des. Je mange du pain. Je mange de la viande. Je bois de l'eau. Je mange des frites.</i> El pronombre <i>en</i> como COD: <i>Tu veux du pain ? Oui, j'en veux.</i> La cantidad: <i>un peu de / assez de / pas assez de / beaucoup de / pas beaucoup de / trop de / pas trop de.</i> La frecuencia: <i>souvent, de temps en temps, tous les jours, jamais, quand je veux...</i>	Los adverbios en -ment: <i>complet – complète - complètement / normal – normale – normalement...</i> Los pronombres de complemento de objeto directo: <i>me, te, le, la, l', nous, vous, les.</i> Los pronombres de complemento de objeto indirecto: <i>me, te, lui, nous, vous, leur.</i> Los números: <i>soixante-dix, quatre-vingts, quatre-ving-dix...</i> El futuro simple: infinitivo + terminaciones (-ai, -as, -a, -ons, -ez, -ont). La expresión del deseo: <i>Je voudrais travailler dans un garage.</i> El futuro de <i>être</i>. Los sonidos [œ] y [ø]: <i>serveur, heureux.</i> Hablar de las salidas: <i>Quand ? Le samedi soir / Le samedi soir / Le plus souvent / De temps en temps / Pas souvent / Quand j'ai de l'argent / ne... jamais / ne ... plus.</i> Propuestas de salidas: <i>Tu es libre ce soir ? Qu'est-ce que tu fais ce soir ? Tu veux aller au bowling ?</i> Aceptar / rechazar una invitación: <i>Oui, d'accord. Je veux bien. Non, je ne peux pas. Je suis désolé(e) mais je dois rester à la maison. C'est dommage mais je dois faire du baby-sitting. J'aimerais mieux aller à la piscine.</i> Citarse: <i>Où est-ce qu'on se retrouve ? On se retrouve chez moi. À quelle heure est-ce qu'on se retrouve ? On se retrouve à neuf heures vingt.</i> Pedir de comer: <i>Vous avez une pizza ? un sandwich ? un croissant ? une crêpe ? un pain au chocolat ?</i> Pedir de beber: <i>Vous avez un café ? une eau minérale. Une limonade, s'il vous plaît. Je voudrais un chocolat chaud. Je vais prendre un Orangina.</i> Expresión del descontento: <i>Je n'ai pas commandé ça. Mon café est froid. Il y a une erreur dans l'addition. S'il vous plaît !</i>
--	--	--

	La expresión de los consejos y las órdenes: <i>Il faut + infinitif / devoir + infinitif.</i> La duración: <i>Tu es mal depuis quand ? Depuis deux jours.</i> Los artículos contractos: <i>au / à la / à l' / aux. J'ai mal au bras. J'ai mal à la tête. J'ai mal à l'épaule. J'ai mal aux dents.</i> El imperativo de <i>manger / boire / aller / faire / être / avoir / savoir.</i> El imperfecto de <i>être / avoir.</i> Los sonidos [p], [b], [v] : <i>poulet, boulet, voulais.</i>	<i>Je peux avoir le menu ? Mon verre est sale. Je n'ai pas de couteau.</i> Reservar en un restaurante: <i>Allô, le.... J'écoute ! Bonjour. Je voudrais réserver une table, s'il vous plaît. Oui, pour combien de personnes ? Pour 4 personnes. Oui, pour quand ? Pour mardi à 21 heures. Oui, c'est à quel nom ? C'est au nom de M. Simon. D'accord. Merci, au revoir !</i> Pedir en un restaurante: <i>Vous avez choisi ? Un menu à 13 euros, s'il vous plaît. Qu'est-ce que vous allez prendre comme entrée ? Je vais prendre une salade verte. Et comme plat principal ? Le gigot d'agneau. Oui, et comme accompagnement ? Je vais prendre les pommes de terre. Très bien, et comme dessert ? Je voudrais la charlotte aux poires.</i> Hablar de los pasatiempos: <i>Qu'est-ce que vous avez fait le week-end dernier ? Je n'ai rien fait d'intéressant. Je suis allé(e) à la pêche. J'ai fait mes devoirs. Je me suis reposé(e).</i> Las consumiciones: <i>un café, un café crème, un thé nature, un jus de pomme, un Orangina, un sandwich au jambon, une glace à la vanille, une crêpe au chocolat...</i> Los pasatiempos: <i>les jeux, la télévision, Internet, le cinéma, le théâtre, le bowling, la patinoire, le centre sportif...</i> El pronombre <i>y</i> (CCL): <i>Je suis à la gare. J'y suis depuis une heure.</i> El pronombre <i>en</i> (CCL): <i>Je viens de la piscine. J'en viens à l'instant.</i> Pasado reciente: <i>venir de + infinitivo. Il vient de partir.</i> El artículo partitivo: <i>du / de la / de l' / des: Je mange des légumes, de la viande, du poisson et je bois de l'eau.</i> El pronombre <i>en</i> (COD): <i>Je mange des pommes de terre. J'en mange tous les jours.</i> Oposición <i>passé composé / imperfecto: On a écouté de la</i>
--	--	---

		<i>musique et on a dansé. C'était super !</i> El <i>passé composé</i> de los verbos pronominales: Pronombre reflexivo + auxiliar <i>être</i> + participio pasado. <i>Je me suis couchée de bonne heure.</i> El <i>passé composé</i> de <i>se reposer</i> . Los sonidos [ʃ] y [ʒ]: <i>chercher, jeune.</i>
--	--	--

D. Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, estándares de aprendizaje que se consideran básicos de cara a la promoción y perfil competencial.

Desde nuestra área, trabajaremos en el desarrollo de competencias clave integrando los conocimientos conceptuales, los procedimentales (las destrezas), así como el conjunto de actitudes y valores que favorecerán su aprendizaje e incorporación a la vida adulta. Estas competencias, que aparecen en el Anexo 1 de la *Orden ECD 65/2015*, están estrechamente ligadas a los objetivos de etapa y se trabajan transversalmente desde todas las materias. También es cierto que la carga de temario este curso y lo reducido del horario nos lleva a tener poco margen de maniobra a la hora de desarrollar las competencias que no sean la competencia lingüística. Es por ello, que cargaremos la mayor parte de la calificación y de las pruebas de evaluación girarán en torno a esa competencia lingüística.

BLOQUE1.Comprensión de textos orales		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES EVALUABLES	COMPETENCIAS
-Identificar las ideas principales, información relevante, hilo conductor o trama, e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y con estructuras lingüísticas de cierta complejidad, en una variedad de lengua estándar y articulados a velocidad media o normal, hablados o cantados, acompañados o no de soporte visual, destinados al público en general o de uso no específicamente didáctico, que traten de temas tanto concretos como abstractos dentro del propio campo de especialización o de interés en	1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes, grabados o de viva voz, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información claramente estructurada (p. e. sobre cómo utilizar una máquina o dispositivo de uso cotidiano), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación.	CL
	2. Entiende lo que se dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos), y los puntos principales e	CL, CS, CM

los ámbitos personal, público, académico y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se puedan confirmar ciertos detalles. -Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles relevantes, o información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto si están claramente señalizadas. -Conocer con el suficiente detalle y saber aplicar adecuadamente a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a situaciones cotidianas y menos habituales en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, sobre, entre otros, la estructura socio-económica, las relaciones interpersonales, de jerarquía y entre grupos, comportamiento (posturas y ademanes, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores, tabúes). -Distinguir tanto la función o funciones comunicativas principales del texto como implicaciones fácilmente discernibles; apreciar las diferentes intenciones comunicativas derivadas del uso de distintos exponentes de dichas funciones, e identificar los propósitos comunicativos generales asociados a distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información (entre otros, el refuerzo o la recuperación del tema). -Distinguir y aplicar a la comprensión del texto oral los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso	información relevante cuando se le habla directamente en situaciones menos habituales (p. e. si surge algún problema mientras viaja), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho. 3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, opiniones justificadas y claramente articuladas sobre diversos asuntos cotidianos o de interés personal, así como la expresión de sentimientos sobre aspectos concretos de temas habituales o de actualidad. 4. Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante de carácter habitual y predecible sobre asuntos prácticos en el ámbito educativo, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho. 5. Distingue, con apoyo visual o escrito, el sentido general y las ideas más importantes en presentaciones bien estructuradas y de exposición lenta y clara sobre temas conocidos o de su interés en los ámbitos personal y educativo. 6. Identifica los aspectos más importantes de programas informativos, documentales y entrevistas en televisión, así como lo esencial de anuncios publicitarios y programas de entretenimiento, cuando el discurso está bien estructurado y articulado con claridad en una variedad estándar de la lengua, y con apoyo de la imagen.	CL, CS CL, CS CL, CS CL, CS, CD
---	---	---

común según el contexto de comunicación (p. e. una estructura interrogativa para dar una orden). -Reconocer léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, y expresiones y modismos de uso habitual cuando se cuenta con apoyo visual o contextual. -Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, y reconocer sus significados e intenciones comunicativas expresas, así como algunas de carácter implícito (incluyendo el interés o la indiferencia) cuando la articulación es clara. -Reconocer las particularidades sonoras, léxicas y sintácticas propias de las comunidades en las que se usa la lengua meta y adaptar sus estrategias de comprensión a ellas.		
--	--	--

BLOQUE2. Producción de textos orales: expresión e interacción		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES EVALUABLES	COMPETENCIAS
-Construir textos coherentes y bien estructurados sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico. -Conocer, seleccionar con atención, y saber aplicar con eficacia, las estrategias adecuadas para producir textos orales de diversos tipos y de cierta longitud, intentando nuevas formulaciones y	1.Hace presentaciones ensayadas previamente, breves y con apoyo visual (p. e. transparencias, posters u otro material gráfico), sobre aspectos concretos de temas académicos de su interés, organizando la información básica en un esquema coherente y ampliándola con algunos ejemplos, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes sobre el tema tratado. 2. Se desenvuelve con la suficiente eficacia en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales o educativos (transporte, alojamiento,	CL, CS, CD, CAA, CM CL, CS

comprendido la mayoría de las veces, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de carácter general, haciendo un uso consciente de los mismos para expresar distintos significados según las demandas del contexto. -Mostrar la fluidez necesaria para mantener la comunicación y garantizar el objetivo comunicativo principal del mensaje, aunque puede haber algunas pausas para buscar palabras y titubeos en la expresión de algunas ideas más complejas, empleando estrategias prosódicas y gestuales de captación y mantenimiento de la atención del público, y superando el miedo a hablar en público. -Mostrar cierta flexibilidad en la interacción por lo que respecta a los mecanismos de toma y cesión del turno de palabra, la colaboración con el interlocutor y el mantenimiento de la comunicación, aunque puede que no siempre se haga de manera elegante. Participar con eficacia, aun cometiendo errores, en actividades de interacción oral dramatizadas tales como simulaciones globales, juegos de rol, etc., de larga duración, disponiendo de la posibilidad de preparar y gestionar su participación en las mismas.		
---	--	--

BLOQUE 3. Comprensión de textos escritos		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES EVALUABLES	COMPETENCIAS
-Identificar las ideas principales, información relevante e implicaciones generales de textos de cierta longitud, en formato impreso o en soporte digital, acompañados o no de elementos gráficos, bien organizados y con estructuras lingüísticas de cierta complejidad, en una variedad	1. Identifica la información más importante en instrucciones sobre el uso de aparatos o de programas informáticos de uso habitual, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia en el entorno público y educativo.	CD, CS, CL
	2. Entiende el sentido general y los puntos principales de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal o académico (p.	CS, CL

de lengua estándar y que traten de temas tanto abstractos como concretos dentro del propio campo de especialización o interés, en los ámbitos personal, público, académico u ocupacional/laboral, siempre que se puedan releer las secciones difíciles. -Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles relevantes del texto, o información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas claramente señalizadas. -Conocer con el suficiente detalle, y saber aplicar adecuadamente a la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos derivados de situaciones cotidianas y menos habituales en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, sobre, entre otros, la estructura socio-económica, las relaciones interpersonales, de jerarquía y entre grupos, convenciones sociales (actitudes, valores, tabúes), y los aspectos generales que permitan comprender, en su caso, el trasfondo sociocultural del texto. -Distinguir tanto la función o funciones comunicativas principales del texto como implicaciones fácilmente discernibles; apreciar las diferentes intenciones comunicativas derivadas del uso de distintos exponentes de dichas funciones, e identificar los propósitos comunicativos generales asociados a distintos formatos, patrones y estilos discursivos típicos. -Distinguir y aplicar a la comprensión del texto escrito los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso	e. sobre cursos, prácticas, o becas). 3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen y narran hechos y experiencias, impresiones y sentimientos, y se intercambian información y opiniones sobre aspectos concretos de temas generales, conocidos o de su interés. 4. Entiende lo suficiente de correspondencia de carácter formal, institucional o comercial sobre asuntos que pueden surgir mientras organiza o realiza un viaje al extranjero (p. e. confirmación o cambio de reserva de billetes de avión o alojamiento). 5. Identifica la información más importante en textos periodísticos en cualquier soporte, breves y bien estructurados y que traten de temas generales o conocidos, y capta las ideas principales de artículos divulgativos sencillos sobre temas de actualidad. 6. Entiende información específica relevante en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta (p. e. enciclopedias) sobre temas claramente estructurados relativos a materias académicas o asuntos relacionados con su especialidad o con sus intereses su interés.	CL, CD, CS CS, CL CL, CS, CC CL, CS, CD
--	--	---

común según el contexto de comunicación (p. e. una estructura interrogativa para dar una orden). -Reconocer léxico escrito común y más especializado relacionado con los propios intereses, y necesidades en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, y expresiones y modismos de uso habitual cuando se cuenta con apoyo visual o contextual. Reconocer los valores asociados a convenciones de formato, tipográficas ortográficas y de puntuación comunes y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. ©, ™), así como reconocer e interpretar correctamente las características ortográficas y tipográficas propias de la escritura asociada a las tecnologías de la información y comunicación: SMS, Internet, mensajería instantánea ... Saber reconocer la pertinencia o impertinencia de los resultados de una búsqueda en Internet.		
--	--	--

BLOQUE 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES EVALUABLES	COMPETENCIAS
-Escribir, en cualquier soporte, textos de estructura clara sobre una serie de temas generales y más específicos relacionados con los propios intereses o especialidad, haciendo descripciones con el suficiente detalle; redactando en palabras propias, y organizando de manera coherente, información e ideas extraídas de diversas fuentes, y justificando las propias opiniones sobre temas generales, o más específicos, utilizando elementos de cohesión y coherencia y un léxico de uso común, o más específico según el contexto de comunicación.	1. Completa un cuestionario con información personal, académica u ocupacional (p. e. para participar en un campo arqueológico de verano).	CL, CS
	2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte (p. e. en Twitter o Facebook), en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas, respetando la convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.	CL, CD, CS
	3. Escribe, en un formato convencional, informes muy breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, haciendo breves descripciones y narrando acontecimientos siguiendo una estructura esquemática.	CL, CS, CM
	4. Escribe correspondencia personal, en cualquier formato, en la que describe experiencias y sentimientos; narra, de forma lineal, actividades y experiencias pasadas (p. e. un viaje); e intercambia información y opiniones sobre temas concretos en	CL

-Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de estructura clara y de cierta longitud, p. e. desarrollando los puntos principales, y ampliándolos con la información necesaria, a partir de un guion previo. -Ser consciente de los rasgos socioculturales y sociolingüísticos salientes de las comunidades en las que se utiliza la lengua meta, y de sus diferencias con respecto a las culturas propias, relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y tabúes, y actuar en consecuencia, adaptándose adecuadamente a las características de los interlocutores y de la situación comunicativa en la producción del texto escrito. -Adecuar la producción del texto escrito a las funciones comunicativas requeridas, seleccionando, dentro de un repertorio de exponentes habituales, los más adecuados al propósito comunicativo, y los patrones discursivos típicos de presentación y organización de la información, entre otros, el refuerzo o la recuperación del tema. -Utilizar con razonable corrección las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de conexión y de cohesión de uso común con el fin de que el discurso esté bien organizado y cumpla adecuadamente la función o funciones comunicativas correspondientes. Conocer, y saber seleccionar y utilizar, léxico escrito común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, y expresiones y modismos de uso habitual. -Reproducir los patrones ortográficos, de puntuación y	sus áreas de interés personal o educativo. 5. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, en la que pide o da información, o solicita un servicio, observando las convenciones formales y normas de cortesía más comunes en este tipo de textos.	CL, CS
---	--	---------------

de formato de uso común, y algunos de carácter más específico (p. e. indicaciones para acotar información, como paréntesis o guiones), con corrección en la mayoría de las ocasiones; saber manejar procesadores de textos para resolver, p. e., dudas sobre puntuación en los textos producidos en formato electrónico, utilizar con eficacia las convenciones de escritura que rigen en la comunicación por Internet y realizar con eficacia consultas en los buscadores de la Red, aplicando estrategias que le permitan discriminar resultados hasta obtener la información requerida.		
--	--	--

E. Decisiones metodológicas y didácticas. Innovaciones metodológicas.

La Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) introduce un enfoque metodológico basado en las competencias clave y en los resultados de aprendizaje y conlleva importantes cambios en la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje, cambios en la organización y en la cultura escolar; requiere la estrecha colaboración entre los docentes en el desarrollo curricular y en la transmisión de información sobre el aprendizaje de los alumnos y alumnas, así como cambios en las prácticas de trabajo y en los métodos de enseñanza.

Por ello, los materiales utilizados en clase tendrán como finalidad la consecución de los objetivos y la adquisición de las competencias clave. Se enfocarán a la realización de tareas o a la resolución de problemas. Las tareas serán planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. El profesor asumirá un rol de orientador, promotor y por lo tanto, facilitador del desarrollo competencial en el alumnado.

La naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características del alumnado condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que el Departamento se ha ajustado a estos condicionantes con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado.

Según recoge el Anexo II de la Orden ECD 65/2015, se llevará a cabo una metodología activa (aprendizaje basado en tareas y proyectos, en problemas, en retos, etcétera), para fomentar, de manera transversal, el desarrollo de las competencias clave. Para ello, nos ajustaremos al nivel competencial inicial de los alumnos, y secuenciaremos la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

Asimismo, tendremos en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Para 1º y 2º de bachillerato, la metodología no varía demasiado con respecto a lo que se ha venido haciendo años anteriores. El eje sigue siendo el libro de texto en 1º y el dossier preparado por el profesor en 2º. En el primer curso nos encontramos con alumnos que no han dado la asignatura nunca y con otros que llevan ya 4 años a sus espaldas de estudio del francés con lo que la diferencia en el conocimiento de la lengua y la autonomía de los alumnos es esencialmente distinta. Es por ello que, el eje básico es el método escrito que les ayuda a los alumnos nuevos a tener un punto de referencia y de apoyo y a los más experimentados a reforzar sus conocimientos y a corregir sus errores ya automatizados por el uso y el tiempo. Además, existe un hándicap en el avance de la asignatura ya que con la LOMCE perdemos una hora de clase en 1º de bachillerato por lo que apoyar a los alumnos con más dificultades o ampliar la materia con aquellos más avanzados va a ser muy difícil.

Durante el curso 2020 / 2021 contamos con alumnos aventajados que ya poseen una cierta experiencia en el estudio del francés. Por ello vamos a combinar dos métodos, uno más básico ("MOT DE PASSE 1" Ed. Oxford) y el otro más avanzado que consistirá en una selección de materiales con objeto de que los alumnos de

este grupo puedan ir de lo más fácil a lo más difícil en un aprendizaje progresivo. Esta es la razón por la cual hemos decidido incluir este nuevo método de francés adaptado a alumnos que ya han alcanzado el nivel A1 del MCER para irles preparando a alcanzar el nivel A2. La metodología promoverá la acción (approche actionnelle): así, el alumnado se encontrará frente a anticipaciones de situaciones de la vida cotidiana francesa y tendrá que adquirir “un certain savoir-faire”. Para afianzar este último, el alumnado tendrá que realizar una tarea y otras que le sirvan de refuerzo y permitan la verificación de las competencias. Se trabajarán: la comprensión oral a partir de vídeos. La comprensión escrita a través de textos representativos actuales de los países francófonos, la producción oral, a través de pequeñas discusiones en grupo o juego de rol con el fin de que pierdan el miedo a equivocarse o a cometer errores y, finalmente, la producción escrita a través de la redacción de ciertos documentos que serán realizados a partir de los proyectos. Los contenidos gramaticales propios del nivel serán abordados progresivamente y con una metodología en espiral que facilite el retorno regular de los temas y de los puntos gramaticales a partir de tareas que lleven al alumno a intuir, a pensar, a descubrir y a automatizar el aprendizaje. Al final de cada unidad didáctica, los alumnos realizarán un proyecto individual o colectivo que permita recapitular todos sus conocimientos adquiridos en cada unidad didáctica en una tarea concreta.

Por otra parte, se realizarán tareas de búsqueda y de afianzamiento de los diferentes objetivos y contenidos a través de diferentes páginas dedicadas a la enseñanza-aprendizaje del francés, bien sea para ayudar al alumno en la elaboración de los proyectos, para aclarar puntos de gramática no bien comprendidos o para realizar tareas de refuerzo en casa.

Se fomentará la lectura a través de libros adecuados al nivel en consenso con los demás miembros del departamento.

Este curso escolar contamos en el Departamento de francés con una **auxiliar de conversación**. La auxiliar de conversación entra en un 50% de las clases para las segundas lenguas extranjeras. Este hecho, supone que el avance de la materia, la

temporalización y la metodología a emplear han de ir ajustándose desde la planificación de las clases y el desarrollo de las mismas.

En el Artículo 2 de la ORDEN EDU/1134/2011, de 6 de septiembre, que regula la actividad de los auxiliares de conversación seleccionados por el Ministerio de Educación en centros educativos de la Comunidad de Castilla y León ofrece una breve indicación del trabajo a realizar por el auxiliar de conversación:

- a) Posibilitar la práctica de la conversación oral en la lengua extranjera objeto de estudio del alumnado.
- b) Proporcionar un modelo de corrección fonética y gramatical en la lengua extranjera correspondiente.
- c) Colaborar con el profesorado en la elaboración de materiales didácticos en la lengua extranjera correspondiente.
- d) Acercar al alumnado y al profesorado a la cultura del país donde se habla la lengua extranjera mediante la presentación de temas de actualidad y actividades lúdicas.
- e) Llevar a cabo cualquier otra actividad relacionada con la lengua extranjera objeto de estudio, que le sea encomendada por la Consejería de Educación.
- f) Con carácter voluntario, podrá participar en la realización de actividades extraescolares de diferente índole: culturales, deportivas, viajes de estudios, intercambios escolares, entre otras.

Como parte de las metodologías activas, se propone un uso directo de la lengua francesa a través del auxiliar de conversación. El auxiliar de conversación tratará fundamentalmente de desarrollar en los alumnos su capacidad oral tanto la de comprensión como la de expresión oral (Bloque I y II) aunque puede apoyarse en un texto escrito que dé pie a la interacción oral, con lo que estaría desarrollando en los alumnos también la comprensión escrita. Con esto, queremos decir que su ayuda va a ser importantísima dando a la asignatura un carácter lúdico y productivo, lo que resulta muy atractivo a los alumnos.

El trabajo oral con el auxiliar de conversación será dinámico, en grupo y con actividades de su interés. Con ellas serán capaces de alcanzar los estándares

básicos programados para el curso de forma eficaz. Además, podrán desarrollar competencias que normalmente quedan un poco más de lado. Además de la evidente competencia lingüística, los alumnos podrán adquirir la competencia cultural, la social, la iniciativa o la competencia de aprender a aprender.

F. Elementos transversales.

En la Propuesta Curricular, tal como señala el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en su art. 6, señalamos que los elementos transversales son:

En ESO y BACH han de incluirse además en la programación:

- La prevención de la violencia de género
- La prevención de la violencia contra las personas con discapacidad
- La prevención de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

Otros elementos transversales:

- Desarrollo sostenible y el medio ambiente.
- Los riesgos de explotación y abuso sexual.
- El abuso y maltrato a las personas con discapacidad.
- Las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- La protección ante emergencias y catástrofes.
- El espíritu emprendedor, la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial.
- La actividad física y la dieta equilibrada
- La mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico

En el nivel inicial de la asignatura se dan pocas ocasiones para tratar desde nuestra asignatura de francés temas transversales pero 1º de Bachillerato cuenta con la ventaja de que con la materia se puede avanzar rápidamente y los alumnos son ya bastante maduros y proclives a hablar sobre ciertos temas que les provocan intelectualmente.

Las dos competencias base y elementos transversales a tocar son la comprensión oral y escrita que se trabajarán constantemente en la asignatura. Cada día leemos textos o escuchamos parte de conversaciones interpretando e intentando averiguar qué quieren decir los textos.

Los textos pueden estar en soporte vídeo/Internet y hacerlo de forma visual (lo que ayuda mucho a la comprensión de los mensajes).

- Desde los primeros temas se explora el vínculo afectivo de los personajes hablando de su familia y amigos, lo que puede dar pie a hablar de las relaciones afectivas y de respeto a los demás, manejando los conceptos partager y s'entendre.
- La actividad y la dieta equilibrada se trata desde el tema de la alimentación orientando a hacia un uso responsable y sano de la misma. El ejercicio físico viene asociado al tema de la salud.
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Se tocarán en el visionado de distintos programas de televisión, reportajes o investigando en Internet sobre los temas propuestas por el libro.
- Con la educación cívica y constitucional adaptada a la cultura y civilización francesa aprenderemos usos y costumbres de los franceses y reflexionaremos ante la comparación de su cultura de origen y la francesa.
- Desarrollo sostenible y el medio ambiente se tratará con una iniciación a los nuevos avances tecnológicos para evitar la contaminación.
- La educación vial se abordará explorando las principales señales del código de circulación.

G. Estrategias e instrumentos para la evaluación y criterios de calificación.

Los aprendizajes del alumno deben ser evaluados sistemática y periódicamente, tanto para medir individualmente los conocimientos y competencias adquiridos como para, y por ello, introducir en el proceso educativo cuantos cambios sean precisos si la situación lo requiere (cuando los aprendizajes de los alumnos no responden a lo que, *a priori*, se espera de ellos).

La **evaluación por competencias** permite evaluar tanto el logro de los objetivos de la asignatura, como el grado de adquisición de las competencias básicas. Unos criterios están ligados expresamente a conceptos, y otros, preferentemente a procedimientos y actitudes. Estas competencias se desprenderán de las actividades

realizadas para que los alumnos puedan conseguir los estándares programados para la asignatura y para el nivel.

En función del objetivo que perseguimos al evaluar, contamos con varias modalidades, como es el caso de la **evaluación sumativa**, realizada en diferentes momentos del curso y que tendemos a identificar con las finales de evaluación y de curso (ordinaria y extraordinaria, cuando procedan). Habrá otras evaluaciones, como la inicial (no calificada) y la final y, sobre todo, la **continua** o formativa, aquella que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, inmersa en él, y que insiste, por tanto, en el carácter orientador y de diagnóstico de la enseñanza.

Atendiendo a diferentes criterios, el currículo nos propone una serie de herramientas que nos permiten llevar a cabo el proceso de evaluación en el aula. En el caso de la evaluación **formativa**, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno, es decir, se tomarán en consideración todas las *producciones* que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, lecturas y resúmenes, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión y autoevaluación entre otros.

La evaluación **sumativa**, se llevará a cabo mediante pruebas de evaluación trimestrales y las de recuperación (y final de curso, si el alumno no hubiera recuperado alguna evaluación, y extraordinaria, en el caso de obtener una calificación de Insuficiente en la ordinaria). En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación.

En la composición de la nota intervienen diferentes aspectos y los porcentajes son los siguientes (sobre 10 puntos)

Competencia lingüística: 80% (Comprensión de textos, redacciones, lectura, gramática, conversación. Bloques I,II,III,IV)

Pruebas evaluables escritas 40% / Pruebas evaluables orales 40%

Otras competencias: 20% (extraída de la competencia social del alumno, su capacidad de aprender a aprender, su iniciativa, etc.)

Para poder sumar todas las competencias CAA, CM, CS, CI y CD en las diferentes evaluaciones, los alumnos tendrán que obtener al menos un 3,5 en las pruebas escritas (C. Lingüística), es decir, tendrán que haber superado los objetivos básicos marcados para cada una de las evaluaciones.

Los estándares suspensos en cada una de las evaluaciones se recuperarán la siguiente vez que se examinen (no realizaremos pruebas de recuperación específicas salvo que nos encontremos a las puertas de la evaluación final y el alumno no haya conseguido recuperar los estándares suspensos mediante la evolución natural y progresiva de la asignatura)

Si un alumno falta a más de un 50% a las clases perderá su derecho a la evaluación continua.

Si un alumno copia en un examen, suspenderá directamente la evaluación a la que pertenece ese examen. Si es en la tercera evaluación, irá a la evaluación extraordinaria de Septiembre.

Si un alumno falta a un examen, éste se repetirá en la fecha marcada por el profesor.

Para **establecer la nota de junio** el profesor podrá acogerse a uno de estos métodos siempre buscando beneficiar al alumno:

- Podrá establecerse teniendo en cuenta el progreso del alumno a lo largo de todo el curso si sus notas han ido creciendo, **siempre y cuando su esfuerzo e interés a lo largo de todo el curso hayan sido determinantes.**
- Tradicionalmente, el rendimiento del alumno baja estrepitosamente en la última evaluación debido a su carga de trabajo y al cansancio, con lo que el profesor podrá hacer la media entre las tres evaluaciones para premiar el esfuerzo continuado de todo el año escolar **siempre y cuando el alumno haya tenido una actitud positiva hacia la asignatura.**

Si el alumno no supera la asignatura en junio, tendrá que presentarse a la **prueba extraordinaria de septiembre** que será el 100% de su nota o recuperar los estándares que no ha superado con el método de recuperación que articule su profesor. Para aprobar la asignatura en septiembre el alumno tendrá que tener superados los estándares mínimos de aprendizaje de su curso recogidos en el apartado C de la programación del Departamento y señalados en negrita.

Faltas de ortografía.

Descontarán hasta un punto de las pruebas escritas las faltas no corregidas en el tiempo y forma que determine la profesora. El profesor señalará la falta de ortografía en el examen. El alumno copiará en su cuaderno todas las palabras

sobre las que ha cometido la falta de ortografía. El alumno las consultará en casa, y, en la siguiente sesión las traerá bien aprendidas y, sin mirar sus apuntes, corregirá las faltas del examen. Si las faltas son corregidas, el alumno conservará su nota, si no son modificadas, el alumno perderá por cada falta un 0.1. Cada falta repetida, cuenta como una sola.

Las **presentaciones orales y escritas** de trabajos seguirán los criterios recogidos en el Plan de Fomento a la lectura.

Semana cultural y actividades complementarias o extraescolares: se calificarán según nuestros criterios de calificación por competencias (cultural, lingüística, digital,...) para lo cual elaboraremos las rúbricas pertinentes.

H. Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.

Los alumnos no tienen la asignatura pendiente en este curso de Bachillerato

I. Medidas de atención a la diversidad en el aula.

Este curso escolar tenemos 3 horas de carga lectiva a la semana, esto nos permitirá atender los dos niveles de conocimiento que conviven: alumnos de nivel más alto que ya han cursado cuatro años de francés como segunda lengua extranjera y otros alumnos que no la han visto nunca y que, algunos proceden de los programas de PMAR y aún tienen que adquirir el hábito de estudio. El trabajo se plantea como dos horas de trabajo en común y una de trabajo por niveles para que los alumnos más avanzados no pierdan el nivel y los iniciales puedan trabajar con la profesora individualmente

J. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

- *MOT DE PASSE* 1. Ed. Oxford y dossier preparado por la profesora.
- Audios sacados de Internet con las transcripciones para trabajar de forma independiente en casa y en clase.
- Documentos reales sonoros y escritos publicados en Internet, revistas de actualidad, canciones, reportajes, etc.
- Libros de lectura anual tanto en francés como en castellano (lecturas de bestsellers en Francia).
- Ordenador , teléfonos o tablets con conexión Internet.
- Además emplearemos los cañones y la conexión internet que nos ofrecen las aulas habituales

- Usaremos materiales web para complementar el material que necesita ser adaptado a varios niveles.

A. FRANCÉS 2º BACHILLERATO (1ª LENGUA EXTRANJERA)

B. Objetivos generales para la materia.

La Primera Lengua Extranjera tiene como finalidad principal dotar al alumnado de un instrumento de comunicación, aprendizaje y desarrollo personal que le sirva de forma eficaz a lo largo de toda su vida académica y profesional, en cualquier situación y en cualquier lugar.

En un mundo dominado por la movilidad, por el flujo constante y multidireccional de personas e ideas, la Primera Lengua Extranjera debe ser la llave maestra que permita al alumnado su inserción en cualquier entorno social, laboral y cultural al que los azares de la vida y las oportunidades formativas y profesionales le conduzcan. Por otra parte, además de ser un instrumento formativo y profesional, esta materia constituye un medio de enriquecimiento personal que debe actuar durante toda la vida del estudiante para engrandecerlo como persona, estimulando su curiosidad por otras culturas y sociedades, y permitiéndole el disfrute de un catálogo progresivamente mayor de manifestaciones culturales, haciendo así su vida más plena y más rica.

La Primera Lengua Extranjera adopta el enfoque orientado a la acción inherente al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas Extranjeras. Así, la materia se articula en cuatro bloques, correspondientes a las cuatro competencias definidas por el MCER, en los que se describe lo que los estudiantes deberán ser capaces de hacer en la lengua extranjera, en los contextos comunicativos reales en los que se verán llamados a interactuar.

El bloque 1, “Comprensión de textos orales”, se corresponde con la competencia de comprensión oral; el bloque 2, Producción de textos orales: expresión e interacción, con las competencias de expresión oral en continuo y de expresión oral en interacción; el bloque 3, “Comprensión de textos escritos”, con la competencia de comprensión escrita; y finalmente el bloque 4, “Producción de

textos escritos: expresión e interacción”, con la competencia de expresión escrita. Dentro de cada bloque, los estándares de aprendizaje evaluables desarrollan al detalle las competencias comunicativas específicas de cada bloque, a partir de los descriptores del MCER, y establecen los criterios de evaluación con los que se verificará si el alumno ha alcanzado tales competencias, junto con los contenidos necesarios para ello.

La metodología de la Primera Lengua Extranjera debe estar orientada también de forma muy singular a la acción. No hay aprendizaje de una lengua extranjera sin apropiación de la lengua, sin práctica de la misma. Se trata de reproducir el modo de adquisición del lenguaje natural, trabajando siempre, en la medida de lo posible, en situación de inmersión lingüística, para lo cual se hará un uso sistemático de la lengua meta como lengua vehicular, dándose preferencia a las competencias orales. Para la introducción de contenidos se hará un uso preferente de documentos auténticos, de los cuales se deducirán los contenidos sintáctico-discursivos, que no existen fuera del discurso. Mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación se estimulará y orientará al alumnado en la búsqueda, estudio y disfrute de tales documentos de forma autónoma, procurando que en ellos se exponga al alumnado a la mayor variedad posible de registros de habla. Así mismo, se procurará que tales documentos sirvan de aproximación a la cultura de las comunidades donde se habla la lengua meta. Al mismo tiempo, se dará preeminencia a los documentos audiovisuales y textuales que hagan referencia a temas y contenidos tratados en las demás materias de la modalidad de Bachillerato elegida por los alumnos del grupo.

A la hora de trabajar la expresión oral, se dará prioridad a la eficacia comunicativa sobre la corrección del mensaje, en el entendimiento de que el error es un componente imprescindible del proceso de aprendizaje de una lengua extranjera, aplicándose en la medida de lo posible técnicas que conduzcan a la mejora de las habilidades del alumnado a la hora de expresarse en público.

Finalmente, la evaluación debe ajustarse también a las directrices del MCER, debiéndose evaluar las cinco competencias por separado, poniendo el acento en el

grado alcanzado en la consecución de cada uno de los estándares de aprendizaje, y no tanto en el conocimiento de la gramática de la lengua meta.

C. Secuencia y temporalización de los contenidos.

Los contenidos que se trabajarán en **2º BACH**, están distribuidos de la siguiente forma:

1ª EVALUACIÓN

UNITÉ 1 ET UNITÉ 2

OBJETIVOS

- Se justifier. Consoler quelqu'un. Exprimer un jugement positif et l'enthousiasme.
- Faire des hypothèses. Demander une information. Exprimer l'existence et l'identité. Exprimer la condition et la simultanéité.
- Parler de la désobéissance et de ses conséquences et de la circulation routière.

LÉXICO

- Si on désobéit... on est puni ! La circulation.

COMUNICACIÓN

- Que dit-on quand pour exprimer son enthousiasme.
- Se justifier après une bêtise.

GRAMÁTICA

- Les pronoms relatifs simples/composés. Le discours indirect.
- Le gérondif. L'interrogative indirecte et la phrase hypothétique.

UNITÉ 3 ET UNITÉ 4

OBJETIVOS

- Exprimer l'indécision et l'indifférence. Exprimer le but et son opinion.
- Exprimer la concession et le refus.
- Décrire des actions progressives, passées et futures.
- Organiser un discours chronologiquement.
- Donner les moments essentiels d'une biographie.

LÉXICO

- La politique et la citoyenneté. Les droits du citoyen.

COMUNICACIÓN

- Que dit-on quand on est indécis et quand on n'est pas intéressé ?
- Que dit-on quand on veut exprimer son opinion ?

GRAMÁTICA

- La double négation. Les expressions de temps.
- La proposition de but. La proposition concessive (1).
- Le futur, le passé récent et le présent progressif.

2ª EVALUACIÓN

UNITÉ 5 ET UNITÉ 6

OBJETIVOS

- S'informer. Faire des reproches. Exprimer la désapprobation.
- Parler de conflits. Exprimer la concession.
- Demander et donner un conseil, demander de l'aide.
- Inciter quelqu'un à se confier.
- Parler des actions passées.

LÉXICO

- Les conflits : se disputer et se réconcilier. La télé.

COMUNICACIÓN

- Que dit-on quand pour exprimer sa désapprobation ou faire des reproches à quelqu'un ?
- Que dit-on pour inciter quelqu'un à se confier et pour demander de l'aide ?

GRAMÁTICA

- L'indéfini *n'importe...* La proposition concessive (2). La condition. Les verbes pronominaux. Passé composé et imparfait (révision). Accord du participe passé. Discours rapporté (révision).

3ª EVALUACIÓN

UNITÉ 7 ET UNITÉ 8

OBJETIVOS

- Exprimer la peur, l'anxiété, la surprise, la quantité et l'existence.
- Exprimer la possibilité et la probabilité ; la nécessité ; l'obligation et l'interdiction ; la permission ; la volonté ; la comparaison.
- Marquer la logique d'un discours.

- Parler de la santé et des maladies et des examens scolaires.

LÉXICO

- La santé et la maladie. La fin de l'année scolaire et les examens.

COMUNICACIÓN

- Que dit-on quand on est surpris et quand on veut marquer la logique d'un discours ?

GRAMÁTICA

- La cause. La conséquence. La concession (Révision). La proposition au participe au présent et au passé. Articles, adjectifs numéraux, expressions et locutions de quantité. Négation restrictive. Marqueurs logiques. Verbes suivis de préposition. Pronoms compléments. La voix passive.
- La possibilité et la probabilité ; la nécessité ; l'obligation et l'interdiction ; la permission ; la volonté ; la comparaison.

D. Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, estándares de aprendizaje que se consideran básicos de cara a la promoción y perfil competencial.

Bloque 1. Comprensión de textos orales	
	Estrategias de comprensión: Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones). Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
C	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.
O	
N	Funciones comunicativas: Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.
T	Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.
E	
N	Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.
I	
D	Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

O S	Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones, necesidades e hipótesis. Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso. Estructuras sintáctico-discursivas.1 Léxico oral común y más especializado (recepción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación. Léxico oral del argot juvenil actual.
C R I T E R I O S	Identificar las ideas principales, hilo conductor o trama, información detallada e implicaciones generales de textos de cierta longitud, hablados o cantados, acompañados o no de soporte visual, de uso no específicamente didáctico, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar y articulados a velocidad normal, que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico cuando estén dentro del propio campo de especialización o de interés en los ámbitos personal, público, académico y laboral/profesional, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se puedan confirmar ciertos detalles. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general; la información esencial; los puntos principales; los detalles relevantes; información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto, formuladas de manera clara; y matices como la ironía o el humor, o el uso poético o estético de la lengua cuando la imagen facilita la comprensión. Conocer con la profundidad debida y aplicar eficazmente a la comprensión del texto los conocimientos sociolingüísticos relativos a la estructuración social, a las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y las convenciones sociales (incluyendo creencias y estereotipos) predominantes en las culturas en que se utiliza la lengua meta, así como los conocimientos culturales más relevantes (p. e. históricos o artísticos) que permitan captar las alusiones más directas sobre estos aspectos que pueda contener el texto. Distinguir la función o funciones comunicativas tanto principales como secundarias del texto y apreciar las diferencias de significación de distintos exponentes de las mismas, así como distinguir los significados generales asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información (entre otros, topicalización (p. e. uso de estructuras pasivas o enfáticas), contraste, digresión, o recapitulación). Distinguir y aplicar a la comprensión del texto oral los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. estructura interrogativa para expresar admiración). Reconocer léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, y expresiones y modismos de uso habitual, las connotaciones más discernibles en el uso humorístico o poético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión, los elementos léxicos

	más frecuentes pertenecientes a las variedades más comunes del argot juvenil de las comunidades donde se habla la lengua meta, así como las particularidades sonoras, léxicas y sintácticas propias de las comunidades en las que se usa la lengua meta y adaptar sus estrategias de comprensión a ellas. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, y reconocer sus significados e intenciones comunicativas expresas, así como algunas de carácter implícito (incluyendo la ironía y el humor) cuando la articulación es clara.
E S T A N D A R E S	1. Comprende instrucciones, anuncios, declaraciones y mensajes detallados, dados cara a cara o por otros medios, sobre temas concretos, en lenguaje estándar y a velocidad normal (p. e. declaraciones o mensajes institucionales). 2. Entiende los detalles de lo que se le dice en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, trabajo o estudios (p. e. para recibir asistencia sanitaria como turista o como residente, cambiar una reserva de hotel, anular billetes, o cambiar un artículo defectuoso), siempre que pueda pedir confirmación. 3. Identifica las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de conversaciones y debates relativamente extensos y animados entre varios interlocutores que tienen lugar en su presencia, sobre temas generales, de actualidad o de su interés, siempre que el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua. 4. Comprende, en debates y conversaciones informales sobre temas habituales o de su interés, la postura o punto de vista de sus interlocutores, así como algunos sentidos implícitos y matices como la ironía o el humor. 5. Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a líneas de actuación y otros procedimientos abstractos, siempre que pueda confirmar lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre los aspectos ambiguos. 6. Comprende la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales en presentaciones, conferencias o seminarios de cierta extensión y complejidad sobre temas académicos o profesionales de su área de interés, tanto concretos como abstractos, siempre que haya marcadores que estructuren el discurso y guíen la comprensión. 7. Comprende el contenido de la información de la mayoría del material grabado o retransmitido en los medios de comunicación, relativo a temas de interés personal, identificando el estado de ánimo, el tono e incluso el humor del hablante, siempre que el discurso esté articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar y a velocidad normal.

Bloque II Producción de textos orales: expresión e interacción

C O N T E N I D O S	Estrategias de producción: Planificación Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Ejecución Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
	Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.). Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales: Lingüísticos Modificar y emplear palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o expresión.
	Paralingüísticos y paratextuales Pedir ayuda. Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.
	Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).
	Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.
	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.
	Funciones comunicativas: Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.
	Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.
	Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.
	Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
	Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.
	Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.
	Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

Formulación de sugerencias, deseos, condiciones, necesidades e hipótesis. Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso. Captación y mantenimiento de la atención del público.

Estructuras sintáctico-discursivas.1 Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de las comunidades donde se habla la lengua meta. Léxico oral común y más especializado (producción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio,

	estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.
C R I T E R I O S	Construir textos claros y con el detalle suficiente, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo, sobre temas diversos, generales y más específicos dentro del propio campo de especialidad o de interés, y defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, así como tomar parte activa en conversaciones formales o informales de cierta longitud, desenvolviéndose con un grado de corrección y fluidez que permita mantener la comunicación. Conocer, seleccionar con cuidado, y saber aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, las estrategias adecuadas para producir textos orales de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación; recurriendo a la paráfrasis o a circunloquios cuando no se encuentra la expresión precisa, e identificando y corrigiendo los errores que puedan provocar una interrupción de la comunicación. Integrar en la propia competencia intercultural, para producir textos orales bien ajustados al contexto específico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias, y superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o comportamiento que puedan conducir a situaciones potencialmente conflictivas. Planificar y articular el texto oral según la función o funciones comunicativas principales y secundarias en cada caso, seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significación, y los distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y organizar la información, dejando claro lo que se considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), o los contrastes o digresiones con respecto al tema principal. Utilizar correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión de uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto (p. e. el uso de la voz pasiva en presentaciones de carácter académico, o de frases de relativo para hacer una descripción detallada). Conocer, y saber seleccionar y utilizar léxico oral común y expresiones y modismos de uso habitual, y más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, así como un reducido repertorio de palabras y expresiones que permita un uso humorístico, poético o estético sencillo del idioma, incluyendo entre ellas elementos léxicos característicos del argot juvenil de las comunidades

	donde se habla la lengua meta. Reproducir, ajustándose debidamente a alguna variedad estándar de la lengua, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, seleccionándolos en función de las propias intenciones comunicativas, incluyendo la expresión sencilla de la ironía y del humor. Expresarse con relativa facilidad y naturalidad, y con un grado de fluidez que permita desarrollar el discurso sin mucha ayuda del interlocutor, aunque puedan darse algunos problemas de formulación que ralenticen algo el discurso o que requieran plantear de manera distinta lo que se quiere decir, empleando estrategias prosódicas y gestuales de captación y mantenimiento de la atención del público, y superando el miedo a hablar en público. Gestionar la interacción de manera eficaz en situaciones habituales, respetando y tomando el turno de palabra con amabilidad y cuando se desea, y ajustando la propia contribución a la de los interlocutores percibiendo sus reacciones, así como defenderse en situaciones menos rutinarias, e incluso difíciles, p. e. cuando el interlocutor acapara el turno de palabra, o cuando su contribución es escasa y haya que rellenar las lagunas comunicativas o animarle a participar. Participar con eficacia y corrección en actividades de interacción oral dramatizadas tales como simulaciones globales, juegos de rol, etc., de larga duración, aun sin proceso previo de preparación.
ESTANDAR	1. Hace presentaciones de cierta duración sobre temas de su interés académico o relacionados con su especialidad (p. e. el desarrollo de un experimento científico, o un análisis de aspectos históricos, sociales o económicos), con una estructura clara que ayuda a los oyentes a fijarse en los aspectos más importantes, y demostrando seguridad a la hora de contestar preguntas del auditorio formuladas con claridad y a velocidad normal. 2. Se desenvuelve con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando información detallada, ofreciendo explicaciones claras y detalladas y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido. 3. Participa con soltura en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a los sentimientos que expresan sus interlocutores; describe con detalle experiencias personales y sus reacciones ante las mismas; expresa con convicción creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica de manera persuasiva sus opiniones y proyectos. 4. Toma parte adecuadamente en conversaciones formales, entrevistas, reuniones y debates de carácter académico u ocupacional, aportando y pidiendo información relevante y detallada sobre aspectos concretos y abstractos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos; explicando los motivos de un problema complejo y pidiendo y dando instrucciones o sugerencias para resolverlo; desarrollando argumentos de forma comprensible y convincente y comentando las contribuciones de los interlocutores; opinando, y haciendo propuestas justificadas sobre futuras actuaciones.

Bloque III. Comprensión de textos escritos

C O N T E N I D O S	Estrategias de comprensión: Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones). Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones, necesidades e hipótesis. Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso. Estructuras sintáctico-discursivas.¹ Léxico escrito común y más especializado (recepción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura. Léxico básico de las materias de la modalidad de bachillerato cursada. Léxico escrito del argot juvenil actual. Patrones gráficos y convenciones ortográficas. Patrones gráficos y convenciones de la escritura asociada a las tecnologías de la información y comunicación. Uso adecuado de las tecnologías de la información y comunicación.
	Identificar las ideas principales, información detallada e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar y que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico cuando estén dentro del propio campo de especialización o de interés, en los ámbitos personal, público, académico y laboral/profesional, siempre que se puedan releer las secciones difíciles. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general; la información esencial; los puntos principales; los detalles relevantes; información, ideas y

C R I T E R I O S	opiniones tanto implícitas como explícitas del texto si están claramente señalizadas; y matices como la ironía o el humor, o el uso poético o estético de la lengua, formulados de manera clara. Conocer con la profundidad debida y aplicar eficazmente a la comprensión del texto los conocimientos sociolingüísticos relativos a la estructuración social, a las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y las convenciones sociales (incluyendo creencias y estereotipos) predominantes en las culturas en que se utiliza la lengua meta, así como los conocimientos culturales más relevantes (p. e. históricos o artísticos) que permitan captar las alusiones más directas sobre estos aspectos que pueda contener el texto, identificando, en su caso, dentro del texto los elementos léxicos más frecuentes pertenecientes a las variedades más comunes del argot, juvenil o no, de las comunidades donde se habla la lengua meta. Distinguir la función o funciones comunicativas tanto principales como secundarias del texto y apreciar las diferencias de significación de distintos exponentes de las mismas, así como distinguir los significados generales asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información y las ideas (p. e. uso de estructuras pasivas o enfáticas, contraste, digresión o recapitulación). Distinguir y aplicar a la comprensión del texto escrito los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. estructura interrogativa para expresar admiración). Reconocer léxico escrito común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, y expresiones y modismos de uso habitual, así como las connotaciones más discernibles en el uso humorístico, poético o estético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión. Reconocer los valores asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación comunes y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. §, ≤), así como reconocer e interpretar correctamente las características ortográficas y tipográficas propias de la escritura asociada a las tecnologías de la información y comunicación: SMS, Internet, mensajería instantánea ... Saber reconocer la pertinencia o impertinencia de los resultados de una búsqueda en Internet.
E S T A N D	1. Comprende instrucciones extensas y complejas dentro de su área de interés o su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. acerca de instrumentos de medición o de procedimientos científicos). 2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal (p. e. afiches, flyers, pancartas, grafiti), académico (p. e. pósteres científicos) o profesional (p. e. boletines informativos, documentos oficiales). 3. Comprende la información, la intención y las implicaciones de notas y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmiten y justifican de manera detallada información, ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y dentro de su área de interés. 4. Comprende los detalles relevantes y las implicaciones de correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios, sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y académico dentro de su área de interés o su especialidad.

A R E S	5. Comprende la información, e ideas y opiniones implícitas, en noticias y artículos periodísticos y de opinión bien estructurados y de cierta longitud que tratan de una variedad de temas de actualidad o más especializados, tanto concretos como abstractos, dentro de su área de interés, y localiza con facilidad detalles relevantes en esos textos. 6. Entiende, en textos de referencia y consulta, tanto en soporte papel como digital, información detallada sobre temas de su especialidad en los ámbitos académico u ocupacional, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas en textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos. 7. Comprende los aspectos principales, detalles relevantes, algunas ideas implícitas y el uso poético de la lengua en textos literarios que presenten una estructura accesible y un lenguaje no muy idiomático, y en los que el desarrollo del tema o de la historia, los personajes centrales y sus relaciones, o el motivo poético, estén claramente señalizados con marcadores lingüísticos fácilmente reconocibles.
------------------	--

Bloque IV. Producción de textos escritos: expresión e interacción

C O N T E N I D O S	Estrategias de producción: Planificación Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.) Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.) Ejecución Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.). Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la
--	--

	prohibición, la exención y la objeción. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones, necesidades e hipótesis. Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso. Estructuras sintáctico-discursivas.1 Léxico escrito común y más especializado (producción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura. Léxico escrito del argot juvenil actual. Patrones gráficos y convenciones ortográficas. Patrones gráficos y convenciones de la escritura asociada a las tecnologías de la información y comunicación. Uso adecuado de las tecnologías de la información y comunicación.
C R I T E R I O S	Escribir, en cualquier soporte, textos bien estructurados sobre una amplia serie de temas relacionados con los propios intereses o especialidad, haciendo descripciones claras y detalladas; sintetizando información y argumentos extraídos de diversas fuentes y organizándolos de manera lógica; y defendiendo un punto de vista sobre temas generales, o más específico, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, utilizando para ello los elementos lingüísticos adecuados para dotar al texto de cohesión y coherencia y manejando un léxico adaptado al contexto y al propósito comunicativo que se persigue. Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos bien estructurados y de cierta longitud, p. e. integrando de manera apropiada información relevante procedente de fuentes diversas, o reajustando el registro o el estilo (incluyendo léxico, estructuras sintácticas y patrones discursivos) para adaptar el texto al destinatario y contexto específicos. Integrar en la propia competencia intercultural, para producir textos escritos bien ajustados al contexto específico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias, y superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o presentación textual que puedan conducir a malentendidos o situaciones potencialmente conflictivas. Planificar y articular el texto escrito según la función o funciones comunicativas principales y secundarias en cada caso, seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significación, y los distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y organizar la información, dejando claro lo que se considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), o los contrastes o digresiones con respecto al tema principal. Utilizar correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión de uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto (p. e. el uso de la voz pasiva en presentaciones de carácter académico, o de frases de relativo para hacer una descripción detallada). Conocer, y saber seleccionar y utilizar léxico escrito común y expresiones y modismos de uso

	habitual, el léxico más frecuente de la variedad de argot más común entre los jóvenes de las culturas meta, y el más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, así como un reducido repertorio de palabras y expresiones que permita un uso humorístico y estético sencillo del idioma. Ajustarse con consistencia a los patrones ortográficos, de puntuación y de formato de uso común, y algunos de carácter más específico (p. e. abreviaturas o asteriscos); saber manejar procesadores de textos para resolver, p. e., dudas sobre variantes ortográficas en diversos estándares de la lengua, realizar con eficacia consultas en los buscadores de Internet, aplicando estrategias que le permitan discriminar resultados hasta obtener la información requerida y utilizar con soltura las convenciones escritas que rigen en la comunicación por Internet.
E S T A N D A R D S	1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para matricularse en una universidad, solicitar un trabajo, abrir una cuenta bancaria, o tramitar un visado). 2. Escribe, en cualquier soporte o formato, un curriculum vitae detallado, junto con una carta de motivación (p. e. para ingresar en una universidad extranjera, o presentarse como candidato a un puesto de trabajo). 3. Toma notas, con el suficiente detalle, durante una conferencia, charla o seminario, y elabora un resumen con información relevante y las conclusiones adecuadas, siempre que el tema esté relacionado con su especialidad y el discurso esté bien estructurado. 4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información detallada, explicaciones, reacciones y opiniones sobre temas personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta. 5. Escribe informes en formato convencional y de estructura clara relacionados con su especialidad (p. e. el desarrollo y conclusiones de un experimento, sobre un intercambio lingüístico, unas prácticas o un trabajo de investigación), o menos habituales (p. e. un problema surgido durante una estancia en el extranjero), desarrollando un argumento; razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto; explicando las ventajas y desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas. 6. Escribe correspondencia personal, en cualquier soporte, y se comunica con seguridad en foros y blogs, transmitiendo emoción, resaltando la importancia personal de hechos y experiencias, y comentando de manera personal y detallada las noticias y los puntos de vista de las personas a las que se dirige. 7. Escribe, en cualquier soporte, cartas formales de carácter académico o profesional, dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información; describe su trayectoria académica o profesional y sus competencias; y explica y justifica con el suficiente detalle los motivos de sus acciones y planes (p. e. carta de motivación para matricularse en una universidad extranjera, o para solicitar un puesto de trabajo), respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

CONTENIDOS SINTÁCTICO-DISCURSIVOS	
-Expresión de relaciones lógicas: conjunción; disyunción; oposición/concesión (quoique, malgré que + Subj. (para un hecho real), si... que; que... ou que + Subj., avoir beau être + nom/Adj./Adv., loin de, sans); causa (du fait que); finalidad (de peur que, de crainte que, que + Subj. (ex: Viens que je te voie!)); comparación (c'est le meilleur/pire ... que + Subj., autant/tant que, d'autant plus/moins que...); consecuencia (aussi... que); condición (gérondif, ex: En faisant du sport vous vous sentirez mieux), pourvu que, à condition que); estilo indirecto (rapporter des informations, suggestions,	

ordres, questions).

- Relaciones temporales (auparavant, dorénavant, alors que en attendant, tant que). - Exclamación (Comme si...!).

- Negación (ne...que (ne explétif), omisión de « ne », uso de « ne » solo (registre soutenu, ex: Si je ne me trompe, nous sommes arrivés).

- Interrogación (Question rapportée, ex: Il me demande à quelle heure commence le film?).

- Expresión del tiempo: presente; pasado; futuro (futur antérieur).

- Expresión del aspecto: puntual (frases simples); durativo (de ces temps-ci...); habitual; incoativo (être prêt à...); terminativo.

- Expresión de la modalidad: factualidad; capacidad; posibilidad/probabilidad; necesidad; obligación/prohibición (n'avoir qu'à..., il n'y a qu'à...); permiso (Puis- je...?); intención/deseo; voix passive; condicional (oraciones condicionales (les 3 types d'hypothèse); conditionnel passé).

- Expresión de la existencia: presentativos; la entidad (artículos, sustantivos, pronombres personales, adjetivos y pronombres demostrativos; pronombres personales OD y OI, "en", "y", proposiciones adjetivas (mise en relief con ce qui, ce que, ce dont, ce à quoi; pron. relativos compuestos (sur laquelle, grâce à lequel, avec/sans lequel, entre/parmi lesquels, à qui, à côté duquel)); la cualidad; la posesión.

- Expresión de la cantidad: environ, à peu près, plus ou moins, le double, le triple..., un/ des tas de; artículos partitivos, Adv. de cantidad y medidas; y del grado (extrêmement, tellement, suffisamment).

- Expresión del espacio (prépositions et adverbos de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination).

- Expresión del tiempo: puntual (n'importe quand, quelque qu'il soit, une fois que); divisiones (hebdomadaire, mensuel, annuel...); indicaciones de tiempo, duración (toujours (ex: Il travaille toujours à Paris?); matinée, journée, soirée, nuitée); anterioridad (en attendant); posterioridad (à peine ... que, aussitôt que, sitôt que); secuenciación (pour conclure, pour faire le bilan, si on fait le point, comme conclusion); simultaneidad (à mesure que, au fur et à mesure que, le temps que + Subj.); frecuencia ((un jour) sur (deux)).

- Expresión del modo (de cette manière, de cette façon là, ainsi).

E. Decisiones metodológicas y didácticas. Innovaciones metodológicas.

La Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) introduce un enfoque metodológico basado en las competencias clave y en los resultados de aprendizaje y conlleva importantes cambios en la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje, cambios en la organización y en la cultura escolar; requiere la estrecha colaboración entre los docentes en el desarrollo curricular y en la transmisión de información sobre el aprendizaje de los alumnos y alumnas, así como cambios en las prácticas de trabajo y en los métodos de enseñanza.

Por ello, los materiales utilizados en clase tendrán como finalidad la consecución de los objetivos y la adquisición de las competencias clave. Se enfocarán a la realización de tareas o a la resolución de problemas. Las tareas serán planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. El profesor asumirá un rol de orientador, promotor y por lo tanto, facilitador del desarrollo competencial en el alumnado.

La naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características del alumnado condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que el Departamento se ha ajustado a estos condicionantes con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado.

Según recoge el Anexo II de la Orden ECD 65/2015, se llevará a cabo una metodología activa (aprendizaje basado en tareas y proyectos, en problemas, en retos, etcétera), para fomentar, de manera transversal, el desarrollo de las competencias clave. Para ello, nos ajustaremos al nivel competencial inicial de los alumnos, y secuenciaremos la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

Asimismo, tendremos en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Para 1º y 2º de bachillerato, la metodología no varía demasiado con respecto a lo que se ha venido haciendo años anteriores. El eje sigue siendo el libro de texto en 1º y el dossier preparado por el profesor en 2º.

En 2º de Bachillerato este año tenemos 3 horas con lo que manejamos un dossier hecho por el profesor en el que se recogen documentos cercanos a la realidad del alumnado así como documentos auténticos sobre la actualidad, sin adaptar, lo cual supone un acercamiento a la realidad no sólo de la lengua francesa sino de la vida social y cultural de ese país. Se trabaja fundamentalmente en la adquisición de nuevo léxico y de los puntos de gramática marcados por la ley. En aras de una formación completa se propondrá ver películas en V.O., escuchar y ver reportajes de TV5 como los realizados por el programa “7 jours sur la Planète”, trabajar el lenguaje oral, practicar fonética en la medida que la preparación de los

exámenes de la EBAU lo permita. Cada una de las unidades propone distintos puntos de vista sobre un tema; se podrá pedir a los alumnos que cierren el tema con su propia elaboración de la conclusión del tema mediante trabajos individuales o grupales y deberán exponerlo de forma oral o escrita.

La metodología promoverá la acción (*aproche actionnelle*): así, el alumnado se encontrará frente a anticipaciones de situaciones de la vida cotidiana francesa y tendrá que adquirir “un certain savoir-faire”. Para afianzar éste último, el alumnado tendrá que realizar una tarea y otras que le sirvan de refuerzo y permitan la verificación de las competencias. Se trabajarán: la comprensión oral a partir de vídeos. La comprensión escrita a través de textos representativos actuales de los países francófonos, la producción oral, a través de pequeñas discusiones en grupo o juego de rol con el fin de que pierdan el miedo a equivocarse o a cometer errores y, finalmente, la producción escrita a través de la redacción de ciertos documentos que serán realizados a partir de los proyectos.

Los contenidos gramaticales propios del nivel serán abordados progresivamente y con una metodología en espiral que facilite el retorno regular de los temas y de los puntos gramaticales a partir de tareas que lleven al alumno a intuir, a pensar, a descubrir y a automatizar el aprendizaje. Al final de cada unidad didáctica, se podrá pedir a los alumnos que la realización de un proyecto individual o colectivo que permita recapitular todos sus conocimientos adquiridos en cada unidad didáctica en una tarea concreta.

Por otra parte, se realizarán tareas de búsqueda y de afianzamiento de los diferentes objetivos y contenidos a través de diferentes páginas dedicadas a la enseñanza-aprendizaje del francés, bien sea para ayudar al alumno en la elaboración de los proyectos, para aclarar puntos de gramática no bien comprendidos o para realizar tareas de refuerzo en casa.

Se fomentará la lectura a través de libros adecuados al nivel en consenso con los demás miembros del departamento.

F. Elementos transversales.

En la Propuesta Curricular, tal como señala el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en su art. 6, señalamos que los elementos transversales son:

En ESO y BACH han de incluirse además en la programación:

- La prevención de la violencia de género
- La prevención de la violencia contra las personas con discapacidad
- La prevención de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

Otros elementos transversales:

- Desarrollo sostenible y el medio ambiente.
- Los riesgos de explotación y abuso sexual.
- El abuso y maltrato a las personas con discapacidad.
- Las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- La protección ante emergencias y catástrofes.
- El espíritu emprendedor, la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial.
- La actividad física y la dieta equilibrada.
- La mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico.

En el nivel inicial de la asignatura se dan pocas ocasiones para tratar desde nuestra asignatura de francés temas transversales pero 1º de Bachillerato cuenta con la ventaja de que con la materia se puede avanzar rápidamente y los alumnos son ya

bastante maduros y proclives a hablar sobre ciertos temas que les provocan intelectualmente.

Las dos competencias base y elementos transversales a tocar son la comprensión oral y escrita que se trabajarán constantemente en la asignatura. Cada día leemos textos o escuchamos parte de conversaciones interpretando e intentando averiguar qué quieren decir los textos.

Los textos pueden estar en soporte vídeo/Internet y hacerlo de forma visual (lo que ayuda mucho a la comprensión de los mensajes).

- Desde los primeros temas se explora el vínculo afectivo de los personajes hablando de su familia y amigos, lo que puede dar pie a hablar de las relaciones afectivas y de respeto a los demás, manejando los conceptos *partager* y *s'entendre*.
- La actividad y la dieta equilibrada se trata desde el tema de la alimentación orientando a hacia un uso responsable y sano de la misma. El ejercicio físico viene asociado al tema de la salud.
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Se tocarán en el visionado de distintos programas de televisión, reportajes o investigando en Internet sobre los temas propuestas por el libro.
- Con la educación cívica y constitucional adaptada a la cultura y civilización francesa aprenderemos usos y costumbres de los franceses y reflexionaremos ante la comparación de su cultura de origen y la francesa.
- Desarrollo sostenible y el medio ambiente se tratará con una iniciación a los nuevos avances tecnológicos para evitar la contaminación.
- La educación vial se abordará explorando las principales señales del código de circulación.

G. Estrategias e instrumentos para la evaluación y criterios de calificación.

Los aprendizajes del alumno deben ser evaluados sistemática y periódicamente, tanto para medir individualmente los conocimientos y competencias adquiridos como para, y por ello, introducir en el proceso educativo cuantos cambios sean precisos si la situación lo requiere (cuando los aprendizajes de los alumnos no responden a lo que, *a priori*, se espera de ellos).

La **evaluación por competencias** permite evaluar tanto el logro de los objetivos de la asignatura, como el grado de adquisición de las competencias básicas. Unos criterios están ligados expresamente a conceptos, y otros, preferentemente a procedimientos y actitudes.

En función del objetivo que perseguimos al evaluar, contamos con varias modalidades, como es el caso de la **evaluación sumativa**, realizada en diferentes momentos del curso y que tendemos a identificar con las finales de evaluación y de curso (ordinaria y extraordinaria, cuando procedan). Habrá otras evaluaciones, como la inicial (no calificada) y la final y, sobre todo, la continua o formativa, aquella que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, inmersa en él, y que insiste, por tanto, en el carácter orientador y de diagnóstico de la enseñanza.

Procedimientos de evaluación

Atendiendo a diferentes criterios, el currículo nos propone una serie de herramientas que nos permiten llevar a cabo el proceso de evaluación en el aula. En el caso de la evaluación **formativa**, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno, es decir, se tomarán en consideración todas las *producciones* que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, lecturas y resúmenes, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión y autoevaluación entre otros. Todo ello nos ayudará a valorar a los alumnos en sus distintas competencias:

Y los de la evaluación **sumativa**, las pruebas escritas trimestrales y las de recuperación (y final de curso, si el alumno no hubiera recuperado alguna evaluación, y extraordinaria, en el caso de obtener una calificación de Insuficiente en la ordinaria final de curso). En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación.

El currículo también establece unos **criterios de evaluación** y unos **estándares de aprendizaje evaluables** por materia y curso que nos permiten evaluar la consecución de los objetivos de la asignatura.

Criterios de calificación
En la composición de la nota intervienen diferentes aspectos y los porcentajes son los siguientes (sobre 10 puntos) Pruebas de evaluación 90% ➤ Comprensión escrita, Expresión escrita: 80% ➤ Comprensión oral, Expresión oral: 20% Lecturas obligatorias, trabajos, textos de ensayo EBAU, trabajo personal, presentaciones, etcétera 10%

En las evaluaciones no hay recuperación, cada evaluación aprobada recupera la anterior.

Si un alumno copia en un examen, suspenderá directamente la evaluación a la que pertenece ese examen. Si es en la tercera evaluación, irá a la evaluación extraordinaria.

Si un alumno falta a un examen, éste se repetirá en la fecha marcada por el profesor y sólo si el alumno presenta el debido justificante médico o judicial.

Para **establecer la nota de junio** el profesor podrá acogerse a uno de estos métodos siempre buscando beneficiar al alumno:

- Podrá establecerse teniendo en cuenta el progreso del alumno a lo largo de todo el curso si sus notas han ido creciendo, **siempre y cuando su esfuerzo e interés a lo largo de todo el curso hayan sido determinantes.**
- Tradicionalmente, el rendimiento del alumno baja estrepitosamente en la última evaluación debido a su carga de trabajo y al cansancio, con lo que el profesor podrá hacer la media entre las tres evaluaciones para premiar el esfuerzo continuado de todo el año escolar **siempre y cuando el alumno haya tenido una actitud positiva hacia la asignatura.**

Si el alumno no supera la asignatura en junio, tendrá que presentarse a la **prueba extraordinaria** que será el 100% de su nota o recuperar los estándares que no ha superado con el método de recuperación que articule su profesor.

Si un alumno falta a más de un 50% a las clases perderá su derecho a que se consideren las pruebas de evaluación hechas en el desarrollo de las clases y tendrá que hacer una prueba (oral y escrita) eliminatoria.

Las **presentaciones orales y escritas** de trabajos seguirán los criterios recogidos en el Plan de Fomento a la lectura.

H. Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.

- En el caso de que el alumno no haya elegido el francés como optativa en el presente curso, la actividad de recuperación propuesta consistirá en la realización de dos pruebas objetivas de todos los contenidos del curso suspenso en las que se evaluarán las cuatro competencias lingüísticas: expresión y comprensión oral, expresión y comprensión escrita. Dichas pruebas tendrán lugar en el mes de enero y en el mes de abril del presente curso escolar.
- Para aquellos alumnos que hayan elegido el francés como optativa, si superara la primera evaluación de la materia del presente curso, se considerará superada la materia del curso anterior. En caso contrario, será obligatorio realizar dos pruebas objetivas, una en el mes abril y otra en el mes de mayo, de todos los contenidos del curso suspenso donde se evaluará las cuatro competencias anteriormente mencionadas.
- Si el alumno obtuviera una calificación negativa en dichas pruebas objetivas, tendrá opción a realizar un examen global en la convocatoria extraordinaria. El profesorado del departamento estará disponible para resolver dudas del alumnado con la materia pendiente.

I. Medidas de atención a la diversidad.

Además de los planteamientos institucionales para atender a la diversidad del alumnado durante la Enseñanza Secundaria Obligatoria (optatividad, adaptaciones curriculares y programas de diversificación), este Departamento se propone seguir en el aula las siguientes pautas para favorecer el tratamiento de posibles diferencias:

- Hacer un seguimiento diario de todos los alumnos, y en especial de aquellos con dificultades, mediante la observación en clase.
- Refuerzo dentro del aula a aquellos alumnos que expresen dificultades mediante la explicación individualizada.
- Proponer a alumnos con dificultades, de reforzar conocimientos, consultar dudas durante los recreos de forma voluntaria.
- Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje.
- Proporcionar refuerzos positivos para mejorar la autoestima del alumnado.
- Estudiar temas y documentos variados relacionados con la vida cotidiana del alumno (ocio, estudios, deporte...), que le ayuden a despertar distintos intereses y motivaciones.
- Usar soportes variados (visuales, auditivos, cuadros de gramática) para que cada alumno pueda aplicar las estrategias que mejor le resulten.
- Realizar actividades estructuradas en varios grados de dificultad lo cual permite alumnos puedan abordar una misma actividad profundizando en ella según sus habilidades personales, rapidez de trabajo o ganas de trabajar.
- Fomentar una actitud positiva ante la participación y la colaboración entre los alumnos con diferentes capacidades que posibilite el trabajo en parejas y en equipo para que los alumnos se acostumbren a distintas formas de trabajar y de pensar, y a respetarlas, aun cuando, en ocasiones, las cuestionen, siempre de forma crítica.
- Aprovechar las actividades fuera del aula para lograr una mayor cohesión del grupo.

Dentro del conjunto de medidas de atención a la diversidad, las **adaptaciones curriculares** individualizadas podrán tener distinto grado de alejamiento del currículo ordinario y se regirán por los principios de normalización e inclusión escolar. Las adaptaciones curriculares que se aparten significativamente de los contenidos y criterios de evaluación del currículo se harán tomando como referencia los contenidos y criterios de evaluación fijados en dichas adaptaciones y, de acuerdo con ellos se realizará su evaluación y promoción. Dichas adaptaciones se harán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias básicas.

J. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

- Dossier elaborado por el Departamento de francés y confeccionado a partir de textos de diferentes publicaciones francesas sin adaptar fundamentalmente, *Phosphore, lcf y Rfi*.
- Audios sacados de Internet con las transcripciones para trabajar de forma independiente en casa y en clase.
- Documentos reales sonoros y escritos publicados en Internet, revistas de actualidad, canciones, reportajes, etc.
- Libros de lectura anual tanto en francés como en castellano (lecturas de bestsellers en Francia).
- Ordenador y conexión Internet. Una vez a la semana trataremos de hacer uso del aula de informática para que los alumnos puedan practicar la lengua en el plano de la escucha.
- Además emplearemos los cañones y la conexión internet que nos ofrecen las aulas habituales.

A. FRANCÉS 2º BACHILLERATO (2ª LENGUA EXTRANJERA)

B. Objetivos generales para la materia.

- Desarrollo de un perfil plurilingüe e intercultural integrado por competencias diversas en distintas lenguas y a diferentes niveles, en función de los intereses y necesidades cambiantes del individuo.
- Desarrollar las competencias clave que permitan desenvolverse al alumno en francés con sencillez, pero con suficiencia, en las situaciones más habituales en que pueda encontrarse en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.
- Desarrollar en el alumnado la capacidad de integrar y de poner en juego las actitudes, los conocimientos y las destrezas que le permitan comunicarse en situaciones específicas en el mundo real.

- Capacitar al alumnado para construir y decodificar textos, no debe olvidarse que son las actividades de comprensión y producción de dichos textos, en determinados contextos, lo que constituye la acción comunicativa lingüística real.

C. Secuencia y temporalización de los contenidos.

El material preparado para los alumnos está pensado para abarcar muchos y diferentes temas pensados para que duren como máximo dos semanas.

BLOQUE I. Comprensión de textos orales

Estrategias de comprensión: Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial y detalles relevantes).

Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros del lenguaje; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas: Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones, necesidades e hipótesis.

Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintácticodiscursivas.

1 Léxico oral común y más especializado, dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación. Léxico oral del argot juvenil actual. Uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

Estrategias de producción:

Planificación: Concebir el mensaje con claridad y exactitud, distinguiendo su idea o ideas

principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Ejecución:

Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea o el mensaje tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos. Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:

Lingüísticos: Modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o expresión. Recurrir a palabras transparentes. Apoyarse en estructuras o en léxico de la lengua materna, de la primera lengua extranjera o de la o las lenguas clásicas estudiadas.

Paralingüísticos y paratextuales: Pedir ayuda. Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. Intercambio de información, indicaciones, opiniones de cierta complejidad, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa (agradable y desagradable), y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones, necesidades e hipótesis. Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico-discursivas.

1 Léxico oral común en los ámbitos personal y público, académico y profesional relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de las comunidades donde se habla la lengua meta.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

Estrategias de comprensión:

Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial y detalles relevantes). Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores y creencias.

Funciones comunicativas: Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes,

y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. Intercambio de información, indicaciones, opiniones de cierta complejidad, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones, necesidades e hipótesis. Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintácticodiscursivas. Léxico escrito dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales y sociales; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural. Léxico escrito del argot juvenil actual. Patrones gráficos y convenciones ortográficas. Patrones gráficos y convenciones de la escritura asociada a las tecnologías de la información y comunicación. Uso adecuado de las tecnologías de la información y comunicación.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

Estrategias de producción:

Planificación

Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.) Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos en todo tipo de soportes.

Ejecución

Expresar el mensaje con claridad y coherencia ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea o el mensaje, tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos. Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos:

Modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o expresión. Recurrir a palabras transparentes. Apoyarse en estructuras o en léxico de la lengua materna, de la primera lengua extranjera o de la o las lenguas clásicas estudiadas. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores y creencias.

ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS

Expresión de la existencia y la identidad: mise en relief: pronoms démonstratifs plus pronoms relatifs simples; pronoms relatifs composés; pronoms démonstratifs + de; adjectifs et pronoms indéfinis. Expresión de la cantidad: articles, adjectifs numéraux, expressions et locutions de quantité, négation restrictive. Descripción de la apariencia, el estado físico y anímico, el carácter y la cualidad: superlatifs, si, tellement + adjectifs qualificatifs. Descripción de la localización en el espacio: prépositions + pronoms relatifs, propositions relatives. Descripción y narración de hechos y acciones actuales o intemporales: présent, expressions temporelles, se faire + infinitif. Expresión del aspecto en presente: être sur le point de, continuer de/à. Descripción y narración de hechos y acciones pasados: imparfait, passé composé, plus-que-parfait; lorsque, autrefois ... + imparfait. Expresión del aspecto en pasado: passé récent, passé simple, venir de à l'imparfait, être en train de à l'imparfait. Descripción y narración de hechos y acciones futuros: futur simple; lorsque, dorénavant ... + futur. Expresión del aspecto en futuro: futur proche, se mettre à, futur antérieur. Expresión de la frecuencia, la simultaneidad y la duración en el tiempo: quelquefois, parfois, rarement, depuis, depuis que, ça fait ... que ..., en même temps que ... chaque fois que ... Expresión de la obligación: il faut que + subjonctif, il est ... que + subjonctif. Expresión de la prohibición: il est ... de + infinitif. Expresión del deseo y la necesidad: vouloir, aimer (présent ou conditionnel simple) que + subjonctif, avoir besoin que + subjonctif, phrases interrogatives, formules de politesse. Solicitud de información: mots interrogatifs + est-ce que; interrogation.

indirecte: je voudrais savoir, je me demande ... Expresión del temor: craindre que, avoir peur que + subjunctif. Expresión de la aceptación y el agrado: formules de politesse: avec plaisir ...; comme + c'est ...; adjectifs exclamatifs Expresión del rechazo y el desagrado: formules de politesse, expressions négatives: plus jamais, absolument pas, ni ... ni ... Expresión de la condición y el modo: le gérondif, sans + infinitif. Expresión de la causa: puisque, à cause de, en raison de, grâce à, car. Expresión de la finalidad: pour que, afin que + subjunctif. Expresión de la concesión: malgré, bien que + subjunctif, avoir beau + infinitif. Expresión de la consecuencia: si bien que, donc, aussi, ainsi. Expresión de la oposición: alors que, tandis que + indicatif, au lieu de + infinitif. Expresión de la opinión, el consejo y la duda: ne pas croire, penser + subjunctif; devoir au conditionnel; à mon avis Estilo indirecto en pasado: il a dit que ..., il disait que ... Deixis anafórica: pronoms adverbiaux en et y, accord du participe passé. Marcadores lógicos del discurso: d'abord, ensuite, enfin ... La voz pasiva

D. Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, estándares de aprendizaje que se consideran básicos de cara a la promoción y perfil competencial.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
BLOQUE I. Comprensión de textos orales		
Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales, el hilo conductor o trama, y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, y transmitidos de viva voz o por medios técnicos, hablados o cantados, acompañados o no de soporte visual y articulados a una velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, destinados al público en general o de uso no específicamente didáctico, y que traten de aspectos concretos o abstractos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto, así como los posibles matices irónicos o humorísticos, los dobles sentidos, etc. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y	1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. e. en contestadores automáticos, o sobre cómo utilizar una máquina o dispositivo de uso menos habitual).	CL,CM,CD
	2. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos), o menos habituales (p. e. en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles.	CL, CS
	3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones, sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, articulados de manera clara, así como la	CL, CS, CC
		CL, CM

sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica), relaciones interpersonales (generacionales, entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores), identificando dentro del texto, en su caso, los elementos léxicos más frecuentes pertenecientes a las variedades más comunes del argot juvenil de las comunidades donde se habla la lengua meta, así como las particularidades sonoras, léxicas y sintácticas propias de las comunidades en las que se usa la lengua meta y adaptar sus estrategias de comprensión a ellas. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p. e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen). Reconocer y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa). Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.	formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. e., la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad. 4. Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades académicas u ocupacionales de carácter habitual y predecible, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho. 5. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo u ocupacional. 6. Identifica aspectos significativos de noticias de televisión claramente articuladas, cuando hay apoyo visual que complementa el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructurados y articulados con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes faciliten la comprensión.	CL, CS, CC CL, CC, CS, CD
---	---	---

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

Producir textos breves o de longitud media, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información, ideas y opiniones, se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque a veces haya titubeos para buscar expresiones, pausas para reformular y organizar el discurso y sea necesario repetir lo dicho para ayudar al interlocutor a comprender algunos detalles.	1. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media.	CD, CL, CM
Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves o de longitud media y de estructura simple y clara, explotando los recursos de los que se dispone y limitando la expresión a los mismos; recurriendo, entre otros, a procedimientos como la definición simple de elementos para los que no se tienen las palabras precisas, o comenzando de nuevo con una nueva estrategia cuando falla la comunicación. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.	2. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.	CL, CS, CI, CM
Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla. Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.	3. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.	CL, CS, CC
Conocer y utilizar léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente, incluidos los	4. Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.	CL, CS, CM

elementos léxicos característicos del argot juvenil de las comunidades donde se habla la lengua meta. Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, si bien los interlocutores pueden necesitar repeticiones si se trata de palabras y estructuras poco frecuentes, en cuya articulación pueden cometerse errores que no interrumpan la comunicación. Mantener el ritmo del discurso con la fluidez suficiente para hacer comprensible el mensaje cuando las intervenciones son breves o de longitud media, aunque puedan producirse pausas, vacilaciones ocasionales o reformulaciones de lo que se quiere expresar en situaciones menos habituales o en intervenciones más largas, empleando estrategias prosódicas y gestuales de captación y mantenimiento de la atención del público, y superando el miedo a hablar en público. Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o indicaciones habituales para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se pueda necesitar la ayuda del interlocutor. Participar con eficacia y corrección en actividades de interacción oral dramatizadas tales como simulaciones globales, juegos de rol, etc., de larga duración, aun sin proceso previo de preparación.		
---	--	--

Bloque 3. Comprensión de textos escritos		
Identificar la información esencial, los puntos los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, literarios o no, acompañados o no de elementos gráficos, breves o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos o menos habituales, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, ocupación o trabajo y que contengan estructuras y un léxico de uso común, tanto de carácter general como más	1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (p. e. en un evento cultural, o en una residencia de estudiantes). 2. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional (p. e. sobre cursos, becas, ofertas	CL, CD, CS CL, CM

específico. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida y entorno socio-económico, relaciones interpersonales (generacionales, o en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presentes en el texto, identificando, en su caso, dentro del texto los elementos léxicos más frecuentes pertenecientes a las variedades más comunes del argot, juvenil o no, de las comunidades donde se habla la lengua meta. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p. e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen). Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa). Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión. Reconocer las principales convenciones de formato tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. &, ¥), y sus significados asociados, así como reconocer e interpretar correctamente las características ortográficas y tipográficas propias de la escritura asociada a las tecnologías de la información y comunicación: SMS, Internet, mensajería instantánea,... Saber	de trabajo). 3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés. 4. Entiende lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero). 5. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles. 6. Entiende información específica importante en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.	CL, CS, CM CL, CS CL, CM CL, CD
---	---	---

reconocer la pertinencia o impertinencia de los resultados de una búsqueda en Internet.		
---	--	--

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción		
Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara, sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico dentro de la propia área de especialización o de interés. Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud, p. e. rephraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, o redactando borradores previos. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al soporte textual, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria. Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto escrito adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla. Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz. Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso	1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para solicitar una beca).	CL
	2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes (p. e. en una página Web), respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.	CL, CS, CM
	3. Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un accidente), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones.	CL, CM
	4. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. e. sobre un viaje, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.	CL, CD, CS, CC
	5. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, observando las convenciones formales y normas de cortesía usuales en este tipo de textos.	CL, CS

frecuente, incluidos los elementos léxicos más comunes del argot juvenil propio de las comunidades donde se habla la lengua meta. Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato más frecuentes con razonable corrección de modo que se comprenda el mensaje, aunque puede darse alguna influencia de la primera u otras lenguas; saber manejar los recursos básicos de procesamiento de textos para corregir los errores ortográficos de los textos que se producen en formato electrónico, realizar con eficacia consultas en los buscadores de Internet aplicando estrategias que le permitan discriminar resultados hasta obtener la información requerida y adaptarse a las convenciones comunes de escritura de textos en Internet (p. e. abreviaciones u otros en chats).		
--	--	--

E. Decisiones metodológicas y didácticas. Innovaciones metodológicas.

La Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) introduce un enfoque metodológico basado en las competencias clave y en los resultados de aprendizaje y conlleva importantes cambios en la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje, cambios en la organización y en la cultura escolar; requiere la estrecha colaboración entre los docentes en el desarrollo curricular y en la transmisión de información sobre el aprendizaje de los alumnos y alumnas, así como cambios en las prácticas de trabajo y en los métodos de enseñanza.

Por ello, los materiales utilizados en clase tendrán como finalidad la consecución de los objetivos y la adquisición de las competencias clave. Se enfocarán a la realización de tareas o a la resolución de problemas. Las tareas serán planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. El profesor asumirá un rol de orientador, promotor, y por lo tanto, facilitador del desarrollo competencial en el alumnado.

La naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características del alumnado condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que el Departamento se ha ajustado a estos condicionantes con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado.

Según recoge el Anexo II de la Orden ECD 65/2015, se llevará a cabo una metodología activa (aprendizaje basado en tareas y proyectos, en problemas, en retos, etcétera), para fomentar, de manera transversal, el desarrollo de las competencias clave. Para ello, nos ajustaremos al nivel competencial inicial de los alumnos, y secuenciaremos la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

Asimismo, tendremos en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Para 2º de bachillerato, El eje sigue siendo el dossier preparado por el profesor. En 2º de Bachillerato este año tenemos 4 horas con lo que manejamos un dossier hecho por el profesor en el que se recogen documentos de actualidad verdaderos, sin adaptar, lo cual supone un acercamiento a la realidad no sólo de la lengua francesa sino de la vida social y cultural de ese país. Se trabaja fundamentalmente en la adquisición de nuevo léxico y en el repaso de los puntos de gramática marcados por la ley. Con ese número de horas, la formación es más que completa, podemos ver películas en V.O., escuchar y ver reportajes de TV5 como los realizados por el programa “7 jours sur la Planète”, trabajar el lenguaje oral, practicar fonética, preparar los exámenes de la antigua PAUE (a la espera de las directrices de la prueba fin de bachillerato que se implanta en este curso escolar). Cada una de las unidades propone distintos puntos de vista sobre un tema; se pedirá a los alumnos que cierren el tema con su propia elaboración de la conclusión del tema mediante trabajos individuales o grupales y deberán exponerlo de forma oral o escrita.

F. Elementos transversales.

En la Propuesta Curricular, tal como señala el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en su art. 6, señalamos que los elementos transversales son:

En ESO y BACH han de incluirse además en la programación:

- La prevención de la violencia de género
- La prevención de la violencia contra las personas con discapacidad
- La prevención de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

Otros elementos transversales:

- Desarrollo sostenible y el medio ambiente.
- Los riesgos de explotación y abuso sexual.
- El abuso y maltrato a las personas con discapacidad.
- Las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- La protección ante emergencias y catástrofes.
- El espíritu emprendedor, la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial.
- La actividad física y la dieta equilibrada

- La mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico

En el nivel inicial de la asignatura se dan pocas ocasiones para tratar desde nuestra asignatura de francés temas transversales, pero 2º de Bachillerato cuenta con la ventaja de que con la materia se puede avanzar rápidamente y los alumnos son ya bastante maduros y proclives a hablar sobre ciertos temas que les provocan intelectualmente.

Las dos competencias base y elementos transversales a tocar son la comprensión oral y escrita que se trabajarán constantemente en la asignatura. Cada día leemos textos o escuchamos parte de conversaciones interpretando e intentando averiguar qué quieren decir los textos.

Los textos pueden estar en soporte vídeo/Internet y hacerlo de forma visual (lo que ayuda mucho a la comprensión de los mensajes).

Desde los primeros temas se explora el vínculo afectivo de los personajes hablando de su familia y amigos, lo que puede dar pie a hablar de las relaciones afectivas y de respeto a los demás.

La actividad y la dieta equilibrada se trata desde el tema de la alimentación orientando a hacia un uso responsable y sano de la misma. El ejercicio físico viene asociado al tema de la salud.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Se tocarán en el visionado de distintos programas de televisión, reportajes o investigando en Internet sobre los temas propuestas por el libro. Los trabajos que presentarán se realizarán en formato digital.

Con la educación cívica y constitucional adaptada a la cultura y civilización francesa aprenderemos usos y costumbres de los franceses y reflexionaremos ante la comparación de su cultura de origen y la francesa.

Desarrollo sostenible y el medio ambiente se tratará con una iniciación a los nuevos avances tecnológicos para evitar la contaminación.

G. Estrategias e instrumentos para la evaluación y criterios de calificación.

Los aprendizajes del alumno deben ser evaluados sistemática y periódicamente, tanto para medir individualmente los conocimientos y competencias adquiridos como para, y por ello, introducir en el proceso educativo cuantos cambios sean precisos si la situación lo requiere (cuando los aprendizajes de los alumnos no responden a lo que, *a priori*, se espera de ellos).

La **evaluación por competencias** permite evaluar tanto el logro de los objetivos de la asignatura, como el grado de adquisición de las competencias básicas. Unos criterios están ligados expresamente a conceptos, y otros, preferentemente a procedimientos y actitudes. Estas competencias se desprenderán de las actividades

realizadas para que los alumnos puedan conseguir los estándares programados para la asignatura y para el nivel.

En función del objetivo que perseguimos al evaluar, contamos con varias modalidades, como es el caso de la **evaluación sumativa**, realizada en diferentes momentos del curso y que tendemos a identificar con las finales de evaluación y de curso (ordinaria y extraordinaria, cuando procedan). Habrá otras evaluaciones, como la inicial (no calificada) y la final y, sobre todo, la **continua** o formativa, aquella que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, inmersa en él, y que insiste, por tanto, en el carácter orientador y de diagnóstico de la enseñanza.

Atendiendo a diferentes criterios, el currículo nos propone una serie de herramientas que nos permiten llevar a cabo el proceso de evaluación en el aula. En el caso de la evaluación **formativa**, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno, es decir, se tomarán en consideración todas las *producciones* que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, lecturas y resúmenes, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión y autoevaluación entre otros.

La evaluación **sumativa**, se llevará a cabo mediante pruebas de evaluación trimestrales y las de recuperación (y final de curso, si el alumno no hubiera recuperado alguna evaluación, y extraordinaria, en el caso de obtener una calificación de Insuficiente en la ordinaria). En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación.

En la composición de la nota intervienen diferentes aspectos y los porcentajes son los siguientes (sobre 10 puntos)

Competencia lingüística: 90% (Comprensión de textos, redacciones, lectura, gramática, conversación. Bloques I,II,III,IV)

Pruebas evaluables escritas 70% / Pruebas evaluables orales 20%

Otras competencias: 10% (extraída de la competencia social del alumno, su capacidad de aprender a aprender , su iniciativa, etc.)

Los estándares suspensos en cada una de las evaluaciones se recuperarán la siguiente vez que se examinen (no realizaremos pruebas de recuperación específicas salvo que nos encontremos a las puertas de la evaluación final y el alumno no haya conseguido recuperar los estándares suspensos mediante la evolución natural y progresiva de la asignatura)

Si un alumno copia en un examen, suspenderá directamente la evaluación a la que pertenece ese examen. Si es en la tercera evaluación, irá a la evaluación extraordinaria.

Si un alumno falta a un examen, éste se repetirá en la fecha marcada por el profesor y sólo si el alumno presenta el debido justificante médico o judicial.

Para **establecer la nota de junio** el profesor podrá acogerse a uno de estos métodos siempre buscando beneficiar al alumno:

- Podrá establecerse teniendo en cuenta el progreso del alumno a lo largo de todo el curso si sus notas han ido creciendo, **siempre y cuando su esfuerzo e interés a lo largo de todo el curso hayan sido determinantes.**
- Tradicionalmente, el rendimiento del alumno baja estrepidamente en la última evaluación debido a su carga de trabajo y al cansancio, con lo que el profesor podrá hacer la media entre las tres evaluaciones para premiar el esfuerzo continuado de todo el año escolar **siempre y cuando el alumno haya tenido una actitud positiva hacia la asignatura.**

Si el alumno no supera la asignatura en junio, tendrá que presentarse a la **prueba extraordinaria** que será el 100% de su nota o recuperar los estándares que no ha superado con el método de recuperación que articule su profesor.

Si un alumno falta a más de un 50% a las clases perderá su derecho a que se consideren las pruebas de evaluación hechas en el desarrollo de las clases y tendrá que hacer una prueba (oral y escrita) eliminatoria.

Las **presentaciones orales y escritas** de trabajos seguirán los criterios recogidos en el Plan de Fomento a la lectura.

H. Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.

- En el caso de que el alumno no haya elegido el francés como optativa en el presente curso, la actividad de recuperación propuesta consistirá en la realización de dos pruebas objetivas de todos los contenidos del curso

suspense en las que se evaluarán las cuatro competencias lingüísticas: expresión y comprensión oral, expresión y comprensión escrita. Dichas pruebas tendrán lugar en el mes de enero y en el mes de abril del presente curso escolar.

- Para aquellos alumnos que hayan elegido el francés como optativa, si superara la primera evaluación de la materia del presente curso, se considerará superada la materia del curso anterior. En caso contrario, será obligatorio realizar dos pruebas objetivas, una en el mes abril y otra en el mes de mayo, de todos los contenidos del curso suspense donde se evaluará las cuatro competencias anteriormente mencionadas.
- Si el alumno obtuviera una calificación negativa en dichas pruebas objetivas, tendrá opción a realizar un examen global en la convocatoria extraordinaria. El profesorado del departamento estará disponible para resolver dudas del alumnado con la materia pendiente.

I. Medidas de atención a la diversidad en el aula.

Este curso, el grupo de 2º de Bachillerato se reduce a tres alumnos. Todos ellos han llegado a 2º de Bachillerato en un nivel más que aceptable y, sobre todo, muy homogéneo con lo que no existen grandes diferencias de nivel. En todo caso, si a lo largo del curso, alguna de los alumnos comenzase a tener dificultades en la materia se le apoyaría con una atención individualizada analizando cuales son las dificultades y las posibles soluciones.

De igual manera, si alguna de ellas sobresaliese por su nivel, también la reforzaríamos para que pudiese llegar cuanto más alto, mejor.

Para los dos casos se dispone de material de apoyo en las clases a disposición de profesores y alumnos; De los más lúdicos a los más tradicionales: revistas, libros de ejercicios, películas, etc.

J. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

- Material diseñado por el Departamento y facilitado a los alumnos en la primera semana de curso.
- Audios tomados de Internet con las transcripciones para trabajar de forma independiente en casa y en clase.
- Documentos reales sonoros y escritos publicados en Internet, revistas de actualidad, canciones, reportajes, etc.

- Libros de lectura anual tanto en francés como en castellano (lecturas de bestsellers en Francia).
- Ordenador, Tablet y conexión Internet.

VI. Adaptación de la Programación a un escenario de enseñanza no presencial

A. Criterios para la selección de los contenidos más relevantes de cada asignatura y criterios de evaluación.

En la selección de los contenidos en periodo no presencial será crucial el tiempo en que el alumno se ausente del aula:

- Si el periodo es de menos de dos meses, el alumno trabajará los mismos contenidos que el resto de la clase y realizará las mismas tareas que el profesor evaluará y corregirá mediante métodos telemáticos: entregas en Teams, corrección de ejercicios, posibilidad de tener tutoriales explicativos, etc.

En este caso, aunque el alumno intente avanzar con su clase, debemos tener en cuenta que es más difícil y pueden quedar muchas lagunas por lo que el profesor reforzará prioritariamente los estándares básicos de aprendizaje y los contenidos trabajados para poder llegar a los proyectos finales.

Se desaconseja el trabajo exclusivo del vocabulario o de la gramática aislada, se trabajará la gramática y el vocabulario en contexto.

- En el caso de un confinamiento prolongado, los contenidos trabajados serán los relacionados con los estándares mínimos de aprendizaje y aquellos que le permitan al alumno poder cursar la asignatura el curso que viene de un modo eficaz y solvente.

Como en el caso anterior, se trabajará el vocabulario y la gramática en contexto con el fin de llevar a cabo la Tâche finale.

B. Materiales de desarrollo curricular de carácter telemático

- El Departamento de francés usa un libro de texto “al uso” tan sólo en el curso de 1º de la ESO y 1º de bachillerato. El resto de los cursos trabajan con materiales creados por los profesores del departamento. En la selección y creación de estos materiales se ha pensado ya en la posibilidad de un confinamiento con lo que los alumnos ya están manejando los materiales y recursos que necesitarían en un hipotético periodo online. Esto implica un cambio en la metodología y en la evaluación.

Los materiales se están coordinando entre las profesoras del Departamento compartiendo materiales, recursos y experiencias para adaptar de la mejor manera los materiales a las diferentes circunstancias que nos podamos encontrar este curso escolar.

- Para un periodo de confinamiento, se emplearán explicaciones y apertura de tareas o material complementario en Teams. Se crearán vídeos explicativos o se emplearán materiales encontrados en la web para que los alumnos tengan un soporte explicativo extra. Se usarán aplicaciones web para reforzar o ampliar los contenidos. Estas aplicaciones o recursos, complementarios al dossier, los han empezado a manejar desde el primer día de clase para que sea un hábito adquirido cuando llegue el confinamiento.
- Los materiales están alojados en Teams, se proyectan en las clases para aquellos que no quieren manejar papel, y los recursos quedan colgados en la web para facilitar el acceso de padres y alumnos en cualquier momento que necesiten repasar o consultarlos.

C. Decisiones de carácter general sobre métodos pedagógicos y didácticos a aplicar en enseñanza no presencial, basado en el desarrollo de competencias

En periodo presencial la adquisición de las competencias básicas se centra en la adquisición de la competencia lingüística y la cultural (las predominantes por las características de la asignatura), quedan el resto de las competencias relacionadas con el tipo de actividades que se planteen en el periodo presencial y se adaptan a las características del grupo y a su avance de la asignatura.

Los materiales (dossier) y las lecciones/materiales complementarios, quedarán alojados en los archivos de Teams. Así mismo, los enlaces a las actividades realizadas mediante edpuzzle, kahoot, etc.

Para los alumnos que faltan por periodos de tiempo cortos y por motivos de salud (a la espera de PCR, confinamiento de un familiar, enfermedad prolongadas), el profesor elaborará el sistema para enviar las tareas al alumno que está en casa. El alumno estará obligado a enviar las tareas al profesor (si es que el alumno se encuentra asintomático) y el profesor las valorará como indique la programación. Cuando el alumno se incorpore, pasados 15 días en los que el alumno podrá resolver dudas y ponerse al día, el profesor podrá realizar las pruebas evaluables que le haya hecho al resto de sus compañeros de clase.

La creación del dossier prevé, a priori, una serie de actividades modelo fácilmente adaptables al periodo online. Todas las unidades trabajadas pivotan sobre la adquisición de contenidos con una finalidad práctica (saber hacer) de la lengua y se basan en la tâche finale; con ello, el alumno adquiere los conocimientos necesarios para poder llevar a cabo su tarea final: una presentación de sí mismo, la creación de una biografía de un personaje famoso, imaginar el futuro del planeta, la realización de un programa de radio (entrevista, narración de una noticia, etc).

El aprendizaje del vocabulario o de la gramática de forma aislada queda desechado como una práctica válida en nuestro aprendizaje.

En periodo de confinamiento la metodología vuelve a ser activa. Se solicita la participación activa del alumno para la realización y entrega de sus tareas haciéndose responsable de su aprendizaje. Es por ello por lo que daremos mucha importancia a las competencias que valoran su capacidad de aprender a aprender y su sentido de la iniciativa emprendedora.

En periodo de confinamiento el trabajo en grupo se reduce a pocos escenarios pero intentaremos llevarlo a cabo con los trabajos por parejas/trío mediante la apertura de diferentes canales de Teams.

Esa competencia social la trabajaremos también en las conexiones en las que daremos clase. Valoramos esencial el hecho de mantener el contacto con el grupo y entre el grupo por lo que haremos conexiones con el grupo-clase al menos un 50% de las sesiones de clase. En ellas daremos explicaciones de la tarea a realizar, explicaremos puntos complicados del temario, corregiremos ejercicios, etc.

Dar clase en Teams supondrá que, si queremos que los alumnos participen de forma activa en las clases, los grupos más numerosos (más de 12 alumnos) tendrán que ser divididos, siendo las sesiones de clase más cortas o en días alternativos. En todo caso, abogamos por no agotar los 50 minutos de clase por distintas razones:

- Dificultad de mantener la atención del alumno en la distancia, con las cámaras apagadas, es mejor hacer una sesión más corta pero en la que participe activamente mediante preguntas, respuestas, lectura, etc.
- Desconocimiento de la situación personal de cada alumno (wifi o datos, número de hermanos que se conectan al mismo tiempo, aparatos de conexión en una casa y número de personas conectadas, etc)

La clase y la actividad marcarán el tipo de conexión que necesitamos: el grupo junto, separado, 50 minutos o 15, en actividad oral o una evaluación, etc.

Procuraremos grabar la sesión de clase para aquellos alumnos que tienen dificultades de conexión puedan ver la clase cuando tengan la posibilidad.

El trabajo de la auxiliar de conversación se realizará también de forma online, en conexión con los alumnos y en trabajo directo con los mismos para potenciar su expresión oral. Las reuniones de departamento nos servirán para determinar cómo queremos llevar a cabo las conexiones y qué tipo de actividades desarrollar con ella.

La entrega de trabajos y tareas, o la corrección de las mismas, se hará dando tiempo suficiente a los alumnos. Así mismo se propone la desconexión digital tanto de alumnos como de los profesores, estableciendo como hora límite de comunicación con los alumnos hasta las 18.00. En todo caso, siempre es preferible llegar a un acuerdo con los alumnos y establecer cada profesor el horario de conexión con sus grupos, pero siempre teniendo en cuenta que el profesor y el alumno tienen sus periodos de trabajo y de descanso.

D. Criterios generales de evaluación de los aprendizajes del alumnado en procesos de enseñanza a distancia

El Departamento de francés aboga por la evaluación preferiblemente presencial, después del periodo a distancia

Señalamos dos circunstancias:

1. Aislamiento de menos de dos meses.

Dependerá del estado de salud del alumno. Si el alumno se encuentra bien, trabajará como el resto de su clase, entregará sus tareas. En este momento, se tendrá en cuenta el trabajo en casa como nota para las diferentes competencias (CAA, SIE, CC, CD, etc)

Tras 15 días desde su incorporación, el alumno realizará las pruebas evaluables que el profesor haya realizado al resto de su clase desde que el alumno fue aislado en casa hasta ese mismo momento.

Prueba evaluable 80%	Competencias 20%
----------------------	------------------

2. Confinamiento duradero.

Trabajo diario (60%)	Prueba evaluable (40%)
----------------------	------------------------

El trabajo del confinamiento valorará esencialmente las competencias que afianzarán estándares básicos fundamentalmente. La valoración de ese trabajo será mediante la entrega de trabajos, realización de tareas, manejo de las capacidades digitales, participación en las clases.

En caso de querer hacer un examen o prueba evaluable tradicional el profesor podrá pedir que el alumno encienda la cámara y el audio.

La valoración de la presencialidad de los alumnos en la clase vendrá determinada por dos situaciones:

- Las familias y el mismo alumno deberán ofrecer una explicación creíble sobre por qué no pueden acudir a las conexiones con la clase. El profesor consultará con el tutor sobre la veracidad de la información transmitida por el alumno. El profesor facilitará al alumno un cambio de grupo (en el otro turno de la clase, si existiese) para las conexiones. En caso de no poder conectarse por una causa justificada, el alumno será evaluado por la entrega de tareas, trabajos, pruebas evaluables, etc. Es decir, por su trabajo en la asignatura y por las pruebas evaluables que se consideren pertinentes.
- Los alumnos que se conecten en clase online, serán considerados como presentes cuando participen activamente en las sesiones. No sólo va a servir con conectarse y mantener la cámara apagada y silenciada. La participación se sustanciará en la respuesta a preguntas, corrección de ejercicios, participación activa dentro del trabajo del grupo, etc.

Si el profesor no hace pruebas evaluables “al uso”, la nota total sería su trabajo al 100%. En cada actividad, el profesor informará a los alumnos qué carga de valor tendrá la o las pruebas evaluables.

Si el confinamiento dura más de dos meses, la nota final de la asignatura (junio) se hallará de esta manera:

Periodo presencial (70%)	Periodo no presencial (30%)
--------------------------	-----------------------------

E. Criterios generales para la atención a las actividades de evaluación y recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores, en supuestos de enseñanza no presencial.

Si el alumno se encuentra matriculado en la asignatura durante el presente curso escolar, será evaluado como se refleja en los criterios generales de evaluación marcados en periodo no presencial y como se marca en la evaluación de pendientes general.

El Departamento de francés aboga por la evaluación preferiblemente presencial, después del periodo a distancia. Si esto no pudiera ser posible, los alumnos ya tienen un dossier preparado para la recuperación de la asignatura tanto para la enseñanza online como para la presencial. Deben seguir las instrucciones de su profesor y respetar las fechas de entrega de tareas indicadas por el profesor.

El alumno podrá resolver sus dudas y pedir indicaciones mediante Teams y el profesor lo atenderá explicándole las dudas, ofreciéndoles materiales online o facilitándoles la asistencia a las clases online con grupos de su nivel.

En el caso de no poder realizar una prueba evaluable presencial debido a un confinamiento general o a un confinamiento por salud del alumno se procederá según estas circunstancias:

Si el confinamiento se produce en el mes de febrero.	El examen se retrasará hasta la recuperación de la actividad presencial. 15 días después de la incorporación del alumno, se realizará la prueba evaluable.
Si el confinamiento se produce en las fechas de la prueba de abril y no hay posibilidad de realizar una prueba presencial.	El alumno será evaluado al 50% con su trabajo anual (actividades del dossier)+50% pruebas evaluables realizadas a lo largo del curso. Si no ha habido pruebas evaluables, el 100% de la nota será el dossier.

Si no se han hecho pruebas evaluables por ausencias injustificadas, no habrá posibilidad de usar el dossier como el 100% de la nota.	

F. Criterios generales de atención a alumnos con necesidades de apoyo educativo

Los alumnos que necesiten apoyo educativo serán objeto de máxima atención y por ello seguiremos las indicaciones del Departamento de Orientación.

Adaptaremos la materia al periodo online prestando especial atención a sus necesidades de aclaraciones más personales y particulares. En este caso, el desarrollo de las competencias del alumnado es más importante que quizás en otro por lo que intentaremos coordinarnos con el mayor número de materias posibles (sobre todo inglés y lengua española) para encontrar un método de trabajo similar y que ayude al alumno a avanzar con las menores dificultades posibles.

En tanto en cuanto, el aprendizaje y los contenidos están adaptados a sus necesidades, nos parece lógico pensar que, dependiendo de las actividades, los alumnos deben recibir la información de esa actividad o de los objetivos, previamente en una tutoría individualizada. Se actuará de la misma manera para los trabajos individuales, para la resolución de dudas y para la corrección de tareas.

En una situación tan especial, toda ayuda al profesor y al alumno es poca, es por ello que, en estas circunstancias, la figura del alumno tutor se vuelve muy útil. El alumno tutor se encargará de guiar y de explicarle las actividades en “su mismo lenguaje” para facilitar la comprensión del objetivo de la tarea.

La evaluación se centrará sobre todo en su adquisición de competencias, su compromiso con la asignatura y la entrega de tareas. Evaluar la adquisición de contenidos se nos antoja muy difícil en estos casos y quizás injusta ya que son alumnos que necesitan la cercanía y la atención personal que un periodo online no permite.

VII. Aspectos comunes a todas las materias del departamento

A. Plan de fomento de la lectura

- El Departamento de francés se sumará a las iniciativas que surjan por mayoría de la CCP en cuanto al fomento de la lectura.
- Debido a las características de nuestra materia, leeremos todos los días, haciendo comprensión y comentario de textos. Partiremos de textos sencillos en los primeros cursos de la eso que se complicarán según vayan adquiriendo un mayor nivel de comprensión.
- Consideramos positiva la lectura comunitaria una vez por semana. En este caso, las lecturas a realizar variarán para cada curso y en diferentes temáticas. Queremos usar textos de diferentes culturas y no tan sólo textos literarios ligeros; Por ejemplo, discursos, ensayos, artículos de periódico, etc. que aborden temas de actualidad, derechos humanos, multiculturalidad, inclusión, etc. Al ser textos más complejos, dedicaremos parte de esa hora de lectura a trabajar con ellos la comprensión de textos de forma oral para asegurarnos de que la lectura no ha sido sólo superficial sino comprensiva.
- Seguiremos las normas de presentación de trabajos orales y escritos tal como viene descrita en el plan de fomento a la lectura del Centro y que se encuentran recogidas en la agenda escolar de los alumnos.
- Además, y tal como señalan nuestros criterios de calificación, asumiremos también las normas para la mejora de la ortografía y que pertenecen al plan de Fomento a la lectura de nuestro Centro. Pero también es cierto, que el Departamento apenas propone trabajos escritos en los dos primeros cursos de la

ESO, así que muchas veces, la corrección de los trabajos se reducirá a los exámenes y a alguna que otra redacción.

B. Estrategias metodológicas para trabajar las competencias clave.

El currículo de ESO y Bachillerato establece unos **criterios de evaluación** y unos **estándares de aprendizaje evaluables** por materia y curso que nos permiten evaluar la consecución de los objetivos de la asignatura. Se han asociado a los estándares de aprendizaje evaluables unas competencias cuyo valor y desarrollo dependerá de los diferentes actividades, tareas y cursos.

a) Comunicación lingüística. (CL)

Nuestra propuesta pedagógica contempla el aprendizaje del francés no simplemente como la adquisición de un repertorio lingüístico (el léxico, la gramática, la semántica, la ortografía, y la fonología) sino en el contexto de la lengua dentro de una serie de prácticas sociales.

Así pues, el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística implica también un conocimiento de determinadas prácticas sociales desde un enfoque intercultural. Para ello, potenciaremos el dominio de la lengua en sus cuatro destrezas, en diferentes contextos comunicativos para que los alumnos desarrollen estrategias para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación, como destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos, que mejorarán su capacidad de interacción con interlocutores en situaciones diversas.

Así pues, la lectura tendrá un papel muy importante y desde nuestra asignatura contribuiremos con actividades que se enmarcan en el Plan de Fomento a la lectura, el uso de la biblioteca, o a través de actividades extraescolares, como la representación de obras teatrales, o la asistencia como público a éstas.

Los materiales desarrollados en clase de francés ofrecen una gran variedad de actividades que promueven la comunicación real en el aula, con un desarrollo sistemático de las destrezas escritas y orales y muchas oportunidades para

personalizar. Los alumnos utilizarán el lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, desarrollando esta competencia en todas las unidades.

Es la competencia con más peso en la asignatura puesto que somos una materia que pretende la adquisición de una lengua extranjera. Contará entre un 70 y un 80% de la nota final y se valorará mediante los exámenes escritos y los trabajos o tareas realizadas en casa/clase. Por supuesto, la expresión oral se incluye en este apartado y como máximo será un 40 % de ese 80%. Se trabajará en mayor medida la expresión y la comprensión escrita ya que el número de alumnos por clase y la mínima carga horaria nos hace priorizar el aprendizaje imprescindible; pero también es cierto que este curso escolar contamos con una auxiliar de conversación que trabaja con los alumnos las destrezas orales y las cuestiones culturales en casi un 50% de las sesiones de clase. Además de las estrategias mencionadas anteriormente, la competencia lingüística se desarrollará mediante:

- La lectura comprensiva de textos.
- El aprendizaje de vocabulario y de gramática en uso para conseguir una función comunicativa.
- Creación de textos en francés (redacciones) como práctica de lo aprendido en la unidad didáctica.
- Teatralización de situaciones reales de comunicación oral para que ellos produzcan mensajes significativos.
- Escucha de mensajes reales a través de la radio, televisión, etc. Preferiblemente con transcripción para que los alumnos puedan verificar sus avances.

b) Competencias sociales y cívicas. (CS)

Los elementos fundamentales de esta competencia incluyen el desarrollo de ciertas destrezas como la capacidad de comunicarse de una manera constructiva

en distintos entornos sociales y culturales, mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes, negociar sabiendo inspirar confianza y sentir empatía.

Para poder participar plenamente en los ámbitos social e interpersonal es fundamental que los alumnos adquieran los conocimientos que permitan comprender y analizar de manera crítica los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos, así como sus tensiones y procesos de cambio. Por ello, trabajaremos en la comprensión de las dimensiones intercultural y socioeconómica de las sociedades europeas de forma que los alumnos lleguen a percibir las identidades culturales y nacionales como un proceso sociocultural dinámico y cambiante en interacción con la europea, en un contexto de creciente globalización.

Es importante que los alumnos desarrollen la habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público y para manifestar solidaridad e interés por resolver los problemas que afecten al entorno, mediante la reflexión crítica, la participación constructiva y la toma de decisiones. Por ello, se diseñarán estrategias que ayuden a los alumnos a relacionarse con los demás; cooperar, comprometerse y afrontar los conflictos y proponer activamente perspectivas de afrontamiento, así como tomar perspectiva, desarrollar la percepción del individuo en relación a su capacidad para influir en lo social y elaborar argumentaciones basadas en evidencias

- En cada una de las unidades se proponen textos y se realizan actividades que fomentan el buen comportamiento y respeto hacia los demás así como las buenas maneras de actuar en cada lugar.
- Las normas de cortesía al realizar exposiciones, diálogos y simulaciones deben estar presentes siempre en el desarrollo de todas las actividades.
- Las unidades proponen una Tâche globale, un espacio para trabajar de manera cooperativa donde el trabajo en equipo pondrá de relieve el intercambio de opiniones y el respeto hacia la diversidad.
- Desde nuestra área, trabajaremos la capacidad de gestionar un comportamiento de respeto a las diferencias a través de una elección de textos

de su interés y que planteen dilemas sociales actuales con el objetivo de hacer reflexionar a los alumnos y que despierten su sentido crítico y su capacidad de participar en un debate respetuoso de ideas. Sobre todo en los niveles de 3º y 4º de ESO con los que se pretende crear un grupo de debate.

Podremos valorarla en los trabajos grupales hechos en clase, lo que denominamos la observación directa del alumno. El trato a los compañeros, su capacidad de relacionarse y de asumir las normas de comportamiento,

c) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CM)

Contribuiremos a la adquisición de esta competencia aplicando los principios y procesos matemáticos en el uso de ciertas herramientas matemáticas como soporte del aprendizaje, como son la realización de cálculos, el análisis de gráficos o representaciones con un fin aplicado, así como la explicación y la representación de resultados.

Esta competencia incluye una serie de actitudes y valores que se basan en el rigor, el respeto a los datos y la veracidad. Los ámbitos integrados en la competencia matemática son los referentes a los números, el álgebra, la geometría y la estadística.

Se trata, por tanto, de reconocer el papel que desempeñan las matemáticas en el mundo y utilizar los conceptos, procedimientos y herramientas para aplicarlos en la resolución de los problemas que puedan surgir en una situación determinada a lo largo de la vida, tomando decisiones basadas en pruebas o argumentos.

Por otra parte, las competencias básicas en ciencia proporcionan un acercamiento al mundo físico y contribuyen al desarrollo del pensamiento científico, pues incluyen la aplicación de los métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas, que conducen a la adquisición de conocimientos, la contrastación de ideas y la aplicación de los descubrimientos al bienestar social.

El desarrollo de esta competencia permite identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana –personal y social– análogamente a como se actúa frente a los retos y problemas propios de las actividades científicas y tecnológicas.

Las actitudes y valores integrados en estas competencias están relacionados con la asunción de criterios éticos, el interés por la ciencia, el apoyo a la investigación científica, la valoración del conocimiento científico y la responsabilidad sobre la conservación de los recursos naturales y medioambientales, así como la adopción de una actitud adecuada para lograr una vida física y mental saludable en un entorno natural y social.

Podremos valorarla a la hora de responder y de organizar la estructura de un discurso o una redacción. A la hora de realizar ejercicios como crucigramas o sopas de letras. Cuando son capaces de seleccionar la información más importante de un texto o un audio, etc.

Además, los textos y la temática elegida para los dossiers de 3º, 4º y 2º de bachillerato, tienen mucho que ver con el mundo científico, nuevos avances, la tecnología dentro de nuestra vida, personajes importantes para el desarrollo del pensamiento mundial.

D) Competencia de aprender a aprender (CAA)

Desde nuestra área, fomentaremos la curiosidad por aprender y haremos sentir al estudiante protagonista de su propio proceso de aprendizaje. Contribuiremos a que conozca y sea consciente de su aprendizaje, dotándole de estrategias (de autorregulación, planificación, control y supervisión) para afrontar las tareas, para que el aprendizaje sea cada vez más autónomo.

La competencia de aprender a aprender se adquiere no sólo a nivel individual, sino también en el contexto del grupo, donde el trabajo cooperativo cobra un papel muy importante.

Para el adecuado desarrollo de la competencia de aprender a aprender se requiere de una reflexión que favorezca un conocimiento sobre los propios procesos de aprendizaje, así como el desarrollo de la destreza de regular y controlar el propio aprendizaje que se lleva a cabo.

Lo valoraremos mediante la elaboración del cuaderno (disposición de los contenidos, la autocorrección de errores, búsqueda de información sin que el profesor le facilite la bibliografía o los enlaces determinados, etc.), ampliación de

contenidos, ejercicios, la ejecución en sí de los trabajos a la hora de seleccionar y elaborar de un modo original y efectivo de los contenidos.

e) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIE)

El desarrollo de esta competencia implica adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

La adquisición de esta competencia contribuye así a la cultura del emprendimiento. Incluye conocimientos y destrezas relacionados con las oportunidades de carrera y el mundo del trabajo, la educación económica y financiera o el conocimiento de la organización y los procesos empresariales, así como el desarrollo de actitudes que conlleven un cambio de mentalidad que favorezca la iniciativa emprendedora, la capacidad de pensar de forma creativa, de gestionar el riesgo y de manejar la incertidumbre.

El desarrollo de esta competencia proporciona la comprensión de las líneas generales que rigen el funcionamiento de las sociedades. Requiere de las siguientes destrezas y habilidades: capacidad de análisis; capacidades de planificación, organización, gestión y toma de decisiones; capacidad de adaptación al cambio y resolución de problemas; comunicación, presentación, representación y negociación efectivas; habilidad para trabajar, tanto individualmente como dentro de un equipo; participación, capacidad de liderazgo y delegación; pensamiento crítico y sentido de la responsabilidad; autoconfianza, evaluación y auto-evaluación, ya que es esencial determinar los puntos fuertes y débiles de uno mismo y de un proyecto, así como evaluar y asumir riesgos cuando esté justificado (manejo de la incertidumbre y asunción y gestión del riesgo). En el proceso de aprendizaje de una lengua extranjera, estos puntos son desarrollados y adquiridos a la par del aprendizaje lingüístico en sí mismo.

Valoraremos la actitud del alumno hacia la asignatura y, sobre todo, su participación, la capacidad de poner en marcha y gestionar la vida en el grupo de trabajo de poner en común ideas, etc.

También tendremos en cuenta la realización ejercicios voluntarios para reforzar la materia.

En definitiva, valoraremos la participación en las clases de los alumnos y su capacidad para guiar o para influir en el grupo tanto en los trabajos cooperativos como en la vida diaria de su grupo-clase.

f) Conciencia y expresiones culturales. (CC)

La competencia en conciencia y expresión cultural implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

Esta competencia incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal.

Así pues, la competencia para la conciencia y expresión cultural requiere de conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural (patrimonio cultural, histórico-artístico, literario, filosófico, tecnológico, medioambiental, etcétera) a escala local, nacional y europea y su lugar en el mundo.

Comprende la concreción de la cultura en diferentes autores y obras, así como en diferentes géneros y estilos, tanto de las bellas artes (música, pintura, escultura, arquitectura, cine, literatura, fotografía, teatro y danza) como de otras manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana (vivienda, vestido, gastronomía, artes aplicadas, folclore, fiestas...). Incorpora asimismo el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos y la identificación de las relaciones existentes entre esas manifestaciones y la sociedad, lo cual supone también tener conciencia de la evolución del pensamiento, las corrientes estéticas, las modas y los gustos, así como de la importancia representativa, expresiva y comunicativa de los factores estéticos en la vida cotidiana.

Además, en la medida en que las actividades culturales y artísticas suponen con frecuencia un trabajo colectivo, es preciso disponer de habilidades de cooperación y tener conciencia de la importancia de apoyar y apreciar las contribuciones ajenas.

El desarrollo de esta competencia supone actitudes y valores personales de interés, reconocimiento y respeto por las diferentes manifestaciones artísticas y culturales, así como el desarrollo de la capacidad de esfuerzo, constancia y disciplina como requisitos necesarios para la creación de cualquier producción artística de calidad.

Exige asimismo valorar la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural, el diálogo entre culturas y sociedades y la realización de experiencias artísticas compartidas. A su vez, conlleva un interés por participar en la vida cultural y, por tanto, por comunicar y compartir conocimientos, emociones y sentimientos a partir de expresiones artísticas.

Se trabaja la civilización francesa. Todas las unidades ofrecen la posibilidad de poder expresarse bien mediante escenificaciones, canciones, representaciones y expresiones de forma escrita tanto en el libro del alumno como en el de actividades.

- Como parte esencial de la materia, incluiremos la competencia cultural en las pruebas escritas con un valor de un 10%.
- Incluiremos una especial atención al criterio estético, de orden del cuaderno de clase. Aprovecharemos para que los alumnos de 1º y 2º de ESO puedan realizar trabajos plásticos para ejemplificar selecciones de vocabulario.
- Aquí tendremos en cuenta el aprovechamiento de las actividades extraescolares organizadas por el Departamento en las que participe el alumno y su participación en la Semana Cultural en los talleres del Departamento de francés (cuyos talleres o pruebas de gymkana tendrán un valor de un 10% de la nota final).

g) Competencia digital. (CD)

Implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación. Supone la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías y la adquisición de nuevos conocimientos, habilidades y actitudes para ser competente en un entorno digital.

Requiere el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas, y precisa del desarrollo de diversas destrezas relacionadas con el acceso a la información, el procesamiento y uso para la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas en distintos contextos.

El individuo ha de ser capaz de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente, así como evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas, a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.

Fomentaremos el desarrollo de esta competencia mediante el uso creativo de las TIC. Además, nos serviremos de las TIC como herramienta para el desarrollo de la competencia lectora a través de diferentes lenguajes: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro. Esto implica el desarrollo de destrezas en el tratamiento de la información, es decir, de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente. Esto supone, por una parte, saber analizar, interpretar y gestionar la información, y por otra parte, ser capaz de crear contenidos en diferentes formatos (audio, video, imágenes, texto) haciendo uso de los programas o aplicaciones que mejor se adapten al tipo de contenido que queremos crear.

Se trata de desarrollar una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos, valorando sus potencialidades y limitaciones, conociendo los riesgos asociados y respetando principios éticos en el uso de redes y trabajos colaborativos.

- Ejecución de trabajos en diferentes plataformas informáticas de presentación (infografías, *Powerpoint*, *Prezzi*, *Glogster*, etc.).

- Manejo del entorno digital y sus programas básicos: procesador de texto, un diario digital, diccionarios digitales, traductores, etc. Tal y como marca el Plan TIC del instituto para cada uno de los niveles.

C. Propuesta de evaluación de las competencias clave e indicadores de logro de las mismas.

La **ORDEN ECD/65/2015** establece en su Artículo 5.5: *“Los criterios de evaluación deben servir de referencia para valorar lo que el alumnado sabe y sabe hacer en cada área o materia. Estos criterios de evaluación se desglosan en estándares de aprendizaje evaluables. Para valorar el desarrollo competencial del alumnado, serán estos estándares de aprendizaje evaluables, como elementos de mayor concreción, observables y medibles, los que, al ponerse en relación con las competencias clave, permitirán graduar el rendimiento o desempeño alcanzado en cada una de ellas.”*

El mismo artículo, en su apartado séptimo, advierte que: *“7. Todas las áreas y materias deben contribuir al desarrollo competencial. El conjunto de estándares de aprendizaje evaluables de las diferentes áreas o materias que se relacionan con una misma competencia da lugar al perfil de esa competencia (perfil de competencia). La elaboración de este perfil facilitará la evaluación competencial del alumnado.”*

Es también imprescindible tener en cuenta lo que el Artículo 7.2 indica sobre la evaluación de las competencias: *“Han de establecerse las relaciones de los estándares de aprendizaje evaluables con las competencias a las que contribuyen, para lograr la evaluación de los niveles de desempeño competenciales alcanzados por el alumnado.”*

En resumen, para una correcta aplicación de la evaluación, tanto de los contenidos como de las competencias, es necesario partir de lo siguiente:

- Desglose de los criterios de evaluación en estándares.
- Relación de las competencias y los estándares de aprendizaje evaluables.
- Perfil de cada competencia en la materia resultante de la relación establecida.

Dicho desglose (acorde al currículo oficial establecido en los ANEXOS de la **ORDEN EDU 362/2015**, para la ESO, y **ORDEN EDU 363/2015**, para Bachillerato)

de los contenidos, relación de competencias y establecimiento del perfil de cada competencia está ya fijado en la presente programación en el punto D de la programación de cada materia. De igual manera se estableció qué estándares se considerarían como básicos de la materia de cara a la promoción del alumno, en cumplimiento de los artículos 18.4 y 32.3 de la **ORDEN EDU/362/2015** para los cursos ESO y por acuerdo del departamento didáctico para los de Bachillerato.

En el Departamento de francés se ha establecido un valor para cada una de las competencias en un grado diferente para cada una de ellas ya que se trabajan en diferente medida. Con lo cual se ha establecido un sistema de evaluación de competencias que da una nota numérica de 1 a 10.

En todas las actividades de evaluación se incluirá una referencia al estándar de aprendizaje evaluable correspondiente con la actividad, así como a su consideración como básico si fuera el caso y la relación de competencia o competencias establecidas para dicho estándar.

La nota de estándar marcará su superación o no. La media de las calificaciones obtenidas en los estándares relacionados en el perfil de cada competencia resultará en una escala de nota de 0 a 10.

Indicador de logro de competencias claves de cara al informe del Consejo Orientador para la evaluación final de los cursos de la ESO

Hay que reflejar la traslación de esa evaluación de la competencia a las escalas de logro indicadas en el Consejo Orientador (ANEXO III de la **ORDEN EDU/362/2015**), que es preceptivo entregar al finalizar el curso al alumno, y que está fijada de la siguiente manera:

1. NO CONSEGUIDO: Constancia clara y evidente de que no ha alcanzado el nivel exigido.
2. BAJO: Ha alcanzado muy justamente o está en proceso de alcanzar el nivel exigido.
3. MEDIO: Nivel suficiente.
4. ALTO: Destaca.

Para ello y, utilizando la nota alcanzada en cada competencia a través de nuestro perfil, se reflejará que de 0 a 3'99 puntos será NO CONSEGUIDO, 4 o 5'99

puntos BAJO, entre 6 y 7'99 puntos será MEDIO, y por encima de 8 puntos será ALTO.

Conseguida la calificación en la escala de logro de las competencias de nuestra materia, será más fácil contribuir con el resto de la junta evaluadora a la clarificación del nivel de adquisición global de las mismas que tienen el alumno de acuerdo con el Artículo 22.7 del **REAL DECRETO 1105/2014** que establece: *“Al final de cada uno de los cursos de Educación Secundaria Obligatoria se entregará a los padres, madres o tutores legales de cada alumno o alumna un consejo orientador, que incluirá una propuesta a padres, madres o tutores legales o, en su caso, al alumno o alumna del itinerario más adecuado a seguir, así como la identificación, mediante informe motivado, del grado del logro de los objetivos de la etapa y de adquisición de las competencias correspondientes que justifica la propuesta.”*

Al ser unos estándares tan genéricos en nuestra asignatura, al final de cada evaluación se hará conocedor al alumno, del grado de adquisición de estándares de aprendizaje evaluables en ese preciso momento (con especial consideración a los básicos). Sobre todo, si se observa que el alumno puede tener dificultades a la hora de superar un estándar en concreto en el mes de junio.

D. Integración curricular de las TIC de acuerdo con el Plan TIC del centro.

VIII. La naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características del alumnado condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que el Departamento se ha ajustado a estos condicionantes con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado.

IX. Una de las competencias a desarrollar es la digital. Para ello, los profesores hemos tenido que adaptar nuestra preparación a este nuevo perfil competencial. Los profesores nos hemos formado en nuevas tecnologías adaptadas a la enseñanza. Además, hemos adaptado nuestra forma de dar clase, los materiales usados, las fuentes de información, los medios de comunicarnos, etc. Por ello:

- En 3º, 4º y 2º de bachillerato, los alumnos no usan materiales tradicionales como el libro de texto sino un compendio de materiales preparados por el profesor, cuya fuente es internet (programas de radio y televisión, prensa

digital, reportajes, video clips, etc.). En segundo de la ESO, tenderemos a introducir el tipo de materiales que usamos en los cursos más altos pero de modo muy ligero ya que pensamos que los alumnos más pequeños necesitan una guía más precisa para avanzar en casa; es por ello que usamos materiales más tradicionales.

- Los profesores usamos plataformas para comunicarnos entre nosotros y con los alumnos y familias como los blogs, la plataforma virtual de educa.jcyl, Teams, etc.
- Las aulas tiene ya, en su gran mayoría, un proyector con conexión internet para poder aprovechar los contenidos digitales del libro de textos, ejercicios autocorregibles, diálogos reales, extractos de películas en V.O, etc.
- El acceso a Internet será muy provechoso para trabajar los puntos de cultura y civilización francesa ya que con él se pueden resolver las dudas y la curiosidad de los alumnos de modo gráfico e inmediato.
- Los alumnos realizarán búsquedas en internet para la realización de sus trabajos, presentaciones power-point, Gloster, Canva,...usarán diccionarios y enciclopedias online, visionarán tutoriales y vídeos en YouTube...

X. Para los trabajos de clase, los alumnos se plegarán al Plan TIC del Centro:

XI. WORD	
XII.	XIV.
XIII. CURSOS 1º Y 2º E.S.O	XV. CURSOS 3º Y 4º E.S.O
1Arrancar word.	1- Buscar/reemplazar palabras en un documento.
2- Crear un nuevo documento.	2- Distintas formas de ver un documento (diseño de impresión, pantalla completa, web, etc.)
3- Abrir un documento ya creado.	3- Formatos de texto (fuente, tamaño, estilo)
4- Guardar y cerrar un documento.	4- Revisión gramatical.
5- Desplazamientos por un documento.	5- Autocorrección.
6- Seleccionar/eliminar partes de un documento.	6- Crear, modificar y borrar estilos.
7- Copiar, cortar y pegar (opciones de pegado)	7- Plantillas.
8- Deshacer/Rehacer.	8- Insertar y editar gráficos.
9- Formatos de párrafo (alineación, sangría, relación entre saltos de página y párrafos)	9- Insertar textos a los gráficos.

10- Otros formatos: Tabulaciones. 11- Revisión ortográfica. 12- Configurar página (márgenes, tamaño, orientación, etc) 13- Encabezados y pies de página. 14- Números de página. 15- Creación de una tabla. 16- Edición de una tabla (dibujar bordes, combinar celdas, alineación, tamaño, estilos, datos, etc) 17- Insertar y editar imágenes. 18- Insertar WordArt. 19- Insertar imágenes desde internet.	10- Insertar gráficos de Excel. 11- Imprimir un documento. 12- Esquema de un documento. 13- Tablas de contenidos. 1- Tablas de ilustraciones. 2- Marcadores. 3- Notas de pie. 4- Compartir documentos (insertar comentarios, mostrar/ocultar comentarios, formularios, etc.) 14- Seguridad (añadir contraseña a un documento, restricciones de formato y edición, etc.)
---	---

XVI.

XVII. POWER POINT	
XVIII. CURSOS 1º Y 2º E.S.O	XIX. CURSOS 3º Y 4º E.S.O:
1- Iniciar PowerPoint. 2- Crear un nuevo documento. 3- Abrir un documento ya creado. 4- Guardar y Cerrar un documento . 5- Pantalla inicial y barras de menús. 6- Crear una presentación (en blanco y con una plantilla) 7- Tipos de vista (normal, presentación de diapositivas, zoom, etc.) 8- Insertar una nueva diapositiva. 9- Copiar, duplicar, mover y eliminar diapositivas. 10- Seleccionar, copiar, duplicar y mover objetos. 11- Modificar tamaño de los objetos. 12- Eliminar objetos.	1- Guardar un presentación como Página Web. 2- Reglas y cuadrículas. 3- Guías. 4- Distancia entre objetos. 5- Girar y voltear objetos. 6- Alinear y distribuir objetos. 7- Ordenar objetos. 8- Eliminar una tabla, fila o columna. 9- Insertar filas o columnas. 1- Bordes de una tabla. 2- Color de relleno. 3- Combinar o dividir celdas. 4- Insertar un gráfico. 5- Modificar el tipo de gráfico.

13- Insertar y añadir texto nuevo.	6- Opciones de diseño.
14- Cambiar el aspecto de los textos.	7- Crear un organigrama.
15- Alineación de párrafos.	8- Añadir texto en los cuadros de un diagrama.
16- Sangrías.	9- Agregar relaciones en el organigrama.
17- Numeración y viñetas.	10- Organizar los elementos de un diagrama.
18- Crear una tabla.	11- Insertar texto en una forma.
19- Dibujar y modificar formas.	12- Estilos de forma.
20- Insertar sonidos en una presentación (desde la galería multimedia, desde un archivo, pista de CD)	13- Cambiar las propiedades del sonido.
21- Animar textos y objetos.	14- Insertar películas (desde la galería multimedia, desde un archivo)
XX. - Transición de diapositivas.	15- Ensayar intervalos.

No deberemos olvidar tratar en las clases como elemento transversal la seguridad en la red: virus, tipos, infección y propagación, daños y efectos causados, malware, spam, detección, eliminación de virus, cortafuegos, phishing, etc. Hábitos seguros en Internet

Navegación privada, la seguridad en la Red, contraseñas seguras, búsquedas seguras o tecnoadicciones, etc.

E. Programa de Actividades extraescolares y complementarias

Siempre proponemos salidas a visitar exposiciones, cine, museos o teatro e incluso un posible intercambio postal o en familia para nuestros alumnos. Las fechas no se pueden determinar aún debido a las características tan especiales del curso que nos ocupa.

F. Fomento de la Cultura Emprendedora

XXI. Los alumnos podrán desarrollar su cultura emprendedora comenzando en primer lugar desarrollando la competencia basada en la iniciativa

de cada uno de los alumnos. La metodología propuesta por el Departamento, favorece que los alumnos aprendan a:

- Organizar su trabajo a partir de los elementos propuestos por el profesor. El alumno buscará la mejor manera de hacer unos buenos apuntes, hacer resúmenes completos, seleccionar las fuentes más apropiadas, etc.
- Los alumnos más mayores aprenderán a manejar las referencias bibliográficas propuestas y, poco a poco, aprenderán a buscar sus propias fuentes electrónicas o en papel para hacer su material de clase.
- Los textos en los cursos superiores remitirán al alumno a iniciativas novedosas y originales de la cultura francesa para que sirvan como modelo de vida emprendedora.
- Nuestra metodología impulsa a trabajar en equipo, a tomar la iniciativa, a gestionar las dificultades de trabajar con otras personas, calcular los ritmos de trabajo, la distribución del trabajo, etc.
- La asignatura promueve el trabajo por objetivos, gracias a la planificación y realización de trabajos en 3º, 4º de ESO y los dos cursos de Bachillerato, lo cual va a fomentar el espíritu crítico. Y una organización más práctica del aprendizaje que podrán aplicar a situaciones concretas de la vida.
- Debemos señalar que el Departamento colaborará con otros departamentos que pongan en marcha ABP que fomenten el espíritu emprendedor para dar soluciones a problemas o retos de la vida diaria. Por ejemplo, colaboraremos muy activamente en “De lo espiritual en el arte”, donde los alumnos aprenderán cómo se crea una obra de arte, cómo se organiza una exposición y cómo se hace una visita guiada de la misma (haciendo ellos mismos los materiales explicativos), si es que finalmente podemos llevarlo a cabo o en el programa de radio con la realización de podcast.

G. Plan de recuperación de las materias suspensas en convocatoria ordinaria

La asignatura se recuperará solo en sus estándares suspensos tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria.

La recuperación de las materias suspensas en francés en su convocatoria ordinaria, se realizará cada evaluación. Dependiendo de las características del grupo, se pueden proponer recuperaciones puntuales de los estándares que peor hayan salido a lo largo de la evaluación aunque una evaluación suspensa se recuperará con aprobar la siguiente. En todo caso, el profesor responsable deberá ofrecer una última oportunidad de recuperación en el mes de junio antes de las fechas de evaluación.

En los estándares que son muy amplios tales como: **“Comprende la información, la intención y las implicaciones de notas y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmiten y justifican de manera detallada información, ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y dentro de su área de interés.** (2º Bach. Bloque III, estándar 3). Este tipo de estándar es muy general con lo que podría evaluarse o bien en junio solamente o bien parcelarlo en bloques temáticos (por ejemplo, la familia, la ecología, el mundo laboral, etc). Si se elige la primera opción, la recuperación de junio serviría para recuperar todo el estándar (tal como ocurriría en la convocatoria de septiembre). Si el profesor elige la segunda opción, el alumno aprobará si supera el 80% de los bloques temáticos.

H. Evaluación de la práctica docente

Desde el Departamento de se proponen las siguientes plantillas para la evaluación de la práctica docente en cada una de las materias del Departamento y con una periodicidad trimestral.

La valoración de cada indicador se concreta en una escala del 1 (mínimo) al 10 (máximo).

1. PLANIFICACIÓN

INDICADORES	Valoración	Propuesta de mejora
1. Programa la asignatura teniendo en cuenta los estándares de aprendizaje previstos en las leyes educativas.		
2. Programa la asignatura teniendo en cuenta el tiempo disponible para su desarrollo.		

3. Selecciona y secuencia de forma progresiva los contenidos de la programación de aula teniendo en cuenta las particularidades de cada uno de los grupos de estudiantes.		
4. Planifica las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustados a la programación de aula y a las necesidades y a los intereses del alumnado.		
5. Establece los criterios, procedimientos y los instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de aprendizaje de sus alumnos y alumnas.		
6. Se coordina con el profesorado de otros departamentos que puedan tener contenidos afines a su asignatura.		

2. MOTIVACIÓN DEL ALUMNADO

INDICADORES	Valoración	Propuesta de mejora
1. Plantea situaciones que introduzcan la unidad (lecturas, debates, diálogos...).		
2. Relaciona los aprendizajes con aplicaciones reales o con su funcionalidad.		
3. Informa sobre los progresos conseguidos y las dificultades encontradas.		
4. Relaciona los contenidos y las actividades con los intereses del alumnado.		
5. Estimula la participación activa de los estudiantes en clase.		
6. Promueve la reflexión de los temas tratados.		

3. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	Valoración	Propuesta de mejora
1. Resume las ideas fundamentales discutidas antes de pasar a una nueva unidad o tema con mapas conceptuales, esquemas...		
2. Cuando introduce conceptos nuevos, los relaciona, si es posible, con los ya conocidos; intercala preguntas aclaratorias; pone ejemplos...		

3. Tiene predisposición para aclarar dudas y ofrecer asesorías dentro y fuera de las clases.		
4. Utiliza ayuda audiovisual o de otro tipo para apoyar los contenidos en el aula.		
5. Promueve el trabajo cooperativo y mantiene una comunicación fluida con los estudiantes.		
6. Desarrolla los contenidos de una forma ordenada y comprensible para los alumnos y las alumnas.		
7. Plantea actividades que permitan la adquisición de los estándares de aprendizaje y las destrezas propias de la etapa educativa.		
8. Plantea actividades grupales e individuales.		

4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

INDICADORES	Valoración	Propuesta de mejora
1. Realiza la evaluación inicial al principio de curso para ajustar la programación al nivel de los estudiantes.		
2. Detecta los conocimientos previos de cada unidad didáctica.		
3. Revisa, con frecuencia, los trabajos propuestos en el aula y fuera de ella.		
4. Proporciona la información necesaria sobre la resolución de las tareas y cómo puede mejorarlas.		
5. Corrige y explica de forma habitual los trabajos y las actividades de los alumnos y las alumnas, y da pautas para la mejora de sus aprendizajes.		
6. Utiliza suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos.		
7. Favorece los procesos de autoevaluación y coevaluación.		

8. Propone nuevas actividades que faciliten la adquisición de objetivos cuando estos no han sido alcanzados suficientemente.		
9. Propone nuevas actividades de mayor nivel cuando los objetivos han sido alcanzados con suficiencia.		
10. Utiliza diferentes técnicas de evaluación en función de los contenidos, el nivel de los estudiantes, etc.		
11. Emplea diferentes medios para informar de los resultados a los estudiantes y a los padres.		

I. Evaluación de la Programación Didáctica

OBJETIVOS	Valoración (1-4)*	Temporalización	Responsables	Propuesta de mejora
Se han trabajado todos los objetivos		Trimestral	Profesor de la materia	
Grado de consecución de objetivos		Trimestral	Profesor de la materia	
CONTENIDOS				
Se han trabajado todos los contenidos		Trimestral	Profesor de la materia	
Grado de adquisición de conceptos teóricos y prácticos.		Trimestral	Profesor de la materia	
METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA				
Metodologías aplicadas.		Mensual	Profesor de la materia	
Aplicación de las actividades.		Mensual	Profesor de la materia	
Utilidad de las actividades.		Mensual	Profesor de la materia	
Diversidad de las actividades.		Mensual	Profesor de la materia	
Adecuación de la metodología a las necesidades del aula.		Mensual	Profesor de la materia	
Adecuación de la metodología a la adquisición de competencias		Trimestral	Profesor de la materia	
Resultados de alumnos con materia pendiente		1 ^{er} trimestre	Profesor de la materia	
Aprovechamiento del PFL		Trimestral	Profesor de la materia	
Coordinación entre los miembros del Departamento		Trimestral	Miembros del Departamento	

RECURSOS MATERIALES				
Aprovechamiento de los recursos del Centro		Trimestral	Profesor de la materia	
Material audiovisual		Trimestral	Profesor de la materia	
Material informático		Trimestral	Profesor de la materia	
Coordinación interdepartamental		Trimestral	Profesor de la materia	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN				
Se ha trabajado la superación de todos los criterios de evaluación		Trimestral	Profesor de la materia	
Grado de consecución de los criterios de evaluación y de los indicadores de desarrollo		Trimestral	Profesor de la materia	
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, APOYO Y REFUERZO				
Se proponen actividades de dificultad graduada.		Mensual	Profesor de la materia	
Se proponen actividades de refuerzo y profundización.		Mensual	Profesor de la materia	
Se proponen tareas de apoyo y afianzamiento.		Mensual	Profesor de la materia	

***Valoración:** 1 – 25% ; 2 – 50%; 3 – 75%; 4 – 100%.

